



REVISTA DE LA
Universidad

Revista de la Universidad

Año Académico 2020, Irma Leticia Silva de Oyuela

n.º 2, año 2019



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Rector

Francisco Herrera

Vicerrectora Académica

Belinda Flores de Mendoza

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Áyax Irías

Vicerrector de Relaciones Internacionales

Julio Raudales

Junta de Dirección Universitaria

Carlos Alberto Pérez

Marlyn Carolina Ramírez

José Ramón Martínez Rosa

América del Carmen Alvarado

Efraín Anibal Arrivillaga

Juan Carlos Ramírez

Raúl Orlando Figueroa

Director de Cultura:

Mario Hernán Mejía

Editora de la Revista:

Loordling Sarahy Zamora

Jefe de Diseño:

Fernando Coto

Diseño Gráfico:

Rony Amaya Hernández

Corrección de estilo:

Miguel Raudales

Comité Editorial:

Mario R. Argueta, Master of Arts, Master of Library Science, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH. María de Lourdes Becerra Zavala, Dra. Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, Antropóloga y Maestra, Universidad Veracruzana, UV, México. Guillermo Antulio Zúñiga Diéguez, PhD. en Filosofía, Historiador, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Guatemala. Sandra Patricia Villalobos Marquina, Maestría en Docencia Superior y Entornos Virtuales de Aprendizaje Coordinadora de Biblioteca Central UNAH. Docente Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC

Imágenes de Retratos Alusivos:

Álvaro Canales, 1919 – 1983. Colección invaluable que pertenece al legado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y que nos revela el valioso patrimonio artístico y cultural que nos han heredado los mejores hijos de la nación hondureña y que hoy honramos en esta publicación. Celebrando I centenario de su nacimiento (1919-2019).

Director de Fototeca Nacional

Fotografías Colección - UNAH
Paúl Martínez

Producción:

Dirección de Cultura
Edificio Administrativo "Alma Máter"
8vo nivel, Ciudad Universitaria, UNAH Tegucigalpa,
Honduras, Centroamérica.
Tel. 22167000, ext. 110514/110515
Correo: direccion.cultura@unah.edu.hn



ISSN: 0441-1560 (impreso)

ISSN: 2663-3035 (digital)

La Revista de la Universidad es el órgano oficial de comunicación del Alma Máter desde 1909. En sus inicios, esta publicación se vio vinculada a la difusión del conocimiento científico expresado desde su lanzamiento por el historiador Rómulo Durón. Con el paso del tiempo se consolidó como una publicación dirigida a expresar el quehacer de la universidad en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a diferentes ámbitos como la difusión cultural, la creación, la crítica literaria, la gestión cultural y gestión del conocimiento. En cada edición anual se destacan las reseñas de los años académicos, la vida cultural y los personajes históricos de la UNAH, entre otros.

La Revista de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras arriba este 2019 a sus 110 años de ser el órgano oficial del Alma Máter desde 1909. La mejor forma de celebrar es continuar con su legado histórico y renovado objetivo de estimular el diálogo, la crítica y difundir lo más relevante del pensamiento generado al interior de la comunidad universitaria a fin de trascender los recintos académicos y establecer un puente hacia la sociedad.

Los artículos de investigación para el presente número, fueron seleccionados por lectores/ evaluadores externos que examinaron la calidad de los mismos y el ajuste a los criterios establecidos por los editores. Los trabajos seleccionados corresponden a cada una de las secciones de la revista y la heterogeneidad de los mismos son la expresión de las múltiples disciplinas científicas y humanísticas que se cultivan en la UNAH.

Asimismo, incluimos las novedades editoriales para este año a partir de la selección de textos provenientes de diferentes unidades académicas y facultades que dan cuenta de su propia producción bibliográfica además de los títulos que la Editorial Universitaria ha puesto a disposición del público a lo largo de este año 2019.

Una década después del surgimiento de la Revista de la UNAH, nace en San Pedro Sula el pintor y muralista Álvaro Canales (1909-1983) a quien hacemos un homenaje especial en su primer centenario con imágenes especiales de su producción pictórica.

Uno de los trabajos más importantes de Álvaro Canales en Honduras es la realización de un mural para el actual Auditorio Juan Lindo en Ciudad Universitaria que lleva como título “Evolución de la sociedad” que presenta diferentes momentos del devenir histórico de los pueblos incluyendo sus luchas por mejores condiciones de vida. En éste número publicamos una colección especial de retratos pertenecientes a las colecciones de la Universidad con destacados personajes del siglo XIX y XX en Honduras.

En la sección dedicada al Año Académico 2019 resaltamos la figura histórica de Irma Leticia de Oyuela descrita por Julio Escoto como “la última heroína de la cultura hondureña del siglo XX”; abogada y reconocida promotora cultural dedicó gran parte de su vida y producción intelectual

a la investigación histórica en Honduras, siendo sus obras y escritos un valioso referente para la identidad de nuestra nación.

Agradecemos de manera especial a los investigadores y docentes que colaboran en el presente número y nuestro reconocimiento a la comunidad universitaria por continuar haciendo de esta publicación un referente en la gestión del conocimiento en nuestra Alma Máter.

Mario Hernán Mejía
Director de Cultura - UNAH

Contenido

Ensayo

- El uso de las tecnologías de la información y comunicación (Tics) como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la clase de inglés
Noé Ibrahim Osorto Álvarez 9
-
- Contaminación electromagnética por el estándar IEEE802.11 (WiFi)
Dennis A. Rivera, Reina M. Montoya y Uziel M. Bonilla 15
-
- La improvisación planeada de una empresa resiliente (Caso pequeña y mediana empresa del occidente de Honduras)
Jorge Evelio Miranda 23
-
- “Existencia o negación del tiempo”
Selvin Cristobal Vallecillo Zerón 31
-
- Algunas consideraciones sobre la culpa y la vergüenza en la figura de orestes
Esmeralda Reynoth 39
-

Investigación

- Análisis integral de la discapacidad en Honduras
Eliab Jair Oseguera Oyuela y Marvin Leonardo Mairena Reyes 49
-
- Análisis integral de la discapacidad en Honduras
Allan Flores, Yefrin Valladares, Carla Garcés, Néstor Valladares y Dilenia Martínez 59
-
- Pecado y agonía del plan de nación hondureño
Oscar Meza Palma 67
-
- Dinámica empresarial de la sierra Lenca en los departamentos de La Paz e Intibucá: Análisis comparativo de los rubros textil, envasados y medicina tradicional
Sarahí Domínguez, Douglas Amador, Lourdes Meléndez y Consuelo Andára 75
-
- La Productividad Total de los Factores (PTF) y el capital humano, caso de Honduras
Ricardo López Milla 87
-

Investigación

La formación de una ciudad: el limitado proceso de urbanización de la ciudad de Danlí (1900-1930)
Pável Fabrizio Henríquez, Julio José Sevilla Galeano 93

La invasión de piratas insurgentes de 1819 en la alcaldía mayor de Tegucigalpa: nacionalismo español y defensa espontánea de la población
José Manuel Cardona Amaya 103

Orientación y financiamiento de la investigación y de los estudios de posgrado: alternativas y posibilidades
María Elena Alvarado, Lesbia Buitrago, Karla Flores y Leticia Salomón 111

Arte

Rentabilidad del teatro como servicio artístico en la ciudad de San Pedro Sula de 2007 a 2017
Damario Reyes López 121

Astronomía Garífuna
Cintia Marizel Bernárdez García 125

Gestión cultural

Centroamérica diversa: una mirada desde las políticas y los derechos culturales
Mario Hernán Mejía 133

Vida universitaria

Elementos dinámicos de la normativa de posgrados de la UNAH
Jorska Pamela Gómez 139



Vida universitaria

Flexibilidad curricular: armonización de tronco común; experiencia exitosa en la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la UNAH

Edith Marissela Figueroa y Marlenne Ordoñez Rivera 145

Memoria gráfica

"La Revista de la Universidad en sus 110 años de existencia" (1909-2019)

Jesús De Las Heras 151

Honduras y El Salvador. Dos hermanos, una guerra. 100 horas que sacudieron el centro de América

Paúl Martínez 161

Homenaje

"Irma Leticia Silva de Oyuela y los Años Académicos en la Universidad"

Jesús De Las Heras 177

Álvaro Canales, 1919-2019. Honores en el marco de la celebración del primer centenario de su nacimiento

Paúl Martínez 189

Novedades editoriales

Publicaciones 2019

193

El uso de las tecnologías de la información y comunicación (Tics) como herramienta de enseñanza-aprendizaje en la clase de inglés

Noé Ibrahim Osorto Álvarez*

Como idioma extranjero en el 10.º grado de Btp en Administración de Empresas del Instituto Irene Angélica Olivera de Orocuina, Choluteca¹

Resumen

Las tecnologías de la información y comunicación (TICs) han creado un impacto significativo dentro de la educación, como en la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, por su autonomía y eficacia al momento de utilizarlas en las aulas de clase. Sin embargo, existe una deficiencia en la aplicación de estas por la no adaptación de estrategias educativas en el crecimiento tecnológico e innovador que llega a ser clave en el siglo XXI. Por lo tanto, este artículo académico trata del manejo significativo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la enseñanza-aprendizaje del inglés y el acercamiento de nuevas prácticas tecnológicas y funcionales que permitan el desarrollo de competencias en el estudiante.

Palabras claves: tecnologías de la información y comunicación, enseñanza-aprendizaje, idioma extranjero, aprendizaje significativo, herramientas tecnológicas.

Abstract

Communication and Information technologies (CIT) have created a meaningful impact into education, as in the teaching learning of a foreign language: for its autonomy and efficacy of using them in the classrooms. However, there is a deficiency to apply them by not adapting educative strategies in the technological and innovative growth, which is essential in this XXI century. Therefore, this academic article is about the management of communication and information technologies (CIT) in the teaching learning of English as a foreign language, and the approach of new technological and functional practicums that allow the development of competences into students.

Key Words: Communication and information technologies; Teaching learning; Foreign language; Meaningful learning; Technological tools.

*Estudiante de lenguas y culturas extranjeras con orientación en la enseñanza del inglés, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

¹Proyecto de investigación, Orocuina, Choluteca, 28 de septiembre de 2018, Instituto Irene Angélica Olivera.

Introducción

Si hay una actividad intelectual que requiere de mucha atención es la docente, ya que es necesario la actualización constante que vaya de la mano con los avances tecnológicos y científicos. Así las generaciones que se están formando actualmente pueden recibir una educación de calidad que los integre, con seguridad y eficiencia, al mundo del trabajo. Enseñar una lengua extranjera es de suma importancia porque facilita al estudiante una comunicación eficaz, algo muy trascendental en el mundo globalizado de hoy.

El proceso de enseñanza debe ser actualizado, sistemático y riguroso, por ello deben aprovecharse los avances tecnológicos en el proceso de formación. Entonces, usar las Tics como herramienta de enseñanza-aprendizaje en el idioma inglés es tanto novedoso como necesario. El propósito de esta investigación es aportar ideas técnico-pedagógicas que contribuyan al mejoramiento de nuestro sistema educativo nacional en el área de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Problema de investigación

El instituto Irene Angélica Olivera, ubicado en Orocuina, Choluteca, cuenta con las carreras de Bachillerato en Administración de Empresas, Contaduría y Finanzas y en Informática. En el 1.º de Bachillerato de Administración de Empresas hay un total de veintitrés estudiantes matriculados, doce mujeres y once hombres. La carrera de Administración de Empresas cuenta con su propia carga académica, como las diferentes materias generales, en especial la clase de inglés, en su primer año de escolaridad. De acuerdo con el diagnóstico realizado se encontró un bajo nivel de rendimiento académico en la clase de inglés, lo que representa una desventaja muy grande para el desarrollo académico y profesional para la competencia en un mun-

do globalizado que requiere el conocimiento de una segunda lengua (ver figura 1). Pero ¿cuáles serían las causas o motivos del bajo rendimiento académico en la clase de inglés? Una de las razones es que las escuelas públicas no son beneficiarias de los avances tecnológicos para la enseñanza-aprendizaje en general, y en particular, del inglés como lengua extranjera.

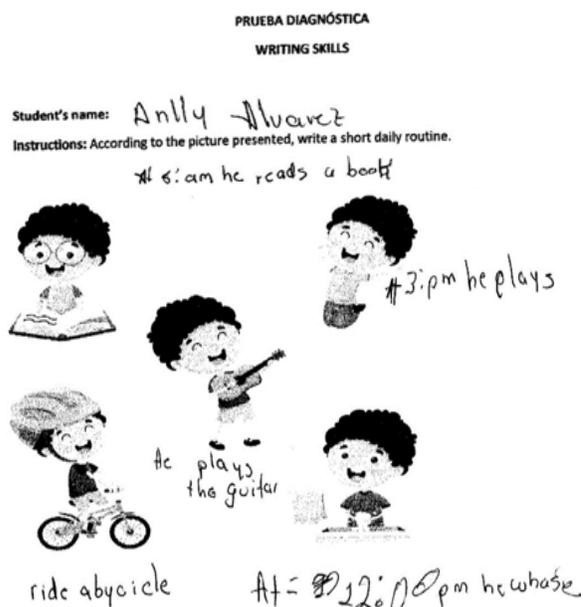


Figura 1. Prueba diagnóstica de escritura hacia los estudiantes de BTP en administración de empresas.

Las tecnologías de la comunicación e información (Tics) son una herramienta que permiten el desarrollo comunicativo de los estudiantes para crear situaciones de aprendizaje que sean significativas, como en el caso de la enseñanza del inglés. Además, no debemos ignorar que por muchos años los profesores han usado metodologías tradicionales de enseñanza, las cuales se adaptan a las necesidades de ellos como docentes y no a la de sus estudiantes, evitando que estos desarrollen las cuatro competencias del inglés. Por otro lado, la falta de ingresos, y el apoyo del gobierno hacia los diferentes centros educativos, no permiten que estudiantes y profesores hagan uso de las Tics. Al no existir la implementación de las tecnologías

de la información y comunicación (Tics) en los centros educativos públicos en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera, contribuye a los bajos rendimientos académicos. Según Ventura (2015) «la educación tradicional en Honduras sigue un enfoque lineal, con pocos cambios significativos en el proceso enseñanza-aprendizaje» (p. 12).

Fundamentación teórica

Tecnologías de la información y comunicación (Tics)

Las tecnologías de la información y comunicación (Tics) son esquemas que permiten el uso de información para crear, diseñar y almacenar. Romero (2013) afirma: «Las tecnologías de la información y la comunicación son un conjunto de elementos y técnicas que permiten el almacenamiento, procesamiento y transmisión de información» (p. 8).

Las Tics generan cambios en toda la sociedad para el buen uso en diferentes contextos que conlleva a la transformación de nuevas prácticas. «Las tecnologías de la información y de la comunicación (Tics) están presentes hoy día en todos los ámbitos de la sociedad, algo que ha provocado una profunda transformación en muchos aspectos» (Izquierdo, 2008, p. i).

Uno de estos es el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza de una segunda lengua. Entonces, las Tics no son pura tecnología innata, sino que son herramientas en la enseñanza de una lengua extranjera que modifican el uso de metodologías tradicionales para la adaptación en las aulas de clase y así el alumno mejora sus habilidades que potencien el uso de las tecnologías para el bien común. De acuerdo con Romero (2013) «la incorporación de las Tics en el aula, concretamente en el área de lenguas extranjeras, supone la modificación de los métodos de enseñanza

situando la actividad del alumno en el centro de enseñanza-aprendizaje» (p. 9). Agregando a lo anterior, las Tics son una gran ventaja para el docente y el estudiante por ser muy innovadoras y por facilitar el aprendizaje de una segunda lengua.

«El uso de las Tics facilita el aprendizaje de lenguas extranjeras y es también un incentivo para los alumnos a la hora de sumergirse en la cultura de la lengua estudiada» (Mendoza, 2016, p. 5). Al adaptar las Tics en las aulas de clase, el estudiante ve como algo nuevo el uso de las tecnologías y genera intriga, deseo y entusiasmo de aprender por medio de un celular, computadora u otros dispositivos tecnológicos, y por lo tanto causa el aprendizaje autónomo en los estudiantes.

Existen diferentes herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes por medio de las Tecnologías de la información y comunicación. Por ejemplo: blogs, páginas web, diccionarios, pizarra digital y aplicaciones, cada una con sus características que crean una mejor interacción entre profesores y estudiantes. «La enseñanza como medio tiene como objetivo fundamental crear un ambiente de aprendizaje en el que las Tics actúen como instrumento facilitador de la construcción de unos determinados conocimientos, sean estos de tipo instrumental, formativo, instructivo, etc.» (Morffe, 2010, p. 208).

Los métodos de enseñanza en una segunda lengua usada por los docentes generan desconfianza en los estudiantes ya que, a lo largo de los años, el currículo académico no tiene cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los resultados no son los esperados.

Mediante la integración de las Tics en clase, podemos tener una clase más interactiva, con un intercambio no solo informativo sino también cultural. Es así como las Tics llegan a ser tanto convenientes

para la educación formativa de los estudiantes, como la creación y motivación en el aprendizaje (López, 2015, p. 9).

Las Tics, entonces, han creado una nueva era de la tecnología en toda la sociedad y, específicamente, en el área educativa, construyendo nuevos esquemas didácticos. Es por ello que es necesario implementar las Tics en la educación y dejar atrás los modelos tradicionales que evitan el mejoramiento en la enseñanza de un segundo idioma. En relación con lo anterior:

Se pretende dejar a un lado algunos modelos pedagógicos tradicionales existentes, por el contrario, se busca que haya coherencia con los nuevos ambientes de aprendizaje basados en Tic, con el propósito de que los estudiantes tengan la posibilidad de aprender (Riascos, Quintero, & Ávila, 2009, p. 137).

Por lo tanto, las tecnologías de la información y comunicación (Tics) han podido integrarse como una herramienta metodológica que promueve e incita en los estudiantes el deseo de aprender, contribuyendo al mejoramiento y al desarrollo de sus habilidades como la creatividad y autonomía de su propio aprendizaje.

Es evidente que, en las aulas de clase de los colegios públicos, la mayoría de los docentes prefieren las metodologías tradicionales que poco ayudan al mejoramiento y al desarrollo de los estudiantes, ignorando el uso de las herramientas tecnológicas.

Estrategia metodológica

Método

Esta investigación es de la forma cualitativa ya que se busca determinar la realidad social en que está sumergido el campo de estudio, en este caso los estudiantes de BTP de Administración de Empresas. Además, se busca implementar un enfoque metodológi-

co de la investigación cualitativa llamado «Investigación-acción», que señala el uso de la teoría y la práctica como parte de su estudio. Es así como paso a paso se estructuró esta investigación para llegar a una conclusión sobre el trabajo hecho por los participantes y el investigador.

Técnicas e Instrumentos

Se implementaron diferentes técnicas e instrumentos como talleres de intervención, diagnósticos y ejercicios sobre los planteamientos dados. Primeramente, se tomó la iniciativa de realizar un diagnóstico, tanto del docente como del estudiante, para saber el punto de partida de la investigación.

En la parte metodológica utilizamos la encuesta, la entrevista y la observación para la recolección de datos. El plan de acción se desarrolló paso a paso según el diseño metodológico, empezando por la selección y definición del problema. Seguidamente, la selección del espacio y lugar de investigación. Luego se procedió a la elaboración y aplicación del diagnóstico. Posteriormente, se implementó un taller de intervención para la solución del problema. Por último, se analizaron los resultados y se elaboró el informe.

Resultados de la investigación

En el momento del tratamiento del problema, o de la intervención, hicimos uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TICs) tales como aplicaciones web —Padlet, Kahoot y MonkeySurvey—, celulares, computadoras, data show en el espacio que corresponde al laboratorio de computación (ver figura 2).

Después de la aplicación del plan de acción, el que estaba organizado por etapas en donde se detalla el proceso de intervención, se pudo observar que los estudiantes participa-



Figura 2. Ejecución del plan de acción. Laboratorio de cómputo.

ron de forma creativa, autónoma y avanzaron en el mejoramiento de sus competencias (ver figura 3).

Esto demuestra la validez del plan de acción dando al docente la posibilidad de incorporarlo en su práctica docente. Lo anterior demuestra que el uso de las Tics es una herramienta válida para el mejoramiento en la enseñanza-aprendizaje del inglés y que si es posible su aplicación en las aulas de clase ya sea en los institutos públicos o privados.

Conclusiones

Primeramente, los espacios físicos, material educativo y procesos metodológicos utilizados en la enseñanza del inglés como lengua extranjera en los institutos públicos no son los adecuados. Además, los conocimientos previos de los estudiantes son muy bajos lo que dificulta el aprendizaje de nuevos conocimientos. Por otro lado, no se está usando

las tecnologías de la información y comunicación (Tics) como herramienta de enseñanza-aprendizaje del inglés. Por último, la capacitación del docente es necesaria para la incorporación de las Tecnologías de la información y comunicación (Tics) como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

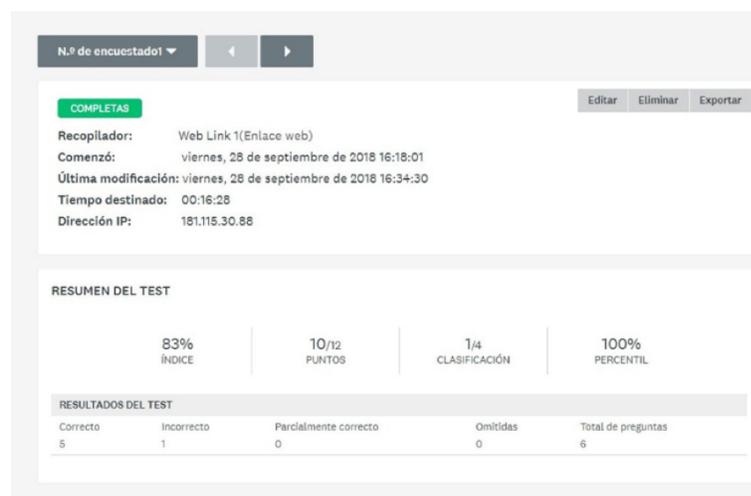


Figura 3. Resultados numéricos de habilidades. Aplicación Survey Monkey.

Bibliografía

- Izquierdo, N. (2008). *La enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y las Tics: iniciación a la investigación*.
- López, G. (2015). *Las Tics y la enseñanza de lenguas extranjeras*. (Tesis de maestría). Universidad de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Andalucía.
- Mendoza, M. (2016). *La influencia de las Tics en la enseñanza de una L2. El caso del italiano a través de Il laboratorio della notizia*. (Tesis de maestría). Universidad de Valladolid, Facultad de Traducción e Interpretación, España.
- Morffe, A. (2010). *Las Tics como herramientas mediadoras del aprendizaje significativo en el pregrado: una experiencia con aplicaciones telemáticas gratuitas*. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 208.
- Riascos, S., Quintero, D., & Ávila, G. (2009). *Las Tics en el aula: percepciones de los profesores universitarios*. *Educación y educadores*, 137.
- Romero, U. (2013). *Instrumentos de hoy, instrumentos de ayer, la enseñanza cultural en el aula de inglés*. (Tesis de maestría). Universidad Internacional de la Rioja, Facultad de Educación, España.
- Ventura, N. (10 de abril de 2015). *Educación y tecnología Hn*. Recuperado de <http://educacionytecnologiahn.blogspot.com>

Contaminación electromagnética por el estándar IEEE802.11 (WiFi)

*Dennis A. Rivera **
*Reina M. Montoya***
*Uziel M. Bonilla****

Resumen

La investigación es sobre la contaminación por radiación electromagnética a la cual están expuestas las personas y se enfoca en la contribución de los niveles de contaminación por la frecuencia de 2.4 GHz asignada como una frecuencia libre. Se realizaron mediciones en diferentes puntos en cada residencia de estudio con estos datos se calcularon el campo magnético, el campo eléctrico y la densidad de potencia. Estos cálculos sirvieron para compararlos con los límites vigentes permitidos que se encuentran en la regulación 005/07 (Normativa de CONATEL para campos electromagnéticos). En los datos de la investigación se da un valor máximo de campo eléctrico de 3.26207×10^{-3} A/m para el caso 1 y un valor máxima intensidad de campo eléctrico de 2.21967×10^{-4} A/m para el caso 2, los cuales se compararon con 0.16 A/m permitido por CONATEL. Para el caso de la intensidad de campo eléctrico se dan los valores máximos de 1.22601 V/m para el caso 1 y 8.34234×10^{-2} V/m para el caso 2 comprados con 61 V/m permitido por CONATEL. Si comparamos estos valores con las nuevas normativas rusa, chilena y China que es de 0.0614 V/m la medición máxima que sobrepasa este valor es la del caso 1 con el hecho de que estas mediciones se hicieron en horas de poco uso de Wifi. Hay que hacer notar en ambos casos los valores obtenidos no sobrepasan los límite permitidos por la regulación ya obsoleta de CONATEL, no obstante, se aclara que los registros obtenidos, únicamente contemplan la potencia con la que se puede recibir la señal y no la producida por los aparatos receptores como las computadoras, los celulares, el televisor. En el análisis de los datos se recomienda al Caso 1 una redistribución y reducción de los puntos de acceso ya que la mayoría son innecesarios. Para el Caso 2 se recomienda la reubicación del punto de acceso y reducir el tiempo de estadía en la oficina. En ambos casos se recomienda apagar los equipos cuando no se usan, las laptops se deben mantener en la mesa y no sobre las piernas.

Palabras claves: Contaminación Electromagnética, Estándar IEEE802.11, Intensidad de Campo Eléctrico, Intensidad de Campo Magnético.

*Doctorado en Ingeniería Eléctrica, catedrático de la Facultad de Ingeniería en la UNAH.

**Estudiante de pregrado de Ingeniería Eléctrica, próxima a graduarse en la UNAH.

***Estudiante pregrado de Ingeniería Eléctrica, próximo a graduarse en la UNAH.

Abstract

Researchs are focus on the exposure of electromagnetic radiation on people. The investigation centers in the contribution the levels of radiation by the frequency of 2.5GHz which is assigned as the common frequency. The Measurements were taken on different locations in each resident that were tested and with the results magnetic fields, electrical fields and power density were calculated. These calculations allowed for a comparison with the limits assign by the regulation 005/07 (regulations of CONATEL for electromagnetic fields). In the results of the investigation a maximum value for the electric field was 3.26207×10^{-3} A/m for the first case and a maximum value for the electric field of 8.34234×10^{-2} V/m for the second case, compared with 61V/m permitted by CONATEL. If we compare these values with the regulations from Rusa, Chile and China of 0.0614 A/m the maximum value that surpasses this limit is case one which was performed with low usage of WiFi. There should be noticed that in both cases the results do not surpass the limits established by the obsolete regulations of CONATEL, also, it is clarify that the registered data only contemplated the power for which the signal can be received and not the generated by electrical devices like computer, cellphones, televisions, etc. In the analysis of the data it is recommended in case 1 a distribution and reduction of the points of access given that the majority are unnecessary. For case 2, it is recommended to re-located the points of access and reduce the time in office. In both cases it's recommended to turn off any devices when not in use and laptops should be kept on tables or above ones lap.

Keywords: Electromagnetic Contamination, Standard IEE802.11, Voltage Field Strength, Magnetic Field Strength.

1. Contaminación electromagnética

Se denomina contaminación electromagnética al conjunto de radiaciones del espectro electromagnético generadas por el hombre de forma artificial. Nuestro organismo funciona a base de impulsos eléctricos y magnéticos, dos conceptos intrínsecamente unidos, ya que toda corriente eléctrica produce un campo magnético. La exposición a campos electromagnéticos puede alterar los procesos biológicos, llegando a producir efectos adversos en la salud. Los niveles a los que las personas están expuesto son desconocidos debido al auge de nuevas tecnologías y los efectos producidos por dichas exposiciones aun no son comprobadas

eléctricas —la causa del flujo eléctrico— y se mide en voltios por metro (V/m). El flujo decrece con la distancia a la fuente que provoca el campo.

Características de los campos eléctricos:

- a. La fuente de los campos magnéticos es la tensión eléctrica.
- b. Su intensidad se mide en voltios por metro (V/m).
- c. Puede existir un campo eléctrico incluso cuando el aparato eléctrico no está en marcha.
- d. La intensidad del campo disminuye conforme aumenta la distancia desde la fuente.
- e. La mayoría de los materiales de construcción protegen en cierta medida de los campos eléctricos.

Campos Eléctricos

Un campo eléctrico es un campo de fuerza creado por la atracción y repulsión de cargas

Campos Magnéticos

Un campo magnético es un campo de fuerza creado como consecuencia del movimiento de cargas eléctricas —flujo de la electricidad—. La fuerza —intensidad o corriente— de un campo magnético se mide en Gauss (G) o Tesla (T). El flujo decrece con la distancia a la fuente que provoca el campo.

Características de los campos magnéticos:

- La fuente de los campos magnéticos es la corriente eléctrica.
- Su intensidad se mide en amperios por metro (A/m).
- utilizan una magnitud relacionada, la densidad de flujo (en micro teslas (μT) o mili teslas (mT).
- Los campos magnéticos se originan cuando se pone en marcha un aparato eléctrico y fluye la corriente.
- La intensidad del campo disminuye conforme aumenta la distancia desde la fuente.
- La mayoría de los materiales no atenúan los campos magnéticos.

El ser humano siempre ha estado expuesto a campos electromagnéticos, pero a partir de las primeras transmisiones de energía eléctrica estos campos han aumentado y hasta ahora no tenemos la certeza de cuál es el límite de exposición a estos campos. Por esta razón, en la clase de seminario (IE-900), se realizó una investigación sobre este tema la cual nos muestra los valores máximos obtenidos en los casos estudiados.

2. Contaminación Electromagnética por el Estándar IEEE802.11 (WiFi)

Esta investigación se enfoca solo en el estudio del espectro de frecuencia de 2.4 GHz, que es en donde se encuentra el estándar IEEE802.11, para ver cuánta es la contribución de este en la contaminación electromagnéticas.

IEEE802.11 es un estándar de comunicaciones que permite que dispositivos de diferentes fabricantes puedan establecer un canal de comunicaciones por medio de una banda libre de frecuencia. Debido a la creciente demanda en el área de comunicaciones, el estándar ha ido evolucionando y ha implementado nuevas características que permiten mejorar la calidad de comunicación y la capacidad con la que se transportan los datos.

Como la intención seguida por el IEEE802.11 era dar la oportunidad de conectar dos sistemas diferentes y de marcas diferentes, de manera que pudieran intercambiar datos sin preocuparse por definir otros elementos como los protocolos de transmisión de datos o de red, tan solo en la capa física y en la capa de enlace de datos (subcapa MAC).

3. Versiones del estándar

Hay una gran cantidad de estándares bajo el IEEE802.11. De estos, incluso 802.11 tiene una variedad de estándares, cada uno con un sufijo de letras. Estos cubren todo, desde los estándares inalámbricos en sí mismos, hasta los estándares de aspectos de seguridad, calidad de servicio y similares. A continuación, se describirán las versiones que han realizado modificación en banda de frecuencia y otras características de transmisión y recepción de datos, los cuales se muestran resumidos en la tabla 1.

4. Banda de 2.4 GHz

Todas las versiones del estándar IEEE802.11 funcionan entre las frecuencias de canal de 2400 y 2500 MHz. Se dividen en 14 canales separados por 5 MHz cada uno. Como resultado, cada canal de 2.4 GHz se superpone con dos a cuatro canales lo podemos observar en la Figura 1. La superposición hace que el rendimiento de la red inalámbrica sea bastante bajo. El problema de esta distribución

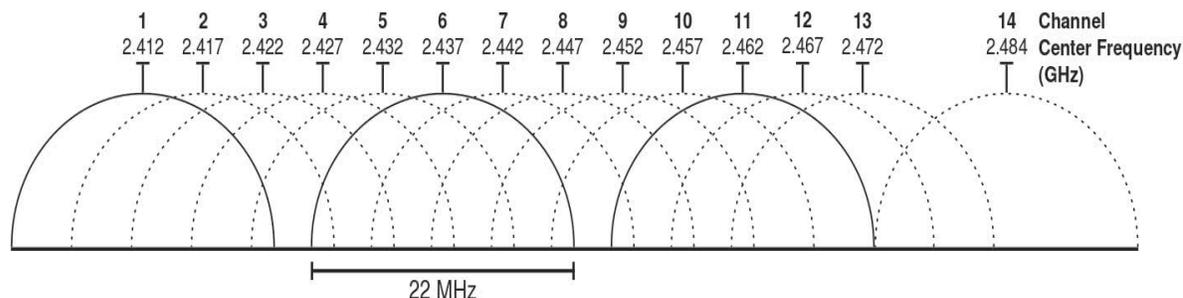


Figura 1. Canales de comunicación en la frecuencia de 2.4 GHz.

es que cada canal necesita 22MHz de ancho de banda para operar, y como se puede apreciar en la figura esto produce un solapamiento de varios canales contiguos.

Tabla 1. Características de IEEE802.11 de acuerdo con su versión.

| Versión | Características |
|----------|--|
| 802.11a | Portador de red inalámbrica que opera en la banda ISM de 5 GHz con velocidad de datos de hasta 54 Mbps. |
| 802.11b | Portador de red inalámbrica que opera en la banda ISM de 2.4 GHz con velocidades de datos de hasta 11 Mbps. |
| 802.11g | Portador de red inalámbrica que opera en la banda ISM de 2.4 GHz con velocidades de datos de hasta 54 Mbps. |
| 802.11n | Portador de red inalámbrica que opera en las bandas ISM de 2,4 y 5 GHz con velocidades de datos de hasta 600 Mbps. |
| 802.11ac | Portador de red inalámbrica que opera por debajo de 6 GHz para proporcionar velocidades de datos de al menos 1 Gbps por segundo para operación de múltiples estaciones y 500 Mbps en un solo enlace. |

4. Banda de 2.4 GHz

Todas las versiones del estándar IEEE802.11 funcionan entre las frecuencias de canal de 2400 y 2500 MHz. Se dividen en 14 canales separados por 5 MHz cada uno. Como resul-

tado, cada canal de 2.4 GHz se superpone con dos a cuatro canales como lo podemos observar en la figura 1. La superposición hace que el rendimiento de la red inalámbrica sea bastante bajo. El problema de esta distribución es que cada canal necesita 22 MHz de ancho de banda para operar, y como se puede apreciar en la figura esto produce un solapamiento de varios canales contiguos.

5. Regulación 005-07: reglamento para la limitación a la exposición a los campos eléctricos, magnéticos y electromagnéticos

El reglamento dado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), brinda las directrices que se deben seguir para poder realizar mediciones que pretendan demostrar si el lugar donde se realizarán cumplirá o no los especificados en esta resolución (ver tabla 2).

El reglamento dado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), brinda las directrices que se deben seguir para poder realizar mediciones que pretendan demostrar si el lugar donde se realizarán cumplirá o no los especificados en esta resolución.

6. Localización de los objetos de estudio

En esta sección se describen los dos lugares en donde se realizaron las mediciones.

Tabla 2. Límites de máxima exposición permitida (MEP)

| Banda del espectro radioeléctrico | Intensidad de campo eléctrico E(V/m) | Intensidad de campo magnético H(A/m) | Densidad de potencia equivalente de una onda plana S(Mw/cm ²) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| 300 kHz a MHz | 275 | 0.73 | 20 |
| 1 MHz a 10 MHz | 275/f | 0.73/f | 20/f ² |
| 10 MHz a 400 MHz | 28 | 0.073 | 0.2 |
| 400 MHz a 2 GHz | 1.375√f | 0.0037√f | f/2000 |
| 2 GHz a 300 GHz | 61 | 0.16 | 1 |

Notas:
 1) f: frecuencia en la banda del espectro especificado en MHz.
 2) Los límites de exposición indicados en esta tabla se establecen en términos del campo eléctrico, el campo magnético y la densidad de potencia equivalente de una onda plana y los mismos son correspondientes a los términos y niveles determinados y recomendados por en ICNIRP.

La figura 2 muestra donde se encuentran los puntos de acceso y los lugares donde se realizaron las mediciones. Esta residencia está ubicada en la residencial Lomas de Jacalepa, bloque «U», edificio de apartamento de Inmobiliaria Roca, con coordenadas 14°32'3.69" norte y 87°10'56.30' oeste.

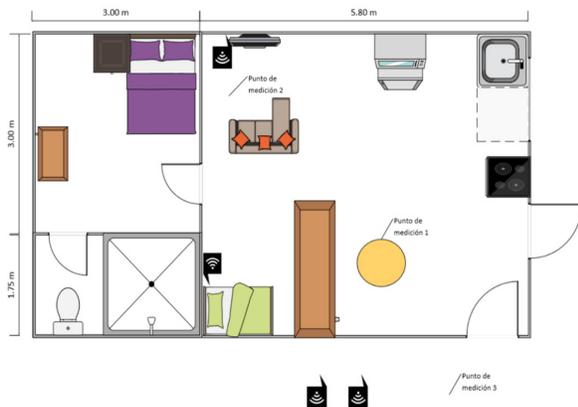


Figura 2. Plano de la residencia caso 1.

Las figuras 3, 4 y 5 muestran donde se encuentran los puntos de acceso y los lugares en donde se realizaron las mediciones. Esta residencia está ubicada en la colonia Altos de Miramontes, 8^{va} avenida, bloque «F», casa n.º 4, con coordenadas 14°4'51.51' norte y 87°11'45.21' oeste.

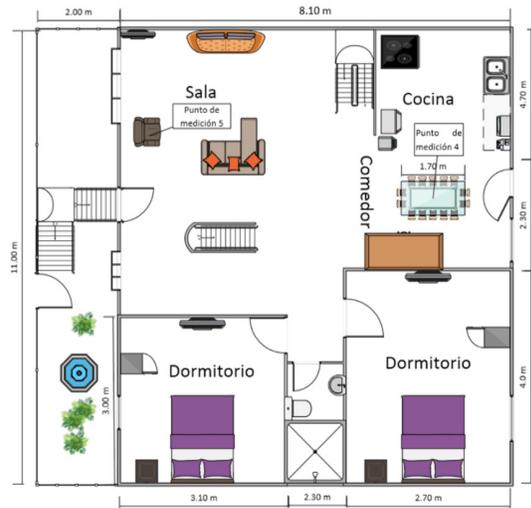


Figura 3. Plano de la residencia caso 2, piso N.º 1.

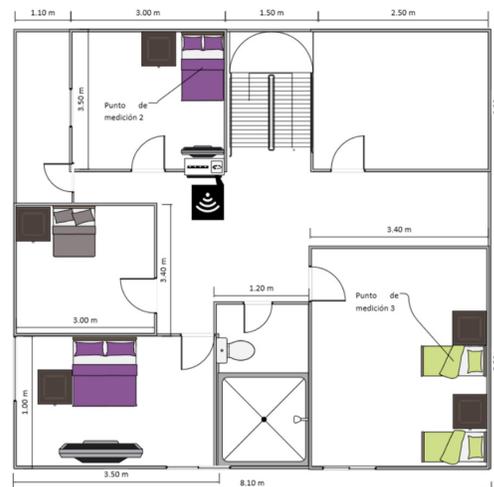


Figura 4. Plano de la residencia caso 2, piso N.º 2.



Figura 5. Plano de la residencia caso 2, piso n.º 3.

De los tres pisos el lugar en donde hay más puntos de acceso es el piso n.º 3 y fue ahí en donde se encontró el máximo valor de radiación.

Para ambos lugares se hace ver que las mediciones no se realizaron en horas pico de

transmisión de datos, sino que fueron en horas en donde la mayoría de los aparatos no se están usando.

7. Tratamiento de los resultados

En la tabla 3 se detallan los resultados obtenidos en la investigación 1 y se compara con el límite dado por CONATEL.

En la tabla 4 se muestran los porcentajes de los resultados con respecto a la normativa de CONATEL.

En la tabla 3 se puede observar que los valores obtenidos cumplen con los límites establecidos por CONATEL, no obstante, hay que resaltar que estos valores solo son de los puntos de acceso medidos, es decir, no incluyen las contribuciones hechas por otros aparatos como computadoras, teléfonos, te-

Tabla 3. Resultados de mediciones comparadas con los límites de CONATEL.

| Localización | | Valores calculados | | | Valores de referencia CONATEL | | | |
|--------------|-------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--|-------------------|
| Ubicación | Punto | Densidad de Campo Eléctrico (V/m) | Densidad de Campo Magnético (A/m) | Densidad de Campo Electromagnético (mW/cm ²) | Densidad de Campo Eléctrico (V/m) | Densidad de Campo Magnético (A/m) | Densidad de Campo Electromagnético (mW/cm ²) | Normativa 005/007 |
| Casa 1 | 1 | 6.86085E-01 | 1.82548E-03 | 2.64113E-05 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| | 2 | 9.32460E-01 | 2.48102E-03 | 7.45821E-05 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| | 3 | 1.22601E+00 | 3.26207E-03 | 1.19334E-04 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| Casa 2 | 1 | 2.05784E-02 | 5.47535E-05 | 9.54289E-08 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| | 2 | 5.96268E-02 | 1.58650E-04 | 4.77658E-07 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| | 3 | 8.61869E-03 | 2.29320E-05 | 9.97968E-09 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| | 4 | 8.34234E-02 | 2.21967E-04 | 1.84601E-06 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |
| | 5 | 7.81360E-03 | 2.07898E-05 | 8.10641E-09 | 61 | 0.16 | 1 | Cumple |

Tabla 4. Porcentaje respecto a la normativa.

| Valores de referencia (CONATEL) | | | | |
|---------------------------------|-------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|
| Ubicación | Punto | Intensidad de campo eléctrico (%) | Intensidad de campo magnético (%) | Densidad de campo electromagnético (%) |
| Casa 1 | 1 | 1.1247 | 1.1409 | 0.00264113 |
| | 2 | 1.5286 | 1.5506 | 0.00745821 |
| | 3 | 2.0099 | 2.0388 | 0.01193336 |
| Casa 2 | 1 | 0.0337 | 0.0342 | 0.00000954 |
| | 2 | 0.0977 | 0.0992 | 0.00004777 |
| | 3 | 0.0141 | 0.0143 | 0.00000100 |
| | 4 | 0.1368 | 0.1387 | 0.00018460 |
| | 5 | 0.0128 | 0.0130 | 0.00000081 |

levisores, microondas ni las contribuciones del medio ambiente.

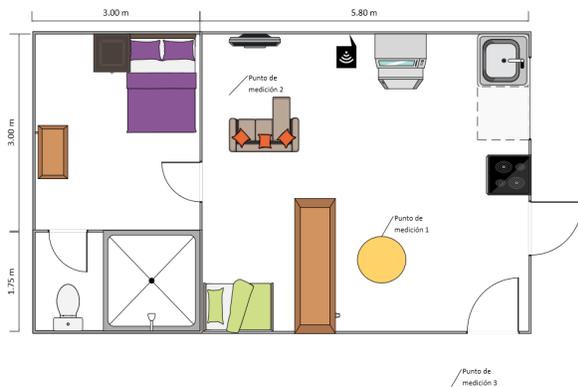


Figura 6. Posible redistribución y reubicación de los puntos de acceso en el caso 1.

La figura 6 muestra una posible ubicación del punto de acceso del caso 1, eliminando los puntos de acceso innecesarios los que reduciría la cantidad de exposición a la radiación electromagnética.

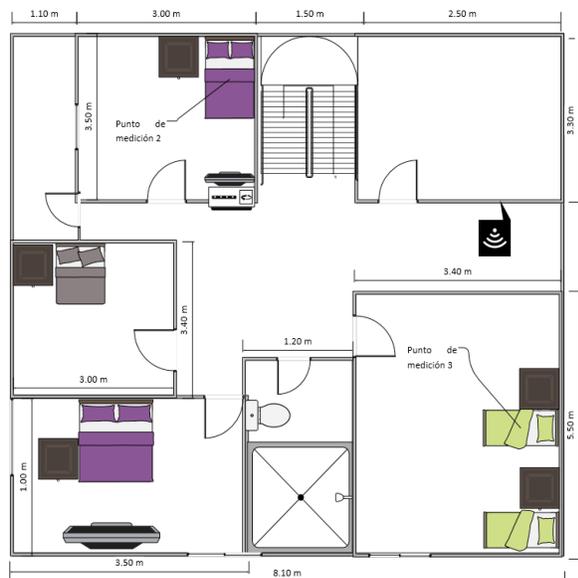


Figura 7. Posible ubicación del punto de acceso en el caso 2.

La figura 7 detalla la recomendación de la posible reubicación del punto de acceso en el caso 2. También se le recomienda reducción de estadia en la oficina.

Conclusiones

1. Basados en los resultados calculados logramos concluir que las potencias de los puntos de acceso medidos en los dos casos cumplen con los límites de las normas establecidas por CONATEL. Ya que CONATEL se basa en los límites dados por la ICNIRP y los valores calculados están por debajo de los de la norma.
2. En el caso 1, a pesar de que el lugar es más pequeño, observamos que ahí las personas están expuestas a niveles de radiación mayor, esto comparados con el caso 2. Esto es debido a que los puntos de acceso existentes en el caso 1 tienen mayor potencia de transmisión por lo que el nivel de exposición es mayor.
3. Dado que las mediciones no se realizaron en horas pico de uso de los puntos de acceso estos datos no nos muestran los niveles de exposición máxima en ambos casos.
4. El hecho de que las mediciones nos dieran valores por debajo de la norma, esto no garantiza que las personas no estén sometidas a valores mayores de radiación ya que este equipo solo mide los niveles de potencia de recepción de los puntos de acceso, no mide todas las contribuciones del estándar de comunicaciones que transmite y recibe información a 5 GHz.

Recomendaciones

1. Con respecto al caso 1 se recomienda una redistribución de los puntos de acceso ya que la mayoría de ellos están en un mismo rango de cobertura, por lo que al redistribuirlo se podría reducir el número de puntos de acceso y con esto reducir los niveles de exposición a radiación. Ver figura n.º 1.

2. En el caso 2 fue en la oficina, que está en el tercer piso, donde se encontró mayor número de puntos de acceso, lo que conlleva mayor exposición, por lo que se recomienda mantenerse el menor tiempo posible en ese lugar. Ver figura n.º 2.
3. Al momento de realizar una nueva investigación sobre este tema se debería contar con una persona del área de la salud con conocimientos en los efectos de la radiación en las personas.
4. En caso de repetir este tipo de estudio se recomienda realizar las mediciones en las horas pico, para poder obtener datos específicos, ya que durante la hora pico se cuenta con una mayor demanda del servicio de comunicaciones.
5. Se recomienda realizar mediciones en la biblioteca de la universidad ya que ahí es donde hay mayor número de puntos de acceso y mayor número de personas expuestas. Estas mediciones se deben realizar con el equipo que mida todas las contribuciones del espectro de 1 GHz a 8 GHz.

Bibliografía

- Banda de 2,4 GHz. (s. f.). Recuperado de <https://www.netspotapp.com/es/wifi-channel-scanner.html>.
- Campo eléctrico. (2018). Recuperado de <https://www.greenfacts.org/es/glosario/abc/campo-electrico.htm>.
- Campos electromagnéticos (CEM). (2018). Recuperado de <http://www.who.int/pehmf/about/WhatisEMF/es/>.
- Campo magnético. (2018). Recuperado de <https://www.greenfacts.org/es/glosario/abc/campo-magnetico.htm>.
- Colindres, A., Rojas, M. y Rivera, D. (2018). Contaminación electromagnética residencial. Seminario de Investigación (IE-900). UNAH.
- Contaminación electromagnética. (s. f.). Recuperado de <https://www.saludgeoambiental.org/contaminacion-electromagnetica>.
- Montoya, R., Bonilla, U. y Rivera, D. (2018). Contaminación electromagnética por el estándar IEEE802.11. Seminario de Investigación (IE-900). UNAH.
- Resolución NR005/07. (s. f.). Recuperado de <http://www.conatel.gob.hn/doc/Regulacion/resoluciones/2007/NR005-07.pdf>.
- Versiones de IEEE802.11. (s. f.). Recuperado de <https://wizbyte.wordpress.com/2014/07/05/wireless-ieee-802-11-versiones-y-especificaciones/>

La improvisación planeada de una empresa resiliente

(Caso pequeña y mediana empresa del occidente de Honduras)

Jorge Evelio Miranda*

Resumen

Este trabajo investigativo presenta un análisis que se deriva del contraste entre las empresas del occidente de Honduras que implementan la planeación y las pequeñas y medianas empresas que en su mayoría obvian esta función del proceso administrativo, pero que desde luego en su lugar han desarrollado procedimientos alternativos que les permiten ciertos niveles de resiliencia. Una de las tantas problemáticas a las que se enfrentan las empresas emergentes es el no saber la existencia de estas estrategias sustitutas que son fundamentales para la supervivencia organizacional, por tal razón este estudio ha intentado aislar las particularidades que prevalecen en las entidades mercantiles que alcanzan cierta longevidad bien sea por medio de la planeación estratégica o empleado metodologías alternas que en definitiva son funcionales. Para recabar los datos que permitieron el respectivo análisis se elaboró un cuestionario semiestructurado que consta de tres secciones; la planificación estratégica, la sostenibilidad económica y la longevidad de las empresas.

Palabras claves: planeación, sostenibilidad económica, resiliencia empresarial

Abstract

This investigative work presents an analysis that is derived from the contrast between the companies that implement planning and the small and medium enterprises of western Honduras, which for the most part obviate this function of the administrative process, but which have instead developed procedures Alternates that allow them certain levels of resilience. One of the many problems that emerging companies face is not knowing the existence of these substitute strategies that are fundamental for organizational survival, for this reason this study has tried to isolate the particularities that prevail in commercial entities that reach a certain level. Longevity either through strategic planning or alternative methodologies that are ultimately functional. In order to collect the data that allowed the respective analysis, a semi-structured questionnaire was drawn up consisting of three sections; strategic planning, economic sustainability and longevity of organizations.

Keywords: Planning, economic sustainability, business resilience.

*Profesor del área económico administrativa de UNAH-CUROC con pos grado en administración de empresas y doctorando en formulación de proyectos. (jorge.miranda@unah.edu.hn).

Introducción

La planificación es el alma del cuerpo que conduce a las empresas al alcance y logro de sus pretensiones económicas, de posicionamiento y aceptación de mercado, en países como Honduras difícilmente se percibe a la planeación como un medio para aumentar la competitividad y alcanzar mejores niveles de aceptación por parte de los nuevos usuarios o consumidores y garantizar la lealtad de parte de los que ya integran su cartera de clientes. Algunas empresas pueden planear sus estrategias conscientes de lo que esperan, pero otras probablemente por moda y un porcentaje aún mayor ni siquiera la estiman porque posiblemente consideran que esto representa altos costos de operación, atraso y desviación de las verdaderas metas de redito financiero o de sostenibilidad económica.

A priori se podría argumentar que las empresas pequeñas y medianas, no tienen la estructura financiera para planear, sin embargo todos los conocedores del tema saben muy bien que esto no es cuestión de recursos económicos, el emplear planes organizacionales depende de cierta actitud y filosofía orientada hacia el logro y la mejora, pero a todo esto surge una gran duda, como lo logran, si estas empresas alcanzan cierta longevidad, sin duda tienen sostenibilidad económica, y en resumen muestran algún grado de resiliencia por la simple y plena evidencia que se mantienen en operaciones a pesar de las crisis del macro entorno, la competencia desleal y los efectos directos y colaterales de la liberación de los mercados.

Objetivo

Demostrar que las empresas pequeñas y medianas no emplean una planeación estratégica y que a pesar de ello son resilientes y perduran en el tiempo.

Método

Esta investigación es del tipo exploratorio descriptivo y su enfoque es cualitativo, la recopilación de la información se obtuvo por medio de la realización de entrevistas a administradores, propietarios y gerentes de empresas que no emplean la planeación estratégica sobre todo en un mayor porcentaje en las empresas pequeñas y medianas que operan en el occidente de Honduras. El instrumento utilizado fue un cuestionario semiestructurado compuesto por tres apartados; la planeación estratégica, las sostenibilidad económica y longevidad empresarial, estas dimensiones abordadas desde una perspectiva de inducción analítica y contrastación de la información recabada.

La metodología de esta investigación se basa fundamentalmente en la recolección de información por medio del análisis de documentos científicos, además, mediante fuentes principales constituidas por los representantes de las pequeñas y medianas empresas, destacando que la población sujeta de estudio está formada por todas las empresas pequeñas y medianas de la región occidental de Honduras.

Población y Muestra

La población está representada por todas las empresas pequeñas y medianas que se encuentran ubicadas en la zona occidental de Honduras, y la muestra se ha definido de una manera no probabilística y por conveniencia, habiendo identificado empresas referentes en los departamentos de Ocotepeque, Lempira y Copán.

Recolección y análisis de datos

Para obtener la información se utilizó un cuestionario semi estructurado para entrevistar a los gerentes de las empresas emblemá-



ticas, encuestas de opinión a empleados, y sondeos de percepción a clientes aleatorios que tienen contacto y conocimiento con las empresas que fueron abordadas con el propósito de triangular la información. El procesamiento de la información ha sido posible gracias a la utilización de dos aplicaciones especializadas de acuerdo al enfoque investigativo, la parte cuantitativa se procesó a través del programa SPSS y el contenido que mide variables de tipo cualitativo con el software Atlas.ti.

Procedimiento

Inicialmente fue necesario identificar un tema que permitiera modificar el estado de arte en cuanto a resiliencia empresarial, definitivamente hay mucho por investigar pero se determinó como un primer paso derivado de una investigación previa en el marco de una tesis doctoral (Meléndrez, 2006) lo que implica el debido rigor y carácter científico. En tanto, encontrar una relación entre la planeación y la resiliencia que las empresas super-

vivientes logran adquirir, luego de ello y por medio de la identificación de académicos, empresarios e instituciones documentadas en temas relativos, se inició con la metodología, construcción de marco teórico y desde luego la construcción operativa de variables a partir de las que se originaron los respectivos instrumentos y de estos los resultados analíticos.

Resultados

El estudio denominado “La improvisación planeada de una empresa resiliente”, ha permitido desvelar muchos elementos que deben ser de mucho interés científico, primeramente, es imperativo comentar que no todo lo que se enseña, no todo lo que se aprende, ni mucho menos no todo lo que se pretende replicar a nivel de formación universitaria es lo ideal o permite un crecimiento y da profesionalidad a los jóvenes en formación. Particularmente lo que se enseña en la universidad, específicamente en el área disciplinar de las ciencias administrativas debería ser revisa-

do, pues aunque los aportes de los grandes teóricos quienes dieron paternidad a todos los enfoques que hasta hoy en la actualidad se siguen enseñando con afán para que se aprendan, estos datos en las escuelas de negocios y administración, carecen de factores contextuales, la falta de correlación con los entornos, los enfoque culturales hacen giros interesantes de estos hallazgos que exactamente no es que no sean útiles; pero, no deberían ser tomados como verdad absoluta.

Las empresas que tienen una duración mayor a los 15 años, tienen una perdurabilidad empresarial que permite que se les catalogue como empresas establecidas, estos rasgos que en conjunto representan las señas y la caracterización con la que se puede realizar una sistematización de estas experiencias, sin menos cabo de las que se pueden obtener en libros autobiográficos de personas celebres que han permeado a la historia empresarial, pero esos hallazgos son de orden y utilidad nacional y con especificidad de la zona, muy a menudo, los estudios que abordan fenómenos de orden socio económico, están condicionados a ajustarse a corrientes de pensamientos, escuelas teóricas o modelos que se adecuan a paradigmas y están sujetos a una teoría que buscan el entendimiento de una cuestión objeto de atención, encontrando así que grado de relación y explicación tiene lo encontrado en el estudio con la formalidad científica y el empirismo.

Entre tanto, en investigaciones que tienen como sujeto a los acontecimientos gerenciales de las organizaciones, y su objeto de estudio; la planeación, la improvisación y su relación con la resiliencia de las empresas pequeñas y medianas del occidente de Honduras, es un tanto complicado ya que, particularmente en este sondeo científico y con sus hallazgos no se refuerzan necesariamente las teorías clásicas de la administración, en relación a la implementación del proceso administrativo, pues se sabe que lo indispensable de la planeación estratégica, es la for-

malización de una filosofía institucional por medio de un documentos, comúnmente elaborado por un tercero que pretende que los miembros de la comunidad se aprenden un guion y actúen de acuerdo a lo documentado. El estudio revela y evidencia que hay maneras no tan ortodoxas para manejar una empresa, que el éxito no siempre implica cuantiosas cantidades de dinero, la presencia de sucursales en las afueras del país, ni mucho menos el sacrificio clásico entre cantidad de dinero acumulado y calidad de vida disfrutada por parte de los gerentes y propietarios.

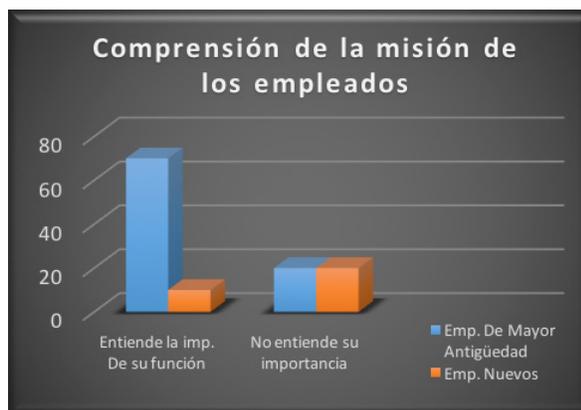
La planeación estratégica es una herramienta gerencial que de acuerdo a (Goodstein, Nolan, y Pfeiffer, 1998) es fundamental para conducir a la organización al estado de superación y nivel de éxito propuesto y esperado principalmente por los empresarios y compartido con los objetivos de los colaboradores y miembros de la comunidad organizacional, sin embargo en el entorno de operación de las empresas pequeñas y medianas de la región occidental de Honduras, esto también tiene un sentido práctico pero no es determinante para el alcance de las metas corporativas de las empresas en cuestión.



Visión

Comúnmente y como una instrucción del enfoque de planeación estratégica, esta debe ser declarada como un sueño por alcanzar, no obstante, los empresarios que

han sido estudiados, expresan que, si tienen un horizonte a seguir, pero lo conciben y manejan como un elemento intrínseco a sus funciones, el compromiso de mejorar es algo natural y lo evidencian con la disposición y grado de entrega, al parecer al no tener un banner, espacio publicitario en el que se promueva una visión no hace la diferencia, en realidad es como se consigue transmitir las expectativas corporativas y lograr que exista una adecuada relación entre lo que los empleados quieren, lo que la empresa pretende y lo que en la comunidad en general debe alcanzar para consolidar el bien común de todos.



Misión

Quiénes son, qué es lo que hacen, cómo lo hacen y para quiénes lo hacen, son expresiones que filosóficamente deben estar consensuadas, aprendidas y adoptadas por todos los empleados de una empresa, pero el estudio ha revelado que cuando se logra la empatía adecuada, esto puede llegar aún más lejos, conseguir que los empleados sean vistos como colaboradores y como parte integral de la operación y funcionamiento del negocio es una de las premisas que derriba las barreras. No queda duda que siempre hay empleados que muestran algún grado de desmotivación y descontento, generalmente son los que experimentan el mayor índice de rotación y por lógica como es menor el tiempo que laboran

para las empresas llegan a desarrollar poca relación afectiva y poca o muy reducida es su conexión con la cultura organizacional, sin embargo los empleados de confianza, los de toda la vida, sabe lo que tienen que hacer, suman esfuerzos y sin saber el término técnico emplean con gran precisión la sinergia. De lo anterior, es notorio que las personas en la medida que acumulan años de laborar en una empresa, estos desarrollan cierta conexión que trasciende a un contrato de servicio, la longevidad de las empresas conlleva también la de los participantes de la organización, la resiliencia de las personas genera resiliencia organizacional. Finalmente se puede decir que se ha encontrado que la misión de los empleados comprometidos no se lee, se ve y comprende con la congruencia de sus actos.

Reconocimiento de objetivos estratégicos

El 99.9% de las empresas consultadas no tienen el documento de un plan estratégico y por ende la determinación y establecimiento de objetivos por escrito, estos no son encontrados en ningún registro, sin embargo, en sus gerentes en un 100% prima la gran prioridad; lograr que el negocio sea sostenible que se perpetúe por años, y que sea posible mantener la fuente de empleo para que muchas familias tengan su opción de ingreso, por otra parte los colaboradores comprenden muy bien que es lo que deben procurar; los vendedores sin bien es cierto motivados por incrementar sus ingresos vía comisión se ven estimulados en vender cada vez más, los operarios cumplen en lo posible su horario y requiere de poca vigilancia, los mandos intermedios promueven la lealtad, y los asistentes de confianza son dignos representantes de los dueños en su ausencia.

Los valores institucionales

Obviamente también están ausentes por escrito, pero algo curioso que se dedujo en es-

Conclusiones

1. Las pequeñas y medianas empresas no tienen planes estratégicos documentados, pero en su cotidianeidad concretan lo transversal de los procesos de planeación, en sus conductas, y forma de operar desde la base piramidal hasta su cúpula, de tal manera que sus improvisaciones están debidamente planificadas.
2. El talento humano que constituye el aparato operativo de estas organizaciones poseen un alto sentido de la colaboración, su empoderamiento consigue que los procesos de control sean limitados y la medición de los resultados se efectúa de manera continua, al presentarse variaciones significativas se someten los procesos a revisiones y cuestionamientos de efectividad y productividad, destacando que su mano de obra es capaz de adaptarse a diversas situaciones dado que son flexibles ante ciertas modificaciones del mercado.
3. Las empresas objeto de análisis tienen alta competencia y creatividad para adaptar sus servicios y productos para cumplir con las expectativas de pequeños mercados.



4. Si bien es cierto que estas organizaciones al igual que cualquier otra sin valorar su envergadura de capital, necesitan financiamiento, pero ante la precariedad y pocas opciones crediticias, estas demandan poco capital, y casi siempre realizan operaciones financieras cooperadas, con sus propios fondos y complementos con fondos del sistema mutualista.

Bibliografía

- Moreno, Flor Madrigal, Salvador Madrigal Moreno, y Cuauhtémoc Guerrero Dávalos. «Planeación Estratégica Y Gestión del Conocimiento en las Pequeñas y Medianas Empresas, (Pymes), Herramienta Básica para su Permanencia Y Consolidación.» *European Scientific Journal (ESJ)*, 2015: 10-12.
- Zevallos, Emilio V. «Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina.» *Revista de la CEPAL*, 2015: 59-60.
- Mora-Riapira, E. H., M. A. Vera-Colina, y Z A. Melgarejo-Molina. *Planificación estratégica y niveles de competitividad de las Mipymes del sector comercio. Bogota: Estudios Gerenciales*, 2015.
- Gibbons, P, y T O'Connor. «Influences on Strategic Planning Processes among Irish SMEs.» *Journal of Small Business management*, 2005: 170-175.
- Chrinos, Y, C Martínez, y V Meriño. *El emprendimiento sostenible como generador de. Coro Venezuela: Sello Editorial*, 2017.
- Lederman, D, J Messina, S Pienknagura, y J Rigolini. «El emprendimiento en América.» *El emprendimiento en América Latina: muchas empresas y poca innovación (DC: Banco Mundial)*, 2014.
- Muñoz, C, y A Giacomozzi. «Determinación del valor económico añadido: un modelo alternativo.» *Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 2011: 31-48.
- Agüero, Luisa, y Alfredo Alvarado. *forbes*. 22 de septiembre de 2014. <https://www.forbes.com.mx/15-empresas-centenarias-en-centroamerica/> (último acceso: miércoles de septiembre de 2018).

- Cardozo, R., y P. Borchert. *The disappearance of businesses. Frontiers of entrepreneurial. Wellesley: Babson College, 2003.*
- Marcus, A. Big Winners and Big Losers. *The 4 Secrets of Long-Term Business Success and Failure. New Jersey: Wharton School Publishing, 2006.*
- Zhike, Lei, Naveh Eitan, y Novikov Zhanna. "Errors in Organizations: An Integrative Review via Level of Analysis, Temporal Dynamism, and Priority Lenses". Israel: Technion – Institute of Technology, *Journal of Management.*, 2016.
- Burnard, K, y R Bhamra. *Organisational resilience: development of a conceptual framework for organisational responses. International Journal of Production Research, 2011.*
- Alvares, Carlos Arturo. *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2011.*
- Meléndrez, Edelsys Hernández. *Metodología de la Investigación, Cómo escribir una tesis. Habana Cuba: Escuela Nacional de Salud Pública, 2006.*
- Goodstein, Leonard, Timothy Nolan, y William Pfeiffer. *Planeación Estratégica Aplicada. bogota: Nomos Impresores, 1998.*
- cohep. *Consejo hondureño de la empresa privada. junio de 2017. <http://www.cohep.com/> (último acceso: miercoles de septiembre de 2018).*

“Existencia o negación del tiempo”

Selvin Cristobal Vallecillo Zerón*

Resumen

Antiguamente se tenía medianamente claro quién era el hombre, se creía que provenía de elementos: fuego, tierra, aire, agua, era la combinación de ellos, tenía una naturaleza; en la época medieval el hombre era imagen y semejanza de Dios; en la edad moderna, el hombre era empirista, racionalista, escéptico, ilustrado o un poco de todos; en la edad contemporánea entra el problema del hombre: hay un sin sentido, carencia de valores, la identificación con la ciencia, tecnología, etc. Si revisamos todo ese bagaje de situaciones históricas nos damos cuenta de que el hombre ha actuado de muchas maneras y esto nos ha conducido hasta nuestro siglo XXI. El ser humano de hoy no está de acuerdo con lo que pasa en las sociedades, pero se acomoda a ellas; las personas tienen grandes objetivos, pero se estancan o instalan cuando ven que las cosas no van saliendo como querían. Decimos amar la vida y según los datos estadísticos de la Organización Mundial de la Salud hay un suicidio cada 40 segundos, para hacer un total de 800,000 muertes al año. Ahora bien, a pesar de que haya tantas muertes mucha gente compra sigue gastando su dinero en innumerables productos de belleza, la pregunta sería aparte de verse bien qué otra razón existirá para comprar estos productos ¿Por qué hacer esto? Podría decirse porque se ve mucho más joven, entonces, ¿En qué afecta que el hombre y la mujer del siglo XXI se vean envejecido? La posible respuesta sería porque al verse más joven se siente más joven y la vejez que conduce a la muerte desaparecería. ¿Qué pasaría si todas las cosas que amenazan el tiempo del ser humano se detuvieran o ya no existieran? ¿Qué sucedería si el mal inminente de la muerte ya no existiera más? el trabajo de investigación pretende sembrar en la mente de los lectores un instinto analítico, crítico y a la vez busca nuevas posturas que son importante considerarlas.

Palabras claves: tiempo, espacio, relatividad

Summary

Formerly it was fairly clear who was the man, it was believed that it came from elements: fire, earth, air, water, was the combination of them, had a nature; in medieval times man was the image and likeness of God; in the modern age, man was empiricist, rationalist, skeptic, enlightened or a little of all; in contemporary age, the problem of man enters: there is a senseless,

*Docente del Sistema de Educación a Distancia (UNAH).

lack of values, identification with science, technology, etc. If we review all that baggage of historical situations we realize that man has acted in many ways and this has led us to our 21st century. The human being of today does not agree with what happens in societies, but he accommodates himself to them; people have great goals, but they get stuck or installed when they see that things are not going as they wanted. We say love life and according to the statistical data of the World Health Organization there is a suicide every 40 seconds, to make a total of 800,000 deaths per year. Now, despite the fact that there are so many deaths, many people still spend their money on innumerable beauty products, the question would be to see what else there is to buy these products. Why do this? It could be said because he looks much younger, so, how does it affect the man and woman of the 21st century to look aged? The possible answer would be because when he looks younger he feels younger and the old age that leads to death would disappear. What would happen if all the things that threaten the human being's time stopped or no longer existed? What would happen if the imminent evil of death no longer existed?

The research work aims to sow in the minds of readers an analytical, critical instinct and at the same time seeks new positions that are important to consider.

Keywords: time, space, relativity

Introducción

El tiempo ha sido para el hombre un intento desesperado por querer justificar el sentido de la vida y el desaparecimiento físico del mismo, por eso habla de un pasado, presente y futuro. Sin embargo, la realidad no depende del tiempo puesto que es un constructo que está en la ilusión y no puede ser aplicado a la vida del hombre, ya que no se trata de un factor medible sino de algo que ha sido inventado por el hombre para ordenar las cosas que estaban en un caos. Esta postura puede ser aceptada por unos y confrontada por otros.

El trabajo de investigación que presento lleva una doble modalidad, una filosófica y otra de carácter científico. En la primera, sitúo como punto de referencia el pensamiento o doctrina de algunos filósofos que abordaron el tema del tiempo y en el segundo, empleo la investigación partiendo de la lectura, entrevistas, etc.

El interés que tengo para dilucidar un contenido que ha llamado la atención desde

tiempos antiguos, es debido a que aún no ha pasado de moda, es más, actualmente se cuestiona mucho ya que afecta a todos de diferentes maneras, es decir que aunque se ha creído que el tiempo altera la realidad de todos los hombres no se interpreta o se valora de la misma forma, esto porque la persona experimenta la vida desde diferentes ángulos o experiencias.

Entonces, el tiempo sería una "realidad" que puede no afectar a la humanidad de forma necesaria y universal, sino que sería algo subjetivo y contingente, ejemplo: al señalar la edad de una persona ¿Podría decirse que el tiempo ha estado gobernando la vida de esta persona? Habría que investigar primero si ha sido el hombre quien ha tomado las riendas de su existencia o sencillamente ha sido empujado por realidades externas a él.

Ahora bien, aunque el tiempo afecte de diferente formas lo que sí se puede argumentar es que ese concepto o idea, está plasmada en la mente humana, sin embargo, ha llegado el momento de analizar si ese concepto debe continuar siendo asumido como eje transver-

sal que controla o dictamina el sentido de la vida o si es necesario incluir otros factores que hoy por hoy ameritan ser indagados en el tema del tiempo.

Objetivo General

Analizar el concepto tiempo y espacio siguiendo la teoría de filósofos reconocidos que se interesaron por descubrir el significado y las consecuencias en la vida del ser humano y el universo.

Objetivos específicos

1. Presentar la postura filosófica de un filósofo de la época antigua, media, moderna y contemporánea que aborde el tema del tiempo.
2. Indagar la posibilidad de la no existencia del concepto tiempo.
3. Identificar cómo el tiempo ha sido enfrentado por el ser humano y las maneras en que pretende obviarlo.

Metodología

Para alcanzar resultados objetivos y con carácter filosófico-científico seguiré la metodología siguiente: recopilación de libros que toquen el tema del tiempo en el hombre, para ello, asistiré a la Biblioteca de la UNAH e investigaré cuáles son los libros que abordan el tema. Entrevistaré profesores de filosofía (extra clases) y compañeros de la carrera para tener diferentes interpretaciones.

Buscaré en internet videos que expliquen y amplíen estos temas, también, descargaré libros en Pdf que tienen información muy valiosa. Elegiré algunos filósofos reconocidos y desarrollaré uno o dos de cada época: antigua, media, moderna y contemporánea. Además, consultaré en algunos diccionarios filosóficos particularmente usaré el Dicciona-

rio de Abbagnano que considero muy completo a nivel filosófico.

El sentido general de este trabajo es poder evaluar y confrontar si es posible o no la existencia del tiempo.

Resultado epistemológico de la investigación

Se ha creído que el cambio es el indicador del tiempo. Si observamos nuestra mano en movimiento y nos quedamos fijamente viéndola nos daremos cuenta de que hay una sucesión del movimiento de mi mano. Dado que todo está relacionado con todo, nosotros percibimos un cambio en la mano, un movimiento de arriba-abajo repetidamente entonces podríamos decir que hay una sucesión de fenómenos. En pocas, el tiempo no tiene un grado existencial se ha equivocado el uso de tiempo con movimiento. La idea de tiempo vendría a ser un constructo mental.

Como decía anteriormente, creo que el tiempo es un constructo del lenguaje que sirve para iluminar el pensamiento del hombre, se ha convertido en un eje transversal que indica lo que debemos hacer, cómo, de qué manera y en qué momento. Ahora bien, unido al tiempo está el concepto espacio, ambos serán los indicadores de las acciones tanto para los humanos como para la naturaleza. Nuestro pensamiento debe ir más allá hay que aclarar si el tiempo puede ser catalogado como una ilusión, una sucesión de movimientos, una sucesión de espacios o sencillamente no existe y solo se ha creado para poder explicar los fenómenos de la naturaleza.. Esto debe quedar en el juicio de cada persona que se interesa por el origen de todo lo que existe, pero también del final.

Discusión

Existencia o negación del tiempo.
Tiempo: se pueden distinguir tres concep-

ciones fundamentales: 1) El tiempo como orden mensurable del movimiento; 2) El tiempo como movimiento intuido; 3) El tiempo como orden estructura de las posibilidades (Abagnano N., 1993).

A nivel biológico y estético: ¿Por qué envejecemos los seres humanos? ¿Aparento la edad que tengo? ¿Y si el tiempo no existiera que es lo que existe en realidad? ¿Qué pasaría si el tiempo se detuviera en la vida del ser humano? Estas son algunas de las interrogantes que muchas personas nos hacemos a lo largo de nuestra historia, pero, lastimosamente no hemos encontrado respuestas que aclaren las dudas al respecto. El lector de este trabajo podría preguntar ¿Y por qué me interesaría saber de esto? La respuesta sería simple, aunque no sencilla: porque el no saber quién es, impacta su vida a tal grado que puede llegar a sentirse un extraño en medio de un mundo ajeno a su voluntad y realidad existencial. Para tratar de aclarar estas dudas presento algunas posturas filosóficas y físicas.

a. El tiempo desde la postura filosófica

Hay que recordar que Kant tiene una postura bastante particular, él considera que el conocimiento está en el hombre, pero no de forma innata sino como conocimiento sensible y no como intuición intelectual (Abagnano N., 1993, pág. 1136) aclarando que no es un concepto como si fuera innatismo sino como algo que está ahí de forma sucesiva o simultánea. Y es que el tiempo es una sucesión causal que ayuda a comprender el cambio y el movimiento. En palabras de Kant la existencia del tiempo se hace visible en los fenómenos (Kant I., 2005). Para Kant las cosas existen, esto significa que tienen un tiempo y la forma en que se puede demostrar es porque hay un espacio para cada cosa, el problema vendría a hacer que los objetos no siempre están en el mismo lugar (espacio) y esto nos lleva a otra situación: si las cosas

no son permanentes como lo diría Heráclito y lo recuerda Julián Marías (Marías, 1980, pág. 26)

b. Críticas al concepto tiempo

Siguiendo la teoría de la relatividad de Albert Einstein en el año de 1971 algunos físicos subieron en un Jeff y llevaban consigo un reloj atómico, pero, también dejaron otro en la base aérea, el objetivo era poder comparar ambos relojes una vez que aterrizaran. La conclusión fue que la hora estaba desfasada y la diferencia era apenas por mil millonésimas de segundos. Con esto se pudo comprobar que el movimiento afecta el tiempo. Decía David Hume en su libro *Investigación sobre el entendimiento humano en relación con las percepciones*, solo es verdadero aquello que concuerde entre la idea que tenemos con las impresiones vividas en la experiencia y aquello que no concuerda con las impresiones es una creación de la imaginación por la conexión entre ideas simples y complejas con impresiones del pasado (Hume, 2001, pág. 43).

Según la astronomía, las pequeñas luces que vemos en el cielo por la noche son destellos que fueron irradiadas hace cientos o miles de años por astros que muchos ya dejaron de existir. Por lo tanto, lo que estamos captando no es la estrella en sí misma sino el pasado de una estrella que ya no ocupa un espacio en el universo. Esa luz ha viajado y seguirá viajando (la luz se mueve a 300,000 km por segundo), pero no en un tiempo real sino de forma gradual. Eso significa que las personas estamos observando cómo se acerca el futuro de algo que ya es pasado. Esto nos hace reflexionar ¿Será posible que nosotros estemos viviendo un presente que hace mucho dejó de serlo y ahora tenemos que asumirlo como si fuera un verdadero presente? Según Einstein a la velocidad de la luz no existe el tiempo. Por eso es que nos cuestionamos qué es el tiempo, cuándo y cómo se suscita el tiempo.

El tiempo y la muerte

Al parecer el hombre del siglo XXI ha caído en un relativismo y por ende ya nadie está convencido de lo que hay más allá de la muerte, si es que hay algo... ¿Por qué hablar de la muerte con el tema del tiempo?

Confrontando el tema con la realidad social

Quiero hacer una interrogante al lector: ¿Cuántas cremas para la piel se compra a la semana, al mes o al año? ¿Qué tipo de comida es la que más consume, la comida saludable de hogar o comida chatarra? ¿Toma algún medicamento para combatir alguna enfermedad? ¿Hace ejercicio de vez en cuando? Me imagino que más de una de estas opciones dijo que sí las usaba o practicaba. La razón por la que hago las preguntas es para tratar de responder por qué nos hacemos tantas cosas en nuestro cuerpo. Las respuestas podrían expresar que es porque queremos cuidar nuestra salud, nos queremos ver bien, etc. Sin embargo, yo considero que la mayoría nos cuidamos por una razón: porque queremos vernos jóvenes y esto significa que no queremos ser viejos o ancianos. En nuestra sociedad actual estas palabras se han convertido en llegada de un eminente final: la muerte. Si nos enfermamos ya nos vamos a morir. El hecho de verse viejo significa que las fuerzas decaen, ya no se tiene la misma energía y por sentido común esto nos conduce hacia la muerte. Entonces, si las exigencias físicas nos acompañan a diario y como seres responsables y amantes de la vida nos cuidamos lo más que podemos, es lógico esperar que la vida sea más prolongada, el problema es que el tiempo del hombre siempre tiene un fin y va a morir o será que la existencia del hombre solo se transformará en otra cosa pero que aún no se sabe en qué.

A continuación, presento a grosso modo un análisis de varios filósofos y físicos que ase-

guran que el tiempo es solo una ilusión o que no existe (postura que yo asimilo).

Heráclito de Éfeso

Su concepción de la naturaleza será bastante controvertida porque indaga el devenir de las cosas, su capacidad de observación le hace inferir que algo pasa en la naturaleza. Descubre que en todo lo que existe se suscita un cambio y este cambio no es de forma limitada, sino que es un devenir perpetuo. Las cosas o fenómenos pueden dejar de ser porque cambian, todo cambia, lo que antes era es posible que deje de ser.

Parménides de Elea

En particular no entiende la eternidad como duración infinita, sino como negación del tiempo. “El ser nunca ha sido ni será, porque es ahora todo el, uno y continuo.” Parménides fue el primero que elaboró el concepto de eternidad. Entonces, si el ser de las cosas no cambia, las cosas siguen siendo lo que son, por lo mismo, el cambio es solo apariencia, la naturaleza y todo lo demás podría decirse que no se ve afectado porque sencillamente son lo que son o es lo que es.

San Agustín de Hipona

San Agustín dirá que hay un Ser que le ha dado existencia a todo cuanto es. “Dios es autor no sólo de lo que existe en el tiempo, sino del mismo tiempo. Antes de la creación, no había tiempo: no había, por consiguiente, un “antes” y no tiene sentido preguntarse qué hacía “entonces” Dios. La eternidad está por encima de todo tiempo: en Dios nada es pasado ni nada es futuro, porque su ser es inmutable y la inmutabilidad es un eterno presente, en el que nada pasa”. Pero ¿qué es el tiempo? (Abbagnano N., pág. 282)

Es en el alma donde el tiempo encuentra su realidad. Una realidad que queda impregnada en el alma de la persona. El tiempo según

Agustín puede ser interpretado desde tres formas continuas y permanentes, no eterna pero sí permanente: que no se detenga el futuro para que se convierta en presente y el presente que no se detenga para que se convierta en pasado y es así es como se da el tiempo.

Isaac Newton

El método que emplea en sus investigaciones será de corte analítico e inductivo (Abbagnano N., 1994, pág. 335), él pretende de ir de las partes para llegar al todo. Para Newton el espacio existe: “Una sustancia inmóvil, infinita y homogénea, dotada de una estructura euclidiana tridimensional tal y como exigen sus axiomas del movimiento. La homogeneidad significa que no hay distinción alguna entre las diferentes partes o regiones del espacio -que Newton denomina lugares-, por lo que cada objeto ocupará una posición perfectamente determinada” (Orrit). En cuanto al tiempo expone que éste es generado en un espacio y las acciones que provocan reacciones son medidas por la cuarta ley (gravedad). La gravedad atrae hacia sí todos los cuerpos de forma medida, entre más condensada esté la materia (peso), la gravedad la atraerá hacia sí con mayor velocidad, pero, la situación cambia cuando la masa se ve afectada por otras realidades externas, al momento de exponerse puede ser mayor o por lo contrario menor su atracción gravitacional.

Albert Einstein

La teoría de la gravedad de Newton será cuestionada porque hay otra situación que supera la teoría gravitacional es el tema de la luz. Es muy sabido que la luz se mueve a 300,000 km por segundo. El aporte novedoso que hará Einstein se basa en que si la velocidad de la luz se traslada a 300,000 km por segundos los conceptos de peso, masa son superados y la gravedad no tendría el mismo efecto en las cosas. El tiempo no debería ser considerarse como algo universal

ya que es afectado por el concepto velocidad de la luz. En el universo nada está dicho, del mismo modo considero que en la existencia humana nada está dicho y nada está dado. Para Einstein el movimiento de objetos en comparación con la velocidad de la luz, ésta no se detiene, es el tiempo el que si se detiene. A la velocidad de la luz no existe el paso del tiempo (HUBBLE, 2015). La luz no envejece. La luz afecta tanto el tiempo como el espacio y es el movimiento lo que altera toda la realidad.

David Hume

Para este filósofo la verdad está fundamentada en las percepciones que han sido abstraídas de la realidad por medio de los sentidos. Las percepciones pueden ser identificadas como impresiones que trata de la experiencia directa con el objeto y las ideas que son las imágenes o recuerdos que quedan después de haber tenido el encuentro con los fenómenos (Abbagnano N., 1994, pág. 320). La postura de Hume es bastante clara dice que el tiempo no existe que es producto de la imaginación o más todavía que es producto de la ilusión dado que no cuenta con impresiones. Lo que en verdad vemos es la sucesión de cosas, movimientos, cambios fenoménicos, pero no podemos ver las impresiones de las conexiones. Es así, como se puede concluir diciendo que el tiempo es una idea que ha salido de ideas complejas y de impresiones de otras cosas o circunstancias,

Martín Heidegger

La concepto temporal en Heidegger está ligado al concepto ser. En cuanto al sentido temporal, aborda tres momentos: presente, pasado y futuro. El primero, estructura de la existencia cotidiana, es decir, es cuando el hombre vive su vida de forma particular y sin angustia y el segundo se enfoca desde la angustia, sabe que va a morir, pero ¿Cómo enfrenta esta realidad inaplazable? El futuro supone necesariamente el pasado, y el pre-

sente está necesariamente envuelto en la relación entre futuro y pasado (Abbagnano N., 1994, pág. 739). Con ello se aclara que los tres están conectados, uno supone la existencia del otro. Heidegger Clasifica varios tipos de tiempo como el tiempo físico, el tiempo cosmológico, o el tiempo mecánico medido a través de reloj (Bischin, 2018). En definitiva, el tiempo se le terminará al hombre, así surge la pregunta ¿Cómo controlará eso? Según Heidegger, el hombre lo hace ocultándose y sustituye en su pensamiento la posibilidad de llegar a un fin.

Conclusiones

1. El concepto tiempo ha sido una idea que los seres humanos hemos creado para tener el control de lo que pasa en el diario vivir.
2. Según lo investigado existen filósofos y físicos que argumentan que el sentido temporal no puede ser ni universal ni necesario sino subjetivo y contingente. Esto porque cada persona comprende y experimenta el tiempo de forma variable.
3. Para algunas personas el espacio y tiempo es una predestinación, es decir, no se elige cuándo nacer, ni quiénes serán nuestros padres, tampoco se elige el lugar donde nacerá y crecerá. Cada persona tiene un tipo de vida y lo único que hará será cumplir con su destino. El sentido de libertad queda obstaculizado.
4. El tiempo es en sentido general, la sucesión de movimientos fenoménicos y no un punto donde converge el presente con el pasado y tampoco el futuro con el presente, no existe ese punto de unión donde se pueda decir donde comienza uno y donde termina el otro. Por lo tanto, no existe, lo único que hay es la sucesión de fenómenos.

5. El tiempo es un constructo que ha sido superado por la teoría de Einstein relacionado con la velocidad de la luz. Al ser enfrentado el tiempo, el espacio, el movimiento y la velocidad, se llega a la conclusión que el tiempo desaparece. No hay nada más rápido que la velocidad de la luz, por lo menos en el campo de la física no entra la posibilidad que el tiempo esté a la par de la velocidad de la luz, está lo supera y trasciende hasta el punto que el movimiento o velocidad “obliga” al tiempo a detenerse (paradoja de los gemelos).
6. Otro punto importante es que el hombre siempre le ha tenido miedo y temor hablar del tiempo, esto se debe particularmente porque cuando se habla del tiempo se le viene a la mente un principio y un fin. Y para el hombre este fin es la muerte.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (1993). *Diccionario de Filosofía (Segunda/Décima Reimpresión ed.)*. México, México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de http://www.academia.edu/20196340/Abbagnano_-_Diccionario_de_Filosof%C3%ADa_2a_ed
- Abbagnano, N. (1994). *Historia de la Filosofía (Cuarta ed., Vol. 2)*. (N. Abbagnano, Ed., & J. E. BALLESTAR, Trad.) Barcelona, España: HORA, S.A. Recuperado el 5 de Abril de 2019, de <file:///C:/Users/Admin/Downloads/Abbagnano%20Nicolas%20Historia%20de%20la%20Filosofia%20Vol-2.pdf>
- Abbagnano, N. (s.f.). *Historia de la Filosofía (Cuarta ed., Vol. 1)*. (J. E. BALLESTAR, Trad.) Barcelona, España: HORA S.A. . Obtenido de <https://docs>.
- Bischin, M.-R. (17 de 01 de 2018). *Sobre el concepto de tiempo en Heidegger*. (M.-R. Bischin, Productor) Obtenido de AION.MX: <https://aion.mx/filosofia/concepto-tiempo-heidegger>
- Calvo, A. G. (1993). *Contra el tiempo*. Madrid, España: Lucina, Rúa de los Notarios, 8. 49001 Zamora.

- Cuántico, U. (Ed.). (12 de Enero de 2016). *https://youtu.be/GBriC0y4Cyk*, Electrónica. Recuperado el 5 de abril de 2019, de *El Tiempo no Existe (Informe Científico 2016)*: <https://www.youtube.com/watch?v=GBriC0y4Cyk>
- García, J. M. (Viernes 21 de septiembre de 2018, 08:23 h (CET)). <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/1190268/heraclito>. (p. y. © *Diario Siglo XXI. Periódico digital independiente, Ed.*) Recuperado el 04 de abril de 2019, de <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/1190268/heraclito>: <http://www.diariosigloxxi.com/texto-diario/mostrar/1190268/heraclito>
- Guyua, J. M. (s.f.). *La idea de tiempo*. Buenos Aires: TOR.
- HUBBLE, C. (03 de septiembre de 2015). *El tiempo y la relatividad general de Einstein*, Virtual. Obtenido de <https://youtu.be/vG1vXgDvvqY>
- Hume, D. (2001). *Investigación acerca del entendimiento humano (Primera ed.)*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Universitaria.
- Kant, I. (2005). *Crítica de la Razón Pura*. (P. Rivas, Trad.) Taurus/Pensamiento. Obtenido de <http://www.unizar.es/departamentos/filosofia/documents/kant-critica-de-la-razon-pura-ribas.pdf>
- Kant, I. (2007). *Crítica de la Razón Pura (Primera ed.)*. (M. Caimi, Trad.) Buenos Aires/Argentina: COLIHUE-CLASICA.
- Marías, J. (1980). *Historia de la Filosofía (Trigésima Segunda ed.)*. Madrid, España: HUNAB KU.
- Orrit, R. C. (s.f.). *Sensorium Dei. El concepto de espacio en la obra de Newton*. Obtenido de <https://www.astrosafor.net/Huygens/2003/44/Roger.htm>: <https://www.astrosafor.net/Huygens/2003/44/Roger.htm>
- WITTGENSTEIN, L. (s.f.). *TRACTATUS LOGICUS--PHILOSOPHICUS*. (Electrónica). Santiago, Chile.

Algunas consideraciones sobre la culpa y la vergüenza en la figura de orestes

Esmeralda Reynoth*

Resumen

El trabajo del que aquí nos hacemos cargo intenta hacer un análisis específicamente sobre la culpa y su vínculo con la vergüenza en la figura de Orestes en *El reñidero* de Sergio De Cecco y su cruce con *La Orestía(da)* de Esquilo; para de esta manera pensar en cómo la estructura mítico-simbólica ha germinado en la literatura moderna.

Palabras claves: De Cecco, Esquilo, Orestes, Palermo, tragedia, mito.

Resumen

The work that we take care of here tries to make an analysis specifically about guilt and its link with shame in the figure of Orestes in *The Reñidero* by Sergio De Cecco and his crossing with *La Orestía (da)* de Esquilo; To think about how the mythical-symbolic structure has germinated in modern literature.

Keywords: De Cecco, Esquilo, Orestes, Palermo, tragedy, myth.

*Hondureña radicada en Buenos Aires. Realizó sus estudios en Artes combinadas en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, así como su profesorado en Educación Superior y Media en la misma materia. Se ha desarrollado como becaria de la misma casa de estudios para investigar sobre educación, arte y TIC. Actualmente trabaja como desarrolladora de contenidos audiovisuales para la productora audiovisual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero para producciones de series académicas y de entretenimiento.

¹ Dramaturgo. Nacido en Buenos Aires en 1931. El 26 de noviembre de 1986, a los 55 años, falleció en la misma ciudad el 26 de noviembre de 1986. También fue periodista y escritor de libretos para radioteatro. Entró en la literatura argentina con *El reñidero*, obra seleccionada en 1962 por el Fondo Nacional de las Artes y que recibió en 1963 el Premio Municipal para Obras Inéditas.

² Joven poeta, uno de los más importante de la república, gran representante del espíritu ático. Fue un dramaturgo griego. Predecesor de Sófocles y Eurípides. Creció en tiempo de tiranía y se hizo adulto durante el dominio del pueblo, tras la caída de Pisístrades en Atenas.

Introducción

Estrenada en el Jardín Botánico el 11 de enero de 1964 en Buenos Aires, Argentina, la obra teatral de Sergio De Cecco se desarrolla en 1905 y se ubica en el arrabal porteño de la zona de Palermo, barrio reconocido en esa época por constituirse en una especie de logia, en donde se hacía su propia ley. Zona límite entre el campo y la ciudad, y por ello de los llamados orilleros. Corresponde para el desarrollo de un contexto sociocultural idóneo —según De Cecco— para transponer con el mito homérico de *La Orestía(da)*, trilogía representada originariamente en las fiestas dionisiacas de Atenas en el 458 a. C., escrita por Esquilo. Única trilogía griega conservada, constituida en homenaje a Dioniso. Tragedia que en consecuencia representa un avance del logos sobre el mythos, que nos ayuda a pensar en cómo la estructura mítico-simbólica ha germinado en la literatura moderna.

Ahora bien, es necesario considerar que, si bien la transposición de De Cecco abraza la profundidad del mito, es la urgencia de los paradigmas míticos-simbólicos de la perdurabilidad la que nos interesa pensar junto a los lectores. Puesto que creemos que las unidades narrativas que constituyen el conflicto, aquí, el de la culpa y de la vergüenza, reflexionan sobre la circulación de la necesidad o el destino.

Breve reseña argumental de *El reñidero* de Sergio De Cecco y transposición del mito

Pancho Morales (Agamenón) ha muerto en un confuso duelo de cuchillos, modo habitual de resolver conflictos en la zona. Especie de

rey, propiciado por las condiciones sociopolíticas que lo han convertido en puntero del histórico Partido Autonomista. Su ladero, Soriano (Egisto), codicia el poder. Seduce a la esposa de Morales, Nélide (Clitemnestra), quien dolida por la violencia de su marido, se envuelve con el hombre. Elena (Electra), hija de Nélide y Morales, es quien más sufre por la muerte de su padre, pues lo amaba con devoción; y responsabiliza a su madre por la tragedia. Es así como Elena desea el regreso de Orestes —su hermano— que ha estado en prisión por un homicidio que no cometió. Orestes regresa por la muerte de su padre y Nélide le pide que asesine a Soriano. No obstante, Orestes se encuentra lleno de dudas. Durante la última escena, el padre aparece en forma de fantasma y le reclama el no haber asesinado aún a Soriano. El padre va desapareciendo y en desesperación Orestes grita. Soriano entra a la habitación y Orestes sin control le clava el cuchillo, Nélide —la madre— al verlo se acerca y en un abrazo se clava el cuchillo que su hijo tiene en la mano y también muere. Orestes es perseguido por las furias y cae el telón.

El mito de Esquilo, por su parte, se irá develando a medida se avance en el artículo.

¿Qué pasa con el traspaso de la palabra en *El Reñidero* de De Cecco en relación con *La Orestía(da)* de Esquilo?

Aunque nuestra pregunta parece apuntar a un sentido meramente palimpséstico, pensar la literatura como posibilidad de recuperación, nos coloca frente a dos lecturas:

1. En el plano de la fundación del mito o por qué no «del mito en gestación», pensamos que tal como cita H. Bauzá en su

³ La versión que se utilizó para el análisis fue: De Cecco, S. (1997). *El reñidero* – Electra. Buenos Aires, Argentina: Cántaro Editores.

⁴ No hacemos diferencia entre la palabra escrita y la palabra oral, ya que de hacerlo tendríamos que pensar en las grafías de *El reñidero* que imitan la lengua hablada: gayo, lao, poyerudo, edá, etc., que constituyen en sí mismas una característica del estilo que merecen un trabajo de análisis específico.

texto *Qué es un mito...* (2005): «El mito se presenta 'como un fenómeno o hecho cultural, como palabra, como una palabra que es reveladora o epifánica, puesto que comunica un mensaje, y no es mera fabulación fantástica' [las comillas son originales del texto] (García Bazan, 2000:18)» (p.25). La estructura mítico-simbólica se desarrolla —en el marco de *El reñidero*— en una realidad trascendente que traslada la experiencia, como menciona Bauzá (2005) «del plano de lo existencial al de las esencias» (p.24). No obstante, este plano existencial, lo es en tanto se apega a esa realidad inmediata de un Buenos Aires de 1905 con una inscripción tan específica que el trascender del mito, recae no sólo en ese más allá de la realidad, sino en el planteamiento verosímil que le aporta la estructura en sí misma;

2. y la otra lectura es que, sobre la palabra se funda la ley y según en boca de quien, esta significa y simboliza una u otra cosa, por lo que es re-semantizada constantemente en ambas piezas, de manera que se convierte en un arma de ataque, de defensa o manipulación, lo que quiere decir que las tensiones de su uso delimitan los conflictos. Ahora bien, si pensamos más detalladamente, la palabra en *El reñidero* (desde una mirada reduccionista) parece «ordinaria y popular», calificación que la reescribe, en tanto que *La Orestía(da)*, se aleja de esa significación pero no sin que al mismo tiempo, esta «reducción» la llene de un sentido y la haga prosperar más allá del significante (pensando en términos saussureanos).

De modo que se instala aquí el principio de una dialéctica formal en la que la palabra expresa la acción, pero a la vez sirve de pantalla de «qué es lo que pasa» ha-

cia «lo que ha pasado» y asimismo, contextualiza.

Lo que aquí nos interesa es el uso de las palabras aparentemente contradictorio. Las formas en las que se reescribe la definición de la culpa y la vergüenza del teatro clásico y sus modelos de pretensión universal en una obra como la de De Cecco.

La cultura de la culpa, es un asunto ligado a la justicia (Ciordia, 1998) que en *La Orestía(da)* responde a una comprensión dramática poseedora de la taumaturgia. Hay una variación del mundo físico y con ello lo emocional impregnado por la presencia de los dioses refleja las verdades del mundo. Que por su parte, De Cecco hace aparecer en la medida en que Pancho Morales es un cadáver, y en él se refleja el mundo del más allá, ya que aún después de su muerte —no sólo regresa en imagen viva— sino que se ha mantenido pregnante en el «imaginario» del barrio y de su familia.

Pero, ¿se puede leer la culpa del Orestes del 457 a. C. como la que vive el Orestes de la Argentina del siglo XX, en el barrio de Palermo? Aquí tendríamos que pensar en una diferencia entre las culpas de uno y otro, ya que en el drama de Esquilo, Orestes aparece tocado por una culpa un tanto carca, cuando:

[Orestes está frente a Clitemnestra luego de haber asesinado a Egisto, esta llora por su amante y al ver venir su propia muerte, desnuda su seno y dice]:

CLITEMNESTRA

Detente, oh, hijo; respeta, hijo, 896
este seno sobre el que muchas veces te dormías a la vez

⁵ Cabe resaltar que De Cecco escribe *El reñidero* en la década de los sesenta en la Argentina, donde transpone la tragedia griega y plantea la influencia del pensamiento existencialista, inscrito en un pesimismo posguerra fría. Además, la obra no sólo tiene puntos fuertes de convergencia con *La Orestía(da)* de Esquilo, sino también, con la *Electra* de Sófocles.

que mamabas con tus encías la leche que te nutría bien.

ORESTES

Pílates, ¿qué haré? ¿a mi madre la respeto o la mato?

PÍLADES

¿Qué será en el futuro de los oráculos de Loxias 900

vaticinados en Pito y de los fieles juramentos?

A todos considera enemigos antes que a un dios. (263) .

Como vemos, este indicio de culpabilidad moral rápidamente es disuelto para convertirse en la siguiente tragedia en una culpabilidad jurídica. Este titubeo, es sólo el puente que se tiende para llegar a la acción en la que Orestes, perseguido por las Furias, huye a la ciudad de Atenas para presentarse ante Palas Atenea y ser juzgado por el areópago, mientras que en *El reñidero*, la culpa es una fuente constante de sentimientos morales y de valores conservadores. Está ligada a la mala conducta, *mala* en tanto que es juzgada por el público, por el barrio, por la mirada del otro; por ende, es una culpa mediada por lo visible. Esto no quiere decir, que dejemos de lado que este ha sido juzgado jurídicamente y ha ido a la cárcel; sino todo lo contrario, esta medida sólo es, en tanto que tiene su génesis en lo público (es la imagen del castigo lo que culpa). La diferencia entre uno y otro es que los valores han cambiado, pues en Esquilo, el homicidio cometido por Orestes a Clitemnestra no es castigado. Empero, el principio es el mismo: la *areté*. Como comenta Jaeger en su capítulo «Nobleza y areté», «los griegos comprendían por areté, sobre todo una fuerza, una capacidad. A veces la definen directamente. El vigor y la salud (...) sagacidad y penetración [y como tantas

veces se nos ha repetido, ἀρετή como 'virtud' que como el mismo autor repone] esta expresaría acaso el sentido de la palabra griega». (1962, p. 21) Ahora, si bien el concepto de *areté* es específico de la cultura griega y sus formas de educación, se instala con otros códigos pero misma premisa en *El reñidero*, puesta en relación con la cultura residual de una Argentina que está en transformación y que en ese momento se encuentra entre lo arcaico y lo moderno.

Por otro lado, volviendo a lo que arriba dijimos, la culpa está mediada por la mirada del otro y es aquí cuando la dualidad reaparece y pone en diálogo al Orestes de Esquilo y al de De Cecco, ya que también hay una mirada «interna» (al núcleo familiar), la de Electra o lo que sería su analogía, la de Elena, con la diferencia que la primera —al menos en el caso de las tres tragedias de Esquilo— instiga a Orestes, pero no tiene un conflicto directo por no haber vengado a su padre; mientras que la segunda, embiste contra la integridad psicológica de Orestes, de manera que la culpa que antes recaía por la mirada de la sociedad toda, aquí, se vuelca a la esfera de lo privado y se inserta en el centro de la familia. Así, tanto el Orestes de De Cecco, como el de Esquilo, queda en medio de un meollo que lo lleva a lo que Ciordia (1998) llama *acciones involuntarias*, ya que «deben determinar con su decisión entre dos acciones malas que les tocan en suerte. La suerte o destino menta la no-elección de la elección». (p. 50)

De este terreno surge la cultura de la vergüenza, puesto que el Orestes de De Cecco parece ubicarse, vamos a llamarle, en la *culpa culposa* por no haber respondido a las ideas que su padre tenía —vamos a dejarlo en términos generales—, análogo al destino de la estirpe en *La Orestía(da)* de Esqui-

⁶ La edición utilizada para el análisis es la siguiente: *Esquilo: Las siete tragedias* (traducción al español Andrés Racket, Pablo Cavallero y Guillermo de Santis), Buenos Aires, Losada, 2016.

⁷ Según nuestros criterios, hemos querido hacer diferencia en el sentido de la culpa para que se entienda de manera clara el resultado de la cultura de la vergüenza. Por ello pensamos la *culpa culposa*, como aquella culpa cuyos acontecimientos provocados por un sujeto exterior se hacen propios bajo un exceso de inocencia y constante autoflagelación (sin querer evocar un sentido cristiano).

lo, donde el destino se resuelve, y ya no es la mirada del padre, sino la del dios Apolo. Conforme con esta *culpa culposa* es de añadir que solo es provocada a Orestes por las leyes de Pancho Morales, y sus supuestos de lo que es una buena conducta, basada en el qué dirán. Apareciendo la vergüenza como una reacción crítica que otras personas hacen de él; como resultado de la preocupación del fracaso ante el padre, motivo que lo ha llevado a matar como un deber. Allí se funde el mito, la maldición de la estirpe que retoma Esquilo, lo que quiere decir que en ambas piezas el estatuto de Orestes es el de la persona que mantiene su autoestima y su «honor», haciendo lo que se espera de ella y no haciendo necesariamente lo que es bueno según su conciencia.

En este sentido, la vergüenza es social, la mala fama, así como el honor, el buen nombre, están a la vista de todos. De esta manera, *la culpa culposa* que pesa sobre Orestes de *El reñidero* es la propia del aparato jurídico, la de la culpabilidad, que en este contexto es castigado, quizás a causa del padre, pero finalmente son sus actos. Se da aquí cierto halo de libertad ante la fatiga del linaje Morales, la vergüenza se hace propia, y se paga como tal. Aunque haya pagado por lo que el padre le hizo hacer, ¿pero es que nunca son sus actos? Si pensáramos en Pancho Morales como un dios, como si resultara ser el dios Apolo y al mismo tiempo Agamenón, quizás el Orestes del reñidero (literalmente), sea nada más que un títere, tal como lo es el de la casa de los Atridas.

Sin embargo, inscrito en una literatura moderna, el personaje que antes caminaba bajo el lema «ultraje con ultraje se paga», tiene aquí una descompresión del significado de esta marca por medio de Vicente, en quien se instala, en el sentido más puro, el logos y que podemos ver, si retomamos a H. Bauzá (2005) cuando menciona que: «El mythos — al igual que el logos— pretende también expresar una imagen de mundo». (p. 23) Aquí

se hace necesario recordar el agón entre Vicente y Orestes, luego de que este último se entere de que fue el padre quien lo delató por propio bienestar político (2do acto, cuadro primero):

ORESTES – Vos lo sabías, todos lo sabían, ¿por qué nadie me lo dijo? Dos años al ñudo ... allá, entre rejas, diciéndome todos los días: “él no tiene la culpa... no puede hacer nada por vos”.

VICENTE.— ¿A qué revolver lo andado? (...)

ORESTES— ¿Por qué nadie se me arri-mó a abrirme los ojos?

VICENTE.— Muchos hicimos lo posible, pero vos no quisiste saber nada, estabas como engualichao con tu padre.

ORESTES— Era su gualicho... me precisaba pa matar, como Elena. ¿Es que solo para eso sirvo?

VICENTE.— Uno sirve pa lo que quiere servir. Ya me ves, un día yo le dije basta a la contundencia, hasta aquí el estrilo y se acabó. Ahora soy como todos: trabajo, vivo, y que es al fin y al cabo, lo que uno, medio atolondrado, ha estado queriendo desde que llegó al mundo.

ORESTES— Yo no. Pa mí la taba ya había sido echada (...)

ORESTES— (Se incorpora.) ¿A qué?... ¿A quién?... ¿Dónde está, cómo se llama? Hace un rato creí que se llamaba Soriano... Pero más luego me olvidé de él. Él no es tampoco. Quizá sea Elena, quizá sea mi madre... (Se vuelve a Vicente.) Vicente... ¿cómo murió él?

VICENTE— Pancho Morales murió porque se tenía que morir, Orestes. ¿Lo entendés?

ORESTES— No.

VICENTE— Digo que Pancho Morales... sobraba. Y digo que sobraba en el mundo. Pancho Morales sobraba, ya no era nadie, un día u otro iba a caer, amasijado por los mismos que le habían dado su hombro. Mirá el barrio, andá por las calles y lo vas a entender. La gente como él ya cada día mete menos miedo, y una noche cualquiera va a hocicar el último guapo. Él... hizo punta, eso es todo. (p. 73).

Vicente le propone un camino alternativo en tanto razonamiento habitual y trata de sacarlo de ese linde en el que se encuentra, es decir, en esa línea en la que este lema es y no es (para sí), pero lo encierra como al gallo en el reñidero, donde «la única opción es pelear». En un sentido más o menos lógico, Vicente prefiere hacer «oídos sordos, ojos ciegos», aunque esta tampoco sea la respuesta (¿pero cuál sería, sino?) La respuesta sigue siendo el tiempo mítico, en el que se le propone a nuestro héroe un camino alternativo que lo hace desafiar la razón lógica.

Orestes encarna todos los conflictos, y es en este diálogo que se sintetiza nuestro planteo sobre la cultura de la culpa y su vínculo con la cultura de la vergüenza, además de devolvernos aquello que aparece en La Orestía(da) de Esquilo: según quien pronuncie la

palabra significa una u otra cosa, dejando abierto el enigma.

En definitiva, si volvemos a la parte de nuestro análisis con la que comenzamos, aparecen dos cuestiones. La primera, es que la palabra construye sentidos según donde esté ubicada, por ello, como afirma Jaeger en Paideia (1962): «El Estado, para Esquilo es el espacio ideal, no el lugar accidental para sus poemas (...) por ello Aristóteles menciona que los personajes de la antigua tragedia no hablan retóricamente, sino, políticamente» (p. 224/225). De manera semejante, en los personajes de El reñidero de De Cecco, la lengua y su uso (el lenguaje de los orilleros) es un elemento político, evocador de un realismo reflexivo.

Ahora bien, aparece una segunda cuestión, la valoración del pensamiento simbólico que retoma De Cecco, arraigado a los fenómenos que resignifican a la tragedia clásica, como lo es que Orestes de El reñidero, aparece como la profunda lucha para liberarse del caos del pasado. Y por otro lado, la forma de hablar, que si se nos permite, pensaremos con relación al impulso dionisiaco del drama cómico cuando se refiere a las manifestaciones antiguas de su forma, podríamos argumentar «era el elemento de acción que se ejercía sobre los espectadores para que compartieran como realidad vivida (...)»

⁸ Recordemos que la obra se inscribe en los márgenes, en un Palermo que queda a la orilla, que no es centro. En un Buenos Aires que está desapareciendo, dada la transición que vive por el proyecto de industrialización.

⁹ El autor toma a Borges, que interesado en Evaristo Cardiego y el modo en que este lee lo poético, a un personaje marginal, como lo fue el orillero. Borges nos introduce a través de su obra en el misterio de Palermo, ubicada al margen de Buenos Aires, entre el campo y la ciudad, haciendo que literatura y biografía, converjan en el espacio geográfico e ideal de la ciudad. Es de saber que en la Argentina apareció el movimiento martinfierrismo, inaugurado por vanguardistas y literarios importantes del país, situados en un quiebre a la tradición. Algunos de sus adeptos fueron el mismo Borges, Oliveiro Girondo, Leopoldo Marechal, entre otros. El nombre del movimiento fue extraído del poema nacional por excelencia de José Hernández, Martín Fierro, del cual tomaron la frase:

De naidés sigo el ejemplo,
naide a dirigirme viene
yo digo cuanto conviene,
y el que en tal güeya se planta,
debe cantar, cuando canta,
con toda la voz que tiene.

A partir de dicha frase, la ruptura a la estética clásica que se proponían los martinfierristas quedó más que demostrada en las innumerables notas que aparecían en su revista Martín Fierro inaugurada en el año 1924.

(Jaeger, 1962, p. 231). Es decir, aparece la estetización del lenguaje. Como antes mencionamos, no hablaremos sobre las grafías pero sí el cómo se configura en la obra de De Cecco la marginalidad —pensándola tanto semántica como contextualmente— puesto que, dándole sentido a los personajes de El reñidero y devolviéndonos al punto de la inscripción de la culpa y su íntima (aquí) relación con la vergüenza, se da una lectura de Esquilo en función al mito desde un lugar en que la figura de Orestes no será absuelta —es otra clase de verdad— ante una figura de Orestes hijo del rey Agamenón y protegido por el dios Apolo.

De Cecco, pues, parece articular el mito en el presagio del abandono estatal, y no en función del orden del cosmos, pues su verdad es jurídica. Ante el matricidio, el Orestes de De Cecco huye perseguido por las furias y no hay final en un sentido estricto de qué pasará con él, dejando abierta la obra. Y la palabra es solo la de Elena, en tanto aprueba (que ha azuzado hasta el hartazgo) como bondadoso a su hermano por matar su odio; de esta manera, se articula el final de la tercera trilogía de Esquilo -Las Euménides- en donde Orestes es absuelto en el juicio, y la maldición sobre la casta es cortada por medio de la razón, con ejercicio de la palabra —como para entendernos todos—. Ahora, el Orestes de esta obra es absuelto y su crimen es despenalizado como forma de instar la venganza en un orden que comienza a ser regido jurídicamente. Empero, las concepciones, ante la cultura moderna, de una Argentina del 1905, se enfocan hacia el desarrollo de una cultura democrática. Por ende, estas muertes inesperadas —la de Soriano y Nélide— para (en este caso) el lector de El reñidero es la preservación de un antiguo orden cultural. La justicia injusta queda oscilando en los valores de la conquista de una venganza solapada.

La vergüenza y la culpa, entonces, ya no es nueva y Orestes solo queda «absuelto» ante su padre y ante Elena. Devolviéndonos a la reflexión de que no hay nada saldado, al menos ante sí mismo y la gente del barrio de Palermo:

Nélide llega hasta su hijo casi en un abrazo desesperado hundiéndose el cuchillo que Orestes tiene en la mano, como atónita y cae lentamente, muerta. Elena ha asistido a la escena inmóvil, Orestes baja la vista y mira a la madre como si recién se diera cuenta de lo que ha pasado. Suelta el cuchillo temblando, retrocede unos pasos y repentinamente, con un grito desgarrador sale por la puerta que da a la calle como perseguido por todas las furias. Elena no se mueve. Baja la luz, comienza a oírse el tema musical, final y cae el telón (1962, p. 78)

Finalmente, ¿podríamos pensar que el Orestes de El reñidero estaba henchido por la hibrys y fue esta que lo llevó a la ate y por lo tanto a la aphaeia? Podemos ver que De Cecco, hace exégesis de su contexto y con ello la reiteración de la ficción como mítica tiene una actitud fiduciaria de la emparentación con la figura imaginada. Por consiguiente, De Cecco conserva lo que en Esquilo pervive, como enuncia Jaeger (1962): «El conservar al mito como fuente inagotable de creación poética (...) En este terreno brota el maravilloso fruto de la tragedia. Se alimenta en todas las raíces del espíritu griego [de esta manera el argentino se alimenta del espíritu del mito, así como de un pensamiento de literatura nacional]». (p. 229) Y si consultamos al mismo autor, cuando argumenta en su capítulo «Nobleza y areté», salvando las distancias, en cuanto a sus reflexiones sobre la representación contemporánea que hace Pasolini, sobre La Orestía(da), creemos, de alguna manera se abre el correlato, ya que con la obra

¹⁰ Para los griegos es preciso tener un cosmos ordenado, esto quería decir, que el mundo visible racional pone en juego las posibilidades de los hombres para conocer ese mundo y con ello alimentar el alma.

De Cecco también asistimos a «un pensar discursivo [e] imaginativo (...) [y] se presenta como un pensar la posibilidad contemporánea de representación y significación de la trilogía de Esquilo» (Paideia, 1962, p. 62).

Para concluir, queremos aclarar que la intención de nuestro escrito no es poner en tensión las obras, sino pensar en cómo se deshila la tragedia clásica y sus conflictos en las nuevas formas de literatura. El mito, relato tradicional que se transmite de forma oral, que versa sobre un acontecimiento lejano y prestigioso, en el cual la mayor parte de los versos giran sobre héroes en torno sobre los cuales se articulan ciudades (Bauzá, 2012) funda el dominio de lo imaginario en De Cecco. Su modo de comprender la actualidad de esa Argentina respecto del corpus histórico refleja un estado metafórico de esas verdades históricas. El mito aparece como fundacional para las nuevas representaciones, el drama a modo comparativo debe ser entendido en tanto intertexto y no como mera transposición.

Finalmente, las figuras de las culpas y las vergüenzas, son para nosotros un punto de partida para comenzar a pensar la mutación del mito clásico respecto del diálogo interminable con el mito moderno o contemporáneo.

Bibliografía

- Bauzá, H. (1999). *El reñidero de S. De Cecco y la recreación de un dilema trágico*. Imagen de la cultura y el arte latinoamericano, 1 (1), p. 31-49.
- Bauzá, H. (2012). *Qué es un mito: Una aproximación a la mitología clásica*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ciordia, M. (1998). *Consideraciones desde la Orestíada de Esquilo y los apuntes para una Orestíada africana de Pasolini*. Revista Itinerarios, 1 (1), p. 43-66.
- De Cecco, S. (1997). *El reñidero*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Cántaros.
- Esquilo (1994). *La Orestíada*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta.
- Jaeger, W. (1962). *Paideia: Los ideales de la cultura Griega*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.



Álvaro Canales, 1978. Retrato de José Cecilio del Valle.
Colección rectoría, UNAH. Foto: Paúl Martínez.

Las ciencias deben trabajar para hacer feliz al género humano, no pueden existir sino en estados regidos por gobiernos justos, protectores de los derechos que tiene el hombre para pensar y mejorar su ser; los gobiernos justos se conservan por el espíritu público de los pueblos que conocen sus derechos y saben sofocar la tiranía opresora de ellos; y los pueblos no pueden reunir estos conocimientos si no hay establecimientos que cuiden de su instrucción elemental.

(Del Valle, *Memoria sobre la educación*, [1968], p. 9).

Análisis integral de la discapacidad en Honduras

*Eliab Jair Oseguera Oyuela**
*Marvin Leonardo Mairena Reyé***

Resumen

En la actualidad, la Organización Mundial de la Salud estima que existe un 15% de seres humanos sufren algún tipo de discapacidad. El objetivo del presente artículo es analizar de forma integral la discapacidad, aportando perspectivas contextualizadas políticas y sociales de los diversos campos en el que son afectadas las personas con discapacidad en nuestro país, siendo su metodología un estudio documental cualitativo. Los principales problemas que afectan a las personas con discapacidad son: desintegración social, vulnerabilidad, insuficientes oportunidades laborales, ausencia de seguridad social estatal, así como la carencia de una cultura integral que fomente la inclusión de las personas con discapacidad.

Palabras claves: Deficiencia, discapacidad, persona con discapacidad, inclusión e igualdad.

Abstract

Currently, the World Health Organization estimates that there are 15% of human beings. The objective of the present article is the analysis of the integral form of the disability, the perspectives of the contextual politics and the social relations of the diverse fields. Its methodology being a qualitative documentary study. The main problems that affect people with disabilities are; social disintegration, its vulnerability, insufficient job opportunities, absence of state social security, as well as the lack of a comprehensive culture that encourages the inclusion of people with disabilities.

Keywords: Deficiency, disability, person with disability, inclusion and equality.

**Máster en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública por la Universidad de Granada, España. Licenciado en Enfermería (UNAH). Profesor del Departamento de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas (UNAH).

**Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación (UNAH), miembro activo de la Asociación Hondureña de Lesionado Medulares y Similares (AHLMYS), experto en temática de discapacidad y derechos humanos. Capacitador y facilitador de la Red DD. HH del CONADEH.

Introducción

La evolución histórica y normativa del concepto de discapacidad es apremiante. La discapacidad fue objeto de regulación por los romanos que establecieron los efectos civiles de las personas con discapacidades mentales o cognitivas creando la curatela, una institución para administrar los bienes de un sujeto denominado *sui iuris púber* o incapaz por no tener capacidad de ejercer por sí solo sus derechos. Durante aquel tiempo, las personas con discapacidad mental —los privados de razón— se llamaban «furiosos» y aquellos con limitaciones o pobres en el desarrollo de sus facultades intelectuales se denominaban *mente captus* (Padilla, 2010).

El Código de Napoleón, en su título XI, respecto a los discapacitados mentales, en su artículo 489 indicaba: «El mayor de edad que esté en un estado habitual de imbecilidad, de demencia o de furor debe ser sujeto a interdicción, aun cuando ese estado presente intervalos lúcidos». De igual manera, en la antigüedad se habla de un modelo de prescindencia en el que la causa de la discapacidad tenía origen religioso. Se consideraba que las personas con discapacidad (PcD) eran una carga para la sociedad, sin nada que aportar a la comunidad. Se suponía inconveniente el crecimiento y desarrollo de niños y niñas con discapacidad. Concebir una persona con discapacidad era el resultado de un pecado cometido por los padres, por lo tanto era una vida que no merecía ser vivida y eran sometidos a prácticas eugenésicas como los infanticidios (Hernández Ríos, 2015).

Entre los años sesenta y setenta del siglo XX se presentó el segundo y tercer modelo médico de rehabilitación social. Esta primitiva institucionalización, acompañada del auge de la medicalización, será característica de una segunda fase, que comienza a finales del siglo XIX, y es la fase de reclusión o de la PcD como animal doméstico. Esta perso-

na deja de ser excluida del mundo humano y adquiere la categoría de ser humano, pero enfermo. En los años sesenta del siglo pasado se alcanza la tercera y última fase de integración y normalización, en la que la PcD se considera, al fin, un ser humano. La gran conquista de esta época es que la sociedad acepta la diferencia y respeta la persona con discapacidad como persona humana. A partir de esta tercera fase se empieza a elaborar la reflexión contemporánea sobre la discapacidad (Seoane, 2011).

Hacia finales de 1960, las organizaciones de personas con discapacidad empezaron a formular un nuevo concepto, en él se reflejaba la relación existente entre las limitaciones que experimentaban esas personas, el diseño y la estructura de su entorno y la actitud de la población en general (ONU, 2002).

La discapacidad se ha presentado y concebido de formas diversas a lo largo de la historia, siendo tal vez la actitud de la sociedad y la posición de las PcD en el contexto social, el criterio más apropiado para diferenciarlas. Sin embargo, la historia reciente ha girado en torno a la dialéctica entre el modelo médico y el modelo social, considerados como los principales referentes conceptuales de la discapacidad (Hernández Ríos, 2015).

Concepción de la discapacidad en el siglo XXI

Según estimaciones de la OMS/OPS y del Banco Mundial, el 15% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad. Dicha situación afecta de manera desproporcionada a las poblaciones vulnerables. Se estima que el 80% de estas personas viven en países de renta media vía de desarrollo, muchos de los cuales en condiciones de pobreza. Las PcD son sobrerrepresentadas dentro de la población mundial pobre y normalmente son más pobres que sus contrapartes sin discapacidad. Las personas más pobres, las mujeres y los ancianos también presentan

una mayor prevalencia de discapacidad. En adición, las estimaciones sugieren que existen aproximadamente 93 millones de niños con discapacidades en el mundo, pero el número podría ser mucho mayor de 18%. Este entorno que es agravada por la pobreza, la marginación, la invisibilidad y principalmente la discriminación les niega el derecho a la igualdad. Cabe destacar que el número de PcD podría estar creciendo debido al envejecimiento de la población y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a discapacidad, como la diabetes, problemas de ansiedad, las enfermedades cardiovasculares, los trastornos mentales y accidentes (OMS, 2011).

Pero hay algo que no podemos pasar desapercibido: el costo y la calidad de vida de las PcD, que es de tres a cinco veces mayor que una persona sin discapacidad y todo depende del grado o nivel de deficiencia que tenga la persona. Aunado al entorno que lo rodea como un factor determinante, incluye aspectos vitales tales como los físicos, fisiológicos y psicosociales —emocionales, espirituales, de roles, de interdependencia, de autoestima—.

Sobre el concepto de discapacidad

Durante el transcurso de la historia se han propuesto diversos términos y definiciones para nombrar a las personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, estas puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás, aclarando que no se consideran correctas expresiones que se utilizan con carácter positivo tales como «capacidades diferentes» o «personas con necesidades especiales».

Etimológicamente la palabra discapacidad proviene de *dis* (latín), que significa «altera-

ción, negación o contrariedad». Capacidad (en latín, *capacitas*), significa: «aptitud o suficiencia para alguna cosa». De tal modo se definió la discapacidad como una alteración o insuficiencia para pensar o actuar.

Otra definición sobre la discapacidad

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), caracteriza la discapacidad como «un individuo cuyas posibilidades de obtener empleo, reintegrarse al empleo y conservar un empleo adecuado, así como de progresar en el mismo, resulten considerablemente reducidas como consecuencia de una disminución física, sensorial, intelectual o mental debidamente reconocida» (CONADEH, 2009).

Según la clasificación de la OMS, es «toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerado normal para el ser humano». Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible, incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida de una extremidad, órgano o estructura corporal, o un defecto en un sistema funcional o mecanismo del cuerpo (OMS, 2018). Ejemplo de esto sería la insuficiencia renal y la diabetes como un tipo de deficiencia en el cuerpo a corto y mediano plazo que provoca una discapacidad en el ser humano.

En la actualidad, se está redefiniendo el término discapacidad como falta de adecuación entre la persona y su entorno, más que como una consecuencia de la deficiencia de las personas (Hernández Posada, 2004).

La sociedad cambiante, con nuevos paradigmas, ve a la discapacidad como un contexto complejo en la cual se observa una crisis mundial, puesto que de cada 100 personas en el mundo 15 sufren algún tipo de discapacidad por diversas causas antes mencionadas. Debido a este escenario, a partir del año

2006, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desarrolló un nuevo marco normativo mundial que es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que establece en su artículo 1, inciso 2

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. Por consiguiente establece a los Estados parte desarrollar diferentes mecanismos en igualdad de condiciones para la igualdad en la calidad de vida del sector de las PcD (Honduras firmó la convención en el 2007, ratificado por el congreso ese mismo año) (ONU, 2002).

El avance en la comprensión de la discapacidad y su teorización no es un proceso aislado de la realidad que se sitúa solo en el plano de las ideas. Resulta evidente que está interrelacionado e impulsado por los acontecimientos sociopolíticos, culturales y económicos que suceden en cada época histórica. Con el nuevo paradigma con enfoque social, en base a los derechos humanos, establece que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las PcD pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias. La premisa es que la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia, que crea la misma sociedad que limita e impide que este grupo se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades en este nuevo siglo (Maldonado, 2013).

En la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se establece claramente que la discapacidad no puede ser un motivo o criterio para privar a las personas de acceso a programas de desarrollo y el ejer-

cicio de los derechos humanos. El marco de ODS identifica siete metas que se refieren en forma explícita a las personas con discapacidad y otras seis relativas específicamente a las personas en situaciones vulnerables, que abarcan a las PcD. Estos objetivos abordan ámbitos fundamentales de desarrollo, como la educación, el empleo y el trabajo decente, la protección social, la resiliencia frente a los desastres y la mitigación de estos, el saneamiento, el transporte y la no discriminación, todas ellas esferas importantes (*WorldBank*, 2019).

La discapacidad en Honduras: un proceso en gestación

A nivel centroamericano, en el contexto de la discapacidad, se han realizado parámetros o estándares de calidad de vida —dados por el Banco Mundial y la OMS— de las PcD que viven en la región como el acceso a los servicios de salud, educación, acceso a la justicia, al empleo, seguridad, goce de derechos humanos a entornos físicos y urbanos, acceso a políticas públicas entre otros. Los resultados establecen que el mejor país de la región para vivir como persona en situación de discapacidad es Costa Rica, ya que se acerca a los parámetros establecidos por la OMS y el Banco Mundial. En segundo lugar, se encuentra Panamá, cumpliendo con acceso a espacios públicos y urbanización, además de educación, salud, pero bajo estándar en el ámbito laboral entre otros. Sorpresivamente Nicaragua ha tenido un desarrollo progresivo y a la vez apertura significativa con el sector en cuatro áreas las cuales son educación, espacios físicos empleabilidad y a políticas públicas, recordando que el ingreso per cápita del ciudadano nicaragüense es tres o cuatro veces menor que los dos países anteriores. Debajo de estos se encuentran los países del triángulo norte que son Honduras, Guatemala y El Salvador que es donde hay menos acceso a los estándares establecidos para una vida con dignidad

de la PcD. Los flagelos que afectan más a los países del triángulo norte es la corrupción e impunidad para un pleno goce de los derechos humanos a plenitud (ONU, 2011).

La discapacidad se define como el sistema o conjunto de elementos materiales e inmateriales que constituyen el entorno en el que se crea y desarrolla la vida. La realidad es la dinámica de interrelaciones entre los distintos componentes (Mendoza, 2018), partiendo de esto se plantea la pregunta ¿cuál es la realidad de las personas con discapacidad en nuestro país? La respuesta puede ser muy escueta o profunda dependiendo del sentido literal o figurado que se tome.

La Constitución de la Republica, en su artículo n.º 59, dicta: «la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado» por tanto, la dignidad del ser humano es inviolable, siendo conscientes y realistas sin apasionamientos políticos, sociales y culturales, los gobiernos tienen una «hipoteca social histórica» con este grupo poblacional. No se puede desconocer que el sector de discapacidad ha sido de los más desfavorecidos en el país.

Estos procesos iniciaron en las décadas pasadas, pero el verdadero despegue para un entorno más justo fue en la década de los 80 y 90 con grupos de ciudadanos que tenían un anhelo común, el cual era crear sensibilización hacia las PcD entre la población de esas épocas. Esas luchas constantes obtuvieron sus frutos para la integración de este sector desprotegido dentro de algunas instituciones. Se reconoce la labor del Instituto Psicopedagógico Juana Lekler, Fundación Hondureña para la Rehabilitación del limitado (FUHRIL), el programa para la rehabilitación de parálisis cerebral (PREPACE), la Unión Nacional de Ciegos Hondureños (UNCIH), entre otras.

Aclarada esta salvedad, según el censo del Instituto Nacional de Estadística Honduras, nuestro país cuenta con 8 303 717 personas

de acuerdo con el nuevo Censo de Población y Vivienda. De esa cantidad, el 51% son mujeres, es decir, 4 622 916 y el 49% son hombres, lo que equivale a 4 389 313 personas (INE, 2013).

En el ámbito de la discapacidad no existe edad, ni condición precisa que implique mayor riesgo de tener algún tipo de discapacidad, se puede nacer con ella, generarse por enfermedades o accidentes viales, laborales o domésticos, así como a consecuencia de la violencia y el maltrato. Sin embargo, en los países en vías de desarrollo, la pobreza en la que vive la mayor parte de su población es una de las principales causas que generan discapacidad, es decir, que existe una clara relación entre pobreza y discapacidad. Por lo general, la discapacidad es sinónimo de pobreza, sumado a esto la marginación, desigualdad social, estigma y discriminación (OPS, 2017).

Nuestro país se encuentra en estado de gestación, como un ovulo recién fecundado, tomando en cuenta cuarenta años de lucha organizada y estamos conscientes sobre la realidad que aqueja al mundo de la discapacidad. Mientras tanto, otros países de Centro América están a punto de dar a luz a ese ser humano con discapacidad que viene a este mundo, ya sea de nacimiento o adquirida, con mejores oportunidades de vida, sin olvidarnos de Europa, que aventaja unos 40 años de verdadera inclusión y participación plena al disfrute de los derechos de las PcD.

Aspectos relacionados con la calidad de vida de las PcD

1. Legislación: Aunque la Constitución es la primera ley que protege al ciudadano en situación con discapacidad y dicta en su artículo n.º 60 «Todos los hombres nacen libres e iguales en derecho, se declara punible toda discriminación por motivo



de sexo raza y clase y cualquier otra lesiva a la dignidad humana». Esto se ha convertido en una utopía legislativa. Así mismo se cuenta con diferentes convenios y tratados internacionales que protegen la dignidad humana, como lo establece la Convención sobre los Derechos de las PcD de la Organización de las Naciones Unidas y la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra este grupo vulnerable, ya ratificadas: Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue publicada en el diario oficial *La Gaceta* n.o 31 480 del 11 de diciembre de 2007, además del Protocolo Facultativo de la misma Convención, ratificado y publicado por el órgano oficial (*La Gaceta*, 2009)2009.

A nivel nacional se cuenta con la Ley de Equidad y Desarrollo Integral de las personas con discapacidad, aprobada en el año 2005 mediante decreto n.º 160-2005, cuya finalidad es garantizar plenamente a la PcD el disfrute de sus derechos, promover y proveer con equidad su desarrollo integral dentro de la sociedad (*La Gaceta*, 2005).

A pesar del respaldo legal que tienen este sector para ser tratados en igualdad de condiciones, asumiendo que las leyes nacionales e internacionales siguen sien-

do un ideario para este sector. En la vida común la mayor parte de sus derechos les son violentados y los mecanismos y las instituciones encargadas de garantizar el acceso a la justicia no cuentan con la capacitación, la infraestructura, ni con el personal mínimo necesario para atender de manera integral las denuncias o quejas interpuestas por la población con discapacidad.

2. Educación: Al hablar de educación inclusiva se entiende el marco educativo que debe ofrecer igualdad de oportunidades y participación y que contribuye a una educación más personalizada, que fomente la solidaridad y el respeto por la diversidad.

La Constitución de la República vigente (1982), en su artículo n.º 151 dicta «La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza» (*La Gaceta*, 1982).

Este derecho busca ofrecer un sistema de educación inclusiva en todos los niveles de enseñanza. Su propósito es desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima, desarrollar la personalidad, los talentos y la creatividad para que las personas puedan enfrentar por sí solas los retos que se les presenten en sociedad, incluso de ser necesario, que esta sea de manera especial atendiendo la discapacidad que presenten. Desafortunadamente la inclusión educativa no está basada en políticas de Estado, sino que ha ocurrido de manera informal mediante proyectos externos de organismos no gubernamentales.

En el caso de la educación superior, la situación es peor por las dificultades de movilidad para el transporte y las barreras arquitectónicas. No se cuenta con un



censo de cuantas PcD se gradúan a nivel Universitario —según datos estadísticos de OPS, solo el 1% logra graduarse de la Universidad— (Pastor, 2005).

Todos estos obstáculos educativos traen como consecuencias una menor inclusión social y una limitación de oportunidades en el mercado laboral y en el ingreso económico, lo cual determina una dependencia de la PcD para su supervivencia. No puede dejarse por fuera el hecho de que en todos los niveles del sistema educativo no se cuenta con los docentes capacitados en el área de la discapacidad, no están formados para comprender y trabajar específicamente con niños y jóvenes con deficiencia visual, auditiva e intelectual, además no cuentan con formación pedagógica, didáctica y metodología o con las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para brindar una educación de ca-

lidad, adecuada con los estudiantes que presenten un tipo de discapacidad.

3. Empleo: Aunque los gobiernos en esta última década han realizado esfuerzos para alcanzar mejores condiciones de vida para estas personas, son escasos los beneficios en el ámbito de una real inclusión en la sociedad, tanto en las empresas, como en las plazas laborales públicas y privadas. Es probable que esto se deba a que no se cuenta con un enfoque integral para la creación y el desarrollo de políticas públicas sobre discapacidad quedando al libre arbitrio de las instituciones.

Es impostergable la estructuración y organización de políticas públicas a mediano y largo plazo para favorecer a este sector sumamente afectado.

La Ley de Equidad y Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad establece en su artículo n.º 35 lo siguiente: Las entidades de la administración pública y las empresas de carácter privado están obligadas a contratar un número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo, ver tabla n.º 1.

La PcD, siendo en teoría una persona con los mismos derechos que las demás, «se ve impedida de ejercerlos por las conductas de discriminación que la sociedad les manifiesta, haciéndoles sentirse como ciudadanos de segunda clase». Esto se ve reflejado muy claramente en el tipo de trabajo al que puede acceder la

Tabla n.º 1

| |
|--|
| 1) De veinte a cuarenta y nueve trabajadores, una persona con discapacidad. |
| 2) De cincuenta a setenta y cuatro trabajadores, dos personas con discapacidad. |
| 3) De setenta y cinco a noventa y nueve trabajadores, tres personas con discapacidad. |
| 4) Por cada cien trabajadores, cuatro personas con discapacidad; |
| Artículo 36. Incentivos fiscales. Será deducible del impuesto sobre la renta: 1) Las donaciones o aportes destinados a instituciones públicas o privadas que trabajan en beneficio del sector de discapacidad; y, 2) Los salarios pagados a las personas con discapacidad (La Gaceta, 2005). |

persona con discapacidad, que está más cercano a un tipo de terapia ocupacional para sentirse «haciendo algo», que un desarrollo y aporte de sus capacidades diferentes.

4. Asistencia médica: La falta de programas de prevención y detección temprana impide, en ocasiones, evitar la discapacidad o que esta empeore. La carencia de asistencia especializada perjudica a la PcD en el trato pronto y digno de los mismos, sumado a ello, el personal de salud capacitado en rehabilitación es muy escaso y, en la mayoría de los países, el personal de rehabilitación también es escaso, esto determina que la asistencia médica no sea idónea. Las PcD tropiezan con una gran variedad de obstáculos cuando buscan asistencia sanitaria, entre ellos los siguientes:

- 4.1 Costos prohibitivos: la accesibilidad de los servicios de salud y el transporte son dos de los motivos principales por los que las PcD no reciben los cuidados que necesitan en los países de ingresos bajos. 33% de las personas sin discapacidad no pueden costearse la asistencia sanitaria, en comparación con un 51% a 53% de las personas con discapacidad (OMS, 2018).



- 4.2 Oferta limitada de servicios: la falta de servicios apropiados para las personas con discapacidad es una barrera importante que impide el acceso a la asistencia sanitaria. Investigaciones realizadas en los estados de Uttar Pradesh y Tamil Nadu, en la India, revelaron que, después del costo, la falta de servicios fue la segunda barrera en importancia para el uso de los establecimientos sanitarios.

- 4.3 Obstáculos físicos: El acceso desigual a los edificios —hospitales, centros de salud—, el equipo médico inaccesible, la mala señalización, las puertas estrechas, las escaleras interiores, los baños inadecuados y las zonas de estacionamiento inaccesibles crean obstáculos para usar los establecimientos de asistencia sanitaria. Por ejemplo, es frecuente que las mujeres que tienen dificultades para moverse no tengan acceso al tamizaje del cáncer cervicouterino o mamario porque las mesas de exploración no se ajustan verticalmente y el equipo de mamografía solo puede funcionar con la mujer de pie (OMS, 2018).

5. Diseño y accesibilidad universal: Unas de las prioridades para los gobiernos locales en Honduras es la creación de ciudades accesibles. Las barreras arquitectónicas y urbanísticas son uno de los principales problemas que intensifican la dificultad de las PcD para integrarse en el mercado laboral y en las actividades de la vida cotidiana. La cuestión del diseño universal es necesario.

Innovar y modificar el diseño universal y la accesibilidad debe ser el marco para la inclusión y mejoramiento de la estructura urbana en las edificaciones. Las ciudades no deben constituir una limitación cuya consecuencia signifique llenar

de parches los edificios y los espacios abiertos. Estos criterios deben de enriquecer los diferentes proyectos y garantizar infraestructuras incluyentes, además de construir un ambiente más adecuado proporcionando el libre acceso.

Contribuir al adecuado desplazamiento requieren de objetos llamados «ayudas técnicas» como bastones, sillas de rueda, perros guías, muletas, andadores, entre otras. Estas ayudas técnicas forman parte de la vida diaria de estas personas para usarlas con seguridad y demandan de un diseño apropiado en todos los espacios y mobiliarios en cuanto a sus características y dimensiones (Deras, 2018).

6. Acceso a préstamos y vivienda: En nuestro país el acceso a préstamos y a una vivienda digna para las PcD se ha vuelto una utopía, por diversas razones:
- No existe una oportunidad plena de trabajo para la persona en situación de discapacidad.
 - Las pocas personas que pueden acceder a recursos económicos están subempleadas y se vuelven una carga social debido a que existe ese prejuicio general hacia dicho sector.
 - Las organizaciones públicas o privadas asumen que no tienen las competencias para desempeñarse en un trabajo.
 - Otro motivo muy palpable es que, aunque tengan un empleo estable,



ellos no acceden con facilidad a un préstamo, sus acreedores financieros están predispuestos a no prestarles por temor de ver a la persona como un sujeto que no tiene la capacidad de pago.

Conclusiones

Ante la problemática anteriormente expuesta es necesario enfocar los recursos destinados a este sector vulnerable descentralizando el capital, logística humana y de infraestructura, tanto en el área urbana como rural. Generalmente estos recursos solo se focalizan en ciudades grandes como Tegucigalpa y San Pedro Sula, absorbiendo un aproximado del 80% de los fríos subsidios destinados con fondo nacionales y el 20% restantes se dividen entre algunas ciudades importantes del país como Ceiba, Santa Rosa de Copan, Danlí, Choluteca, Comayagua, Siguatepeque, Choloma entre otros. Cabe mencionar que los recursos por convenios o tratados internacionales en el ámbito de la discapacidad son tres veces mayores que los recursos con fondos nacionales.

Nuestro país todavía se encuentra en la fase de integración, no de inclusión. El reconocimiento legal de las PcD no ha favorecido la integración social. La visible vulnerabilidad, sobre todo, por su precariedad, se manifiesta en las insuficientes oportunidades laborales y la ausencia de seguridad social estatal.

Hacen falta leyes que realmente favorezcan a las PcD para el pleno acceso a una vivienda digna y que además de ello cuente con la infraestructura adecuada, adaptable para los diversos tipos de discapacidades.

La verdadera inserción de este sector será cuando el Estado de Honduras, a través de sus gobiernos, priorice la discapacidad como una verdadera estrategia de reducción de la pobreza.

Bibliografía

- (1982). Constitución de la República de Honduras. *La Gaceta*, 131.
- (2005). Ley de equidad y desarrollo integral para las personas con discapacidad. *La Gaceta*, 30832, 2-25.
- (2009). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. *La Gaceta*, 32002, 22-35.
- CONADEH. (2009). Discapacidad. Recuperado de <http://app.conadeh.hn/Anual2012/pdf/info2012/Discapacidad.pdf>.
- Deras, R. (2018). Las ciudades accesibles, un nuevo reto para Honduras. *La tribuna*. Recuperado de <https://www.latribuna.hn/2018/02/08/las-ciudades-accesibles-nuevo-reto-honduras/>
- Hernández Posada, Á. (2004). Las personas con discapacidad: su calidad de vida y la de su entorno. *Aquichan*, 4, 60-65.
- Hernández Ríos, M. (2015). El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. *Revista CES Derecho*, 6, 46-59.
- INE. (2013). Población total de Honduras. Recuperado de <https://www.ine.gob.hn/index.php/25-publicaciones-ine.html>.
- Maldonado, V. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 46, 1093-1109.
- Mendoza, C. (2018). *Lecturas para una vida digna y sin violencia*. Guatemala: Piedrasanta.
- OMS. (2011). Resumen informe mundial sobre la discapacidad. Recuperado de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf.
- OMS. (2018). Discapacidad y salud. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/disability-and-health>
- ONU. (2002). Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Recuperado de <https://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=662>
- _____ (2011). Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7135/S1100074_es.pdf
- OPS. (2017). Personas con discapacidad en Francisco Morazán: documento de caracterización. Recuperado de https://www.paho.org/hon/index.php?option=com_content&view=article&id=1425:personas-con-discapacidad-en-francisco-morazan-documento-de-caracterizacion&Itemid=226
- Padilla, A. (2010). Concepto y modelos discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 8(16).
- Pastor, C. (2005). Educación superior sin barreras: la accesibilidad de las universidades para los estudiantes con discapacidad. *Encounters on Education*, 6, 43-60.
- Seoane, J. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? *ÁGORA*, 30(1), 143-161.
- WorldBank. (2019). *Discapacidad: panorama general*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/topic/disability/overview>.

Análisis de casos por mordedura de ofidios tratados en el hospital básico Gabriela Alvarado durante 2017

Allan Flores*
Yefrin Valladares**
Carla Garcés***
Néstor Valladares****
Dilena Martínez*****

Resumen

En el continente americano ocurren 500 000 mordeduras y 200 000 envenenamientos, el 50% deja secuelas graves y causa 4000 muertes anuales. El número de envenenamientos ofídicos en Centroamérica alcanza una incidencia anual cercana a los 4000 casos por año.

El municipio de Danlí es el más afectado por las mordeduras de serpientes. La mayoría de los casos se dieron en la zona rural: 20 fuera de la ciudad y 3 en colonias de la periferia. Por otra parte, se hizo un registro de barba amarilla (*Bothrops asper*) en el departamento de El Paraíso. Palabras clave: envenenamiento, serpientes, barba amarilla, Danlí.

Abstract

The American continent has 500 000 bites and 200 000 poisonings, 50% of which leave sequelae and cause 4000 deaths per year. The total number of ophidian poisonings in Central America has an annual incidence close to 4000 cases per year.

The municipality of Danlí is the most affected by snake bites. Most of the cases present in this municipality occurs in the rural area where 20 of the cases occur outside of the city and the 3 remaining occur in colonies of the periphery of the city. On the other hand became a record of yellow beard (*Bothrops asper*) in the department of El Paraíso.

Keywords: Poisoning, snakes, *Bothrops*, Danlí

¹ Proyecto financiado por la DICU-UNAH como beca de investigación científica y finalizado el 6 de septiembre de 2018.

Allan Flores¹ (Autor) (aefloresecobar@yahoo.es) estudiante de Enfermería de UNAH-TEC Danlí

Yefrin Valladares¹ (Autor) (ycruz@unah.edu.hn) Biólogo y profesor de UNAH-TEC Danlí

Carla Garcés² (Co-Autor) (carla.garcés@unah.edu.hn) Bióloga y directora de UNAH-TEC Danlí

Néstor Valladares³ (Co-Autor) (ncruzv@unah.hn) estudiante de Biología de UNAH

Dilena Martínez⁴ (Co-Autor) (dileniaelois@gmail.com) estudiante de Biología de UNAH

Introducción

Se considera un accidente ofídico a la lesión tegumentaria producida por una serpiente que inyecta toxinas a través de un sistema de dentición donde sus colmillos se han modificado evolutivamente, provocando una serie de padecimientos locales y sistémicos en el organismo animal (Consejo de Salubridad General de México, 2010, p. 2).

Según cifras de la OPS/OMS (2009), se estima que cada año 5 millones de mordeduras de serpiente causan 2.5 millones de envenenamientos y 125 000 defunciones. En el continente americano ocurren 500 000 mordeduras y 200 000 envenenamientos, el 50% deja secuelas graves y causa 4000 muertes anuales. El número de envenenamientos ofídicos en Centroamérica alcanza una incidencia anual cercana a los 4000 casos por año.

A nivel de Latinoamérica se reportan casos de mordeduras de serpientes que en su mayoría ocurren durante actividades recreacionales u ocupacionales, debido a lo anterior las personas que trabajan en campos de agricultura tienen mayor riesgo de ser mordidos por serpientes debido a la falta de información u omisión de las medidas de prevención (Matute, C. *et al.*, 2016, p. 19).

El riesgo por mordedura de ofidio se puede disminuir tomando las precauciones adecuadas. Un estudio de la incidencia de mordeduras de ofidios entre biólogos de campo provee evidencia de que el riesgo de llegar a ser mordido por alguna especie venenosa en las cercanías de las urbanizaciones es casi mínimo (Köhler, 2003). Las mordeduras de los vipéridos producen en Centro y Norteamérica cuadros predominantemente histotóxicos y hemotóxicos, causando extensas lesiones locales (que pueden conducir a la

amputación de miembros) y hemorragias incoercibles por diferentes mecanismos que actúan sobre el sistema hemostático (Roodt *et al.*, 2005).

Para Marineros, Porras, Espinal, Mora y Valdés (2012), de las 136 especies de serpientes existentes en Honduras, nada más 17 de ellas son consideradas venenosas. Entre las 17 especies venenosas podemos identificar a los elápidos (2), comúnmente conocidos como *Micrurus nigrocinctus* (corales) y viperinos (15), que son conocidos como víboras, entre las cuales se pueden mencionar el *Crotalus simus* (cascabel) y el *Bothrops asper* (barba amarilla).

La terapia más efectiva para el tratamiento de los efectos causados por el envenenamiento producido por una mordedura de ofidio han sido los sueros antiofídicos —monovalentes o polivalentes—, los cuales, desde el siglo pasado, han venido a reducir en gran medida la mortalidad de pacientes mordidos por serpientes a nivel global. En América Central, el Instituto Clodomiro Picado es el único suministrador de antídotos en la región (Gutiérrez *et al.*, 1988). La OMS (2018) insta a los organismos de reglamentación, productores, investigadores, clínicos, autoridades sanitarias nacionales y regionales, organizaciones internacionales y organizaciones comunitarias a que colaboren para mejorar la disponibilidad de datos epidemiológicos fiables sobre las mordeduras de serpiente, el control de los antídotos por los organismos de reglamentación y las políticas de distribución de estos productos. En Honduras el suero antiofídico no es de uso hospitalario exclusivo. La elevada incidencia de envenenamientos por mordedura de serpiente en determinados sectores geográficos del país, generalmente en las zonas rurales, obliga a que ciertos centros no hospitalarios también cuenten con este suero (Mercado, 2014).

Metodología

Esta investigación tiene una profundidad de tipo descriptiva, temporalidad longitudinal y que se divide en dos partes para la recopilación de datos. La primera parte de la investigación se basó en el estudio de los expedientes clínicos de 62 pacientes ingresados en el Hospital Básico Gabriela Alvarado, durante los meses de enero a diciembre de 2017, donde se tomaron datos como edad, sexo, lugar donde se produjo el accidente, estado de desarrollo del paciente, nombre común de la especie de ofidio que produjo el accidente, región anatómica de la mordedura, categoría del grado de la mordedura, mes del año en que se produjo el accidente, actividad que realizaba el paciente durante el accidente, presencia de infección —análisis de hemograma completo— y el tipo de tratamiento utilizado por el médico.

Cada uno de los caracteres antes mencionados se transcribieron en una matriz de datos usando Microsoft Excel y se extrapolaron para su análisis a través del software IBM SPSS. Adicionalmente, para la representatividad de lugar del accidente, se modificó un vector tomado del Sistema Nacional de Infor-



Imagen 1. (a) aplicación de cuestionario.

mación Territorial, SINIT, el cual se procesó QGIS 3.0.3 Girona .

La segunda parte de la investigación se basó en las visitas (imagen 1) a las 62 personas que fueron mordidas por ofidios para lo cual se creó un plan de viajes a las localidades más distantes del hospital que se abordarían primero y las más cercanas, por último. En cada visita se aplicó un instrumento de recolección, tipo cuestionario, con preguntas cerradas, basado en la parte de identificación del ofidio de la ficha hospitalaria de accidente ofídico creada anteriormente, Esto nos permitió determinar con exactitud qué especie atacó al paciente.



(b) identificación de especies de ofidios.

Resultados y discusión

Análisis de expedientes hospitalarios

A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron a través de la revisión de los expedientes clínicos del Hospital Básico Gabriela Alvarado, recopilación de bibliografía y cuestionario a pacientes mordidos por ofidios durante el 2017.



**UNAH-TEC
DANLI**
CENTRO TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO DANLI

Mapa de los accidentes ofídicos en El Paraíso durante el 2017

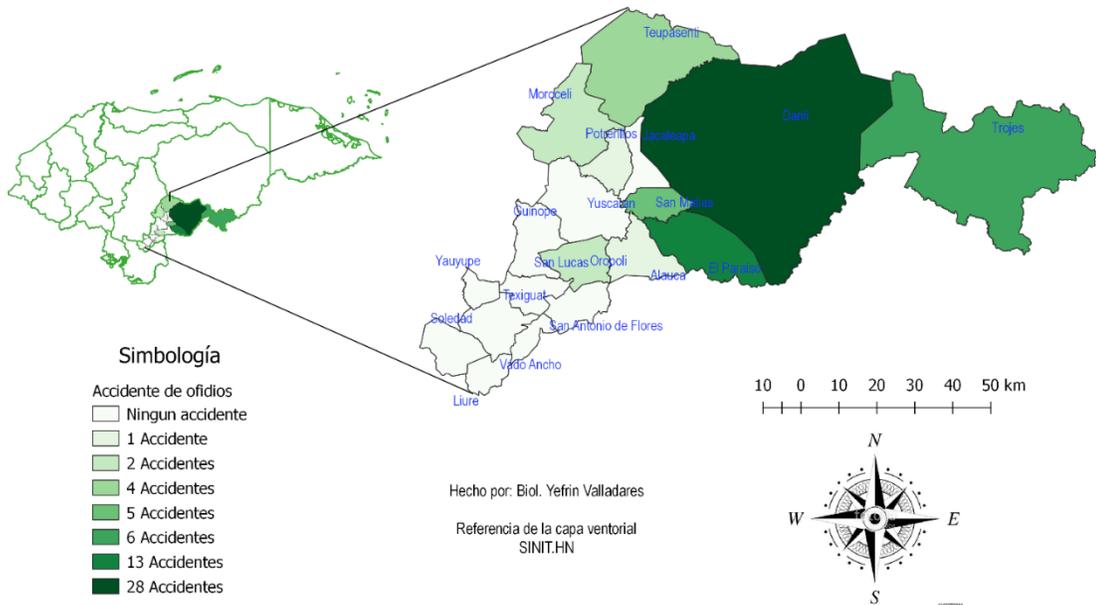


Imagen 2. Zonificación espacial de la incidencia de casos de mordeduras de ofídios durante el 2017.

En la imagen 2 podemos observar que el municipio de Danlí es el más afectado por las mordeduras de serpientes. La mayoría de los casos presentes en este municipio se han dado en la zona rural: 20 fuera de la ciudad y 3 en colonias de la periferia. Como se puede observar en la tabla 1, la principal actividad realizada por los 62 pacientes que presenta-

ron envenenamiento ofídico durante el 2017 e ingresaron al Hospital Básico Gabriela Alvarado son la agricultura (67,7%), mientras realizaba una caminata (19,4%) y trabajando en casa (12,9%). Sabemos que la agricultura es la actividad de mayor importancia que se realiza en Honduras y es en las zonas rurales donde, específicamente, los procesos de

Tabla 1. Actividad realizada durante la mordedura. Edad de los pacientes

| Actividad realizada durante la mordedura | | Edad de los pacientes | | | | Total |
|--|-----------|-----------------------|--------------------|------------|--------|---------|
| | | Adolescente 14-17 | Joven/adulto 18-35 | Adulto >36 | | |
| Agricultura | accidente | 12 | 7 | 8 | 15 | 42 |
| | % total | 19,40% | 11,30% | 12,90% | 24,20% | 67,70% |
| Caminando | accidente | 2 | - | 6 | 4 | 12 |
| | % Total | 3,20% | - | 9,70% | 6,50% | 19,40% |
| Trabajo en casa | accidente | 1 | 1 | 1 | 5 | 8 |
| | % total | 1,60% | 1,60% | 1,60% | 8,10% | 12,90% |
| Total | accidente | 15 | 8 | 15 | 24 | 62 |
| | % total | 24,20% | 12,90% | 24,20% | 38,70% | 100,00% |

Imagen 2. Zonificación espacial de la incidencia de casos de mordeduras de ofídios durante el 2017.

adaptación de terrenos para la extensión de las fronteras agrícolas son cada vez más persistentes. Asimismo, las personas en etapas de desarrollo medias —jóvenes y adultos—, sin importar el sexo, son los que mayor incidencia presentan.

Para Zúñiga (1986), las temporadas de lluvia en nuestro país son muy importantes y diferenciadas en cada uno de las distintas

regiones geográficas. Para el departamento de El Paraíso, la época seca inicia desde diciembre hasta el mes de abril, mientras que la época lluviosa es de mayo a noviembre. La tabla 2 es un comparativo de los meses y la época del año. Los meses con mayor cantidad de accidentes en la época seca son febrero y marzo, cada uno con un 8,1% (5 accidentes). En la estación lluviosa el mes que más accidentes reportó fue agosto, con

Tabla 2. Mes que se produjo la mordedura. Época del año que se produjo la mordedura

| Mes que se produjo la mordedura | | | Época del año | | Total |
|---------------------------------|-----------|-----------|---------------|----------|--------|
| | | | Seca | Lluviosa | |
| Enero | accidente | 1 | - | 1 | |
| | % total | 1,6% | - | 1,6% | |
| Febrero | accidente | 5 | - | 5 | |
| | % total | 8,1% | - | 8,1% | |
| Marzo | accidente | 5 | - | 5 | |
| | % total | 8,1% | - | 8,1% | |
| Abril | accidente | 6 | - | 6 | |
| | % total | 9,7% | - | 9,7% | |
| Mayo | accidente | - | 4 | 4 | |
| | % total | - | 6,5% | 6,5% | |
| Junio | accidente | - | 7 | 7 | |
| | % total | - | 11,3% | 11,3% | |
| Julio | accidente | - | 7 | 7 | |
| | % total | - | 11,3% | 11,3% | |
| Agosto | accidente | - | 10 | 10 | |
| | % total | - | 16,1% | 16,1% | |
| Septiembre | accidente | - | 3 | 3 | |
| | % total | - | 4,8% | 4,8% | |
| Octubre | accidente | - | 3 | 3 | |
| | % total | - | 4,8% | 4,8% | |
| Noviembre | accidente | - | 7 | 7 | |
| | % total | - | 11,3% | 11,3% | |
| Diciembre | accidente | 4 | - | 4 | |
| | % total | 6,5% | - | 6,5% | |
| Total | | accidente | 21 | 41 | 62 |
| % total | | | 33,9% | 66,1% | 100,0% |

Fuente propia. Resultado de los análisis de expedientes clínicos.

un total de 16,1% (10 pacientes). La mayoría de los casos por mordeduras de ofidios, según el registro del Hospital Básico Gabriela Alvarado, se dieron en la época lluviosa ya que 41 (66,1%), de los 62 accidentes, ingresaron por esta causa. Además, la temporada lluviosa se aprovecha para el extensionismo agrícola debido al crecimiento del zacate y es también la época de apareamiento de las serpientes por lo que se vuelven territoriales y agresivas.

De los 62 casos de accidentes ofídicos registrados en el Hospital Básico Gabriela Alvarado en 2017, el timbo chingo (*Cerrophidion godmani*) es la especie que más los provocó, 22 en total (35,5%). Le siguen el tamagás negro (*Porthidium ophryomegas*) con 17 (27,4%) y el cascabel (*Crotalus simus*) con 10 (16,7%).

Las especies que tienen la menor cantidad de accidentes provocados, de acuerdo a los registros del Hospital Básico Gabriela Alvarado, son el coral (*Micrurus nigrocinctus*) con 3 (4,8%), y la barba amarilla (*Bothrops asper*) con 1 (1,6%). Es importante mencionar que

hasta la fecha no se tenía registro alguno de mordedura provocada por barba amarilla.

La imagen 3 fue tomada en Trojes, municipio ubicado al norte de El Paraíso, por el familiar de cierto paciente que ingresó al hospital por mordedura de barba amarilla (en primer plano). También se registra la presencia de esta temida serpiente en el departamento de Olancho por su cercanía con la biosfera del río Plátano.

Conclusiones

Los municipios con mayor cantidad de accidentes ofídicos en el departamento de El Paraíso son los que se encuentran al norte. El municipio de Danlí es el que mayor cantidad de accidentes registra. Además, según la estacionalidad climática de El Paraíso, la mayor cantidad de accidentes ofídicos se da en la época lluviosa debido a que las personas se disponen a cultivar sus tierras y expanden las barreras para un mayor aprovechamiento del terreno fértil. El crecimiento de las gramíneas y el matorral impiden la visibilidad en relación

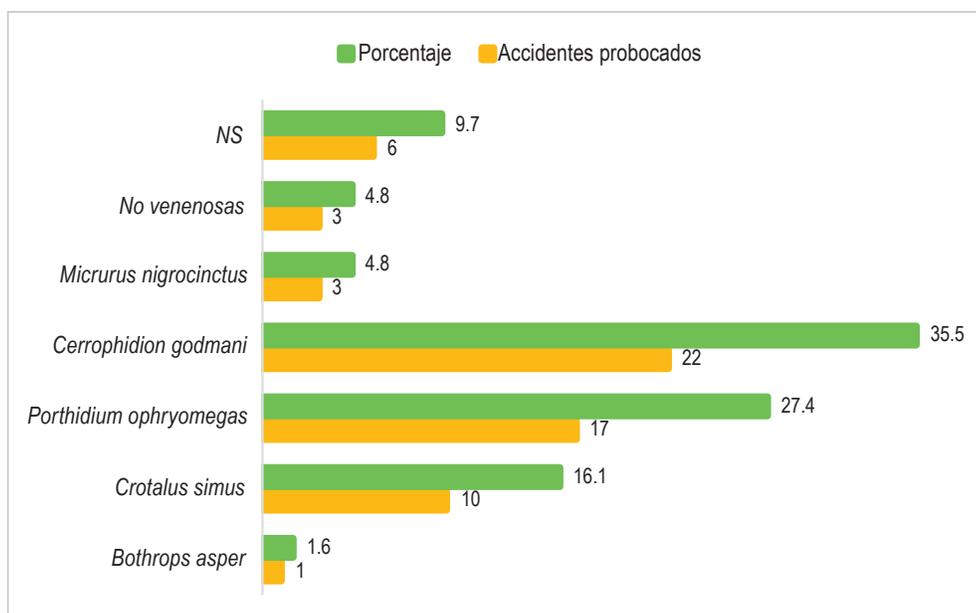


Gráfico 1. Especies con mayor número de casos por mordedura de ofidios de acuerdo con el registro del Hospital Básico Gabriela Alvarado en 2017.

con la ubicación de la serpiente, provocando un inminente ataque del ofidio. En la época lluviosa las serpientes se vuelven más agresivas ya que se encuentran en época de reproducción y buscan lugares cálidos y secos donde puedan ovopositar y criar, generalmente en los alrededores o dentro de las casas de la gente afectada.



Imagen 3, tomada en Trojes, municipio ubicado al norte de El Paraíso.

Honduras cuenta con 17 especies de ofidios venenosos y 5 de esas especies afectan a la población de la región oriental. La especie con mayor incidencia de casos de mordedura es el timbo chingo (*Cerrophidion godmani*) con un total de 22. La mayoría llegaba al grado II. Es importante mencionar que entre las 5 especies de ofidios venenosos que afectan a la población de la región oriental se encuentra la barba amarilla (*Bothrops asper*). Es posible que se esté dando una migración de dicha especie desde la biosfera del río Plátano hacia sectores del norte de El Paraíso como Trojes que colinda con Olancho, dada su cercanía con la biosfera del río Plátano.

Recomendaciones

Se recomienda al Hospital Básico Gabriela Alvarado la implementación del protocolo de asistencia a pacientes que entraron en la sala de emergencia por mordedura de ofidios. A partir de una revisión exhaustiva del protocolo y de las fichas hospitalarias de América Latina que tratan con esta clase de emergencia, crear una ficha de ingreso hospitalario propio que deberá contener los datos actualizados de las diferentes especies de ofidios endémicos para su pronta identificación, así como una ficha para la toma de datos relacionados con el seguimiento del paciente durante su estancia hospitalaria.

A las autoridades de UNAH-TEC Danlí y del Hospital Básico Gabriela Alvarado, establecer una continua comunicación para monitorear la cantidad de casos de mordeduras de ofidios y el tipo de especie que causó el incidente para mantener actualizada la base de datos que la UNAH-TEC Danlí, a través del Departamento de Ciencias, tiene conformado, y permitir la metodología y aplicación de técnicas de primeros auxilios junto al personal médico y de enfermería del centro hospitalario.

Bibliografía

- Consejo de Salubridad General de México. (2010). *Diagnóstico y tratamiento de las mordeduras de serpientes venenosas: guía de referencia rápida*. Catálogo maestro de guías de prácticas clínicas SSA-298-10.
- Gutiérrez, J., et al. (1988). El suero antiofídico polivalente producido en Costa Rica: estabilidad y capacidad neutralizante. *Rev. Cost. Cienc. Med.*, 9(2), 155–169.
- Köhler, G. (2003). *Reptiles de Centroamérica*. Offenbach, Germany: Herpeton.
- Marineros, L., Porras, J., Espinal, M., Mora, J. y Valdés, L. (2012). *Conociendo las serpientes venenosas de Honduras: Heliconia Ideas y Publicaciones*.
- Matute, C., Sánchez, L., Barahona, D., Láinez, J., Matute, F. y Perdomo, R. (2016). Characterization of snakebite patients treated at the public hospital of Juticalpa, Olancho. *Rev. Fac. Cienc. Méd.*, 13(1), 18–26.
- Mercado, J. (2014). *Escasez de sueros antiofídicos en hospitales*.
- OMS. (2018). *Mordeduras de serpientes venenosas: respuesta de la OMS*.
- OPS/OMS. (2009). *Manual para la identificación, prevención y tratamiento de mordeduras de serpientes venenosas en Centroamérica*. Guatemala.
- Roodt, A., et al. (2005). Toxicidad de venenos de serpientes de importancia médica en México. *Gac. Med. Méx.*, 141(1), 13-21.
- SINIT. (2018). *Limites municipales 2001*.
- Zúniga, E. (1986). *Modalidades de la lluvia en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Pecado y agonía del plan de nación hondureño

Oscar Meza Palma*

Resumen

El presente trabajo retoma el tema de Plan de Nación y Visión de País, para revisar su estado de arte en el momento en que su proceso de avance fue detenido o minimizado por la decisión política. Se indaga desde un análisis comparado entre su contenido normativo y la dimensión teórica de la ciencia del desarrollo regional, en relación a su importancia como herramienta viable para promover nuevas vías de desarrollo. Como principal resultado, se brinda una explicación sobre las posibles razones que dieron lugar a su expulsión del discurso de la clase gobernante y además se revela que en los niveles regionales subyacen capacidades humanas de actores deseosos de asumir un estilo de desarrollo de base comunitaria. Por lo que se sugiere encaminar acciones institucionalizadas para su rescate.

Keywords: National Plan, Regional model of Development, Territorial governance

Abstract

The present work takes up the theme of Nation Plan and Country Vision, to review its state of art at the moment in which its progress process was stopped or minimized by the political decision. It deals with a comparative analysis between its normative content and the theoretical dimension of the science of regional development, about its importance as a viable tool to promote new development paths, which is subject to investigation. As a main result, an explanation is provided about the possible reasons that led to their expulsion from the discourse of the ruling class and it is also revealed that at the regional levels there are human capacities of actors willing to assume a style of community-based development. So it is suggested to take institutionalized actions to rescue them.

*Realiza este estudio, como parte de un trabajo mayor en el programa de Doctoral en Planificación del Desarrollo Rural y gestión Sostenible en Universidad Politécnica de Madrid, España. Profesor Titular IV de la UNAH, en el Centro Regional Universitario de la Región Central. Ingeniero Agrónomo con estudios de maestría en Tecnología de Riego y en Proyectos de desarrollo. Actualmente cursando un programa doctoral en la Universidad Politécnica de Madrid, UPM, España. Correo: oscar.meza@una.edu.hn

Introducción

Mediante decreto 112-2009 se oficializa la Ley Visión de País y plan de Nación, para poner en marcha en el 2010 un ambicioso e inteligente proceso de reingeniería que en términos de sus promotores trasladaría a Honduras hacia la prosperidad. Un proyecto definido en 11 ejes estratégicos y 17 principios orientadores del proceso, que en suma delinear la propuesta de un nuevo Modelo de Desarrollo Regional que supera el deficiente y cuestionado modelo Departamental, planteando una delimitación administrativa más acorde a la naturaleza geográfica y sociocultural del país. (Hn.Gob, 2010)

Esta nueva lógica está basada en función de sus cuencas hidrográficas y por la riqueza que en materia de biodiversidad y riqueza cultural se expresa de manera singular en cada territorio. De este modo la Secretaria de Planificación presenta un nuevo mapa que divide al país en 16 regiones, con potencial de desarrollo diferenciado. Un proyecto entrelazado con estrategias de orden macroeconómico, reducción de pobreza e inequidad social y depuración del sistema democrático; que en conjunto prometían una Honduras creciendo a ritmo sostenido, sin pobreza extrema, de las que aquí se trata, es que es desarrollo integrado. Esto implica la coordinación del cambio planeado de tal manera que todas las necesidades de las áreas rurales se consideren y se tengan en cuenta a la luz de los recursos disponibles y la ideología prevalente. Esta noción del desarrollo rural depende de que se entienda la relación entre las partes del sistema. Está particularmente afectado por el conocimiento de los efectos del cambio, especialmente aquellos que se introducen desde fuera, sobre o entre las partes. Para usar un ejemplo simple, es importante

considerar los efectos o los costes del mantenimiento de pequeñas explotaciones en áreas remotas o físicamente desfavorecidas cuando parte del sistema de servicios de las comunidades agrícolas, como son la educación o los servicios sociales, también 'Seminar papers' 2. Centre for European Agricultural Studies. 89 pueden necesitar ayuda. El coste económico de la ayuda a las explotaciones agrícolas puede, en muchas circunstancias, compensarse por el beneficio social de mantener la viabilidad de las comunidades. Sin embargo, cuando el planeamiento se lleva a cabo sobre una base sectorial, una agencia puede estar menos dispuesta a soportar un coste que directamente beneficia a otra agencia, incluso cuando las ventajas combinadas son evidentes. La experiencia de las estrategias para el desarrollo intentadas en el Tercer Mundo ilustra la falacia de alentar el desarrollo de un solo sector creyendo que se producirá un 'bien general'. El Banco Mundial ha subrayado recientemente la necesidad de promover el desarrollo rural integrado y hace un llamamiento a la 'atención' a las consideraciones de planeamiento sectorial y regional de manera de asegurar que se presta la debida atención a las relaciones entre sectores y regiones' (69 educada y sana; un estado moderno, competitivo, que genera oportunidades y empleo a sus ciudadanos; en fin, toda una apuesta aglutinadora, alcanzable en un horizonte de 28 años o 7 periodos de gobierno, según la proyección explicada en su momento.

El proceso empezó con mucha fuerza y entusiasmo a nivel nacional, logrando captar la atención y apoyo de casi la totalidad de actores institucionales públicos y privados involucrados, incluida la asistencia de la cooperación internacional¹. Fue tan exitoso

¹ Se estima que el Estado hondureño: invirtió un estimado de 2,500 millones de lempiras en estrategias publicitarias, firmas consultoras, jornadas y talleres para sensibilización y empoderamiento de diferentes actores a lo largo y ancho del país y también para organizar la burocracia central y regional que acompañaría ese largo proceso (fosde o similar).

el despliegue de acciones que en menos de 4 años de jornadas de socialización, organización y funcionamiento del ente nacional articulador, de los consejos regionales y mesas sectoriales de desarrollo, ya se habían estructurado sendos trabajos diagnósticos, planes regionales estratégicos consensuados, proyectos locales de inversión concretos, entre otros avances (SINIT, 2014). Lamentablemente, este gran proyecto en el subsiguiente periodo de gobierno 2014 - 2018, decayó en varios aspectos, sufrió un abrupto estancamiento sobretudo en niveles regionales, perdiendo de manera inexplicable toda importancia política, al grado que fue expulsado del discurso presidencial, de la noticia de prensa, de la agenda de funcionarios y alcaldes casi de manera simultánea, a la vez que aquellas expectativas y atributos concedidos en su momento a esta iniciativa histórica, fueron obviadas y reemplazados por otras propuestas de nueva agencia. Los organismos regionales creados entraron en desuso, los planes y proyectos surgidos de base comunitaria pasaron al olvido.

Este es el escenario que explica el interés del presente estudio, para abordar dos inquietudes relevantes con relación al Plan de Nación, primero, ¿cuáles fueron las razones que llevaron a su estancamiento, sobre todo en lo relativo al modelo de regionalización? y segundo, ¿qué posibilidades existen de rescatar esta acertada iniciativa? Para aproximarse a una respuesta plausible, se realiza un análisis comparado entre el contenido y alcance del interrumpido modelo de regionalización y el significado teórico que se explica en la ciencia del desarrollo, mediante el que otros países que adoptaron estrategias de regionalización alcanzaron éxito. Este análisis es reforzado con una indagación documental y consulta de actores implicados testigos del proceso, con la intención de recoger insumos explicativos para comprender mejor lo sucedido.

Del análisis contrastado se revela que el modelo de regionalización propuesto conlleva

inexorablemente un proceso de devolución de facultades y autonomías territoriales que se consolidan una vez que las sociedades regionales y sus actores se empoderan de sus territorios y desde un tejido social más informado van adquiriendo mejores conquistas socioeconómicas. Lo cual se propone como la razón de peso que llevó al gobierno central a contraponer otra versión de desarrollo más “controlable” desde el mando central, en lugar de dispersar poder y perder el cumulo de prerrogativas que históricamente solo pertenecen al gobierno central. El segundo hallazgo es la capacidad que mostraron la mayoría de regiones y sus actores para avanzar en sus procesos de descentralización (hasta donde se les permitió) y de diseñar propuestas innovadoras y articuladoras, que podrían en conjunto con el resto de regiones, construir mejores vías de desarrollo que las hasta ahora ofrecidas por la elite gobernante.

Metodología

Se comparan los ejes estratégicos del plan de Nación # 1 y 7, así como los principios de subsidiariedad y desarrollo humano vinculados a la regionalización del país, lo cual es contrastado con el contenido teórico y pronóstico de resultados que el desarrollo endógeno ha venido evidenciando en varios contextos y que explican su emergencia en la ciencia del desarrollo como nuevo paradigma alternativo a la escalada neoliberal más ortodoxa.

Instrumentalmente se revisan las páginas electrónicas que se lanzaron en cada región de país para indagar continuidad del esfuerzo y documentar aquellos avances en la estructuración del tejido de actores regionales reportados a la fecha. Adicionalmente se hicieron consultas expertas, en especial con profesionales cercanos e implicados, para recoger valoraciones del estado actual en que se mantiene esta iniciativa.

Antecedentes

Varias consultas dan cuenta que la Ley de Visión de País y Plan de Nación, si bien fue aprobada a finales del 2009, su diseño conceptual, incluida la propuesta de regionalización, es una iniciativa que originalmente provenía del Gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006) como parte de los compromisos adquiridos con la Cuenta del Milenio (MCM. Hn, 2007), un tema de moda en aquel entonces y por tanto se entiende como un proyecto retomado posteriormente para suavizar tensiones derivadas del golpe de estado de junio de 2009, cuyas heridas eran recientes.

Fue en el gobierno Nacionalista de Porfirio Lobo (2010 – 2014), que se produce el lanzamiento de este proyecto, sus acciones de socialización eran acompañadas de un nutrido esquema publicitario, a la vista de sociedad civil y del G16. En el discurso y en su contenido documental se releva como idea innovadora que tal visión descansaría en buena parte por las bondades de un modelo de regionalización que involucraría de manera transversal a las poblaciones a lo largo y ancho del territorio, cuya potenciación de sus recursos diferenciados y conocimientos locales traería beneficios de capital que gradualmente sumarían para reflejarse en mejoras macroeconómicas de un crecimiento económico sostenido. Tales expectativas generaron esperanza colectiva y así fue que rápidamente convergieron a nivel nacional y regional, diversidad de actores del ámbito empresarial, gremial, obrero y académico; casi de manera espontánea varios actores se sumaron, aportando en una u otra función; bien, porque envolvió ese sentimiento patriótico de no ver más a Honduras en la cola de las naciones del hemisferio (DEPN, 2013) o bien porque la estructuración y conexiones lógicas de este modelo eran convincentes y su aplicabilidad era validada por experiencias exitosas de otros países como España e Italia en Europa y los casos más cercanos de Chile, Perú y Costa Rica, que

con iniciativas de modelos similares les permitió no solo ordenarse mejor e ir saliendo de la pobreza, pero además se crearon las bases y mecanismos socioeconómicos para acercarse a los países de mayor crecimiento y modernidad.

Uno de los componentes claves de esta estrategia esta en sus definiciones para promover la identidad territorial a través de un sentido de pertenencia de los habitantes de cada territorio delimitado, ahí donde coexisten capitales naturales y económicos, más aquellas herencias de conocimientos autóctonos, que al articularse con la misma gente que desea superarse, resultaría en efectos sinérgicos para desencadenar el potencial de desarrollo que cada región posee. Para lo cual, se requería construir un tejido social y empresarial más participativo, que gradualmente fuese aprendiendo a implicarse en gestión de proyectos de bien común, en procesos de concertación para toma de decisiones en temas relevantes a la población, incentivar la colaboración y veeduría de obras públicas; mientras del lado productivo, la propuesta reconocía la necesidad de promover las cadenas productivas, el sentido de asociatividad y la concertación de alianzas público: privadas; en definitiva, todo un proceso de cambio que contrastaba con la nefasta historia de un estilo de desarrollo caudillista, centralizado, improvisado y basado en clientelismo político y dependencia de la inversión extractiva de los recursos, que sin duda ha determinado una historia de mal desarrollo estilo Honduras.

Por lo tanto, según diagnóstico nacional e informes de entidades técnicas y de cooperación, que se pronunciaron sobre las razones del retraso y desigualdad en la población hondureña, el Plan de Nación y la construcción de capacidades regionales surge como la respuesta esperada para resolver dos problemas estructurales más decisivos en definir la situación de rezago: una escasa articulación del sistema productivo,

carente de un encadenamiento sólido entre eslabones y sectores de la economía y una débil gobernanza de la gestión del bienestar público (PNUD, 2016; FOSDE, 2017). Una gobernanza territorial entendida como la capacidad de actores locales y regionales de implicarse en los asuntos del desarrollo y un empoderamiento de los recursos y oportunidades que brinda su territorio, lo que vendría a ser realizado mediante la interacción social estrecha, basada en liderazgo, voluntariado y acuerdos de confianza (Vinicio, 2017).

Ambos problemas han determinado una cultura de dependencia y conformismo junto a un esquema productivo tímido y lento para dar los saltos tecnológicos cualitativos que requiere la competitividad actual. Se trata de una mala combinación cuyas causas parecen estar alimentadas desde un sistema de gobierno usualmente autocrático que tiende a ejercer el poder centralizado, de modo paternalista y con visión de corto plazo. En este sentido, la falta de capacidades creativas, asociativas y encadenadas característico de la sociedad hondureña, es un mal construido que no se generó espontáneamente y es causada en buena medida por ese caudillismo del sistema de gobernar. Esa premienencia con que dirige y controla la acción del desarrollo, incluso hasta el más alejado terruño. (Ochoa, 2008; Informes PNUD/Hnd. 2010, 2012; (FOSDE, 2017).

Los 11 ejes estratégicos y principios orientadores de la ley de una visión de país, precisamente atacan esos dos problemas estructurales e históricos (véase capítulos 2 y 3 de su fundamentación). En cuanto plantea y manda procesos participativos pensados para la construcción de ese tejido social tan importante para construir una visión compartida; tanto en sus 4 objetivos que engloban todas las metas que se deben lograr en un horizonte de tiempo de mediano y largo plazo, como en su propuesta de una gestión regionalizada (véase plan de nación capítulos 3,4 y5). Se advierte la intencionalidad que el

gobierno central, deje de ser el protagonista único y por excelencia para impulsar el desarrollo.

De estas razones la Ley de Visión de País y sus instrumentos, define un andamiaje de organizaciones y actores clave que actúan de forma horizontal en cada región, como también interaccionan en la escala vertical de la institucionalidad del gobierno central. Un modelo interesante que sin embargo tuvo casi desde su inicio una mano invisible que impedía que el presupuesto nacional fuese canalizándose a las necesidades consensuadas de cada región; en su lugar la ejecución centralizada siguió imponiéndose en definir y ejecutar proyectos de inversión social, a pesar de la presencia de los jóvenes consejos regionales y municipales de desarrollo. Esto es evidente en los informes de ejecución presupuestaria de dos periodos gubernamentales del horizonte del plan de nación que inicio en 2010, se han justificado inversiones del ejecutivo por encima de 200 mil millones de lempiras en programas para erradicar pobreza e impulsar seguridad alimentaria y creación de pymes generadoras de empleo. Cifras que contrastan con incrementos de pobreza desempleo y erosión de microempresas a lo largo y ancho del país. El impacto de esas inversiones centralizadas en lugar de mejorar indicadores de pobreza, salud y educación, estas áreas han caído a niveles históricos, al grado que un análisis de CEPAL referido a la ineficiencia de políticas públicas de aplicación jerarquizada, concluye:

Resulta paradójico y trágico que la contribución más importante para reducir la pobreza haya surgido de los mismos pobres especialmente de los inmigrantes que envían remesas a sus familiares (Kay, 2009).

En la actualidad es muy poco lo que permanece activo del plan de nación, quedando apenas un remanente grupo de funcionarios regionales, que de vez en cuando realizan

cualquier actividad a nombre del Plan de Nación¹, sino más bien de una agenda presidencial distinta, que de plano regresó al estilo centralizado de gobierno, ahora con otra versión más mesiánica y por tanto más superlativa de alcanzar el anhelado desarrollo nacional, esta vez en función de ciudades modelo, de una intensificación del comercio interoceánico e internacional, impulsado desde una marca país que en suma atraería montañas de inversión suficiente como para reducir al mínimo la pobreza, la migración forzada, el desempleo y demás males del subdesarrollo. Un nuevo discurso que convoca al sector empresarial y a la inversión extranjera y ha concentrado buena parte del esfuerzo fiscal para desplegarlo. Lastimosamente los análisis económicos y sociales más recientes, dan cuenta que en los últimos dos años no se registran incrementos sustantivos de inversión extranjera directa y los indicadores sociales de pobreza, desempleo migración forzada se han incrementado a niveles históricos (FOSDE, 2018).

El proyecto de regionalización y la teoría del desarrollo endógeno

La propuesta de regionalización conceptualizada en el plan de nación, que se puso en marcha a partir de la organización y funcionamiento del Consejo Nacional de Plan

de Nación y los Consejos Regionales de 16 territorios claramente delimitados según el siguiente mapa #1 de la Dirección general de Coordinación Regional SEPLAN (DEPN, 2013); esta soportada en varios artículos de la ley de Visión de País, así como otras leyes convergentes al tema de desarrollo: como la leyes de ordenamiento territorial y de defensa y promoción de la Competencia nacional.

Este marco legal contempla la creación de una serie de instancias a nivel regional y local tales como los consejos regionales, consejos consultivos, las directivas de mesas sectoriales en salud, educación, empleo y seguridad, entre otras; estas organizaciones de base, lógicamente integradas por actores locales.

Este proceso remite a la construcción de gobernanza que en teoría postula que sin una buena canalización de las iniciativas públicas y privadas y sin una adecuada integración de los impulsos locales en pro de un interés común que trascienda el ámbito de los intereses particulares, cualquier programa de desarrollo está condenado al fracaso, por tanto con un buen sistema de “gobernanza”, será más fácil que tales proyectos se integren en una estrategia común, contribuyendo a un desarrollo más sostenible del territorio en términos sociales y económicos, además de ambientales. (Moya-



Distribución regional (según Plan de Nación)
R15: Arrecife Mesoamericano

Mapa 1: Nueva Regionalización de Honduras. Fuente Dirección General de Coordinación Regional SEPLAN

² Entrevista a ex integrantes de consejos regionales y consultivos. En archivos de trabajo del autor.

no, 2010); Fontana, 2017).

Ciertamente, la existencia de buenos recursos productivos y la presencia de un capital humano bien formado e Instruido, así como de una red de grupos e instituciones bien extendida y asentada en el territorio, son factores necesarios para emprender dinámicas de desarrollo. Sin embargo, esto se vuelve condición necesaria pero no suficiente ya que es la existencia de una buena interacción entre las distintas instituciones y agentes implicados, lo que marca según la experiencia, la línea entre el éxito y el fracaso en territorios concretos. Una interacción que permita dotar de adecuadas infraestructuras a los territorios, generar confianza en la población, movilizar a los actores sociales y facilitar la cooperación entre ellos (Vinicio, 2017); Boundeira 2009; Jolly 2003).

Por su parte dentro de la teoría de desarrollo endógeno, resulta que los componentes de gobernanza y articulación productiva, representan elementos centrales de análisis con que esta llega a estructurar sus distintos planteamientos, afirmando que los recursos con que se podría emprender nuevas vías de desarrollo se encuentran localizados. En este sentido el desarrollo endógeno es una aproximación territorial a la problemática del desarrollo, que sitúa el territorio en el centro del análisis, considerándolo auténtico agente de transformación y sedimentación de un complejo de interrelaciones sociales políticas y culturales que le dota de características propias al proceso de desarrollo en función de especialidades locales. (Ver (Barquero, 2007); 2009, Morgan 2004, (Jimenez, 2001). Implica la capacidad de transformar el sistema económico, la capacidad de reaccionar a los desafíos externos y para introducir formas específicas de regulación y gestión social a nivel local (Vergara, 2004; Moncayo, 2017; Barquero, 2009).

Para estos autores, las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países pobres y de desarrollo tardío, con el fin de neutralizar

los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo produjeron en el nivel de vida de la población, mediante la creación de empleo y el progreso económico y social. Un supuesto central en lo endógeno es la valoración creciente que reciben los recursos inmóviles ligados al territorio, como factores esenciales para el desarrollo regional. En este sentido el desarrollo endógeno es el resultado de la movilización y aprovechamiento de los recursos autóctonos de un área (Pike, 2011; Cappelin, 1991:231), tanto capital productivo como capital humano (Moyano, 2010); no obstante lo anterior no excluye las aportaciones de ciertos recursos externos (tecnología, gestión empresarial, capital, etc.) aunque llevadas a un papel secundario o complementario (Mancini, 2015); Barquero 2009, Albuquerque, 2004).

Conclusiones

El plan de nación y su modelo de regionalización concebido en su momento como la principal herramienta de desarrollo hondureño, enmarcada en la encomiable visión de un país que emerge económicamente con un crecimiento equitativo sostenido y enfocado hacia la modernidad. Posee bases teóricas y una evidencia empírica probada en varios países que al ser contrastado con el diseño hondureño sus resultados parciales aun en el poco tiempo que se puso en marcha, muestran que es razonablemente viable su utilización y que en el mediano plazo podrían conseguirse los resultados socioeconómicos planteados.

El retraso en la economía hondureña y el problema de las inmensas brechas de desigualdad y postergación entre personas y entre regiones de país, podrían superarse en la medida que se logre el despliegue de los principios y ejes estratégicos que contempla dicho plan. Por lo que resulta necesario devolverle su importancia dada su trascendencia y oportunidad de integrar al

proceso de desarrollo no solo el dictado del Gobierno Central, pero además el potencial regional y local en una perspectiva de base comunitaria desde abajo con recursos endógenos y participación de la misma gente que habrá de desarrollarse. En esta línea de pensamiento persiste la duda: qué falta por comprender para que tomadores de decisión retomen esta ruta.

En ese sentido debe reconocerse que un modelo de regionalización del desarrollo tan eficiente en la comunidad europea y otros países de nuestro contexto, en tanto devuelve competencias y empodera a los actores locales para perseguir cada vez mayores conquistas en armonía con el interés nacional, ralentiza el poder de decisión central de la política, un tema que evidentemente no está dispuesto a perder la elite gobernante acostumbrada a manejar el país entero. Esta circunstancia se perfila como la razón de peso que ha impedido el avance del proceso de regionalización y dejar la ley de una visión de país en modo hibernación. Bajo estos argumentos puede afirmarse que los modelos que tienden a la descentralización comportan el pecado de romper con la historia caudillista del poder de la nación y en consecuencia caerán en asfixia administrativa hasta agonizar; al menos en la experiencia hondureña.

Teniendo en cuenta las vivencias del pasado, se llega a sugerir el rescate de ese plan de nación, que por sus características estratégicas y operativas podrían desatar el potencial de recursos endógenos que subyacen en sus diferentes regiones y lugares que aun poseen una serie de activos materiales e inmateriales que provienen de un entorno rico en recursos naturales y biodiversidad, herencias culturales y tradiciones artesanales que puestas en valor desde una política más sensible, cobraría fuerza suficiente para emerger de las condiciones de pobreza y postergación que hemos venido padeciendo, y en lugar de seguir errando,

se pueda construir mejores fundamentos y avenidas hacia un país próspero de cara al presente siglo XXI.

Bibliografía

- Barquero, V. (2007). *Teorías y Políticas del desarrollo Territorial*. Barcelona: Congreso Des territorial Madrid Memoria.
- BCH, H. (2018). *Estadísticas de crecimiento económico*. Tegucigalpa, MDC: BCH.
- CESPAD. (2016). *Centro de estudios para la democracia*. Tegucigalpa: CESPAD.
- DEPN. (2013). *Informes de la Dirección Ejecutiva del Plan de Nación*. Tegucigalpa, MDC: <https://plandenacion.gob.hn/Quienes-Somos>.
- FOSDE. (2017). *Economía hondureña en dirección al país de lo usado*. Tegucigalpa, FOSDE.
- Gutierrez Casas, L. (2007). Potencial de desarrollo y gestion de la Política regional. Caso Chiguagua. *Frontera Norte*, pp. 5-7.
- Hn.Gob. (2010). *Ley de Plan de Nación Visión de País*. Tegucigalpa, MDC.
- Jimenez, E. M. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. CEPAL #03.
- Kay, C. (2009). *Persistencia de pobreza en Honduras*. Nueva Sociedad, pp. 5-9.
- Mancini, D. G. (2015). *Un territorio para el desarrollo*. PAMPA #13.
- MCM.Hn. (2007). *Informe Honduras de avance de las metas del milenio*. Tegucigalpa, MDC.: <https://www.alboan.org/es/file/220/download>.
- Modrego, F., & Berdegue, J. (2016). *Los dilemas territoriales del desarrollo en América Latina*. Bogota, Colombia.: Universidad de los Andes.
- Moyano, A. (2010). *Lecciones aprendidas sobre gobernanza del progama LEADER europeo*. España.
- SINIT. (2014). *Página oficial del Sistema Nacional de Información Territorial*. Tegucigalpa, MDC: <http://cidbimena.desastres.hn/staticpages/index.php?page=20130906103930456>.
- Vinicio, M. (2017). *Modelos de gobernanza en latinoamerica*. Madrid: tesis.

Dinámica empresarial de la sierra Lenca en los departamentos de La Paz e Intibucá: Análisis comparativo de los rubros textil, envasados y medicina tradicional

*Sarahí Domínguez**

*Douglas Amador***

*Lourdes Meléndez****

*Consuelo Andára*****

Resumen

Hasta la fecha poco se conoce de las prácticas comerciales y la generación de negocio, en términos monetarios, de los productos artesanales que elaboran las poblaciones indígenas de la Sierra Lenca en los departamentos de La Paz e Intibucá en Honduras. La finalidad de este estudio es producir data de primera línea que facilite la comprensión de la panorámica empresarial de esta zona con la intención de identificar oportunidades de negocios y aquellas capacidades que deben fortalecerse para asegurar la sostenibilidad de los emprendimientos artesanales. Así fomentar la creación de otras iniciativas que favorezca su permanencia y rentabilidad permitiendo mejorar sus condiciones de vida.

Palabras clave: Lenca; MIPYMEs; textil; envasados; medicina natural; medicina tradicional; dinámica empresarial; ventas.

Abstract

Little is known about commercial practices and the generation of business, in monetary terms, of the handcrafts produced by the indigenous populations of Sierra Lenca in the departments of La Paz and Intibucá in Honduras. The purpose of this study is to produce first line data that facilitates the understanding of the business panorama of this area, with the purpose of identifying business opportunities and those capacities that should be strengthen to ensure the sustainability of artisanal entrepreneurships. To encourage the creation of new initiatives that favor their permanence and profitability allowing their living conditions to be improve.

Keywords: Lenca; MIPYMEs; textile; packaged; natural medicine; traditional medicine; business dynamics; sales.

Introducción

A través de la implementación del Programa “Cultura lenca, medicina tradicional y biodiversidad en los departamentos de La Paz e Intibucá,” con fondos de la actividad Gobernanza en Ecosistemas, Medios de vida y Agua de USAID¹ y el Centro Universitario Regional del Centro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras propone darle continuidad a la vinculación universitaria con las poblaciones Lencas que están en el área de influencia del Centro Regional, ampliar la cobertura del trabajo realizado con anterioridad, profundizar en conocimientos y prácticas científicas y empresariales que apoyen directamente a la población Lenca, fortalecer el conocimiento de las universitarios de la cultura Lenca y continuar con la construcción de una cultura de Paz.

Problema de investigación

Antecedentes

Los lencas son un grupo mesoamericano autóctono establecido en algunas regiones del sur, centro y occidente de Honduras desde tiempos precolombinos. Actualmente, esa población indígena acusa un período de extinción por la permanente latinización, la pérdida de su lengua autóctona, elementos que promueven la pérdida de gran parte de sus rasgos culturales (Hablemos de Cultura, 2018).

A pesar de la presión ejercida, por los colonizadores españoles, a los grupos indígenas de abandonar sus tradiciones, prácticas culturales y religiosas; los lencas lograron de manera sorprendente y creativa camuflar algunas de sus más importantes tradiciones con celebraciones litúrgicas católicas.

De acuerdo a las Naciones Unidas en su informe sobre la situación de los pueblos indígenas en Honduras de 2016, existen aproximadamente 280 mil lencas distribuidos principalmente en los departamentos de Intibucá, La Paz, Lempira y Santa Bárbara.

El mismo informe declara que “Los pueblos indígenas de Honduras viven una situación crítica a causa de la desprotección de sus derechos sobre sus tierras, territorios, y recursos naturales y los actos de violencia que enfrentan por reivindicar sus derechos en un contexto general de violencia e impunidad y de falta de acceso a la justicia. A ello se une la desigualdad, la pobreza y la carencia de servicios sociales básicos adecuados, como la educación y la salud...El 72% de los hogares indígenas, en comparación con el 41,6% de hogares a nivel nacional, no puede cubrir los costos de la canasta básica alimentaria, lo que los sitúa en la línea de pobreza extrema...El 88,7% de la población infantil indígena vive en la pobreza, y más del 88% de niños tolupanes, lencas y pech sufren pobreza extrema” (Naciones Unidas, 2016).

En base al contexto anterior, la cooperación internacional ha brindado prioridad a estas zonas para reducir la extrema pobreza de las etnias más vulnerables. Es así, como surge la iniciativa de Gobernanza en Ecosistemas, Medios de Vida y Agua (GEMA), bajo el auspicio de la Misión de USAID en Honduras para brindar sostenibilidad ambiental, a aquellas propuestas cuya principal finalidad es beneficiar a los hogares, de las regiones más postergadas, para que superen los niveles de pobreza y mejoren sus hábitats, y por ende, las condiciones de vida de las comunidades a través de un sólido programa de manejo de los recursos naturales. Una de las actividades de GEMA incluye componentes de gobernabilidad, biodiversidad

¹ La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development), también conocida por sus siglas en inglés, USAID, es la institución estadounidense encargada de distribuir la mayor parte de la ayuda exterior de carácter no militar.

y elementos de adaptación climática. Siendo un programa integrado, las acciones se centran en la reducción de amenazas en ecosistemas de importancia para la conservación de la biodiversidad y proteger el suministro de agua; el incremento de las actividades de generación de ingresos relacionados con la conservación; y el aumento de la capacidad adaptativa de las poblaciones vulnerables. La actividad incluye el trabajo en gestión de recursos naturales, impulsar los “negocios verdes”, la reducción de riesgo, la mejora de la gobernabilidad y la energía limpia, así como la creación de puestos de trabajo, promoviendo la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.²

En el marco del Programa de Subvenciones, GEMA dispuso ejecutar el Programa Cultura Lenca, Medicina Tradicional y Biodiversidad a través del Centro Universitario Regional del Centro (CURC) campus de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en los departamentos de La Paz e Intibucá.

Descripción de la problemática

Durante siglos, las etnias en Honduras, particularmente las mujeres, han formado parte de los grupos sociales más vulnerables del país debido a la marginación que han enfrentado desde la conquista.

La desigualdad económica, el desempleo y subempleo, el acceso a una vivienda digna, a una educación de calidad, a servicios básicos de salud, de agua potable, de electricidad, la falta de protección de sus derechos sobre la tenencia de la tierra y de una legislación que proteja los recursos naturales que producen impactos negativos en sus territorios son los principales indicadores que afectan a estas minorías y no les permiten mejorar sus condiciones de vida.

La principal actividad económica de los lenca, es una agricultura de subsistencia que se practica en laderas donde por siglos fueron relegados los asentamientos étnicos. Invest-Honduras en su un informe de 2014, señala que la mayoría de las comunidades lenca se encuentran en las zonas más altas de Honduras. Las mujeres se ocupan en diferentes faenas agrícolas en sus trabajos de la montaña, cultivando maíz, frijoles, plátanos, caña de azúcar y café, la cría de animales y el conjunto de tareas y quehaceres domésticos (Larios, 2014).

Por tradición ancestral, las mujeres lenca elaboran y comercializan una gran variedad de artesanías que incluye alfarería doméstica, bisutería, productos de fibras naturales, medicina natural, tejidos y bordados, los dos últimos probablemente los productos más conocidos y valorados por las nuevas generaciones de hondureños; y más reciente, productos envasados. Sin embargo, esta actividad todavía no genera los ingresos suficientes para que las mujeres lenca puedan depender únicamente de este rubro. El desafío para algunas emprendedoras lenca, y todas aquellas organizaciones comprometidas con esta etnia, es el de continuar fortaleciendo las capacidades de producción, procesos de calidad, la oferta de nuevos accesorios o enseres que pueda demandar el mercado, habilidades de negociación, así como fomentar estrategias de marketing multicultural para estimular la adquisición y comercialización de piezas de arte concebidas y forjadas por manos lenca.

Justificación

La implementación del Programa “Cultura lenca, medicina tradicional y biodiversidad en los departamentos de La Paz e Intibucá,” propone darle continuidad a la vinculación

¹ Tomado de la Aplicación FUNDAUNAH CURC al programa de subvenciones GEMA USAID.

universitaria con las poblaciones lenca que están en el área de influencia del CURC, ampliar la cobertura del trabajo realizado con anterioridad, profundizar en conocimientos y prácticas científicas y empresariales que apoyen directamente a la población lenca, fortalecer el conocimiento de los universitarios de la cultura lenca y favorecer con la construcción de una cultura de paz.

El programa también potenciará la competitividad de las actividades económicas y culturales desarrolladas por habitantes del grupo poblacional lenca localizados en las áreas mencionadas, mediante acciones de asesoría técnica especializada para fortalecer la producción y comercialización de artesanías, en este caso a partir de las materias primas básicas que se encuentran en dichos entornos: madera, barro, obsidiana, acículas de pino y otras transformables en artesanías. También se fomentarán actividades tradicionales y culturales de las comunidades lenca de estos territorios favoreciendo el procesamiento de medicinas naturales, actividad que vincula a muchas familias que, de generación en generación, han venido trasladando conocimientos, prácticas y proporcionando servicios a usuarios, ya sea como servicio social o con fines económicos. Las acciones incidirán positivamente en intercambiar y promover interculturalidad, difundiendo resultados de investigaciones y experiencias del programa en espacios comunitarios, académicos y virtuales.³

La finalidad del programa, es reivindicar la identidad de la cultura lenca, rescatar y conservar sus tradiciones, legado físico y patrimonio cultural intangible.

Objetivo general

- Caracterizar la dinámica empresarial de la Sierra Lenca en los departamentos de La Paz e Intibucá.

Objetivos específicos

- Realizar análisis comparativo de los rubros textil, envasados y medicina tradicional de emprendimientos lenca de los departamentos de La Paz e Intibucá.
- Describir las variables demográficas que aportan al equivalente de tiempo completo (ETC)⁴ en todos los rubros.

Estrategia metodológica

Diseño de la investigación

Definición del tipo de estudio

La presente investigación tiene un alcance descriptivo, “ya que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”, en este caso de la dinámica empresarial de la Sierra Lenca en los departamentos de La Paz e Intibucá.

El diseño es de tipo no experimental, puesto que se observan los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo y con investigación longitudinal de evolución de grupo, “esto porque monitorean cambios en una población o subpoblación a través del tiempo, usando una serie de mues-

³ Tomada de la aplicación FUNDAUNAH CURC al programa de subvenciones GEMA USAID.

⁴ ETC o FTE por sus siglas en inglés, es una medida que se emplea en ámbitos económicos o de recursos humanos, fundamentalmente en Estados Unidos y otros países americanos. Se obtiene dividiendo las horas de trabajo de varios trabajadores o empleados a tiempo parcial por la cantidad de horas de un período laboral completo (día, semana, mes, año).

tras que abarcan a diferentes participantes en cada ocasión, pero en los primeros la población es la misma y en los segundos se toma como universo a los sobrevivientes de la población”.

Determinación de las Variables de Estudio

Elección de las Variables Principales del Estudio. Las variables se pueden definir como: “una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (Sampieri, 2010).

En la presente investigación se trabajó con 269 variables, desde aspectos generales hasta preguntas de la composición del hogar y las horas dedicadas al trabajo artesanal realizado, ventas anuales, entre otros.

Determinación de la Unidad de Estudio

En la unidad de estudio, se realizó en primera instancia la recolección de datos del levantamiento de línea base donde se utilizaron dos cuestionarios a 60 empresas de la Sierra Lenca.

La Población del presente estudio está compuesto por emprendedores de comunidades de la Sierra Lenca de los departamentos de: La Paz e Intibucá.

Se consideró una muestra de 60 empresas, resultado de muestreo por conveniencia, debido a que, del total de emprendedores, no se podían considerar aquellos que cuentan con apoyo de otros programas con fondos de USAID.

Técnica utilizada para el estudio A

En este apartado se describen los instrumentos utilizados en el estudio y los procesos que se llevaron a cabo los cuales están relacionados a su desarrollo.

Estos cuestionarios elaborados por el personal de monitoreo de GEMA se sometieron a

la validación de expertos en el área de la investigación por de los docentes del Componente III⁵ del proyecto Cultura Lenca, medicina tradicional y biodiversidad UNAH-CURC.

Para la recolección de los datos se elaboraron dos cuestionarios (ver anexo), los cuales fueron aplicados por docentes y estudiantes en Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Centro Universitario Regional del Centro (UNAH-CURC).

En la estructura del instrumento no se conserva el anonimato en la información proporcionada puesto que se necesita la consignación de los datos generales para lograr los objetivos de la investigación.

Las encuestas se desarrollaron para que cada una de las preguntas permitieran alcanzar los objetivos de la investigación y así generar una propuesta a elaborar un programa de capacitaciones cubriendo necesidades prioritarias identificadas.

Método para Recopilar la Información

Para la recolección de la información, el paso inicial fue una semana de capacitación al equipo del componente 3 y estudiantes en práctica profesional supervisada, como aplicadores de los instrumentos para la posterior validación de los cuestionarios, donde se encontraron algunas preguntas con una redacción poco comprendida para los entrevistados.

Seguidamente se procedió a investigar y cubrir la zona de la Sierra Lenca en busca de MIPYMEs dedicadas a la artesanía, textil, envasados y medicina natural.

Esta etapa fue crítica ya que muchas de las empresas que habían participado en las Ferias de la Mujer Lenca realizadas en años an-

⁵ El proyecto se estructura con tres componentes o equipos; componente I: Etnobotánica Lenca, Componente II: educación ambiental y biodiversidad, Componente III: Desarrollo Empresarial y Festival Universitario de la Mujer Lenca

teriores ya formaban parte de la subvención del CDE Región Lempa lo que imposibilitó poder tomarlas dentro de nuestras actividades.

En término de 10 meses, 9 giras y con el apoyo de cuatro estudiantes realizando su práctica profesional supervisada se logró entrevistar a 60 empresas y más de 290 socios.

Análisis de los datos

El análisis de la información recolectada en campo a través de los dos instrumentos antes mencionadas se realizó con el apoyo del departamento de Monitoreo de GEMA USAID, quienes utilizaron el programa Microsoft Power Business Intelligence⁶ esta información se compartió a través de un link con el dashboard interactivo de los resultados.



Imagen 1: Recolección de datos en El Cacao, Intibucá por practicantes y docentes del Componente III del Proyecto. Foto: Marlene Domínguez

Resultados de la investigación

El cuadro anterior nos muestra los datos para las ventas anuales por tipo de actividad,

donde se puede observar que el rubro con el mayor número de ventas pertenece a la elaboración de tela Lenca (textil) con un promedio de ventas anuales en dólares de USD \$258,796, seguido por envasados como ja-

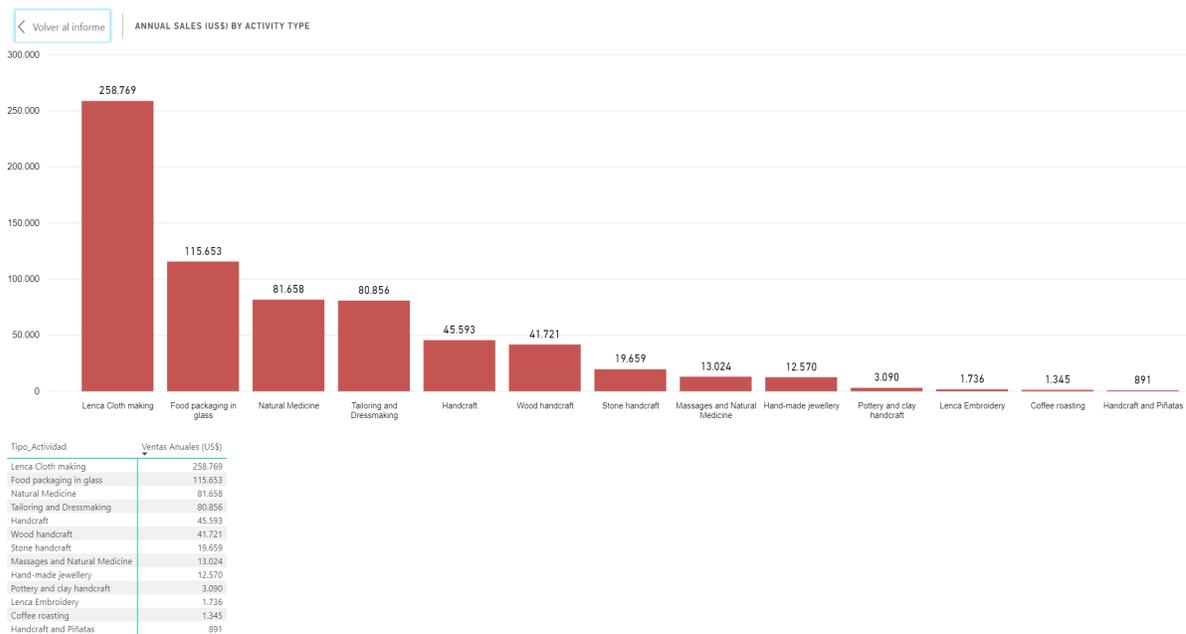


Gráfico 1 Ventas anuales por tipo de actividad.

⁶ Inteligencia de negocios de Microsoft Power BI es una solución de análisis empresarial que permite visualizar los datos y compartir información con toda la organización, o insertarla en su aplicación o sitio web.

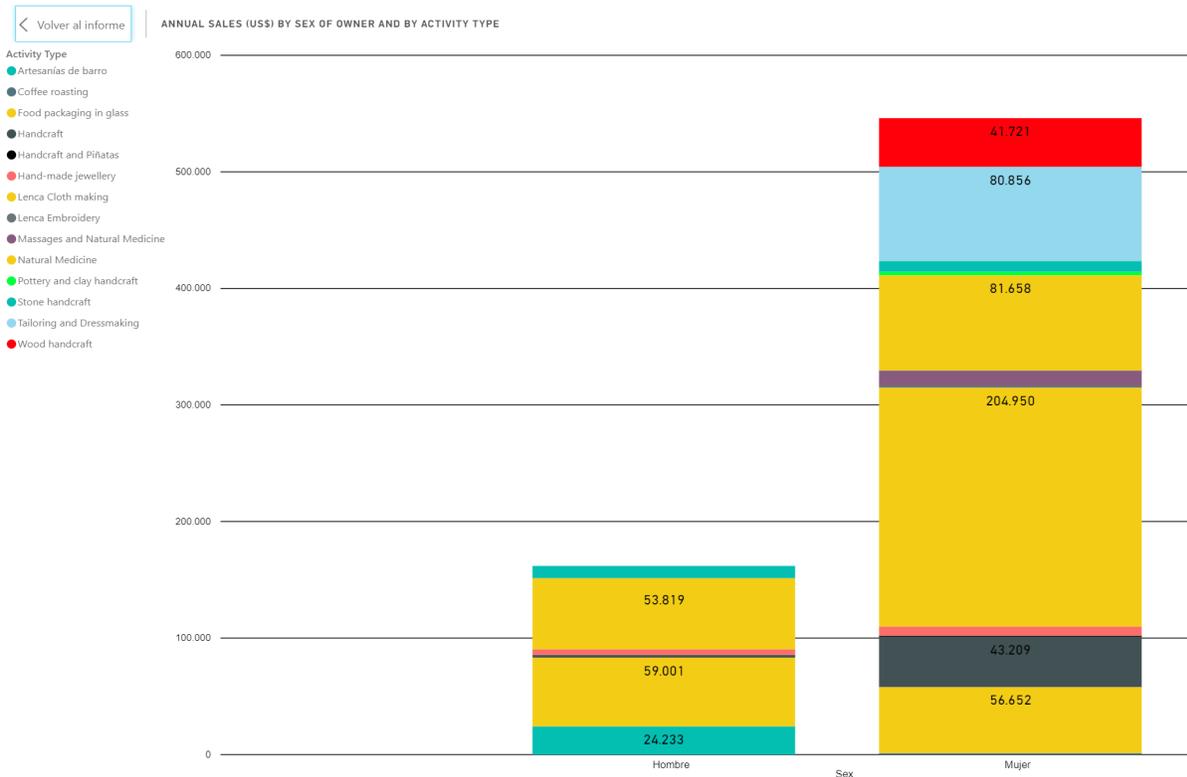


Gráfico 2 Ventas anuales por sexo y por actividad.

leas y vinos con ventas promedio anuales de USD \$115, 653.

En los últimos tres lugares encontramos a los bordados Lenca y manualidades con USD \$1,736 y USD \$ 891 respectivamente. Estos bordados son en su mayoría elaborados por un grupo organizado de mujeres de la comunidad de Guajáiquiro, las cuales en su mayoría son amas de casa y se dedican al bordado en su tiempo libre.

Las mujeres son responsables de la mayoría de las ventas ejecutadas en los rubros textil, envasados y medicina natural, donde generan ventas anuales en dólares de USD\$ 204,950 en textil Lenca comparado a USD\$ 53,819 generados por hombres; en el rubro envasados encontramos una leve diferencia donde al menos USD\$ 59 mil dólares anuales son producidos por hombres y USD\$ 56,652 por mujeres; y finalmente en medicina natural en su mayoría es vendida por mujeres

con USD\$ 81,658 y una pequeña fracción de USD 7,200 es vendida por hombres.

No es una sorpresa que este grafico de pastel muestre que casi un 87% de las personas encuestadas sean mujeres, ya que estos rubros (telares, bordados, artesanías, medicina natural) son tradicionalmente realizadas por

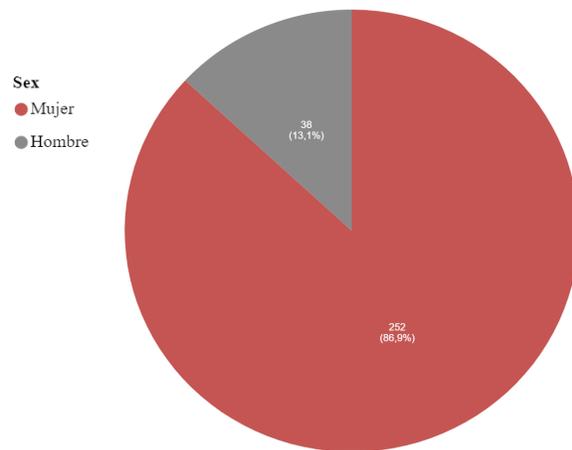


Gráfico 3 Total socios por sexo

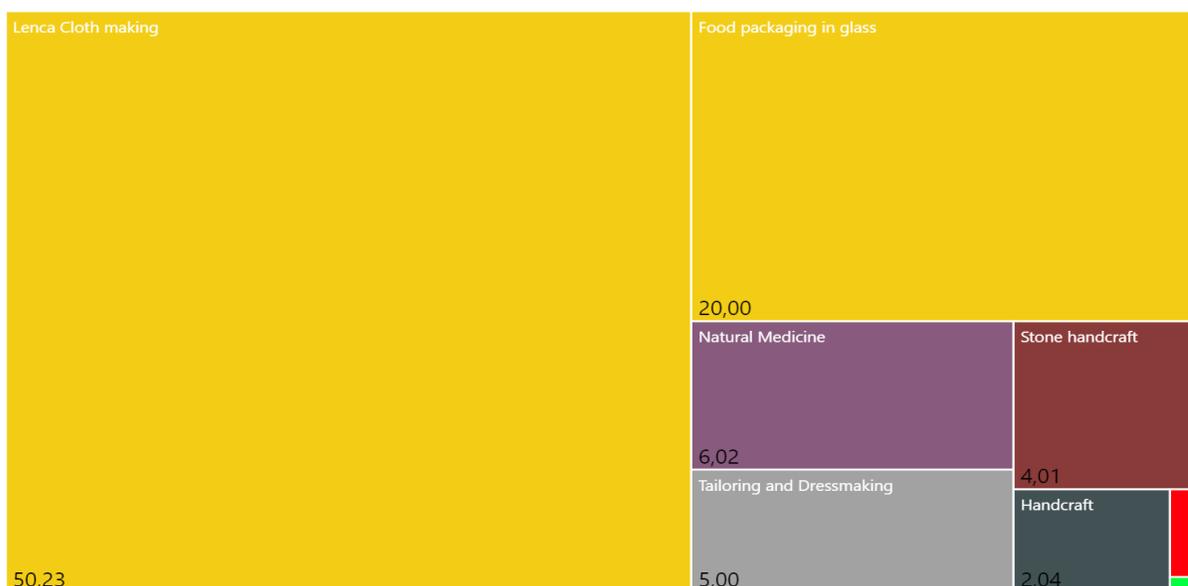


Gráfico 4 Equivalentes de empleo tiempo completo (EYC o Full Time Equivalents FTE en inglés) por tipo de actividad.

amas de casas en su tiempo libre del cuidado de los hijos y quehaceres de la casa, lo que empodera la visión del nombre Festival Universitario de la Mujer Lenca, ya que en su mayoría son las que aportan a través de estos rubros al sustento de sus familias.

El 13% restante, representa varones socios de estas MIPYMEs, los cuales se enfocan en el rubro textil su mayoría, ya que por tradición el hombre en las comunidades Lencas, sobre todo en la zona rural, la mayoría se dedica a la agricultura.

Este gráfico tipo árbol representa los pesos de cada actividad económica aportante al equivalente de empleos⁷ de tiempo completo, registrada en la línea base; se debe prestar especial atención al 6% que representa la medicina natural, el cual es el tercer lugar de generación de empleos equivalente de tiempo completo solamente superado por los rubros dominantes como son: envasados con un 20% y textiles Lenca con el 50.23%.

Por lo que se estima un gran potencial de crecimiento del rubro medicina natural y que este tenga la oportunidad de generar más empleo a medio tiempo o como una fuente de ingreso extra para las familias dedicadas a estos rubros.

Como se ha estudiado en gráficos anteriores, se proyecta una marcada tendencia de

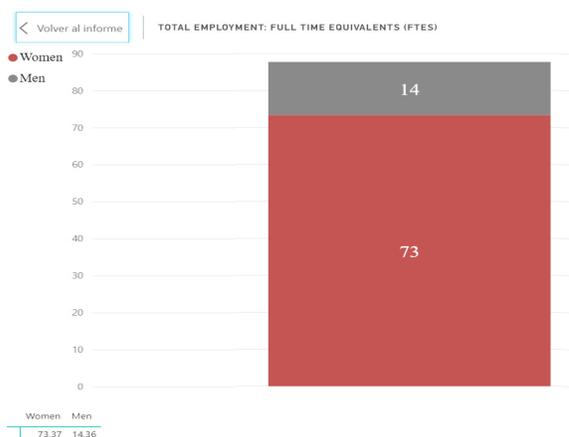


Gráfico 5, equivalente de empleo a tiempo completo y sexo.

⁷ ETC o FTE es una medida que se emplea en ámbitos económicos o de recursos humanos, fundamentalmente en Estados Unidos y otros países americanos. Se obtiene dividiendo las horas de trabajo de varios trabajadores o empleados a tiempo parcial por la cantidad de horas de un período laboral completo (día, semana, mes, año).

mujeres en las actividades económicas inter-venidas en este proyecto y reflejadas en la línea base.

En cuanto a la generación de empleo, el 84% (73 personas) del equivalente de trabajo completo es generado para mujeres, significa que la suma de los trabajos a medio tiempo es realizada en más del setenta por ciento por mano de obra femenina.

Los rangos de edad por sexo en los equivalentes de tiempo completo tienen empleados en su mayoría a hombres entre las edades de 16 a 29 años con un 17% de los varones en ese rango; con una mayor representación, pero en el mismo rango, un 83% de las mujeres tienen una edad entre 16 a 29 años lo que implica que una población joven se dedica en su mayoría a estas actividades a medio tiempo.

El rubro textil Lenca está compuesto por 14 empresas de la línea base (aproximadamen-

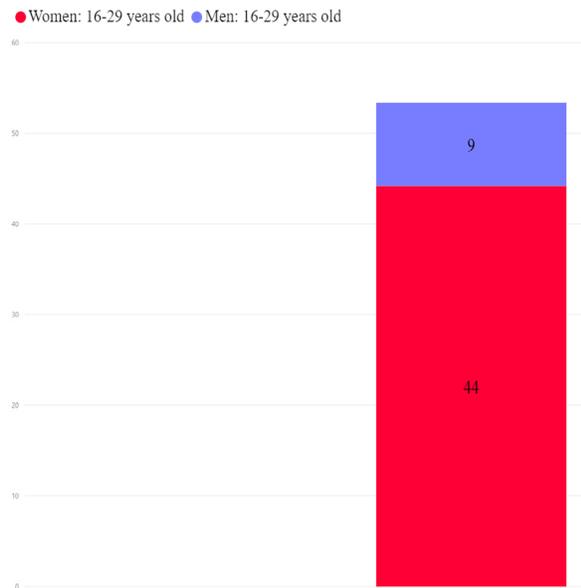


Gráfico 6 ETC por rangos de edad y sexo.

te 23%) de ambos departamentos, pero su mayoría se encuentra en la aldea El Cacao, Intibucá. Esta actividad genera ventas anua-

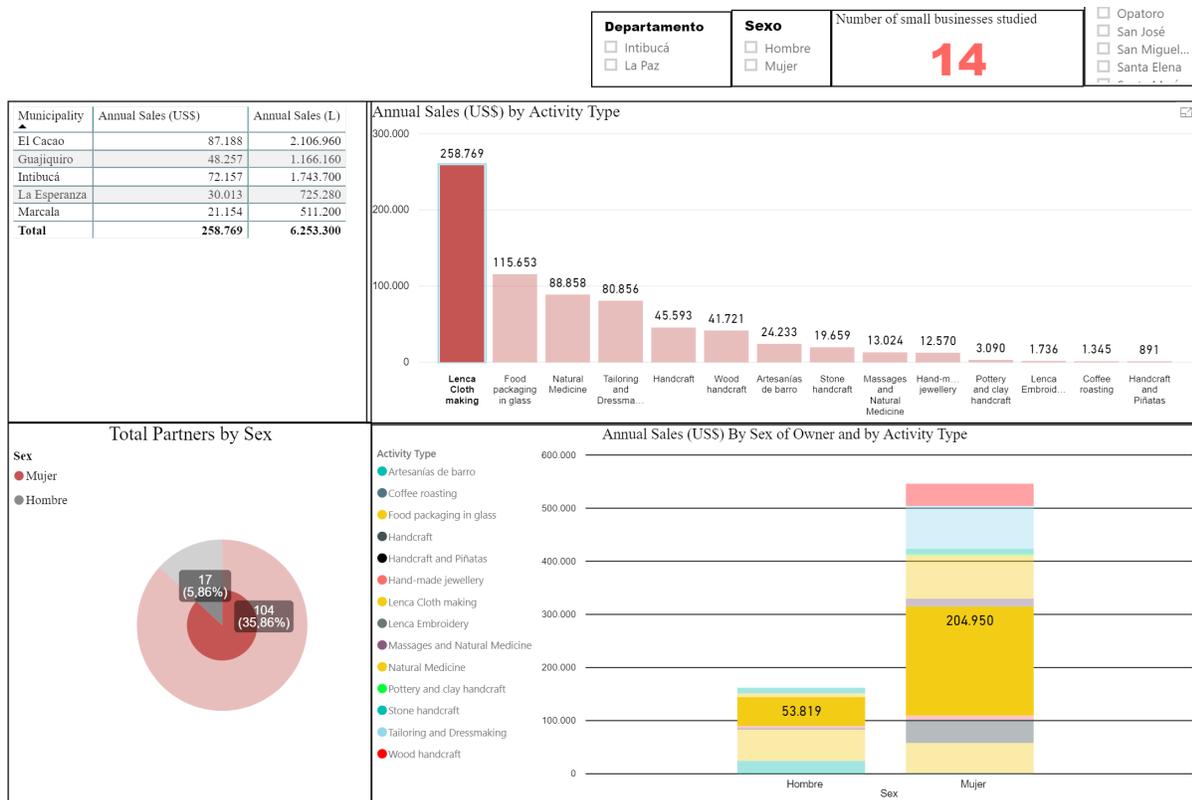


Ilustración 1 Gráficos del rubro textil Lenca.

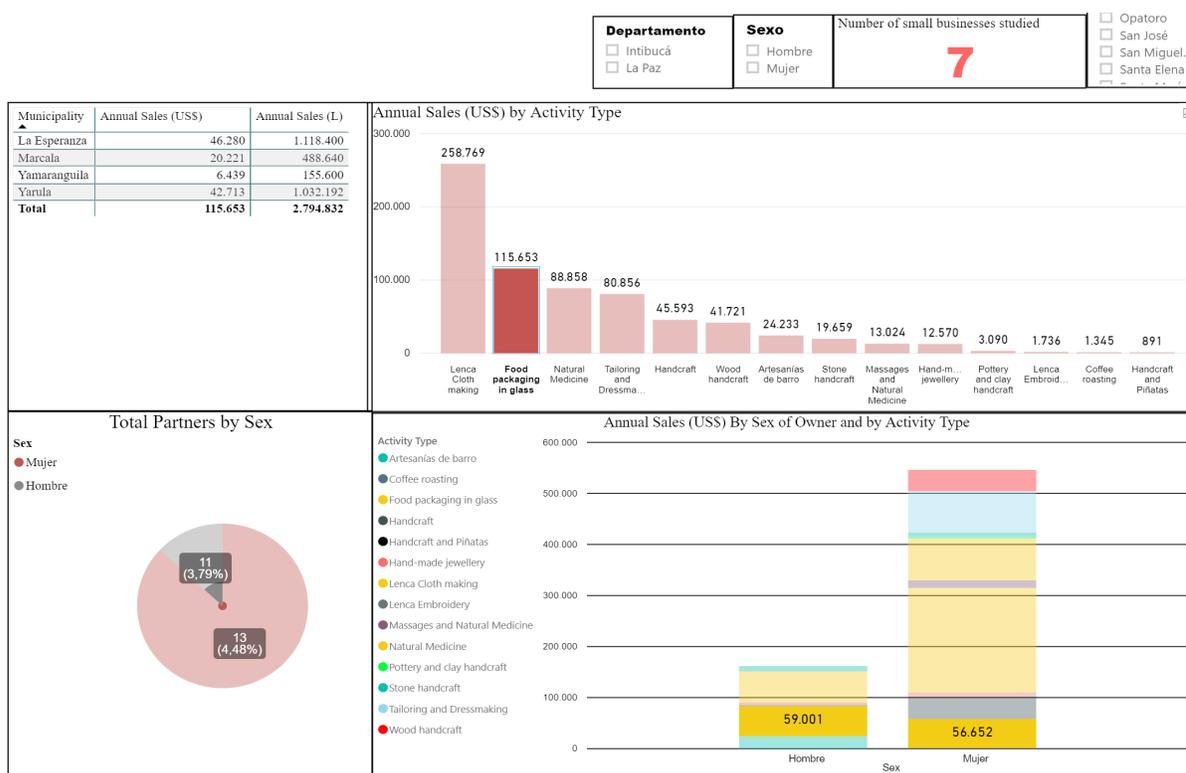


Ilustración 2 Gráficos del rubro envasados.

les de USD\$ 258,769, su venta (por yarda es de un valor promedio de) USD\$ 5 cada una. La composición de sus socios es un 17% hombres y 36% mujeres del total de los rubros.

Este rubro tiene un total de 7 empresas en la línea base (aproximadamente un 12%). Genera ventas anuales de USD\$ 115, 653 y su composición de socios es casi equitativa con un 11% mano de obra masculina y 13% mano de obra femenina.

El último rubro estudiado es medicina natural o medicina tradicional⁸ con ventas anuales de USD\$ 88,858, donde solo un 1% son hombres los que se dedican a su producción y venta, y un 14% son mujeres.

Conclusiones

- Las MIPYMEs de la Sierra Lenca ubicadas en zonas remotas y de difícil acceso, están diseminadas en más de 10 comunidades y caseríos desde Guajiquiro, La Paz hasta aldeas como Cofradía en Yamaranguila, Intibucá; tienen uno de los ecosistemas empresariales más difíciles para subsistir en una economía con excesivas variables dependientes de factores externos. El rubro textil (telares lencas) representa la mayor actividad económica generadora de empleo, mayor número de ventas anuales y con el porcentaje más alto de empresas que componen la línea base con un 26% (14 empresas). Sus mayores limitantes son que no están

⁸ El uso de medicina natural y prácticas culturales de curación son vitales en la región y parte de la cultura Lenca. Un sondeo rápido realizado, principalmente, en el departamento de la Paz.

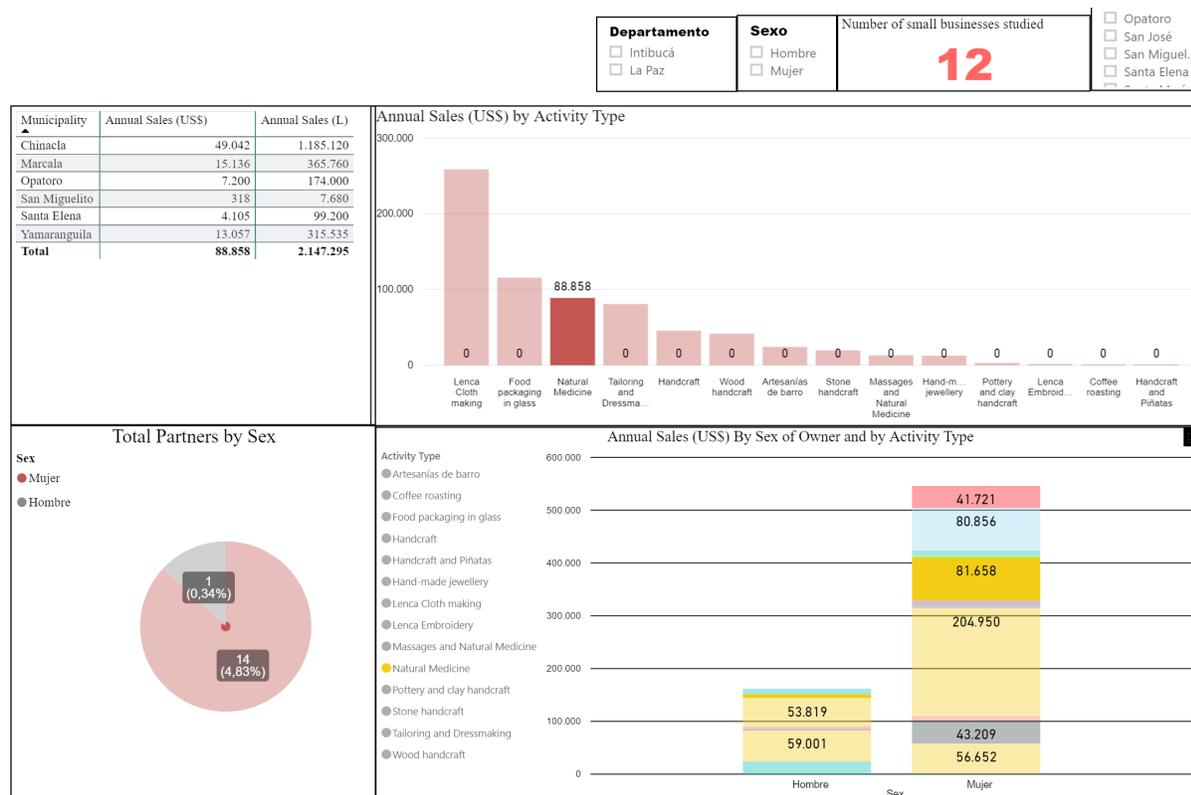


Ilustración 3 Gráficos del rubro medicina natural o tradicional.

debidamente legalizadas por trámites burocráticos engorrosos y costosos lo cual dificulta el acceso a crédito, altos costos de materia prima ya que dependen de un único proveedor que importa desde Guatemala y se detectan necesidades de mayor capacitación en aspectos de finanzas, mercadeo y comercialización.

- El Equivalente de Tiempo Completo ETC que nos ayuda a promediar la generación de empleo a tiempo completo, se compone en su mayoría por un predominio de microempresarias mujeres que equivale al 84% de la población y las edades comprendidas para ambos sexos con mayor preponderancia es en el rango entre 16-29 años, que representan el 83%, lo que indica que es una población de emprendedores jóvenes. Estos datos proporcionan una ruta para apoyar el desarrollo de estas empresas por medio de

la generación de ingresos, alternativos a la agricultura la cual es la principal actividad económica de la zona y así evitar la emigración.

Referencias

- Hablemos de Cultura. (2018). Lencas: historia, costumbres, vestimenta, y más sobre ellos. Retrieved June 29, 2019, from <https://hablemosdeculturas.com/lencas/>
- Larios, E. (2014). *ALIANZA PARA EL CORREDOR SECO*. Retrieved from https://photos.state.gov/libraries/honduras/23248/misc/sol-522-15-000014_genanalysis.pdf
- Naciones Unidas. (2016). *Informe de la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre los derechos de los pueblos indígenas, Victoria Tauli-Corpuz Resumen*. Retrieved from <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10748.pdf>

Palabras Clave

Lenca: Grupo indígena mesoamericano que se estableció en algunas regiones de Honduras y El Salvador desde tiempos prehispánicos.

Mipymes: Micro, pequeñas y medianas empresas.

Textil: Proceso artesanal de entrelazar a mano o a máquina hilos para producir tela.

Envasados: Método para conservar alimentos que consiste en la esterilización del envase y luego mezclarlos con azúcar o vinagre según el tipo de comida.

Medicina natural: La medicina natural comprende todas aquellas prácticas o terapias alternativas que persiguen el bienestar en general y una vida saludable al margen de la medi-

cina convencional o como complemento de ésta. Esto se consigue mediante el uso de principios activos de origen natural o de terapias alternativas, que incluyen muchas disciplinas tradicionales de la medicina china y otras.

Medicina tradicional: La medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales

Dinámica empresarial: Capacidad de adaptación de las empresas a entornos altamente competitivos permeando el comportamiento empresarial mediante el conocimiento del mercado, el emprendimiento y la innovación en un marco de ética y responsabilidad social.

La Productividad Total de los Factores (PTF) y el capital humano, caso de Honduras

Ricardo López Milla*

Resumen

El concepto de Capital Humano surge simultáneamente con la Economía de la Educación como una disciplina de la Economía, con su propuesta de Theodore Schultz, en 1959, a fin de explicar la importancia de la Educación en el desarrollo económico de los países.

La Productividad Total de los Factores (PTF) como incremento de los factores productivos tradicionales, Trabajo y Capital, debido a la tecnología, la organización y la calidad de la mano de obra, constituye en los países de mayor desarrollo económico un aporte fundamental en su crecimiento anual del PIB.

En el presente trabajo se muestra el desarrollo de la Función de Producción de Odd Aukrust, partiendo de la función inicial Cobb-Douglas, incorpora el factor progreso Técnico identificado por e, otros economistas le denominan el factor residual considerando también el grado de organización de las empresas y la calidad del Capital Humano.

Es importante, entre otros, el trabajo de Denison acerca de la Economía de Estados Unidos, a fin de determinar la importancia de la calidad de trabajo en el desarrollo de su país, Estados Unidos, para el período 1929-1957.

Aplicando y desarrollando los aportes de los economistas defensores del Capital Humano, en Honduras se han realizado estudios, tanto por el BID para el período 1978-2012, y el COHEP, para los períodos 1980-2010. Estas cifras se explican con la sencillez necesaria para la comprensión del lector de mediano entendimiento de los conceptos económicos.

Finalmente se presentan las conclusiones e interpretaciones propias del autor desde la perspectiva de un economista, pero también como profesional y ciudadano interesado en resolver los problemas de carácter social, de manera que los factores productivos sean utilizados con la mayor eficiencia posible en beneficio de la mayoría de la comunidad nacional.

Palabras clave: Capital Humano Productividad Total de Factores (PTF) PIB Progreso Técnico Factor Residual Función de Producción Productividad

*Ricardo López Milla. Investigación documental personal. Post Grado en Ingeniería Económica y Financiera. Docente del Sistema de Educación a Distancia (SED) de la UNAH desde 2001.

Abstract

The human capital concept arises almost simultaneously, with the Economics of Education as a discipline of Economics, with his proposal Theodore Schultz in 1959, in order to explain the importance of Education in the economic growth of the countries.

The total factors of productivity (TFP) as an increase of the traditional productive factors, Labor and Capital, due to technology, organization and manpower quality, becomes in the countries with greater economic development an indispensable contribution in its annual GDP growth.

This work shows the development of the Production Function of Odd Aukrust, starting from the initial function of Cobb-Douglas, includes the Technical progress identified by e , other economists call it the residual factor, considering also the organizational degree of the companies and the Human Capital quality.

It is important, among others, Denison's works about United State of America Economy, in order to determine the relevance of the work quality in the development of his country, USA between 1929 to 1957.

Applying and developing the economist defenders of Human Capital contribution, in Honduras research have been carry out in both by the IDB during the period 1978 to 2012, and COHEP during the period 1980 to 2010. These figures are explained with the necessary simplicity for the intermediate reader's understanding about economics concepts.

Finally, the reader can find the author's own ideas, conclusion and interpretation, are presented from an economist point of view, but also as a professional and an interest citizen in solving problems of a social cause, so that all the productive factors are used as efficiently as if possible, for the benefit of all the national community.

Keywords: Human capital Total Factors of Productivity (TFP) GDP Technical Progress Residual Factor Production function Productivity

Introducción

Con el surgimiento del concepto de Capital Humano nació la Economía de la Educación. Aunque desde los Preclásicos, los economistas consideraron la importancia de la educación como factor importante en el desarrollo económico de los países, fue hasta 1959 que se formalizó esta correlación y se desarrolló con las tesis creadoras de la teoría del Capital Humano.

La Productividad Total de los Factores (PTF) explica los porcentajes importantes del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) sobre todo de los países con altos niveles de desarrollo.

Problema de investigación

Se muestran y explican los intentos de medición de la PTF para la economía de Honduras en períodos que comprenden desde el año 1990 a 2012 en estudios preparados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Concejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).

El presente trabajo utiliza las cifras referidas anteriormente y explica su relación con los conceptos elaborados por los defensores de la Teoría del Capital Humano, considerando la experiencia similar desarrollada para la economía de Estados Unidos de 1929 a

1957, trabajada por el economista Edward Denison.

Estrategia metodológica

Se ha utilizado el método hipotético-deductivo, considerando las Funciones de Producción de Cobb-Douglas modificada por Odd Aukrust, quien integra a la función inicial el factor residual, que incluye entre otros elementos el progreso técnico y la calificación del factor humano. Se muestra su aplicación a los datos correspondientes para Honduras.

Resultados de la investigación

Capital humano

El conocimiento de la productividad de los factores de la producción permite determinar la eficiencia de la fuerza de trabajo humana, la utilización racional de los activos físicos que constituyen los inventarios, edificios, capital financiero, y la influencia determinante del Capital Humano.

La Economía de la Educación surge como una disciplina de la Ciencia Económica que determina la manera con que una sociedad elige emplear los recursos educativos para formar el Capital Humano con la finalidad microeconómica de mejorar la producción de bienes y servicios, las condiciones personales y a nivel nacional el desarrollo social y económico de un país.

El nacimiento de esta disciplina emerge simultáneamente con el concepto de Capital Humano, expresión utilizada por primera vez por Theodore Schultz, profesor de Economía de la Universidad de Chicago, en conferencia pronunciada en 1959.

Schultz expresa el concepto de Capital Humano relacionado con la Educación, manifestando: «Propongo tratar la Educación como una inversión en el hombre y tratar

sus consecuencias como forma de Capital. Como educación viene a ser parte de la persona que la recibe, me referiré a ella como Capital Humano» (Schultz; 1981).

Otros economistas continuaron la Tesis de Schultz, fortalecieron la Teoría del Capital Humano, entre los más destacados Becker y Mincer.

Desde los economistas Preclásicos como William Petty, James Steuart, David Hume, los Clásicos como Adam Smith, Malthus, Jean Baptiste Say y David Ricardo, hasta los Neoclásicos como Alfred Marshall e Irving Fisher, entre otros, consideran la educación como factor importante para el desarrollo de los países.

La visión marxista acerca del factor trabajo parte de la visión Clásica, pero creando y sustentando una novísima y vigente Teoría Económica del Valor Trabajo, que no considera la Productividad como un Factor independiente de los Factores Tradicionales, puesto que su tesis considera como generador del excedente productivo solamente a la mano de obra, la fuerza de trabajo.

Posteriormente a la Teoría del Capital Humano, se desarrollaron otras Teorías Alternativas, críticas al Capital Humano, pero que aun no han logrado superarla, como: el modelo de Elegibilidad, Teoría del Filtro, Institucionalistas, Segmentación del Mercado, economistas Radicales, los Credencialistas.

La función de producción, conceptos

En una función de Producción, que es un Modelo que intenta representar la realidad, se consideran fundamentalmente los factores capital y trabajo.

No obstante lo anterior, los economistas consideran un tercer factor, denominado Progreso Técnico, otros lo denominan organización o cambio técnico, otros lo denominan factor Residual.

Francois Perroux, considera este componente como que «dicho resto o progreso técnico es de una vaguedad que consterna» y Moses Abramovitz, se refiere a ese resto como «la medida de nuestra ignorancia», criterios que evidencian la dificultad e incertidumbre de su medición.

Definido lo anterior, el Progreso Técnico en la Función de Producción se puede considerar de dos maneras:

Cuando el Progreso Técnico se encuentra incorporado a los factores tradicionales, Capital y Trabajo.

Si el Progreso Técnico es considerado como una entidad autónoma.

Para identificar estos factores se requiere observar las funciones siguientes e identificar estos componentes.

Odd Aukrust, partiendo la función inicial Cobb-Douglas, incorpora el factor Progreso Técnico identificado por e

$$P = b L^k C^j e^{vt}$$

L es el factor trabajo y C es el factor capital

b es un parámetro, o sea un valor numérico determinado previamente

k y j son exponentes, que significan la tasa de crecimiento de cada factor

Calculando la derivada de la Función de Producción anterior, de manera más sencilla se escribe así: $p = kl + jc + v$

NOTA: todas las variables son letras minúsculas. En este caso el factor residual es la letra v.

Edward F. Denison, utilizando la Función de Producción anterior, comprueba que de 1929 a 1957, el producto o PIB de Estados Unidos creció a una Tasa Media Anual del 2.9%.

André Page comenta que «La originalidad del estudio de E. Denison reside, en parte, en el esfuerzo por discriminar en q y v tantos componentes como lo permitan las estadísticas disponibles, en que mide la tasa de crecimiento del input de unos de los factores tradicionales (el trabajo) incorporándoles mejoras cualitativas».

NOTA: $kl + jc$ suman el valor de q, que se describe en el párrafo anterior.

Qué es la Productividad Total de los Factores (PTF)

Definición Formal

«La Productividad Total de los Factores (PTF) es la diferencia entre la tasa de crecimiento de la producción y la tasa ponderada de crecimiento de los factores productivos. El crecimiento de la productividad, hace referencia al incremento más que proporcional de la producción total al aumentar la cantidad de cada factor utilizado para la producción. Los cambios en la PTF se relacionan con cambios a nivel tecnológico en la producción, en la calidad de capital humano y en el entorno económico». Concejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).

Intento de medición de los factores productivos en Honduras

Los factores productivos de la economía de Honduras, que conforme datos del COHEP, cada período posterior muestran mejores porcentajes al anterior, de manera que el crecimiento del PIB, de 2.8%, 3.2% y 4.1%, corresponden a los períodos, 1980-1990, 1991-2000 y 2001-2010, respectivamente.

Así, para el Período 2001-2010, el Incremento del PIB anual promedio fue del 4.1%, constituido por el aporte del Capital en 1.3% y del factor Trabajo en 1.8% que suman 3.1%, así la PTF, representa el 1% de crecimiento anual.

Ese 1% de crecimiento promedio anual para el Período, correspondiente a la PTF, es explicado, entonces por (las innovaciones), la tecnología, calidad del Capital Humano (que corresponde a la formación educativa y la especialización y experiencia de los obreros en su actividad laboral) y el entorno económico institucional (organización).

NOTA: las frases registradas entre paréntesis son del autor de este artículo.

El aporte de los Factores Productivos, al crecimiento promedio anual del PIB por el Período 2001-2010, en porcentajes, atribuidos al Capital es el 31.5%, al Trabajo, el 43.6% y a la PTF, el 24.9%.

El capital humano en Honduras

De acuerdo a cifras presentadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para Honduras, en el Período 1991-2000, en su estudio publicado en 2014, muestra que el crecimiento anual promedio del PIB, fue de 3.3%, conformado por 0.8% del factor Capital y el 3.5% del factor Trabajo, cuya suma es del 4.3%, cifra contrarrestada con el 1% negativo de la PTF.

Ahora considerando el mismo Período el Trabajo incorporando el Capital Humano suma 2.8%, lo que significa un incremento del 1.1% debido al C.H; pero el resultado con relación a la variación del PIB, produce un efecto negativo de 1.7%.

Las cifras negativas del aporte del Capital Humano más que proporcionales a las cifras negativas de la PTF en total, no son explicadas suficientemente ni por el COHEP ni por el BID en sus estudios mas recientes que se presentan en este artículo.

El COHEP de manera muy superficial menciona que «En Honduras la estructura económica refleja un uso intensivo de una mano de

obra poco calificada por parte de las empresas, sumado a una composición en activos de capital físico que no refleja incorporación intensiva de nuevas tecnologías, reflejando el desequilibrio del crecimiento económico hondureño e indica que, donde tenemos los factores en sectores poco productivos».

El BID, además considera que:

«Las debilidades en la provisión de bienes públicos podrían estar asociadas tanto a carencias de orden institucional, como a la baja capacidad del Estado para diseñar y ejecutar políticas públicas».

Conclusión

De las cifras presentadas y las conclusiones de las instituciones que las muestran y califican se puede concluir que no existen políticas públicas que intenten resolver de manera consistente, un incremento que permita el desarrollo nacional, de manera efectiva y racional ni siquiera desde la perspectiva de una economía de libre mercado, que tanto pregonan los funcionarios públicos, precisamente porque no es la política del Estado gobernar para el bienestar de la población hondureña, sino para mantener los privilegios de una cúpula cada vez más reducida, que incluso para los parámetros de una burguesía moderna, improvisan permanentemente medidas coyunturales que hunden cada vez más en la miseria a la inmensa mayoría de los hondureños.

En su agenda no se contemplan medidas realistas y concretas para la satisfacción de la demanda de empleo, salud, educación, control de precios de la canasta básica familiar, ni la satisfacción de servicios públicos indispensables como el transporte, el agua y la energía eléctrica.

Una inversión en la estructura productiva, con nuevas relaciones, auténticamente de-

mocráticas, con gobiernos que representen los intereses de las mayorías, podría significar el inicio de una mejor calificación del Capital Humano, una organización empresarial efectiva lograría la maximización en la eficiencia de los factores productivos tradicionales, elevar el nivel de productividad, acelerar el incremento del PIB y el desarrollo humano en todas sus dimensiones, de los hondureños.

Referencias

- Concejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). *Medición de la productividad en Honduras y su aporte al crecimiento económico*. Honduras, 2015.
- Quijada, José Alejandro y Sierra, José David. *Productividad total de los factores en Honduras*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Honduras, 2014.
- Salas Velasco, Manuel. *Economía de la Educación*, Nueva York, 2008.
- Page, André. *La Economía de la Educación*. Editorial KAPELUZ
- Lassibille, Gerard y Navarro Gómez, Ma. Lucía. *Un compendio de Investigaciones en Economía de la Educación*, Universidad de Málaga, España, 2012
- Cruz Valverde, Aurelio. *Economía y Educación*. Un panorama. ANUIES, México.
- Martínez López, José Samuel. *Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social*, Universidad Mesoamericana. México, 2004.
- Index Mundi. *Country Facts*.

La formación de una ciudad: el limitado proceso de urbanización de la ciudad de Danlí (1900-1930)¹

*Pável Fabrizio Henríquez**
*Julio José Sevilla Galeano***

Resumen

El presente artículo analiza el proceso de urbanización en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso en Honduras, durante el periodo liberal, enfocándose en cuatro aspectos clave: los orígenes fundacionales de esta ciudad; el rol de la Ley de Municipalidades de finales del siglo XIX; las funciones del gobierno local y su problemática en la provisión de algunos servicios públicos; y el papel que desempeñaron los espacios públicos durante el período de estudio. Los resultados obtenidos a partir de un enfoque descriptivo y cualitativo del contenido de actas municipales y periódicos permitieron observar el contexto histórico de Danlí a inicios del siglo XX, las aspiraciones urbanas de las administraciones municipales, la concepción del parque y la plaza como espacios públicos destinados a prácticas modernas; y las dificultades presupuestarias que limitaron el establecimiento de centros de salud, el alcantarillado público y el alumbrado eléctrico.

Palabras claves: Danlí, período liberal, servicios públicos, espacios públicos, urbanismo.

Abstract

The present article analyzes the urbanization process of Danli city, at El Paraíso Department in Honduras, during the liberal period, focusing in four key aspects: the foundational origins of the city, the role of the municipalities law at the end of the XIX century, the functions of the local government and its problematic on the provision of some public services, and the role that public spaces carried out during the studied period. The obtained results, starting from a descriptive and qualitative focus of the content of municipal records and newspapers, allowed

¹ Este artículo es parte de los resultados obtenidos de la investigación: "El impacto de la Reforma Liberal en los aspectos culturales, socioeconómicos y urbanos de Danlí, 1880-1930" efectuada en el año 2016 a través de la Dirección de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

*Licenciado en Historia por la UNAH y Master en Historia Social con énfasis en Historia Moderna por la Universidad Federal Fluminense de Rio de Janeiro en Brasil. Docente en UNAH-VS.

**Licenciado en Historia por la UNAH y Maestrante del programa de Historia Social y Cultural en la misma institución. Docente en UNAH-TEC-DANLÍ.

to observe the historical context of Danlí at beginnings of XX, the urban aspirations of the municipal administrations, the park and plaza conception as public spaces destined to modern practices, and the budget difficulties that limited the establishment of health centers, public sewer systems and electric wiring.

Keywords: Danlí, liberal period, public services, public spaces, urbanism.

Introducción

La historiografía hondureña ha experimentado en las últimas décadas un notable desarrollo, sobre todo gracias a los aportes de historiadores, universidades e instituciones del Estado. Esto debido a la concientización que se ha tenido sobre la importancia de la historia para la nación como elemento integrador de la sociedad con capacidad para potenciar el desarrollo socioeconómico y cultural.

Si bien se ha dado un avance significativo en la historia nacional en general, no ha sido igual para las historias locales. Como ejemplo tenemos al departamento de El Paraíso que no ha tenido un avance historiográfico tan significativo, ya que, por lo general, las historias locales de los municipios del departamento de El Paraíso carecen de métodos científicos confiables que nos ayuden a conocer la realidad histórica (Molina, 2008, pp.7-8).

El Municipio de Danlí cuenta con avances en investigación histórica que han abordado la cultura oriental (González, 1992), la educación en Danlí durante las primeras décadas del siglo XX (Cálix, S., De Las Heras, J., y Martínez, W., 1993), las élites locales (Gonzales, 1996) y los primeros asentamientos en Danlí durante el siglo XVII (Molina, 2008).

Sin embargo, aún se presenta un amplio campo de posibilidades para estudiar desde una perspectiva local los procesos históricos nacionales con lo que se podría identificar particularidades que den una nueva visión a la historia nacional. Por lo anterior, la presente

investigación pretende realizar un aporte a la historia local de Danlí abordando el proceso de urbanización que la ciudad experimentó durante las tres primeras décadas del siglo XX, describiendo las dificultades que tuvo la ciudad a la hora de garantizar servicios públicos como agua potable, alumbrado público y servicio de salud, así como la construcción de espacios públicos.

Problema de investigación

La modernización de la sociedad hondureña comenzó a gestarse con el inicio de la Reforma Liberal de 1876 con la construcción del Estado liberal oligárquico, el fortalecimiento institucional por medio de un cuerpo jurídico compuesto de leyes necesarias para regular las relaciones socioeconómicas y la integración nacional a través de comunicaciones como el correo, el telégrafo y las carreteras para centralizar el poder, apoyar el aparato productivo y contrarrestar el aislamiento geográfico en el que había permanecido la sociedad hondureña.

Durante este período, la reorganización territorial buscó darle un mejor aprovechamiento a los recursos naturales disponibles. De esta manera, en materia de política local, los cambios introducidos como la leyes de municipalidades descentralizaban el poder en favor de los municipios y creaban las tesorerías municipales, cuyos fondos obtenidos por ellas mantenían las escuelas, la salubridad y las obras públicas (Navarrete, 2012). Así las diversas leyes municipales implementadas durante el periodo liberal estipulaban la modernización del gobierno local contando

con responsabilidades como el suministro de agua, alcantarillados, alumbrado, educación, beneficencia y gestión del cementerio entre otros.

Si bien estas leyes municipales en materia de urbanización fueron establecidas en la ciudad de Danlí con el inicio de la Reforma Liberal, la misma presentó obstáculos para garantizar de manera eficiente las responsabilidades estipuladas por la ley, siendo a partir de la década de 1940 cuando se comienza a ampliar la gestión municipal y por ende sus servicios públicos (González, 1992). De esta manera, conviene preguntarse: ¿Cuál fue el impacto de la Reforma Liberal en la urbanización de Danlí durante los años de 1900-1930? Por lo anterior, el objetivo de este artículo es describir la situación urbana danlidense a inicios del siglo XX e identificar algunos factores que influyeron en la ausencia o ineficacia de algunos servicios públicos.

Estrategia metodología

El enfoque del estudio fue de tipo descriptivo y cualitativo, partiendo del análisis documental para luego elaborar nuestras categorías de análisis y fichas de contenido como instrumento. La ficha de contenido fue estructurada según las categorías y unidades de análisis y sirvió para registrar los datos a partir de un cuestionario que se respondió según la apreciación de cada segmento leído.

Por tener un diseño historiográfico, la investigación consistió en el análisis de fuentes documentales como actas municipales y periódicos. La búsqueda de la información se efectuó en los fondos documentales ubicados en el Archivo Nacional de Honduras, Hemeroteca Nacional, Colección Hondureña de la Biblioteca de la UNAH y la Alcaldía Municipal de Danlí.

Resultados de investigación

El surgimiento de la ciudad de Danlí

La Villa de Danlí tuvo una fundación tardía en relación a otros asentamientos coloniales de la provincia de Honduras, esto debido a la dispersa población indígena y a la ausencia de importantes zonas mineras. La región oriental fue una zona de frontera para los misioneros franciscanos (Newson, 2007, pp. 361-374). Por esta razón, los registros coloniales más antiguos de Danlí datan de entre 1670-1700 y hacen constancia de una serie de reducciones y rancherías con fines ganaderos y agrícolas que sacaron provecho de los valles de Jamastrán y Cuscateca para proveer de recursos a los centros mineros de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa (Taracena, 1998, pp.107-109). De esta manera, Danlí se comenzó a poblar gradualmente de acuerdo a la dinámica económica promovida por la minería y a las crecientes actividades agro-ganaderas de la región.

Siguiendo el patrón de poblamiento ibérico, la Villa de Danlí comenzó a organizarse alrededor de una plaza de armas, casas de las autoridades políticas y militares y de una parroquia dedicada a la virgen de la Inmaculada Concepción cuya catedral actual de corte neoclásico se comenzó a edificar a partir de 1810 bajo el encargo del cura José Bruno de Medina y Valderas, mismo que realizó la misa inaugural el 8 de diciembre de 1817.

Para inicios del siglo XIX la Villa de Danlí ya ostentaba una considerable posición agro-ganadera como parte de la jurisdicción administrativa y territorial de Olancho con la diferencia de que para estos momentos ya contaba con la categoría de municipio desde el 24 de septiembre de 1820 al haberse electo el Ayuntamiento Constitucional. Posteriormente se le otorgó el título de ciudad el 12 de abril de 1843 y para 1869 el General José María Medina crea las nuevas unidades político-administrativas de Copán, La Paz y El Paraíso e integra al municipio de Danlí a este último.

Las funciones de la Municipalidad

A partir de la Reforma Liberal de 1876 el Estado hondureño buscó modernizar la administración local de acuerdo a las necesidades socioeconómicas y administrativas del momento (Navarrete, 2012). Para ello se establece la institucionalidad y autonomía del régimen municipal en la Constitución de la República de 1880 y en las sucesivas leyes de municipalidades que reconocían al gobierno municipal como independiente, siempre y cuando se limitara a las leyes generales de la Constitución de la República.

El municipio para 1895 se definía como una población dentro de un término municipal, entendiéndose este como un territorio bajo la jurisdicción administrativa de una municipalidad, misma que representaba a la corporación popular encargada del gobierno local del municipio en materia administrativa y económica (Ley Municipal de 1895). El término municipal de Danlí se configuró en dos territorios: el casco urbano y el área rural, esta última abarcaba a los diversos poblados diseminados como las aldeas de Santa María, Vallecillo, Las Ánimas, San Marcos o Linaca, entre otras.

De manera general, las municipalidades buscaron aplicar políticas modernizantes de urbanidad e higiene. Por lo tanto, el gobierno local reglamentó servicios como centros de beneficencia, alumbrado público, rastros, mercados y el mantenimiento del ornato, calles y plazas, así como la gestión de los cementerios. Para ello, la legislación municipal reglamenta la recaudación de fondos para asegurar el presupuesto destinado a las funciones que le eran atribuidas (Ley Municipal de 1895, p. 401).

Con la demarcación de los ejidos por parte de la municipalidad de Danlí en 1885 se fueron adaptando las disposiciones modernas de organización territorial y urbana, las que eran importantes para sostener el proyecto económico de la Reforma, por lo que los

ejidos se destinarán a la venta, concesión o arrendamiento para las actividades agro-ganaderas o para la edificación de casas de habitación.

El régimen sobre la tenencia de la tierra es fundamental para entender como la Reforma Liberal incidió también en la forma de organizar las ciudades, por ejemplo, los solares baldíos pertenecientes a la municipalidad comenzaron a experimentar un proceso de urbanización al irse transformando gradualmente en barrios, ya sea por las concesiones que la municipalidad concedía a sus vecinos para edificar casas, o por medio de la venta de estos. Por esta razón, “estas transformaciones repercutieron directamente en la forma de construir las ciudades y en las formas de vida de sus habitantes” (Navarrete, 2012, p. 77).

Los servicios públicos en la ciudad de Danlí (1900-1930)

Las municipalidades mantenían bajo su disposición legal la propiedad sobre las tierras ejidales con la finalidad de que estas formas de propiedad sobre la tierra garantizaran las rentas necesarias para los gastos públicos. Sin embargo, también se tomaron disposiciones sobre la tenencia de la tierra al privatizarla con el fin de impulsar el modelo económico agroexportador, con lo que estas transformaciones también limitaron la capacidad de acción de los gobiernos locales, lo que se tradujo en una dependencia con el gobierno central a la hora de financiar obras públicas, seguridad, educación y salud (Navarrete, 2012, p. 80).

Este fue una de los motivos por las que la construcción de obras públicas en la ciudad de Danlí presentó obstáculos financieros que prolongaron y, en algunos casos, imposibilitaron el establecimiento de servicios como el alumbrado público de forma extensiva, reparaciones al acueducto y construcción del alcantarillado, parques y

carreteras. Ante estas limitantes, las diversas obras emprendidas en el casco urbano de Danlí fueron ejecutadas con fondos provenientes de las contribuciones vecinales, junto al aporte del gobierno municipal y el apoyo gubernamental. Un ejemplo de este caso lo tenemos en el servicio de alcantarillado que comenzó a establecerse de forma gradual en el casco urbano a inicios del siglo XX por medio de fondos municipales destinados a tal fin y al esfuerzo de algunos vecinos de la ciudad:

Hemos tomado los siguientes datos sobre la construcción de las cloacas que actualmente se están llevando á cabo: estas medirán, por ahora, 800 metros; su costo será de 1.600 pesos, de los cuales la Municipalidad pagará la mitad; don Marcial Gamero, \$ 200; doña Luisa V. de Castillo, \$ 200; don Juan Alvarado, \$ 200; don Ibrahim Gamero, \$ 100; y don José Idiáquez, 100. Próximamente se harán otros ramales que se unirán a éstos. (El corresponsal, 8 de noviembre de 1912, p.1).

Si bien las políticas modernas de gestión urbana y sanidad influenciaron la concepción de las autoridades de la ciudad de Danlí en la planificación de la misma, lo cierto es que las limitaciones en garantizar centros de salud con amplia cobertura respondían al panorama socioeconómico generalizado de Honduras, por lo que los mismos no estuvieron presentes en el municipio más que por medio de brigadas médicas temporales y algunos médicos que ofrecían consultas en la ciudad, ya sea en oficinas proporcionadas por la municipalidad o en sus residencias. Por esta razón, para el año de 1931 las autoridades locales denunciaban estas deficiencias de la siguiente manera:

El agua no era buena debido en parte a la antigüedad del acueducto, que dá acceso a suciedades con sus constantes roturas y que ambos servicios se debían mejorar. Que la higienización de la ciudad era de mucha importancia, pero que consideraba de ma-

yor utilidad la fundación de un hospital, por el conocimiento que tenía de los muchos habitantes de las barriadas que con frecuencia morían en la mayor indigencia. (Alcaldía Municipal de Danlí, 1931-1933, p.3).

Como se observa, a pesar de que el Poder Ejecutivo se preocupó por combatir las epidemias por medio de las delegaciones sanitarias que funcionaron en diversas ciudades de la República como era el caso de Danlí, esto no solucionó el evidente atraso en servicios sanitarios eficientes debido a la carencia de centros de salud u hospitales públicos. De esta forma, las epidemias y la mortalidad provocada por las enfermedades era constante, sobre todo, en los barrios más pobres y vulnerables o en las aldeas. Esta tendencia no era única del municipio, sino de todo el departamento de El Paraíso, tal como se informaba para 1926:

En este departamento se carece en absoluto de establecimientos de beneficencia y las personas indigentes son a veces atendidas en ejercicios de caridad pública por personas particulares y por las autoridades respectivas para su inhumación en los casos de fallecimiento. Es de desearse, para bien de la humanidad, se acordara establecer en las cabeceras departamentales una Casa de Salud para asilar en ella a los menesterosos; pues habiendo Médico Forense, éste podría atender a los enfermos, sin multiplicar las molestias de los que por miseria o pobreza buscan el Hospital General de la Republica. (Secretaria de Gobernación, Justicia y Sanidad, 1924-1925, p. 61).

Por otro lado, desde inicios del siglo XX la ciudad contó periódicamente con el apoyo de la sociedad de beneficencia denominada “Hermandad de Caridad” compuesta por varios vecinos de la ciudad —entre los que se encontraba la escritora Lucila Gamero de Medina— con el fin de atender a los enfermos e indigentes. De igual manera, muchos de los medicamentos con los que disponía la

ciudad eran suministrados a la Municipalidad por la Dirección de Sanidad, así como en las sucursales alemanas, boticas y en muy pocas farmacias particulares. Una de las boticas más conocidas de la ciudad fue la servida por Lucila Gamero de Medina, debido al apoyo que ofrecía a los enfermos de escasos recursos, así como se constata en actas municipales durante el año de 1923:

Con el objetivo de combatir la peste de disentería que estaba desarrollándose de manera alarmante en esta población en la que había ocasionado ya varias víctimas, había dispuesto ya que en la botica de doña Lucila Gamero de Medina, se suministrasen a los enfermos pobres los medicamentos que necesitaren para su curación de dicha peste, pues muchos eran los que no podían pagar aquellos. (Alcaldía Municipal de Danlí, 1922-1924, p. 171).

Las limitaciones presupuestarias de la municipalidad también imposibilitaron que el servicio de alumbrado público moderno tuviese amplia cobertura, pues el existente desde finales del siglo XIX consistía únicamente en una serie de mecheros de gas rudimentarios que se ubicaban en algunos puntos de la ciudad. Si bien bajo la gestión de Leopoldo Idiáquez y Luis Gamero para 1912 se inauguró el alumbrado público de acetileno en el centro de la ciudad, el mismo era deficiente debido a que:

El alumbrado de acetileno que podemos llamar particular, porque es sostenido por unos pocos vecinos, corresponde a las esperanzas que se fundaron al pedirlo, quizá por lo mal manejado que está. Más valdría que, aunque se gastara algo, se pidiera un práctico que viniera a enseñar su manejo, porque de lo contrario se arruinará el carburo inútilmente y jamás habrá buena luz. (El correspondiente, 22 de octubre de 1912, p.1).

Como se observa, el alumbrado público solo se encontraba ubicado en el centro de la ciu-

dad y fue instalado por iniciativa de algunas familias pudientes debido a las limitaciones presupuestarias que impedían que la Municipalidad “aun haciendo el mayor esfuerzo posible, con nuestras propias energías, no podemos presentar este elemento de civilización” (Alcaldía Municipal de Danlí, 1928-1929, p. 112). Era este servicio público “un remedo, porque sólo alumbra el centro de la población y que urgía extenderla en toda la ciudad” (Alcaldía Municipal de Danlí, 1931-1933, p.3).

Con esto queremos que quede en evidencia que el alumbrado eléctrico estuvo ausente durante las tres primeras décadas del siglo XX. Fue hasta 1934 cuando el síndico de la Junta de la Luz Eléctrica Don Héctor Nufio que se comprometió a instalar una pequeña planta en el mercado “San Sebastián” que proveía de un deficiente alumbrado en el centro de Danlí (Alcaldía Municipal de Danlí, 1934-1936, pp. 48-49).

Para 1946 —después de negociaciones iniciadas por Salomón Kafati con el Consejo Municipal —los empresarios Francisco Esteban Paz y Antonio Kafati fueron concesionados por la Municipalidad para ofrecer el servicio de alumbrado eléctrico público y privado a la ciudad de Danlí (Alcaldía Municipal de Danlí, 1943-1945, pp.274-277).

La construcción de espacios públicos

Con la Reforma Liberal las plazas centrales comienzan a ser parte del ideario republicano al representar el espacio público más importante de la ciudad. Muchas de estas plazas llegaron a transformarse en parques que contaban con fuentes, jardines o estatuas dedicadas a los héroes patrios. En la ciudad de Danlí este lento proceso de transformación y modernización del espacio público se dio sobre todo en el parque central, muy próximo al Cabildo y a la actual catedral de la Inmaculada Concepción.

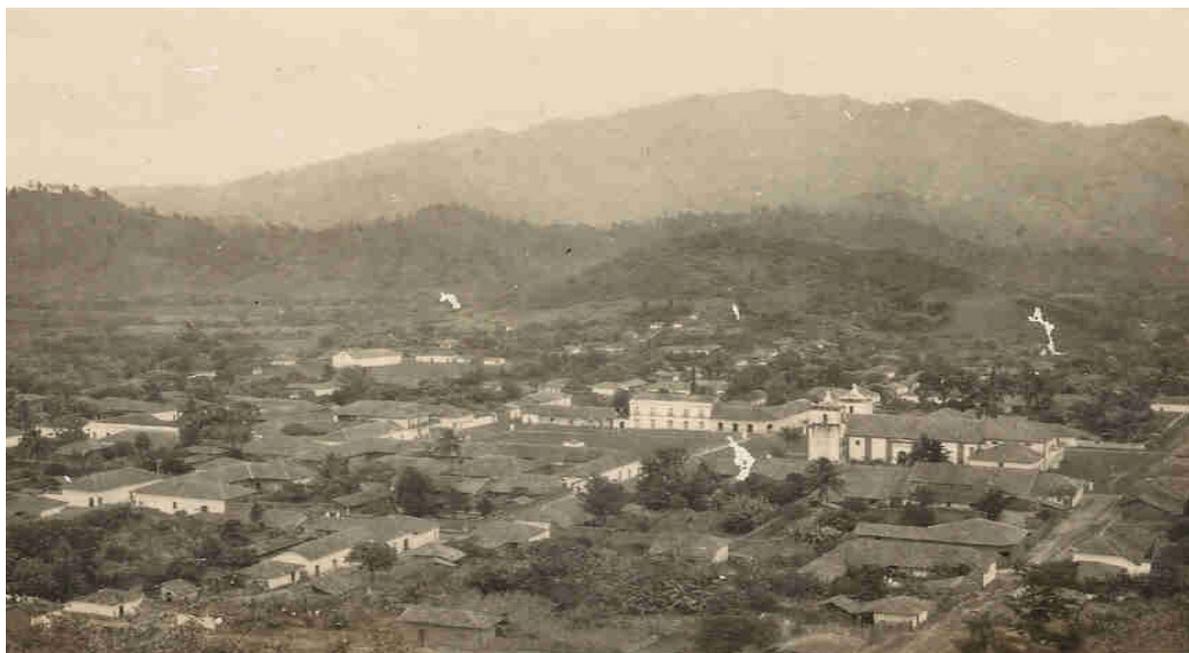


Inicios de la construcción del parque Centenario entre la primera y segunda década del siglo XX, nótese que los postes de madera ya se han establecido. (Foto: Colección Fototeca Nacional, UNAH)

En efecto, a partir de la primera década del siglo XX los sucesivos gobiernos locales de Danlí comenzaron a gestionar y planificar la construcción del parque Centenario, concebido como una de las obras más urgentes de la ciudad, la que comenzó a edificarse a partir de 1906 (Alcaldía Municipal de Danlí, 1906-1909, p.5).

Para el año de 1912, el alcalde municipal Luis Gamero comienza a gestionar los materiales para la edificación del parque central, realizando trámites para el enverjado y la piedra para las aceras. A partir de ese momento y durante más de 10 años se comenzaron a organizar contribuciones vecinales y fondos municipales para la gradual construcción del parque, el cual para 1921 pasó a llamarse parque Centenario en alusión a la conmemoración de los 100 años de independencia patria siguiendo el discurso liberal y los imaginarios de nación que se buscaban difundir.

Simultáneamente al parque Centenario se fundarían dos pequeños parques en respuesta al crecimiento urbano y a la importancia que el ornato y la salubridad comenzaron a tener dentro de la gestión municipal. Uno fue el pequeño parque llamado Pueblo Centroamericano edificado en terrenos ejidales a faldas del cerro llamado La Peza en 1923; y en 1925 un parque denominado Oriental, ubicado en la pequeña plaza que se hallaba en el barrio Oriental en terreno de don Federico Becerra, a quien se le encomendó el cultivo de plantas ornamentales y la organización libre del parque (Alcaldía Municipal de Danlí, 1924-1925, p.156). Para fomentar el sentido participativo de ornato y urbanidad, a inicios del siglo XX se comenzó a celebrar la llamada Fiesta de los Árboles, la que consistió en plantar árboles en las principales calles de la ciudad por parte de varios vecinos y alumnos de la Escuela Urbana de Varones. Tanto los parques como plazas y mercados se convirtieron en espacios simbólicos, no solo



Casco urbano de Danlí en la primera mitad del siglo XX. (Foto: autor anónimo, archivo de Darío González)

de la modernidad, sino de lugares en donde convergían identidades y religiosidad popular. Para el caso, el Mercado Municipal se bautizó con el nombre de San Sebastián en 1927 en honor a una de las devociones locales, y las ferias de la Inmaculada Concepción celebradas los días 8, 9 y 10 de diciembre desarrolladas en la parroquia y plaza central que servían como espacios de cohesión social, recreación y expresión artística (Alcaldía Municipal de Danlí, 1922-1924, p.37).

Las actividades seculares como los eventos públicos y las fiestas cívicas celebradas en la plaza central durante los 15 de septiembre tomaron tanta importancia que para el año de 1905 se organizó una banda militar para eventos militares y cívicos. Los músicos que conformaban la banda militar eran dirigidos por Federico Vindel y estaban exentos del pago de impuestos y de servicios de rondas nocturnas y militares, ofreciendo sus servicios todos los domingos al izar la bandera

nacional durante las fiestas de independencia y en veladas de clausura de las escuelas primarias de la ciudad (Alcaldía Municipal de Danlí, 1905, p.209).

Conclusiones

Durante los años de 1880-1930 la municipalidad de Danlí se preocupó en garantizar la sanidad, ornato y obras públicas, sin embargo, debido a las políticas liberales que modificaron la tenencia sobre la tierra junto con las limitaciones fiscales del municipio y su dependencia con el gobierno central, el desarrollo urbano fue lento. Para el caso, ciertas obras públicas como el alumbrado o el sistema de alcantarillado se establecieron a través de la iniciativa privada, mientras que el cementerio general, el sistema de distribución de agua, los lavaderos públicos y las carreteras recibieron subvenciones del gobierno central. Aun así, es importante mencionar que duran-

² La señora Gabriela Alvarado había donado al gobierno un inmueble ubicado a esquina opuesta de la Parroquia Inmaculada Concepción en donde se estableció el Hospital Gabriela Alvarado en 1967 bajo la dirección de los doctores Vicente Nolasco y José Antonio Pérez Izaguirre.

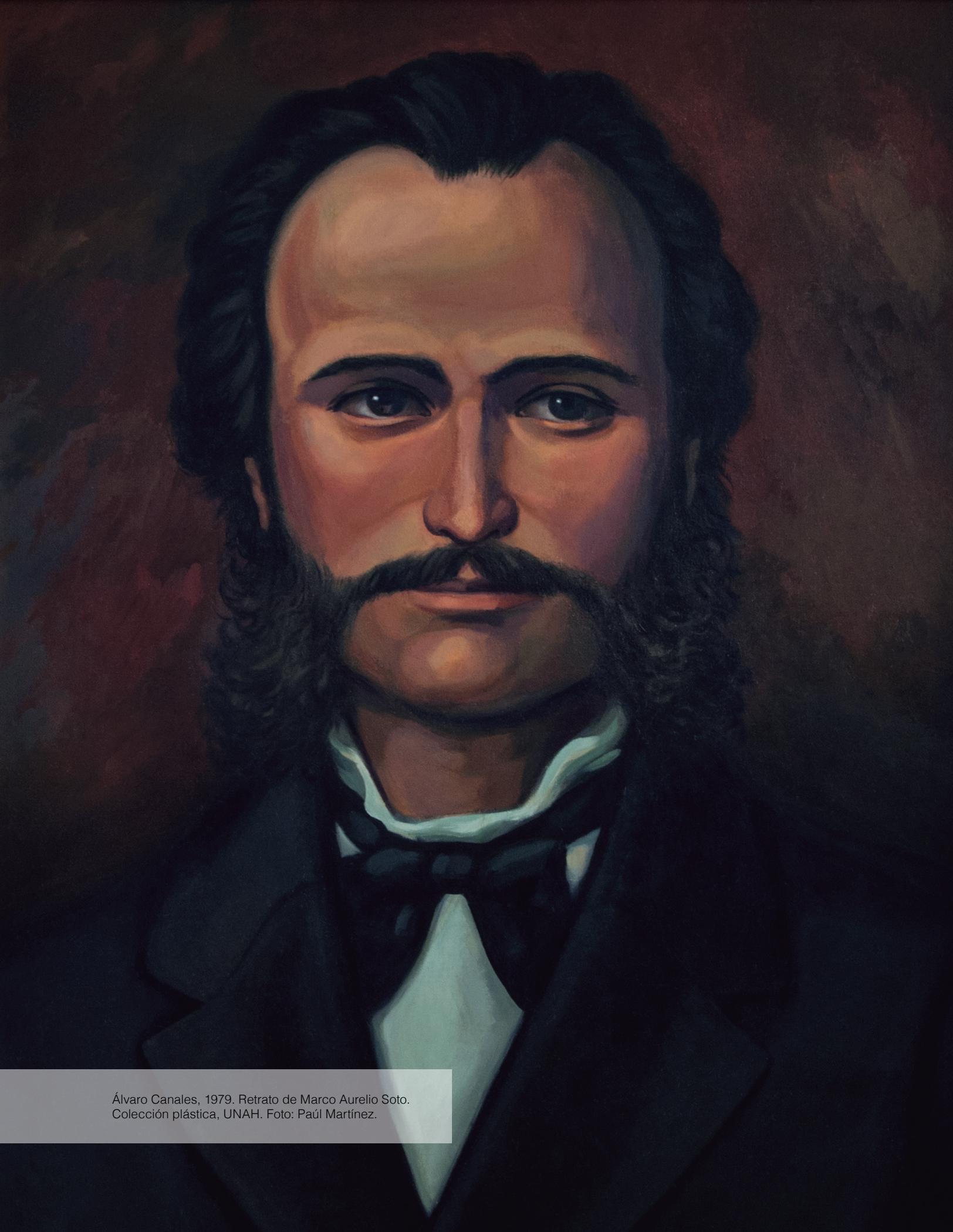
te este período las medidas liberales del Estado de Honduras permitieron a la ciudad de Danlí un avance significativo en urbanización y construcción de espacios públicos como el parque central y el mercado municipal.

La evolución urbana de una pequeña ciudad como Danlí nos da un ejemplo de la tendencia del modelo agroexportador en el municipio; visto a través del lento desarrollo de sus servicios públicos durante los años de 1900-1930. Al mismo tiempo nos muestra una ciudad que fue adquiriendo nuevas concepciones y atribuciones en cuanto a la gestión urbana a raíz de las políticas liberales de finales del siglo XIX.

Por lo anterior, será con el crecimiento económico y urbano de la década de 1940 a raíz de la construcción de la carretera oriental y la orientación del Estado hondureño en la modernización económica cuando se comenzará a observar un mejoramiento significativo en servicios como la inauguración de la educación media con el Instituto Departamental de Oriente en 1947, las reformas al acueducto en 1949, el alumbrado eléctrico en 1946, la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada en 1951 o la fundación del Hospital Gabriela Alvarado¹ durante los años de 1960.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Danlí. (1905). *Libro de actas de 1905*. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1906-1909). *Libro de actas de 1906-1909*. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1924-1925). *Libro de actas de 1924-1925*. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1928-1930). *Libro de actas de 1928-1930*. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1931-1933). *Libro de actas de 1931-1933*. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1934-1936). *Libro de actas de 1934-1936*. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1943-1945). *Libro de actas de 1943-1945*. Danlí: Honduras.
- Cálix, S., De Las Heras, J., y Martínez., W. (1993). *La educación en Danlí, durante las primeras tres décadas del presente siglo*. (Monografía, no publicada), UNAH. Escuela de Historia.
- El corresponsal. (1912, noviembre 8). Danlí. *El Nuevo Tiempo*, p. 1.
- El corresponsal. (1912, octubre 22). Danlí. *El Nuevo Tiempo*, p.1.
- González, D. (1996). *Danlí en el recuerdo* (2ª ed.). Tegucigalpa: Alin Editora.
- González, F. (1992). *Páginas de oriente*. Tegucigalpa: Litografía López.
- Ley Municipal de 1895. (1895, agosto 17). *La Gaceta*, pp. 399-402.
- Molina, C. (2008) *Danlí, en busca de sus orígenes*. (Tesis de licenciatura, no publicada), UNAH. Escuela de Historia.
- Navarrete, D. (2012). *Tegucigalpa política y urbanismo 1578-1949*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Newson, L. (2007). *El costo de la conquista*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Sanidad. (1926). *Memoria de Gobernación, Justicia y Sanidad, 1924-25*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Taracena, L. (1998). *Ilusión minera y poder político: la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, Siglo XVIII*. Tegucigalpa: Guaymuras.



Álvaro Canales, 1979. Retrato de Marco Aurelio Soto.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.

La invasión de piratas insurgentes de 1819 en la alcaldía mayor de tegucigalpa: nacionalismo español y defensa espontánea de la población

*José Manuel Cardona Amaya**

Resumen

El presente artículo estudia la invasión de piratas insurgentes en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, llevada a cabo en 1819. Se presta especial atención al contenido discursivo de las autoridades españolas de la provincia y las acciones emprendidas por la población, la cual, viéndose indefensa ante la amenaza, emprendió la formación de milicias de voluntarios para proteger el territorio. El objetivo principal del artículo es discutir la invasión de 1819 dentro del marco de procesos de independencia americanos, resaltando la contradicción que representó defender el territorio de un movimiento independentista, suscitándose la misma independencia menos de dos años después. Para este propósito se han estudiado los documentos preservados en el Archivo Nacional de Honduras acerca del suceso.

Palabras clave: piratas, independencia, invasión, milicias, españoles

Abstract

This article studies the invasion of insurgent pirates in the Mayor's Office of Tegucigalpa, carried out in 1819. Special attention is paid to the discursive content of the Spanish authorities of the province and the actions undertaken by the population, which, being defenseless before the threat, undertook the formation of volunteer militias to protect the territory. The main objective of the article is to discuss the invasion of 1819 within the framework of American independence processes, highlighting the contradiction that represented defending the territory of an independence movement, with the same independence arising less than two years later. For this purpose, the documents preserved in the National Archive of Honduras about the event have been studied.

Keywords: pirates, independence, invasion, militias, Spanish

*Docente del Departamento de Historia. Licenciado en Historia (UNAH). Estudiante de la maestría en Historia Social y Cultural (UNAH).

Introducción

En 1819, piratas invadieron la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa a través de la ensenada de Conchagua. Al menos así lo ha registrado la historiografía tradicional, como por ejemplo el libro de Conrado Bonilla acerca de la piratería en Honduras (1955). No obstante, los textos preservados acerca del caso revelan que no se trataba del clásico pirata que realizaba saqueos con fines económicos, sino de enemigos políticos de la corona española, que amenazaban a los habitantes de sus provincias con liberarlos del yugo del rey de España. En esta ocasión, debido a lo inadecuado de la defensa militar de la provincia, las poblaciones de Nacaome y Choluteca formaron milicias de voluntarios para proteger el territorio de los insurgentes, lográndose cortar cualquier intento de invasión tierra adentro. Dos años después, la amenaza de los insurgentes se cumpliría a manos de las autoridades políticas de Honduras, al firmarse el Acta de Independencia de Centroamérica de 1821.

En el presente artículo se estudia la invasión de insurgentes de 1819 llevada a cabo en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, con un especial énfasis en el nacionalismo de las autoridades españolas y en la defensa incurrida por los habitantes de la provincia. Para esto, se estudian los exhortos públicos que las autoridades enviaban con el propósito de excitar la población a la lucha y la formación de las milicias de voluntarios. La investigación se ha conducido utilizando 15 documentos preservados en el Archivo Nacional de Honduras acerca de este evento.

Problema de investigación

La invasión de 1819 ha sido estudiada previamente como un acto de piratería más por Conrado Bonilla en su texto *Piraterías en Honduras* (1955). No obstante, se considera que debido a las intenciones políticas del

grupo invasor y al contenido discursivo de las autoridades españolas, este fenómeno debe de considerarse dentro del marco de levantamientos insurgentes contra el gobierno español que permearon los años finales de la época colonial. Así, de esta manera, la invasión de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en 1819 se acerca más a la temática de la insurrección popular sucedida en 1812, que al ataque de piratas a Trujillo en 1820 (Payne, 2005, p. 98).

Desde esta perspectiva, se explora la invasión de 1819 como un movimiento de piratas-insurgentes, como los nombra Johanna von Grafenstein (2000), personas que se encontraban ligadas a la causa independentista, pero también a las actividades usualmente asociadas con los piratas. Acerca de este fenómeno, Feliciano Gámez (2006) indica que estos corsarios insurgentes aparecen por primera vez en 1814 en las costas colombianas, aunque es posible extender el antecedente hasta 1812. Para el año de 1818, estos piratas insurgentes que apoyaban la causa independentista, comienzan a degenerarse y a convertirse en piratas puros, es decir, en criminales con fines de lucro propio. No obstante, esta degeneración fue gradual y la invasión que se estudia en este artículo, llevada a cabo en 1819, representa un grupo de insurgentes que aún predicaba las ideas de la libertad de las colonias frente al gobierno español.

Metodología

La presente investigación se ha realizado utilizando documentos del Archivo Nacional de Honduras. Se ha tenido como dificultad que gran parte de la documentación referente a la invasión de 1819 se encuentre perdida, aproximadamente veinte documentos, sobre todo en la caja 138 del Fondo Colonial. Resulta demasiado coincidente de que se haya extraviado tal cantidad de documentos de un tema específico, por lo que es posible proponer que estos fueron robados o, alternativa-

mente, movidos accidentalmente a otra caja o fondo. No obstante, se logró recolectar suficiente información para reconstruir de manera limitada lo sucedido en torno a la invasión y exponer el discurso de las autoridades españolas y las acciones de la población de los partidos afectados.

Con los documentos que se logró recopilar, se ha realizado una reconstrucción de los hechos sucedidos durante la invasión y se ha analizado los aspectos de los discursos de las autoridades políticas de la provincia.

Resultados de investigación: la invasión de piratas insurgentes de 1819

En esta sección se reconstruye el relato histórico sobre la invasión de piratas insurgentes de 1819, con los documentos históricos existentes en el Archivo Nacional de Honduras. Mediante estos documentos fue posible formular un relato coherente desde el avistamiento de las embarcaciones a finales de marzo de 1819 hasta la formación de batallones de voluntarios en junio. No obstante, la pérdida de documentos vitales acerca de la invasión priva al relato de valiosos detalles.

Aunque no se refiere a piratas, la primera noticia de la invasión a la provincia se registra en una nota del 31 de marzo, emitida en Cantarranas, en donde las autoridades del pueblo se preparan para su defensa por haberse avistado el «enemigo» (Archivo Nacional de Honduras, 1819). Ese mismo día, el sargento del pueblo, Casemiro Alvarado, se queja ante el alcalde mayor, Narciso Mallol, por no brindarle los refuerzos militares que había solicitado, recordándole que los piratas habían ya quemado el fuerte de San Carlos —probablemente el de Veracruz— y matado a trescientos españoles (Archivo Nacional de Honduras, 1819b).

El 11 de abril, una nota da testimonio de que el teniente de alcalde mayor de Nacaome había

solicitado auxilio el 8 de ese mes, por haber avistado tres pequeños barcos a dos leguas del puerto de Conchagua con una bandera rosada, sospechándole ser insurgentes (Archivo Nacional de Honduras, 1819). Ese mismo día, Miguel de Lardizabal dirige una nota al alcalde mayor de Tegucigalpa, Narciso Mallol, afirmándole que ha resguardado dos puertos de Nacaome con sus tropas pero que, por los momentos, los piratas no han incursionado tierra adentro (Archivo Nacional de Honduras, 1819). El 15 de abril, se le escribe al alcalde mayor para informarle que la amenaza de los piratas había desaparecido y reconsiderara el envío de sesenta hombres a Nacaome, quienes habían sido destinados para la defensa de los puertos (Archivo Nacional de Honduras, 1819). A pesar de lo anterior, la amenaza continuó, fortificándose la defensa de los partidos con envío de tropas. El reforzamiento de la costa sur se incrementó en las fechas posteriores, partiendo un destacamento para Choluteca el 17 de abril (Archivo Nacional de Honduras, 1819), mientras que el 19 de ese mismo mes, salieron cien hombres de Comayagua para los puertos de Nacaome (Archivo Nacional de Honduras, 1819). Narciso Mallol escribió dos veces a Carlos Urrutia, el comandante de las armas de la provincia: en la primera, le expuso como los piratas habían saqueado varios pueblos de la costa, entrando por la ensenada de Conchagua (Archivo Nacional de Honduras, 1819) y, en la segunda ocasión, se quejó de no haber recibido suficiente pólvora y que urgía se le proveyera (Archivo Nacional de Honduras, 1819).

En el Archivo Nacional de Honduras se conserva un borrador de una proclama hecha por el alcalde mayor para la población en general, excitándolos a la defensa en contra los invasores. A continuación, se cita el pasaje inicial de esta:

Pueblos de todos los partidos de lo q.e este el día forma la antigua provincia de Tegucigalpa: el sr. govern.

or Yntend.te de Comayagua y comandante gral. De Armas no solo de aquel distrito sino también de este, cuyo gobierno en todos los ramos ha puesto a mi cargo inmediato el amado Rey y sor. D. Fernando 7º, ha dirigido a los habitantes de Truxillo y a los de su prova. Las dos proclamas de 11 y 14 del corriente q.e os manifiesto, en q.e exaltado del amor al Rey y espíritu militar q.e ha manifestado en la gloriosa defensa de la Península les anuncia pueden ser atacadas sus costas y la de esta jurisdicción no p.r una Nación constituida en gobierno [sic] legitimo si no p.r quadrillas [sic] de hombres foragidos [sic] de todas partes. (Archivo Nacional de Honduras, 1819, s. p).

Ese pasaje revela mucho acerca de quiénes eran los atacantes y las relaciones de las intendencias españolas. Primeramente, la referencia a que los piratas no tenían un gobierno legítimo indica que se trataba de fuerzas insurgentes contra el gobierno español, probablemente, independentistas de Sudamérica o México. Segundo, Narciso Mallol continúa aplicando la separación colonial original entre las provincias, refiriéndose a Tegucigalpa como su propia jurisdicción separada de Honduras. Además, se percibe cierto resentimiento, ya que, cuando se reformó la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en 180X, su autoridad política superior continuó supeditada militarmente al intendente de Comayagua, que ahora portaba el cargo del comandante de las armas. No obstante, Narciso Mallol, incitó a los habitantes de la provincia de Tegucigalpa a ver lo que había sucedido en otras regiones del imperio español y combatir por el rey:

Pueblos de esta Jurisdicción! Volved los ojos a las Provas. Americanas q.e han padecido la insurrección, y veréis ultrajar la Religión Santa, los templos hollados, talados los campos, los pueblos destruidos, sus havitantes [sic] sacrificados al filo del cuchillo, y el res-

to errantes p.r los montes amenaza de fieras desconfiando de la benignidad de un soberano q. depone todo enojo como Padre amoroso. Ynternaos [sic] en su espíritu y veréis el remordimiento q.e aflige sus conciencias, abergonsados [sic] de haber abrazado un crimen, q.e en e principio de su perturbación p.r la seducción les parecía una empresa satisfactoria. (Archivo Nacional de Honduras, 1819, pp. 2-3).

En este pasaje de Mallol queda claro, pues, que no se trataba de piratas ingleses o franceses, sino de insurgentes contra el gobierno español. La estrategia del alcalde mayor era sembrar el miedo a los pobladores de la provincia, afirmándoles que los independentistas habían dejado una estela de destrucción a su paso y que esto se reproduciría en Tegucigalpa. Igualmente, les recordó a los habitantes de las derrotas anteriores que habían sufrido los insurgentes, afirmándoles que estos se encontraban, en ese momento, arrepentidos de haber luchado contra el poder español. El exhorto de Mallol continuó con mayor ímpetu:

Pueblos de la Jurisdicción de Tegucig.a! Os habla vuestro Alc.e M.or q.e solo decea [sic] buestro [sic] bien, y os pone a la vista unas verdades, q.e el mismo ha palpado pr. si es la inbacion [sic] violenta q. hicieron los franceses en la Península de España, Metròpoli de vuestro gobierno [sic]. Persuadíos de que, si en ella expresó su vida p.a salvar la Patria y defender su Rey y Religión, en este vuestro suelo q.e es uno mismo con aquel sabrá con vosotros exponerse a los mayores peligros como vuestro compañero y padre a un tiempo. Manifestándoos héroes, invictos, disponed vuestros ánimos p.r un momento fatal, pero vivid entre tanto tranquilos, pr. q.e este momento le considera remoto vuestro Alcalde Mayor, e imposible de q.e consigan sus intentos los malvados sino encuentran

apoyo entre vosotros mismos. (Archivo Nacional de Honduras, 1819, pp. 3-4).

El alcalde mayor les recordó a los habitantes de Tegucigalpa que ellos también eran españoles y que así como él había combatido en España contra la invasión de Napoleón, se uniría a su combate en contra de los insurgentes, porque Tegucigalpa era también España. De la misma manera, Narciso Mallol resaltó que no se trataba de un combate en contra de una nación extranjera, sino de súbditos españoles que se habían revelado en contra de su propio gobierno y que solamente podían alcanzar la victoria mediante cooperación de otros rebeldes.

Al parecer, el discurso del alcalde mayor fue exitoso, ya que unos días después, el 6 mayo, se le remite una nota desde Nacaome informándole que la compañía militar de voluntarios, compuesta por habitantes dispuestos a proteger las costas, se encontraba llena (Archivo Nacional de Honduras, 1819). Una nota del 23 de mayo indica que se había formado otra compañía de voluntarios en Choluteca (Archivo Nacional de Honduras, 1819). El 14 de mayo, se remitió a Nacaome una copia del reglamento de milicias de voluntarios, que consistía en 22 puntos que debían de observarse para su apropiada formación y conducción (Archivo Nacional de Honduras, 1819). Tal era el deseo de los voluntarios por proteger su territorio, que las compañías de milicianos se mantuvieron incluso después de desaparecido la amenaza de insurgentes, como lo demuestra una nota del 23 de junio en la cual el alcalde mayor felicita a estas agrupaciones pero aclara que él no puede dar fondos para su mantenimiento:

Sobre estarse manteniendo por el vecindario la mitad de la Compañía de voluntarios aquartelada [sic] p.a mantener la vigía de la isla del Sacate. Los hechos útiles del pueblo de espontánea voluntad jamás deben impedirse sino fomentarse como obras buenas,

pero en ellos no debe intervenir ni la fuerza de la autoridad. quiero decir, q. si el vecindario responde de su propia voluntad el mantener la gente p.r.q. quiere sostener la vigía, desde luego me conformo en que así se verifique, pero yo en nada contribuyo a mandarlo [sic] por la responsabilidad q. tenemos los q. mandamos de pagar lo mal mandado, y pr. que las orden.s q. tengo del Exmo. Capn. Gral. es de no tocar los fondos del Rey. (Archivo Nacional de Honduras, 1819, p. 1).

La cita anterior demuestra que la población se había interesado, verdaderamente, en defender su territorio en contra los insurgentes independentistas. Esto es un hecho problemático para el discurso tradicional de la independencia de Centroamérica, ya que demuestra que los habitantes de Tegucigalpa resistieron a un grupo de «libertadores» que deseaban separarlos del gobierno español. En una nota de Lucas Sierra, el teniente de alcalde mayor de Nacaome, se revela el desprecio que las autoridades españolas tenían de estos insurgentes y el desea por proteger los territorios de la Corona:

Aquella carta de los insurgentes dirigida al Sor. Coron.l de León en que le dicen buelven [sic] en Enero sin mas objeto que el de venir a quitar el yugo del Rey de España (¡ah! ceductores [sic] iniquios [sic]) se ha hecho denunciada pública, y lo peor la mala disposición en que se hallan muchos sugetos [sic] de las provincias inmediatas por la infección del diabólico espíritu de partido. Ah! Señor ¿quien podrá meditar sin temblar estos funestos antecedentes, y quién podrá ver sin dolor mas de doce mil almas que comprenden los curatos de Choluteca, Nacaome y Goascorán, próxima a sufrir el sacrificio más sangriento que se puede esperar? (Archivo Nacional de Honduras, 1819, p.1).

El nacionalismo de las autoridades españolas se encontraba respaldado por las acciones espontáneas de la población anteriormente descritas. No queda claro a que se refiere ese «diabólico espíritu de la provincia», aunque pueden especularse dos cosas: primero, como algo abstracto, haciendo alusión a las ideas independentistas de algunas personas de Tegucigalpa o, como segunda opción, puede referirse a algo más concreto, como alguna plaga o enfermedad que haya asolado el territorio. En su nota, el teniente de alcalde mayor continúa con su discurso nacionalista y, a la vez, aprovecha para quejarse sobre la falta de hombres y armas:

Hacemos a V. todas estas reflexiones [sic] porque nosotros aunque de cualquier modo estamos prontos a morir generosamente por nuestra patria, pero si los demás del Partido no ven aquí siquiera 25 hombres de guerra, y preparatibos [sic] y desvanecer el intento de los malvados nos será imposible unirlos al comvate [sic], y en vano será exortaciones [sic] públicas y privadas para impedir que desamparen nuestro amado suelo. (Archivo Nacional de Honduras, 1819, pp. 2-3).

Que el teniente de alcalde mayor se refiriera a Tegucigalpa como su «amado suelo» demuestra que las autoridades españolas consideraban a las colonias como parte integral de España y no como una unidad separada sobre la cual simplemente ejercían dominación. Resulta curioso que indique al alcalde mayor que no había ni siquiera veinticinco hombres asignados a la defensa de ese partido, denotando la pobreza de las provincias españolas previo a la independencia y la poca importancia que se le había dado a la costa pacífica de la provincia. Hay evidencia que otros partidos de tierra adentro, también se prepararon para la invasión, preservándose un escrito de Juan Bautista Ordoñez, el teniente de alcalde mayor de Texiguat, quien igualmente exhortó a su población a luchar por el rey:

Esta experiencia [sic] hace [sic] que el Sor. Alcd.e Mallor, desta [sic] provincia [sic], distinguiendose [sic] como verdadero, católico, y fiel basallo [sic], de nuestro Católico Monarca, hubiese el acuerdo de exsortar [sic] a todos los pueblos de su mando p.a la defensa justa: en comunicarme con fecha 28 de Abril, aga [sic] saver [sic], así a los Españoles, como a las demás clases, el peligro en que nos miramos, de poder ser invadidos por enemigos, y siendo de obligación, la defensa, que devemos [sic] aser [sic] como católicos, a la Religión, al Rey, y a la Patria, es mui del caso, que manifestándonos como liales [sic] basallos [sic], formemos una compañía de soldados voluntarios, p.a q.e tengamos algún resguardo, y sea defendida nuestra Patria en casos en que seamos acometidos p.r los contrarios. (Archivo Nacional de Honduras, 1819, p.1).

En este escrito, el teniente de Texiguat hace hincapié en la relación entre el catolicismo y el monarquismo español, esto quizá por la profunda religiosidad de su partido. Que el alcalde mayor haya ordenado a un partido de tierra adentro que se resguardara, indicaba que las autoridades de Tegucigalpa esperaron lo peor de la invasión, considerando que los insurgentes avanzarían hasta sus territorios más profundos. No obstante, como ya se ha discutido, los piratas se alejaron de la costa en mayo con la promesa de regresar en enero.

Conclusión

Frente a la invasión de piratas insurgentes, las autoridades políticas españolas en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa incitaron el fervor nacionalista de los habitantes de la provincia a través de discursos que eran leídos de manera pública en los poblados. Esto se hizo por dos motivos: primero, porque no contaban con el poderío militar y económico

para enfrentar una invasión y pues, requerían que la población misma defendiera el territorio y, segundo, porque habían interiorizado el discurso de nacionalidad que provenía de la Ilustración, movimiento filosófico e intelectual por excelencia del siglo XVIII, que había sido adoptado por los monarcas españoles. Se aprecia como para estas autoridades, que eran españoles peninsulares, la provincia de Tegucigalpa era considerada una parte más de España y la lucha contra los insurgentes no era para evitar la independencia, sino, para preservar la unidad de los reinos de la corona. De cierta manera, es posible decir que los habitantes comunes de Tegucigalpa pensaban lo mismo, dado que existe testimonio de la formación de milicias de voluntarios para defender la provincia en contra de estos piratas que amenazaban con independizar el territorio. El choque entre el nacionalismo hispánico que poseían los habitantes de los territorios coloniales, y la repentina independencia de 1821, es uno que la historiografía hondureña aún no ha explorado a plenitud.

A lo largo de este artículo se demuestra cómo los habitantes de la provincia de Honduras y sus autoridades expresaban su hispanidad, exaltándose para defender los territorios de la corona a nombre del rey y de la Iglesia católica. Qué tanto había interiorizado el habitante común este discurso y qué tanto lo aceptaban las demás castas —como los indios—, es todavía objeto de debate.

Bibliografía

- Archivo Nacional de Honduras. (1819). *Documento 4834, caja 137*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- Archivo Nacional de Honduras. (1819). *Documento 4836, caja 137*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4859, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4863, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4880, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4888, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4900, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4924, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4930, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4940, caja 138*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4977, caja 139*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4967, caja 139*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 5024, caja 140*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 4979, caja 139*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- _____. (1819). *Documento 5248, caja 143*. Tegucigalpa: Fondo Colonial.
- Bonilla, C. (1955). *Piraterías en Honduras*. San Pedro Sula: Renovación.
- Gámez, F. (2006). El desafío insurgente. Análisis del curso hispanoamericano desde una perspectiva peninsular: 1812-1828. (Tesis de doctorado). Cádiz: Universidad de La Rioja.
- Payne, E. (2005). *El puerto de Truxillo: espacio, economía y sociedad*. (Tesis de doctorado). San José: Universidad de Costa Rica.
- Von Grafenstein, J. (2000). Patriotas y piratas en un territorio en disputa, 1810-1819. *Theoretikos*, 1(3), 1-51.



Álvaro Canales, 1979. Retrato de Dionisio de Herrera.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.

Orientación y financiamiento de la investigación y de los estudios de posgrado: alternativas y posibilidades

*María Elena Alvarado**

*Lesbia Buitrago***

*Karla Flores****

*Leticia Salomón*****

Resumen

El presente artículo distingue dos tipos de financiamiento: el que se utiliza para realizar investigación en los posgrados como requisito de graduación y los recursos para el pago de los estudios de posgrados. Al respecto, en la actualidad se plantea el problema del financiamiento de los posgrados y cómo se van dando sobre la marcha algunas diferenciaciones entre los posgrados académicos y profesionalizantes para gestionar dicho financiamiento, asimismo, la investigación como característica o tendencia que se realiza en cada uno de ellos y las posibilidades y alternativas de gestión de fondos externos para la investigación.

Este estudio se realizó a partir de una revisión bibliográfica internacional que aborda el tema a nivel regional y global, además de la aplicación de una encuesta para conocer algunas características de los tipos de posgrados y los modelos de financiamiento aplicados en los programas de posgrado en las universidades que conforman el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Palabras claves: posgrados, investigación, financiamiento, gestión, modelos.

Abstract

This article distinguishes two types of financing: the one used to conduct research in postgraduate studies as a graduation requirement and the resources for the payment of postgraduate studies. In this regard, the problem of postgraduate financing and how the march progresses is currently being considered. Likewise, research as a characteristic of the trend that is carried out in each of them and the possibilities and alternatives for managing external funds for research.

This study was carried out based on an international bibliographic review that addresses the issue at a regional and global level, as well as the application of a survey to know some cha-

*Profesora, economista, exjefa del Departamento de Administración y Presupuesto, DICYP, UNAH.

**Profesora, máster en Investigación Educativa, exjefa del Departamento de Proyectos de Investigación, DICYP, UNAH.

***Profesora, máster en Administración de Empresas, excoordinadora de Investigación y Posgrado, DICYP, UNAH.

****Profesora, socióloga, exdirectora de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado de la UNAH.

racteristics of the postgraduate types and the financing models applied in the postgraduate programs in the universities that make up the Central American University Superior Council (CSUCA).

Keywords: postgraduate, research, financing, management, models.

Introducción

El presente trabajo está estructurado en tres partes: la primera presenta una conceptualización de los tipos de posgrados, planteando lo que significa el financiamiento de estos —en general— en la actualidad. La segunda establece la diferencia del tipo de investigación que se realiza comúnmente en los programas de posgrados y en los trabajos de graduación, además, menciona otros cuatro elementos que son: los profesores, los estudiantes, la investigación en el plan de estudios y las asesorías de tesis. La tercera identifica la diversificación de fuentes de financiamiento de un modelo para financiar programas de posgrados e investigación.

Problema de investigación

La expansión de la oferta de carreras de posgrado es uno de los principales ejes de transformación de los sistemas nacionales de educación superior en las últimas décadas. (Dávila, 2011).

El crecimiento exponencial de los posgrados se concentra en mayor escala en las maestrías de tipo profesionalizantes debido a su característica de autosostenibilidad. Por su parte, las maestrías académicas tienen poca presencia en la oferta de las universidades, en gran medida porque la demanda de profesionales es tan reducida que no podría ser autosostenible, por eso se requiere de un papel más activo de las universidades.

Se asume que las universidades deberían financiar más a los posgrados académicos, porque ellos obedecen a la necesidad de la

ciencia de formar investigadores, que son necesarios en el país. En ese sentido, se tiene la expectativa del papel institucional de una universidad ante los posgrados y formular, impulsar, actualizar, consensuar y darle seguimiento a una política y visión estratégica de investigación científica y otra de posgrados, que oriente qué hacer, cómo hacerlo y con qué recursos.

Estrategia metodológica

Este estudio utilizó un enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo. Se desarrolló mediante una consulta documental basada en artículos e informes de investigación sobre la temática de financiamiento de la investigación y de los estudios de posgrado, además de la aplicación de una encuesta para conocer algunas características de los tipos de posgrados y los modelos de financiamiento aplicados en los programas de posgrado en las veintiún universidades que conforman el CSUCA, de las cuales se obtuvo respuesta de dieciocho universidades, las cuales aportaron datos que ayudaron a establecer relaciones, diferencias, posiciones y la conceptualización actual del conocimiento con respecto al tema.

Resultados de la investigación

A. Posgrados académicos y profesionalizantes: conceptualización actual y visión

Las universidades que conforman el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) acordaron adoptar en sus marcos regulatorios los conceptos y normas relacionadas con el quehacer académico y de inves-

tigación para la regulación y funcionamiento de los sistemas de estudio de posgrado. Sobre este punto, se ha logrado identificar que la mayoría de las universidades tienen establecida la diferencia entre un posgrado académico y uno profesionalizante a nivel de sus reglamentos, no obstante, quedan algunas universidades pendientes de avanzar en esa línea. Tal diferenciación se hace según los propósitos y objetivos de formación, la composición de su estructura curricular, trabajo de graduación y la investigación a desarrollar en cada una de las modalidades.

Sin embargo, los posgrados siguen requiriendo cambios sustanciales para aumentar su valorización. En la región se observa la proliferación de posgrados en ciertas universidades, la falta de rigor en algunos y la imposibilidad de los ministerios o consejos de educación superior de tener conocimiento y asumir la responsabilidad de dirigir a estos.

Es reconocido que tradicionalmente los posgrados han dado prioridad a las funciones relativas a la docencia, manteniendo marginada la investigación y la vinculación universidad-sociedad. La tendencia ha sido sacrificar las maestrías académicas en función de las profesionalizantes, de hecho, el nivel de la investigación ha sido bien reducido, lo que significa que hay un predominio de la formación profesional sobre la formación en investigación.

Una característica de esa tendencia se debe a que los posgrados sean autofinanciables ya que muchos estudiantes se concentran en terminar sus clases y no tanto en realizar investigación. Una vez que finalizan, el financiamiento se acaba y, consecuentemente la investigación no se concluye. Otro aspecto identificado en la actualidad es que la orientación de un posgrado para el trabajo académico se considera equivalente a la formación para el trabajo profesional, en consecuencia, no se aprovecha el abanico de posibilidades de financiamiento que pueden percibir

mediante una adecuada gestión y establecimiento de líneas de investigación, desde un principio, en la construcción del respectivo currículo.

Es un hecho que las instituciones de educación superior públicas continuarán siendo instituciones que deben impulsar una variada oferta de estudios de posgrado, es por ello que surgen inquietudes al respecto, por ejemplo, si están considerando atributos o capacidades de quienes ingresan a un posgrado y la pertinencia de los posgrados que se aprueban, porque la visión es abrir posgrados que el país necesita para su desarrollo, que las universidades se conecten con el desarrollo de los países y que los posgrados estén investigando los problemas de país. En este sentido:

La construcción de un plan de estudios debe iniciar con la conceptualización del profesional requerido y su campo de desarrollo como tal, para considerar su quehacer y delimitar la construcción curricular. En el caso de los posgrados, la clasificación de académicos o profesionalizantes le da un giro importante a la determinación del diseño curricular, la selección de contenidos, las formas de salida, la intensidad de la investigación científica y las actividades de vinculación con la sociedad (Salomón y Amador, 2013, p.11).

En síntesis, la viabilidad de los posgrados en las universidades públicas consiste en transitar a los posgrados estratégicos atendiendo a lo que necesita el país y la propia universidad.

B. Formas en que se ha desarrollado la investigación en los posgrados: posibilidades y alternativas

El concepto de investigación se puede definir como el proceso dirigido a la solución de un problema mediante la obtención de nuevos conocimientos (Arias, 1999). Actualmente muchos países han denotado a la ciencia como un elemento para disminuir los límites de la ignorancia y poder resolver los proble-

mas de la sociedad, a la vez el tener recurso humano altamente calificado formado en centros capaces de crear conocimientos y formar profesionales con capacidades de imaginación que puedan innovar y crear mediante la investigación científica y tecnológica (Ruiz, 2010). Basándose en lo anterior, se propone un análisis y un tema de discusión para debatir sobre la forma en que la investigación se ha desarrollado en los posgrados y sus posibles alternativas y posibilidades.

Para el logro de este propósito, de varios elementos que se pueden tomar en cuenta, nos centraremos en cuatro: los profesores, los estudiantes, la investigación en el plan de estudios y las asesorías de tesis como elemento dinamizador de la eficiencia terminal, todos ellos en torno al desarrollo de la investigación en los posgrados.

1. Los profesores de los posgrados

La mayoría no son investigadores, sino expertos en su disciplina, por lo tanto, deberán tomar tiempo para realizar una investigación que les permita enriquecer su cátedra, actualizarse en su disciplina y mejorar la formación de sus estudiantes. En esta situación ha prevalecido la primacía de la docencia y se ha tomado como la única función del profesor, por lo que es necesaria su articulación con la investigación y la vinculación. Como alternativa se plantea realizar investigación educativa con los estudiantes, brindándoles la asesoría teórica y metodológica necesaria a la luz de la disciplina que le toca impartir. Otra opción es la integración de los posgrados a los departamentos y el requerimiento de publicaciones de artículos científicos como un requisito fundamental para asumir la docencia de posgrados, entre otros.

2. Los estudiantes

En este ítem se toman en cuenta criterios fundamentales como la importancia de la articulación del grado con el posgrado para el desarrollo de competencias en investigación en cada nivel, la realidad de los estudiantes

que trabajan y no pueden realizar estudios a tiempo completo sino parciales, la presentación de alternativas de financiamiento, en particular para aquellos de difícil recuperación financiera con el ejercicio profesional o científico.

3. La investigación en el plan de estudios

Existe un débil manejo del componente metodológico en el plan de estudios: escasa visualización y articulación del componente de investigación en la malla curricular, escasos esfuerzos por colocar el trabajo de tesis como un eje integrado al componente formativo que garantice el avance del mismo en el tiempo que dura el posgrado, frágil transmisión de conocimiento nuevo, reducidas habilidades y destrezas para la redacción de documentos científicos, debilidad para estructurar un pensamiento crítico e inexistencia de líneas de investigación dentro de cada posgrado.

Según una encuesta realizada a universidades del CSUCA, en la malla curricular la investigación es solo una asignatura en la mayor parte de las universidades —dos tercios— y en el posgrado la mitad de ellas presenta en el plan de estudios a la investigación como un eje transversal y la otra como una asignatura.

Es importante destacar el componente de investigación en la malla curricular y que esté en consonancia con el tipo de posgrado, es decir, si es académico o profesionalizante, así como la tendencia en los posgrados de realizar una investigación para cumplir con un requisito de graduación, por lo que es asesorada y supervisada con bajos requisitos de exigencia de calidad. Otras veces se sistematizan experiencias que elaboran, las presentan y se gradúan, perdiendo la importancia de que la tesis sea la parte culminante del proceso investigativo desarrollado en todo el posgrado.

La maestría académica se fundamenta en la realización de investigación básica. Corres-

ponde a un plan curricular con un mínimo de 50 créditos y al menos un 45 % en investigación, concluye con una tesis como requisito de graduación, el cual consiste en investigación o creación intelectual, nuevo conocimiento, una perspectiva epistemológica conceptual y una propuesta metodológica. Da acceso a estudios de doctorado.

Por su parte, las maestrías profesionalizantes y las especialidades se fundamentan en procesos de investigación aplicada. Se entiende esta como un proceso de formación teórico-práctico que incorpora elementos investigativos y desarrolla competencias profesionales que son de utilidad en el trabajo diario de los profesionales que se forman en este nivel. Corresponde a un plan curricular con un mínimo de 40 créditos y al menos un 25 % en investigación aplicada. Concluye con un trabajo final de graduación teórico-práctico que incluye modelos o sistemas de intervención o tratamiento de la realidad.

4. El asesor de tesis

Uno de los elementos de preocupación en los posgrados son los bajos índices de eficiencia terminal, puesto que los profesores de los posgrados deben ser investigadores para no requerir asesores temáticos y metodológicos. La inexistencia o escasa vinculación de los posgrados con los grupos de investigación temáticos como elementos dinamizadores de potenciales asesores de tesis constituyen un vacío que debe ser llenado de forma urgente, lo mismo el escaso estímulo para que los profesores quieran ser asesores de tesis, dado que no se considera como parte de su carga académica.

Es importante señalar que según el cuestionario realizado a las universidades del CSUCA, la tercera parte de estas gestionan los asesores de tesis como parte de su carga laboral, la otra tercera parte es pagada y la otra tercera parte recurre a otros procedimientos, tales como la utilización de fondos para investigación, colaboración *ad honorem*,

la mitad es pagada y la mitad *ad honorem*, se les reconoce como colaboración en la investigación para evaluación por resultados del ejercicio docente.

Partiendo de estas experiencias, se deben valorar las posibilidades que actualmente se están dando en las universidades con relación a las asesorías de tesis. Por un lado, la asesoría con reconocimiento monetario se ha dado debido a la falta de estímulo del profesor para ser asesor y ante la falta de una normativa que establezca que es parte de las funciones que debería desempeñar cada profesor. Por otro lado, se propone que dentro de la normativa de la universidad, además de establecer mecanismos de estímulos al profesor para ser asesor de tesis mediante el reconocimiento honorífico de realizar esa función académica, es incluirla como parte de su carga laboral y de su vida académica, así como se establece la docencia, determinarla, por ejemplo, hasta por 1/3 de su tiempo —según sea la carga laboral— y de esa manera definir una normativa de aplicación del tiempo de asesoría relacionado con los estudiantes atendidos.

Articular la investigación, la docencia y la vinculación, es uno de los retos para el logro de la formación de profesionales de alta calidad y para el desarrollo de los países, tal como lo afirma Clark Burton:

No hay un único camino, la historia nos muestra una diversidad y creo que el mejor para cada país es aquel que construyen los académicos, retornando y conociendo los de otras latitudes, pero venciendo el impulso inicial de la imitación burda (Zárate, 1998, p.7).

C. Modelo financiero

El modelo financiero garantiza la dotación de recursos para la existencia de los posgrados académicos y profesionalizantes y para el desarrollo de la investigación científica en sus programas. Apunta a estrategias y meca-

nismos de financiamiento diferenciados según el tipo de posgrado, tomando en cuenta que los posgrados académicos demandan mayor esfuerzo de gestión de recursos por parte de las universidades y que los posgrados profesionalizantes tradicionalmente se han creado y desarrollado bajo criterios de autosostenibilidad.

El modelo de financiamiento coincide en que la diversificación de estrategias de financiamiento para los posgrados se puede agrupar en cinco fuentes de financiamiento principales: autosostenibilidad, asignación presupuestaria de las universidades estatales, el Estado, sectores productivos y cooperación internacional.

1. Autosostenibilidad

Es una de las más importantes fuentes de financiamiento de los posgrados, se refiere a la obtención de recursos por la vía de pago de aranceles de los estudiantes y la venta de servicios con algunos ingresos complementarios como donaciones, convenios y acuerdos con organismos nacionales e internacionales.

El total de sus egresos es cubierto por sus ingresos sin contar con fondos del presupuesto universitario. Los costos de cada promoción se fijan teniendo en cuenta la suma de los costos totales para que se desarrolle en forma normal el programa, más la previsión de un porcentaje del presupuesto para inversión en el posgrado, cuidando siempre de estar en concordancia con la normativa de la institución.

Se orienta a los posgrados profesionalizantes cuyas características hacen que estos puedan ser autosostenibles, como el hecho de que tienen alta demanda de estudiantes, quienes casi siempre están insertos en el mercado laboral y al graduarse tienen mayores opciones para recuperar la inversión. De esta forma, se traslada el costo del programa a los estudiantes y estos tienen la capacidad de pagarlo.

Al inclinarse demasiado por este tipo de financiamiento, existe el riesgo de desvirtuar la naturaleza académica de los posgrados al considerarlos como fuentes de ingresos y corresponder más a las leyes del mercado que a la academia. El desarrollo de la investigación se limita a la elaboración de las tesis de los estudiantes, pero las publicaciones y otras actividades científicas son casi inexistentes.

2. Asignación presupuestaria de las universidades estatales

Como fuentes de financiamiento se dan cuando estas instituciones destinan parte de su presupuesto para apoyar el desarrollo de posgrados académicos que por su naturaleza salen del ámbito de la autosostenibilidad, sus costos son elevados y sus ingresos son mínimos o nulos, la demanda es baja, los estudiantes generalmente no trabajan y al graduarse encuentran un mercado laboral bastante reducido.

Los costos en que incurren los posgrados se cubren casi en su totalidad con el presupuesto institucional, dejando que el estudiante haga un pequeño aporte por matrícula como único pago. Los fondos institucionales se dirigen hacia dos aspectos: becas para los estudios del posgrado o becas de investigación que permitan realizar esta actividad en los posgrados y que además los estudiantes trabajen en sus proyectos de tesis y se gradúen.

3. El Estado

Como fuente de financiamiento y de la investigación en los posgrados, parte de la necesidad se expresa por el Estado en cuanto a requerimiento de profesionales en determinadas áreas del conocimiento, número de profesionales que demanda y el tiempo en que deberán estar formados.

Otro aspecto para considerar es el papel de los organismos y agencias estatales de ciencia y tecnología que cuentan con fondos del gobierno y de la cooperación internacional para apoyar a posgrados y a la investigación

que se realiza en ellos por medio de becas para los estudiantes.

4. Los sectores productivos

Como fuentes de financiamiento de los posgrados, al igual que con el Estado, se trata de establecer intereses comunes entre las partes. Por un lado, los sectores productivos del país, en sus diferentes ramas de actividad económica, manifiestan a las universidades estatales el deseo de que les formen cierto número de profesionales en áreas determinadas, dando lugar así a la firma de convenios, acuerdos y otros documentos de colaboración entre instituciones del sector productivo y universidades.

Tanto el Estado como los sectores productivos son fuentes de financiamiento dirigidas a posgrados profesionalizantes, pero los espacios para la investigación se vuelven más amplios porque los posgrados están orientados a ciertas líneas de investigación previamente identificadas, de modo que los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar sus proyectos de investigación con el apoyo financiero y logístico de las instituciones con quienes se han firmado convenios o acuerdos.

Al tratarse de posgrados creados para satisfacer la demanda real del país, y que están contribuyendo a la solución de los problemas nacionales, hay una mayor vinculación con la sociedad, se promueven las publicaciones y los eventos para dar a conocer las investigaciones entre todos los sectores interesados.

Dado que estos posgrados tienen una duración limitada, abriendo solo las promociones que se necesitan con el número de estudiantes requeridos, el mercado de trabajo no se satura y los graduados tienen la garantía de obtener empleo en el campo en que se formaron.

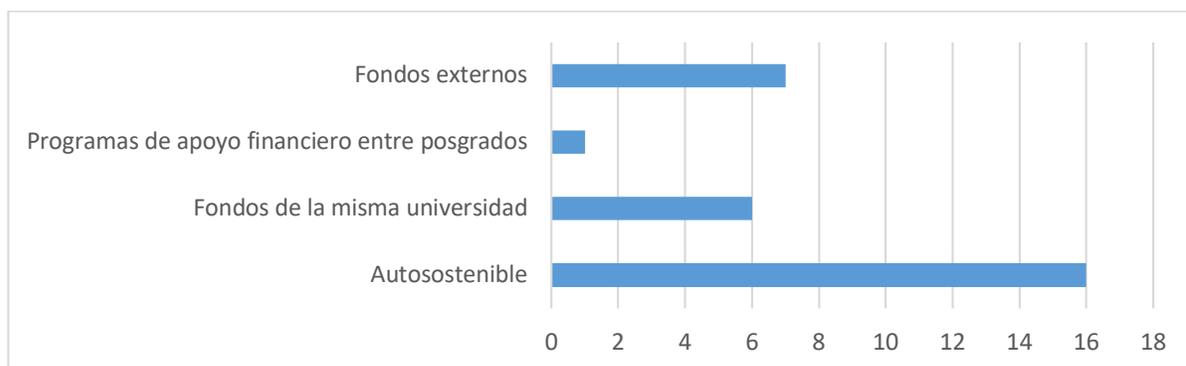
5. La cooperación internacional

Como fuente de financiamiento para los posgrados y la investigación, la cooperación in-

ternacional brinda colaboración en diferentes modalidades: recursos financieros, movilidad de recursos humanos, recursos técnicos, becas de investigación, equipos, apoyo para creación de redes y grupos de investigación, entre otros.

Los recursos provenientes de la cooperación internacional se orientan a todos los posgrados, ya sean académicos o profesionalizantes, según la naturaleza de la cooperación y las necesidades de los posgrados. Estos tienen la opción de gestionar la movilidad de profesores extranjeros, el aprovechamiento de recursos virtuales y otros mecanismos que apoyen el desarrollo de los programas de posgrado, así como obtener recursos para apoyar a los estudiantes en sus trabajos de tesis y lograr que se gradúen. La colaboración se puede extender a viajes, estancias y pasantías en otras universidades extranjeras en donde los estudiantes puedan enriquecer sus investigaciones.

En las universidades integrantes del CSUCA, como Panamá y Costa Rica, se captan recursos financieros estatales provenientes de gestiones que hacen sus gobiernos para apoyo de los posgrados y la investigación. El resto de las universidades aplican estrategias de movilización de recursos en menor escala, encontrándose el predominio de un modelo financiero con mayor peso en la obtención de recursos bajo criterios de autosostenibilidad, sin embargo, en algunas ya se están iniciando pequeñas acciones en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, tal como lo indican las respuestas al cuestionario sobre el financiamiento que dieron las universidades del CSUCA, confirmando que la autosostenibilidad continúa siendo la principal fuente de financiamiento de los posgrados, pero que se han hecho avances en la obtención de recursos provenientes de fondos de la misma universidad, programas de apoyo financiero entre posgrados y fondos externos (ver cuadro 1).



Cuadro 1. Principales fuentes de financiamiento usados en las universidades que conforman el CSUCA.
Fuente: encuesta a universidades del CSUCA, 2016.

Conclusiones

Es importante al definir las fuentes de financiamiento en los posgrados, establecer desde la construcción de los planes de estudio, la diferenciación entre si son profesionalizantes o académicos. Según el cuestionario aplicado en las universidades del CSUCA, más del 80 % tienen establecidas esta diferencia, la cual en su mayoría se centra en propósitos, objetivos de formación, composición de su estructura curricular y trabajo de graduación. De igual forma, la investigación desarrollada en los posgrados académicos se concentra en investigación básica y formación de investigadores y los posgrados profesionalizantes en investigación aplicada y formación de profesionales en su mayoría.

El modelo de financiamiento agrupa cinco fuentes de financiamiento principales: autosostenibilidad, asignación presupuestaria de las universidades estatales, el Estado, sectores productivos y cooperación internacional. La tendencia de las universidades públicas de la región centroamericana es hacia la autosostenibilidad como principal fuente de financiamiento en los estudios de los posgrados, lo que implica un crecimiento de las maestrías profesionalizantes, dejando a un lado las maestrías académicas que la universidad debe asumir como responsabilidad directa. Según cuestionario aplicado a las universidades del CSUCA, el 83.3 % declaró a

la autosostenibilidad como la principal fuente de financiamiento en su universidad. Asimismo, no existe un papel activo de parte de las universidades en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para sostenimiento de los posgrados, en consecuencia, se propone promover un papel más activo en la gestión del financiamiento por parte de los coordinadores de posgrado en las universidades.

Es importante diferenciar el financiamiento en la investigación en general, el de la investigación en los posgrados y la investigación como proyecto de graduación. Es decir, se plantea el problema del financiamiento en los diferentes tipos de posgrados. Por un lado, las maestrías académicas que tienen la tesis como la presentación de una investigación básica, podrían acceder a este por medio de investigaciones que sean de interés nacional del Estado o las universidades, en vez de contratar a investigadores individuales y pagarles por ello, se incorporarían los egresados de los posgrados en investigaciones colectivas, a quienes no se les daría un pago monetario por realizar la investigación, pero sí para movilización, encuestadores y otros: su ganancia sería la lectura de la tesis. Por otro lado, las maestrías profesionalizantes que tienen que presentar proyecto de graduación para acceder al financiamiento por medio de las instituciones interesadas en propuestas de solución a un problema puntual de una institución, podrían ser financiadas por el Es-

tado, cooperantes internacionales y sectores productivos.

Según el cuestionario realizado a las universidades del CSUCA, la segunda fuente de financiamiento más utilizada en los posgrados son los fondos externos, con un 38.9 % de participación, seguido con un 27.8 % de fondos de la misma universidad y un 5.6 % de programas de apoyo financiero entre los posgrados. Las universidades deben adoptar un modelo financiero encaminado a la gestión de recursos para el desarrollo de los posgrados y de la investigación en los mismos, basado en la diversificación de las fuentes de generación de ingresos con la participación de los diferentes sectores estatales, productivos y sociales de cada país, el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen las alianzas estratégicas con cada uno de ellos y la cooperación internacional, establecer relaciones y alianzas con los organismos de ciencia y tecnología de cada país, al tiempo que las mismas universidades asignen presupuesto para apoyar los posgrados de áreas sensitivas y de poca rentabilidad económica.

Como posibilidades y alternativas, se debería establecer una política de investigación que incluya objetivos a corto, mediano y largo plazo, con ejes orientadores, ámbitos de actuación a nivel interno y externo, nacional, regional e internacional. A nivel interno definiendo las instancias de coordinación y seguimiento, instancias de gestión e instancias de ejecución, siendo estas últimas las que permitirán la conformación de institutos de investigación, grupos de investigación, observatorios universitarios, centros experimentales o de innovación, con el objetivo de que la gestión y la investigación científica y

tecnológica sea impulsada, fortalecida y consolidada para contribuir a la solución de los problemas nacionales, regionales e internacionales. También es importante que la política de los posgrados incluya el componente de investigación con los elementos descritos anteriormente y de esa manera lograr la formación de investigadores en la academia que contribuyan al desarrollo de los países.

Bibliografía

- (2013). Pronunciamento del consejo de posgrados del CR-SICAR presentado al consejo de rectores del CSUCA en su reunión extraordinaria. Tegucigalpa.
- Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación*. Venezuela: O Ediciones.
- Dávila, M. (2011). *Posgrados académicos y profesionales. La discusión actual en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: saece.org.ar
- Dirección de Investigación Científica y Posgrado. (2015). *Compendios de investigación científica*. Tegucigalpa.
- Florido, R. y Marilyn, F. (2003). *La educación a distancia, sus retos y posibilidades*. Cuba: Centro de Referencia para la educación avanzada (CREA)
- Ruiz, J. (2010). Importancia de la investigación. *Revista Científica*, XX(2), 125-126. Recuperado de: www.redalyc.org/pdf/959/95912322001.pdf
- Salomón, L. y Amador, J. (2013). Retos y desafíos de los posgrados en las universidades públicas del siglo XXI. *Ciencia y Tecnología*, (12), 3-14.
- Zárate, R. (1998). Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia de R. Clark Burton. *Revista Sociológica*, 13(36), 331-337. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026472014



Álvaro Canales, 1979. Retrato de Ramón Rosa.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.

Rentabilidad del teatro como servicio artístico en la ciudad de San Pedro Sula de 2007 a 2017¹

*Damarío Reyes López**

Resumen

La presente investigación plantea un análisis expositivo sobre la rentabilidad económica del teatro como servicio artístico en la ciudad de San Pedro Sula en la última década. Se identifican los factores de producción de los espectáculos que afectan la rentabilidad del teatro, estado de las compañías teatrales y la incidencia del gobierno local sobre este servicio cultural, asimismo la viabilidad para su fortalecimiento hacia el camino de la financiación y profesionalización.

Palabras claves: Industria Cultural, Rentabilidad Económica, Producción.

Abstract

The present investigation proposes an expositive analysis about the economic profitability of the theater as an artistic service in the city of San Pedro Sula in the last decade. The production factors of the shows that affect the profitability of the theater, the state of the theatrical companies and the influence of the local government on this cultural service are identified, as well as the feasibility for its strengthening towards the path of financing and professionalization.

Keywords: Cultural Industry, Economic Profitability, Production.

¹ Este documento es un condensado del trabajo de fin de maestría como requisito para optar al grado de Máster Universitario en Estudios Avanzados de Teatro de la Universidad Internacional de la Rioja en la línea de investigación: Análisis del mercado teatral de una ciudad determinada en un período determinado, con datos sobre tipología de espectáculos, ingresos, espectadores, etc. Categoría tesauro: economía y empresa (microeconomía).

*Gestor cultural y profesor de actuación

Introducción

Analizar el fenómeno teatral es una valiosa oportunidad para descubrir y mostrar modos de producción y tipología de obras, así como para aportar lo que genera la investigación para evaluar su rentabilidad financiera.

La ciudad de San Pedro Sula cuenta con once espacios acondicionados para el arte teatral, Centro de Artes Sampedrano, Teatro José Francisco Saybe, Auditorio n.º 1 y n.º 2 del Centro Cultural Sampedrano (CCS), Auditorio del Centro Cultural Infantil (CCI), Teatro los Zorzales, Auditorio de la Escuela de Aplicación Musical, Auditorio de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Auditorio Emilio Jaar de la Universidad Privada de San Pedro Sula (USAP), el Auditorio de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), Auditorio del Museo de Antropología e Historia y el Cafetorium de la Escuela Internacional Sampedrana. Además cuenta con seis agrupaciones: Círculo Teatral Sampedrano (CTS), Proyecto Teatral Futuro (PTF), Teatro Salamandra, la Sociedad Cultural de Sula, mejor conocida como la Teatral Sampedrana, Compañía Teatral Sampedrana y Grupo Teatral Catarsis de la Universidad Autónoma de Honduras del Valle de Sula. Se crea una variedad de puestas en escena con un público cautivo para los espectáculos, sin embargo no existe un documento científico que recoja, refleje, analice y catalogue información sobre el teatro en la ciudad. Para la presente investigación se contó con los balances de las organizaciones, presupuestos de los montajes y entrevistas en los diarios locales, pero es necesario intervenir el teatro desde lo económico, para distinguir o identificar a los diferentes actores que hacen del teatro una maquinaria productiva como profesión o industria cultural.

En 2009 el país entró en una crisis política que afectó la economía y muchas empresas cerraron operaciones, pero no se cuenta con datos que ayuden a conocer cómo logró el

teatro mantenerse en pie. En la actualidad, el auge de las artes y sus múltiples ofertas permite mayor disposición de parte de los artistas para cooperar en una investigación, condición favorable que permitirá datos fiables. Incorporar la ciencia como estudio del teatro viene a generar un campo que también permite ver el teatro como una profesión, que surjan centros de formación, y que goce de beneficios sociales como cualquier otra industria.

Problema de investigación

En la última década se ha identificado que algunos grupos de teatro han desaparecido, otros mermado su producción y oferta de obras en el mercado. Se presume una precaria administración de los recursos financieros, desidia de los gobiernos locales para invertir en programas de infraestructura para el teatro e incentivos de inversión para las artes, se suma a esto la raquíta visión del ciudadano sobre el teatro de la ciudad. Esto motivó al investigador a recabar la información financiera de los grupos teatrales y analizarla, para luego exponer ventajas y desventajas de los procesos administrativos que reflejen el teatro, no solo de entretenimiento, sino un motor que genera recursos económicos a una sociedad como industria creativa sostenible.

Estrategia metodológica

La presente es una investigación de tipo cuantitativa que según Sampieri (2014) se basa en la recolección de datos numéricos, análisis de estos, y la elaboración de gráficas estadísticas. También se apoya en dos disciplinas, la estadística y la economía.

La investigación se sustenta con las teorías de Marisa de León (2004), acerca de los tipos de financiamiento y las variables que hay que considerar según el tipo de público

al que va dirigido el espectáculo o servicio para determinar los recursos a ser usados para generar ganancia o reducir pérdidas. También en los aportes de Paul Tolila (2007), quien propone una clasificación de bienes de consumo en el rubro cultural, en el espectáculo en vivo y sus características diferenciadas de un servicio de consumo exclusivo. Por último, en un panorama local, se valoran los aportes de Mario Hernán Mejía (2018) en cuanto a la contribución de la cultura y los bienes y servicios intangibles a la economía en Honduras.

La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario que se aplicó a los directores de cada agrupación teatral de la ciudad de San Pedro Sula, instrumento que permitió obtener información sobre estados de resultado de algunas producciones teatrales o, en su defecto, costos de producción. De igual manera, el punto de vista de los entrevistados y su valoración en cuanto a la rentabilidad del teatro en la última década.

La información se procesó en el programa estadístico SPSS de IBM y luego se analizó y expuso los resultados de manera gráfica y escrita.

Resultados

En este apartado se da respuesta a la pregunta de investigación, ¿cuál fue la rentabilidad del teatro como servicio artístico en la ciudad de San Pedro Sula de 2007 a 2017?, extraída del análisis realizado de la información obtenida en las entrevistas a directores de las compañías de teatro de San Pedro Sula luego de ser procesadas en el programa SPSS.

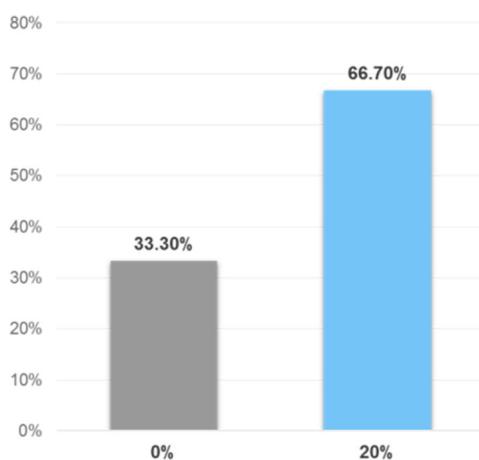
La rentabilidad del teatro en promedio, durante la década del 2007 al 2017 fue de 3,33%. El resultado obtenido es bajo si consideramos que las organizaciones, en buena parte, no pagan salarios ni beneficios sociales a sus actores y actrices. Tampoco se reflejan los gastos operativos de las organizaciones.

Conclusiones

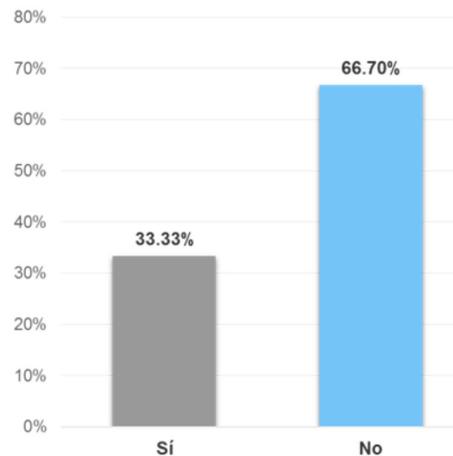
Después del análisis de los resultados obtenidos en la investigación se concluye que:

- 1 El aumento en los costos de sala fue de 100%. La baja en venta de localidades, y la poca inversión de las organizaciones

¿Cuáles fueron sus utilidades en promedio durante la década del 2007 al 2017 en comparación al costo de producción?



¿Considera que las utilidades totales durante la década del 2007 al 2017 superan la inversión de las producciones?



Fuente: elaboración propia

- en publicidad para gestionar su público, incide desfavorablemente en el crecimiento económico del teatro en la ciudad de San Pedro Sula.
- 2 Se identifican factores que favorecen en la rentabilidad del teatro:
 - a. Las tarifas culturales que poseen algunas salas de teatro entre las que destaca el Centro Cultural Sampedrano.
 - b. La venta de publicidad en los programas de mano, anuncios y todo el material visual del que hacen uso las organizaciones teatrales.
 - c. Las ventas anticipadas de localidades para centros educativos.
 - d. Los patrocinios de algunas empresas privadas y personas naturales.
 - 3 La crisis política de 2009 afectó la economía nacional con un fuerte impacto en el teatro. Hubo bajas en la oferta y demanda de espectáculos artísticos, decreció la afluencia de público, en algunos casos dejaron de asistir a las presentaciones, algunas compañías tuvieron que cancelar sus temporadas, los horarios nocturnos se suspendieron por los constantes toques de queda y los organismos internacionales que realizaban actividades relacionadas con el teatro suspendieron las ayudas.
 - 4 Las utilidades totales obtenidas en la década del 2007 al 2017 proyectan un futuro incierto en cuanto al crecimiento económico del teatro en la ciudad de San Pedro Sula, por lo que se recomienda crear incentivos fiscales, ayudas económicas o préstamos blandos en beneficio de este.

Bibliografía

- De León, M. (2004). *Espectáculos escénicos. Producción y difusión* (Primera ed.). México, México: CONACULTA FONCA.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). (M. I. Martínez, Ed.) México DF, México: Mc Graw Hill Education.
- Tolila, P. (2007). *Economía cultura* (Primera ed.). México DF, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Mejía, M. (2018). *Honduras: economía creativa y desarrollo. En Sánchez, J., & C. I. F. Creativas.* (Ed.), *Las industrias culturales y creativas en Iberoamérica: evolución y perspectivas* (pp. 235-243). Granada, España: Tadígra, S. L. Recuperado de <http://culturacreativaiberoamericana.edu.umh.es/wp-content/uploads/sites/1321/2018/11/Las-Industrias-culturales-y-creativas-en-Iberoamérica.pdf>

Astronomía Garífuna

Cintia Marizel Bernárdez García*

Resumen

Debemos sumergirnos en el conocimiento de la cultura e historia de aquella gente. Aparte de comprender la astronomía, debemos prestar atención detallada a los descubrimientos de la arqueología y finalmente debemos tratar de mirar su astronomía con ojos no europeos. Solo entonces comenzaremos a entrar en la piel del sacerdote-astrónomo.

Anthony Aveni

Los caribes negros¹ o garífunas pueblan, desde 1797, las costas del Caribe hondureño y años más tarde Belice, Guatemala y Nicaragua. Actualmente, a través de un proceso migratorio constante, buena parte de su población habita los Estados Unidos y países europeos. En el presente artículo se exponen ideas, principios y creencias elementales de la astronomía garífuna, se definen las conceptualizaciones acerca de los fenómenos que pueden ocasionar los cuerpos celestes, así como la siembra, pesca y otras actividades diarias relacionadas con la luna, las estrellas y la concepción de los eclipses para los habitantes garífunas de Honduras. En la actualidad, las comunidades garífunas enfrentan una pérdida generacional de conocimiento ancestral debido a la migración y a la aculturación que hemos enfrentado en los últimos años, especialmente en el área de la astronomía. Se deja en manifiesto la importancia de los saberes ancestrales para el desarrollo de la pesca, siembra y demás actividades en las que se requiere de los astros. Se debe realizar propuestas de la revitalización de estos conocimientos ancestrales comenzando con la implementación de este tipo de contenidos en los salones de clases de nuestros niños garífunas para que puedan ser conocidos y utilizados por las nuevas generaciones en nuestras comunidades.

Palabras claves: Astronomía, Astronomía Cultural, Luna, Estrellas, Eclipses, Garífunas, Honduras.

*Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación, UNAH. Pasante de la carrera de Ciencias Naturales, UPNFM.

¹ En 1503, el término «caribe» paso a formar parte del vocabulario castellano para definir los grupos étnicos primitivos, salvajes. Dick, K. (1977). Abridgment and Early Spanish Names of Some Caribbean, Circum-Caribbean Island and Cays, en *Journal of the Virgin Islands Archaeological Society* 4.

Abstract

We must immerse ourselves in the knowledge of the culture and history of those people. Apart from understanding astronomy, we must pay detailed attention to the discoveries of archeology and finally we must try to look at its astronomy with non-European eyes. Only then we will begin to enter to The Priest's skin - Astronomer

Anthony Aveni

The Black Caribs² or Garífunas have populated the Honduran Caribbean coast since 1797 and years later the countries of Belize, Guatemala and Nicaragua. Nowadays, through a constant migratory process, a good part of its population lives in the United States and European countries. In the present article; ideas, principles and elementary beliefs of Garífuna astronomy are exposed, conceptualizations are defined about the phenomena that celestial bodies can cause, as well as planting, fishing and other daily activities related to the Moon, the stars and the conception of eclipses for the Garífuna population of Honduras. Currently the Garífuna communities face a generational loss of ancestral knowledge due to migration and acculturation that we have faced in recent years, especially in the area of astronomy. The importance of ancestral knowledge for the development of fishing, sowing and other activities in which the stars are required is highlighted. Proposals should be made for the revitalization of this ancestral knowledge beginning with the implementation of this type of content in the classrooms of our Garífuna children so that they can be known and used by the new generations in our communities.

Keywords: Astronomy, Cultural Astronomy, Moon, Stars, Eclipses, Garífunas, Honduras.

Introducción

La astronomía es una práctica tan antigua como el hombre mismo. En la actualidad, cuando observamos las estrellas, vemos y mencionamos las constelaciones griegas, pero los griegos no fueron los únicos que observaron las estrellas, también lo hicieron las civilizaciones antiguas de nuestro continente, Una de las culturas que desarrolló un complejo sistema de inspección de la naturaleza, y las mismas observaciones las transformó en principios sociales por comparación a la misma, especialmente a la astronomía, fue la cultura maya. Para los mayas los astros simbolizaban a sus deidades. Su vida giraba en torno a ello, por lo cual la plasmaban en toda su arquitectura, desde sus construcciones

monumentales hasta las vasijas que utilizaban. Estos observaban los cuerpos celestes con el objetivo de descifrar y explicar los problemas que se les presentaban en la vida cotidiana. Para los negros caribes, hoy conocidos como los garífunas, mirar las estrellas nos conecta con nuestros orígenes en la isla de San Vicente y las Granadinas. Nuestros ancestros, para desarrollar sus actividades diarias como la pesca y siembra, también observaban a los astros para obtener lo mejor de lo mejor en sus cosechas, del mismo modo que ahora se utiliza para comprender los fenómenos existentes en la comunidad. Hoy en día son pocos los garífunas que tienen acceso a estas practicas ancestrales debido a la aculturización que estamos enfrentando.

² In 1503, the term "Caribbean" became part of the Spanish vocabulary to define primitive, wild ethnic groups. Dick, K. (1977). Aboriginal and Early Spanish Names of Some Caribbean, Circum-Caribbean Island and Cays, en Journal of the Virgin Islands Archaeological Society 4.

Astronomía cultural

También conocida como astronomía en la cultura³. Stanislaw Iwaniszewski define el término como el estudio de las percepciones humanas del cielo y su relación con la organización en los diferentes aspectos de la vida social.

La astronomía cultural permite mostrar las ancestrales relaciones de la humanidad con el cosmos y la manera de utilizarlas en nuestras prácticas cotidianas, en narraciones ancestrales que quedan grabadas en la memoria de nuestra comunidad. También se puede definir como la disciplina que se encarga del estudio de los conocimientos astronómicos de los pueblos enmarcados en sus costumbres.

Importancia de la astronomía para el ser humano

La astronomía es la ciencia que se encarga de estudiar el universo, los astros, su estructura, sus movimientos y las leyes que la rigen. Es una ciencia interdisciplinaria por excelencia porque tiene relación con las diferentes áreas del conocimiento como ser: las matemáticas, física, meteorología, química, arqueología etc. Según los historiadores de la ciencia, la astronomía es uno de los grandes logros de la humanidad y se la describe como la más antigua de todas las ciencias humanas (Pannekoek, 1961, p. 13).

El ser humano se ha mostrado fascinado por los movimientos de los cuerpos celestes desde el inicio de los tiempos, este ha indagado y utilizado estos conocimientos para predecir su movimiento, así como sus consecuencias, positivas y negativas, en la vida cotidiana. Su papel es muy importante en la historia porque ha cambiado el pensamiento humano, desde la concepción de que el sol era quien



Serie Las marinas, Santos Arzu Quioto.

giraba alrededor de la tierra, hasta la teoría de Stephen Hawking relacionada con la teoría de los agujeros negros.

Gracias a la astronomía podemos ir entendiendo nuestro origen y las acciones que debemos concebir para mejorar nuestro futuro.

Planteamiento del problema

La astronomía es crucial para entender nuestro lugar en el cosmos o para preservar nuestro sistema de conocimiento ancestral garífuna. Las comunidades garífunas enfrentan una pérdida generacional de conocimiento ancestral debido a la migración y a la aculturación que hemos enfrentado en los últimos años. Los conocimientos ancestrales no solo son patrimonio de los pueblos indígenas sino también lo son de la humanidad. Hoy en día

³ El término astronomía cultural se utiliza ampliamente desde la década de 1990 para englobar un amplio conjunto de estudios que incluye entre otros a la arqueoastronomía y la etnoastronomía. Martín, A. (s. f.). La etnoastronomía como campo académico. Esbozo de un programa sudamericano.

se cuenta con una abundante literatura sobre las actividades económicas, la organización social, los ciclos ceremoniales como el *dugu* y el *chugu*, y una infinidad de libros escritos sobre las normas para la escritura de la lengua garífuna, pero los datos sobre los procesos relacionados con los cuerpos celestes son muy escasos.

Salvador Suazo, en su momento escribió sobre ello, sin embargo necesitamos que más garífunas se animen y exploren esta área del conocimiento para compartir con la población en general estos saberes de vital importancia. Nuestros ancestros, para desarrollar las actividades como la pesca y siembra, observaban a los astros para obtener lo mejor en sus cosechas, del mismo que ahora se utiliza para comprender los fenómenos existentes que nos rodean. Son pocos los garífunas que tienen acceso a estas prácticas ancestrales debido a que no se está poniendo en práctica el relevo generacional. Es por ello que es necesario plantearse las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los principales fenómenos astronómicos que inciden directamente en la forma de vida de los garífunas y de qué forma se pueden reforzar estos conocimientos en nuestras comunidades para que no desaparezcan?

Metodología

La investigación fue participativa. Se implementaron métodos y técnicas cualitativos como entrevistas y observaciones. Se realizó el análisis documental en diferentes libros de texto para extraer datos importantes sobre la astronomía garífuna. Las entrevistas se realizaron en dos partes: la primera con las personas involucradas en la agricultura y pesca directamente en las comunidades garífunas de San Antonio, Santa Rosa de Aguan y Guadalupe. La otra parte de la entrevista se realizó con personas que viven en las comunidades de Sangrelaya, Batalla y Santa Rosa de Aguan. En la parte del análisis documen-

tal, se analizaron los siguientes materiales: el diccionario francés-caribe de Breton, el diccionario Lila Garífuna de Salvador Suazo, el almanaque garífuna de Salvador Suazo, los apuntes de Tylor sobre la importancia de las estrellas para los negros caribes y otros documentos que se detallan en la bibliografía.

Astronomía garífuna

Al hablar de astronomía garífuna nos referimos a todas aquellas concepciones sobre los conocimientos y prácticas respecto al cielo, los cuerpos celestes y su interacción con nuestro diario vivir que fueron heredados de nuestros ancestros en la isla de San Vicente y las Granadinas. Los garífunas durante muchos años hemos utilizado estos conocimientos astronómicos para entender aspectos como la navegación, agricultura, registro del tiempo, subsistencia y supervivencia. Hemos sabido conocer que las estrellas que se asoman en el cielo pueden ser usadas para desarrollar actividades cotidianas, también para conocer la relación entre la luna y la siembra de la yuca y otros productos necesarios para nuestra supervivencia. La luna y las estrellas eran utilizadas para saber cuándo era el momento idóneo de la pesca, cómo estarían las condiciones atmosféricas, además para saber en qué fase de la luna debía de cortarse los árboles para la elaboración de nuestros tambores. Investigadores como Taylor, Gullick, Hallegan y Salvador Suazo han aportado con la recolección de estos conocimientos para comprender de una mejor manera estos cambios. La astronomía garífuna es crucial para entender nuestro lugar en el cosmos, así como para preservar nuestro sistema de conocimiento ancestral.

Eclipses

La palabra eclipse proviene del griego *ékleipsis* que quiere decir desaparición o abandono. En lengua garífuna eclipse se

dice añóunguru. este fenómeno se produce mientras se alinea la luna y el sol de una manera determinada.

En mi comunidad y en el resto de las comunidades garífunas este fenómeno suele causar terror⁴, en especial para las mujeres que se encuentran en estado de gravidez —embarazo— ya que se deben tomar una serie de precauciones al momento de ocurrir un eclipse. Mamía, una señora mayor de la comunidad garífuna de Santa Rosa de Aguan, me comentaba que estos fenómenos podían provocar daños irreversibles a las mujeres en estado de embarazo si este se produce en las primeras semanas de gestación.

Si no se seguían las recomendaciones de los ancianos del pueblo la mujer podría perder a su bebé, y si el bebé llegaba a nacer no duraría mucho tiempo con vida o bien nacería con malformaciones. Para evitar las consecuencias la mujer debe salir de su casa y mostrarle al eclipse lunar su hijo descubriendo sus partes íntimas. Otra versión la encontramos en la comunidad de Sangrelaya, Colón, en donde los niños pequeños deben de ser cuidadosos.

Para ello se le debe amarrar una cinta roja en una de sus extremidades que los protegerá de este fenómeno ya que de no ser así las consecuencias podrían ser graves: niños débiles, con mucha flacidez, mollera blanda, o con alguna malformación, labio leporino etc.

La luna

La luna es el satélite natural de nuestro planeta, gracias a ella surgen los conceptos de semana y meses, ambos fundamentales para los calendarios y, por lo tanto, para el desarrollo de las civilizaciones. En garífuna recibe

el nombre de hati y es de vital importancia para el desarrollo de nuestras actividades. Las fases de la Luna fueron observadas por nuestros ancestros para determinar el inicio de algunas etapas del ciclo agrícola, días de pesca, mareas entre otras actividades. Hay que señalar que en la actualidad los garífunas que se dedican a la siembra consideran el éxito o el fracaso de esta dependiendo la fase en que se encuentra la Luna, esta define el mejor momento para la siembra. Mamía una mujer de 85 años edad con gran experiencia en la agricultura me comentaba que en luna nueva no se debía sembrar, porque las frutas y tubérculos nacen pequeños e insípidos.

Tres días antes y tres días después de que empezara la luna nueva, se deben sembrar los frutos que nacen fuera de la tierra, del mismo modo se debe esperar cuatro días después de esta para ir a pescar.

Tres días después del inicio de la luna llena es el tiempo indicado para la siembra de ñame, malanga y yuca también es el momento ideal para cortar los palos para la construcción de nuestras viviendas. Mi padre es un garífuna de 56 años y me comentaba que la madera de la casa de mi abuela fue cortada antes de que él naciera y al observarla detenidamente no se ve maltratada. Me decía que se debía a que la madera era cortada tres días después de luna llena y se dejaba en reposo en el lugar del corte por un periodo de un mes para esperar que se secase bien y no se rajara. Si esta se cortaba en luna llena se pudriría rápido. Todas las frutas que se siembran en la fase de cuarto creciente crecen de buen tamaño. El dr. Arana menciona en uno de sus artículos denominado «Mundo garífuna» que sembrar en la fase cuarto menguante es buen momento para el trabajo agrícola y el corte de árboles maderables. Según él, todo

⁴ Como un dato cultural proporcionado por una buyei de la comunidad de Trujillo, Colón, cuando una mujer ve un eclipse debe mostrar su vientre y decir lo siguiente: «Aquí te lo presento, cubro y protejo a mi hijo de ti». Luego de decir esto, debe meterse a su casa para no volver a salir.

lo que se siembra en esta fase es de buen rendimiento y agradable al consumo, es el mejor momento para cultivar tubérculos o el corte de árboles para hacer cayucos.

Para la fabricación de nuestros tambores también se siguen las fases de la luna, caso contrario estos no resisten la presión a la que son sometidos, deben cortarse tres días después de cada fase lunar. El siguiente cuadro presenta un resumen de lo anteriormente expuesto:

En muchas de las comunidades garífunas estos saberes y conocimientos ancestrales solo lo manejan las personas de edad avanzada debido a la migración y la globalización que estamos enfrentando. En esta investigación se dio la oportunidad de visitar las comunidades de Santa Rosa de Aguan, San Antonio y Guadalupe. En lo que duró la misma no vimos a garífunas pescando, es más, no pudimos probar un pescado fresco, ya que la mayoría de las personas a las que se les preguntaba decían que ya no había pescados en el mar.

Mi abuela me comentaba que en la antigüedad ellos solían ir a arrojar al mar los desperdicios de la concha de la yuca y restos de pescado para alimentar a los peces para llegasen a las orillas y fuese más fácil la pesca. También nuestros bisabuelos y abuelos tenían una parcela de tierra que trabajaban para poder subsistir y llevar el alimento a su hogar, sin embargo, los jóvenes no se ven en la necesidad de aprender estas prácticas por las comodidades que ostentan ya sea por tener un familiar en los Estados Unidos que envíe remesas o por el hecho de migrar a la ciudad en donde es más simple ir al mercado a comprar lo que se necesite.

Calendario garífuna

Según Cossard un calendario se elabora a partir del movimiento de uno o varios astros, aunque por lo general siempre el más regu-

lar, o simbólicamente más importante para cada cultura, es usado como base, mayormente el sol, seguido de los calendarios lunares y otros basados en ciertos astros más irregulares (Cossard, 2010, p. 41).

Existe una gran variedad de calendarios. Muchos de estos existieron hace miles de años, pero en este caso nos basaremos en el calendario garífuna. Sin duda alguna es una de las mayores aportaciones que se han podido generar de la observación del cielo y de los cuerpos celestes.

Los caribes isleños del siglo XVIII calculaban sus días y meses en base a las fases de la Luna (Suazo, 2000, p. 7) Suazo nos menciona que el calendario garífuna consta de 364 días distribuidos en 13 hati o meses lunares de 28 días cada uno. Este ciclo anual iniciaba con la llegada del Sirigü, constelación conocida como las Pléyades (Taylor, 1962, p. 216).

| Fase | Siembra | Otros |
|---|---|--|
| luna nueva (<i>iseri hati</i>) | No se siembra frutas y tubérculos. Tres días antes y tres días después que empieza la luna nueva se deben sembrar los frutos que nacen fuera de la tierra. | Se debe esperar cuatro días después para ir a pescar. Si se corta madera no tiene duración. |
| luna llena (<i>laruni hati</i>) | Tres días después del inicio de la luna llena es el tiempo indicado para la siembra de ñame, malanga y yuca. | Momento ideal para cortar los palos para la construcción de nuestras viviendas |
| cuarto creciente (<i>labuinchu hati</i>) | Todas las frutas que se siembran crecen de buen tamaño. | Temporada para la caza y pesca |
| cuarto menguante (<i>labürüdün hati</i>) | Todo lo que se siembra en esta fase es de buen rendimiento y agradable al consumo, es el mejor momento para cultivar yuca, ñame y malanga. | |

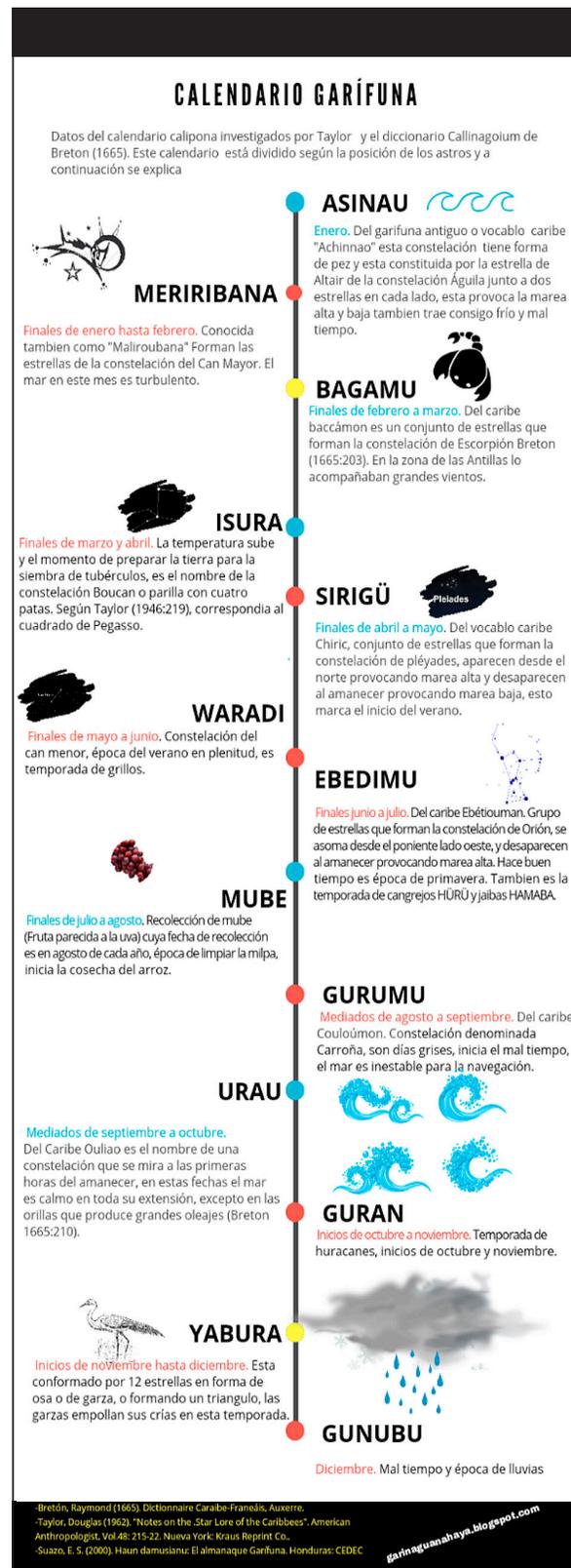
Como se puede apreciar en el cuadro 2 que elaboré para esta investigación con los datos tomados de las investigaciones de Taylor, Breton y Salvador Suazo, podemos apreciar que los meses garífunas son: *asinau, meriribana, bagamu, isura, sirigü, waradi, ebedimu, mube, gurumu, urau, guran, yabura, gunubu*.

Según los datos proporcionados por las personas que se entrevistaron, la mayoría de los garífunas no reconoce los nombres del calendario, ni mucho menos su existencia que, según Salvador Suazo, fue utilizado hasta la mitad del siglo pasado, periodo en el que los garífunas adoptaron el calendario gregoriano, no obstante, existen personas mayores que sí reconocen dos de los meses como el caso de guran y yabura. Varios de los entrevistados mencionaron que cuando se acercaban los meses de octubre o noviembre en sus comunidades las personas mayores solían decir lo siguiente: «anite guran», o la frase «anite yabura», que en español significa «allí viene el mal tiempo», refiriéndose al tiempo de las crías de la garza. Si revisamos el calendario hay gran similitud con los meses de octubre y diciembre porque en esas fechas suele haber condiciones climáticas inestables en el Caribe y coincide, precisamente, con el tiempo de las crías de la garza.

Para poder entender este calendario es preciso la observación de los cielos, así como lo hacían nuestros ancestros. Cada uno de estos meses está relacionado con las condiciones climáticas, del mismo modo muestra las actividades cotidianas que se pueden desarrollar solo con el hecho de observar los movimientos estelares.

Conclusiones

La astronomía garífuna tiene mucho que aportar y qué decir. Lamentablemente, parte de este conocimiento ancestral se está perdiendo. Como garífunas tenemos un gran desafío. En nosotros recae la responsabilidad



Calendario Garífuna con división según la posición de astros.

de contribuir con la preservación y el fortalecimiento de esos conocimientos ancestrales para mejorar las condiciones de vida en nuestras comunidades.

Históricamente los saberes y conocimientos ancestrales no han formado parte del currículum de la educación formal de nuestro país. Cabe destacar que la migración, la aculturación y el menosprecio impiden que la población advierta la importancia de salvaguardar nuestra herencia cultural. El gobierno, los organismos no gubernamentales (ONG), las escuelas, iglesias juegan un rol muy importante en la adquisición y preservación de estos conocimientos y saberes. Se deben realizar propuestas de revitalización de nuestros saberes y conocimientos ancestrales, comenzando con la implementación de un tipo de contenido en los salones de clases de nuestros niños garífunas para que puedan ser conocidos y utilizados por las nuevas generaciones en nuestras comunidades.

Con ello se formarán vínculos emocionales mediante la observación temprana y directa de la naturaleza. Los niños se mostrarán fascinados con estos temas y así se comenzará a valorar y reconocer la importancia de la astronomía garífuna: quien quita que con el tiempo surjan nuevos procedimientos y formas de concebir la exploración de los cielos.

Bibliografía

- Bretón, R. (1665). *Dictionnaire Caraibe-Franeáis. Auxerre.*
- Casares, O. (2016). *Astronomía en el área maya.* 2a ed. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Iwaniszewski S. (2009). *Por una astronomía cultural renovada.* Complutum, 20(2), 23-37.
- López, A. y Giménez, S. (2010). *¿Qué es la astronomía cultural? Ciencia hoy,* 20(116), 23-24.
- López, V. (1993). *Lamumehah Garífuna: Clamor Garífuna.* Tornabé, Tela, Honduras.
- Montero, I. (2011). *Una propuesta técnica para el cálculo en arqueoastronomía, en Técnicas y tecnologías en el México Antiguo. Memorias del Primer Coloquio de Arqueología,* pp. 219-246. México: Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.
- Pannekoek, A. (1961). *A History of Astronomy.* Londres: Allen & Unwin.
- Robiou-Lamarche, S. (1993). *El langostino celeste entre los caribes-insulares. Actas del Decimoquinto Congreso Internacional de Arqueología de Caribe.* San Juan de Puerto Rico, pp. 343-348.
- Rosenberg, M. y Russo, P. (2013) *¿Por qué es importante la astronomía?* Publicado en la página de la Unión Astronómica Internacional.
- Suazo, E. (2000). *Haun damusianu: el almanaque garífuna.* Honduras: CEDEC.
- Taylor, D. (1962). *Notes on the Star Lore of the Caribbees.* American Anthropologist, (48), 215-22.

Centroamérica diversa: una mirada desde las políticas y los derechos culturales

Mario Hernán Mejía*

El Contexto Centroamericano

El Istmo centroamericano es diverso en su dimensión biológica y cultural, la confluencia de dos áreas (Norte y Sur) en que florecieron las más grandes civilizaciones de América más la impronta afrocaribeña, hace de Centroamérica un puente entre tres mundos, cruce de caminos que originó un particular mestizaje reflejado en sus expresiones culturales y creativas.

Las fronteras políticas modernas en América Central tienen poca relevancia para los patrones culturales e históricos que se desarrollaron en el área antes del contacto con Europa en las primeras décadas del Siglo XVI y que, en muchos casos, perduran en el imaginario simbólico de la región. Al momento de ese contacto, la región presentaba una diversidad compleja, se hablaban decenas de lenguas y la interculturalidad, asumida como la transferencia de símbolos y prácticas entre culturas diferentes, era una constante.

Los estados centroamericanos se estructuraron bajo el supuesto de la existencia de rasgos comunes que permitiría un proyecto compartido; esa noción cultural serviría de sustento a los nacientes estados nacionales bajo el supuesto que cultura y nación constituyen un todo homogéneo, visión que alimen-

tó los mitos fundacionales y la construcción de un sentido de identidad en cada uno de los países luego del proceso independentista a principios del Siglo XIX.

Las elites que asumen el poder a partir de la independencia de 1821 eran criollos-mestizos e impusieron estos rasgos culturales como propios de la nación a partir de una mezcla de liberalismo del Siglo XIX con catolicismo tradicional. (PNUD 2003: 335)

A pesar de su declaración “confesa” de ser estados seculares, el compromiso con la tradición católica romana fue evidente. Esta definición de nación excluyó imaginarios simbólicos de poblaciones indígenas y afrocaribeñas paulatinamente integrados y reducidos a un mestizaje que condujo a una sistemática desintegración de varias identidades culturales a través de la limitación de su expresión idiomática y el cultivo creativo de su tradición, entre otros factores.

El mestizaje, es una característica reflejada en la hibridación que muestran muchas de las expresiones culturales tradicionales en las naciones centroamericanas, que va desde cruces interétnicos hasta el sincretismo religioso entre el catolicismo romano y la cosmogonía indígena / caribe de ambas áreas culturales. En ese mismo sentido, podemos

*Director de Cultura UNAH

afirmar que estos elementos sincréticos son evidentes en Mesoamérica, junto con otras expresiones más diferenciadas o con ciertos rasgos de resistencia; todo esto, más los hitos históricos, lenguaje, mentalidades, tradiciones, usos, costumbres y expresiones creativas dan cuenta de una importante diversidad traducida en manifestaciones de carácter híbrido o transcultural¹.

En un salto histórico al Siglo XX, observamos que es hasta este lustro que se registran acciones positivas por parte de los estados al reconocer la condición diversa de los países con el surgimiento de programas de educación intercultural bilingüe en la década de los ochenta y noventa y procesos de reconocimiento constitucional y legal de esta naturaleza como se puede apreciar en el siguiente cuadro de indicadores en la materia:

La multiculturalidad y las constituciones políticas en Centroamérica

El reconocimiento de la multiculturalidad en Centroamérica presenta avances y rezagos, si bien existen censos actualizados, estudios, mapas, disposiciones constitucionales, espacios de poder político y administrativo, es necesario avanzar en revertir procesos de aculturación a través de la inclusión de la dimensión cultural del desarrollo en las políticas sociales y económicas estatales que contribuyan en forma significativa a reducir la pobreza extrema, fortalecer la identidad cultural y cultivar la memoria histórica.

La expresión creativa y artística de esa diversidad, fue en declive con la desaparición de varios idiomas nativos de ahí que la antropóloga Anne Chapman considere a las pobla-

| País | Carecer multiétnico | Convenio 169 | Educación Bilingüe | Educación Intercultural | Autonomía | Derecho Consuetudinario | Derecho a la Autodeterminación de los pueblos | Propiedad Comunitaria |
|-------------|---------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
| Belice | No | No ratificado | No figura | No figura | No figura | No figura | No figura | No figura |
| Costa Rica | Si | Ratificado (1993) | No figura | No figura | No figura | No figura | No figura | No figura |
| El Salvador | No | No ratificado | No figura | No figura | No figura | No figura | No figura | Artículo 105, tierra rustica comunal |
| Guatemala | Si | Ratificado 1996 | Artículo 76 | No figura | Respeto a sus normas de vida art. 66 | No explícitamente Art.66 | No figura | Artículo 67 |
| Honduras | Si | Ratificado 1995 | No figura | No figura | No figura | No figura | Artículo 15. Principio de Naciones Unidas | Tierras ejidales Artículo 300 |
| Nicaragua | Si | No ratificado | Artículo 121 | Artículo 121 | Art.5, 89, 175,177, 180,181,art.20 transit. | No figura directamente (Crí. Autonomía art. 89 | Figura hacia otros pueblos | Artículo 5, 89,103,107,180 |
| Panamá | Si | No ratificado | Indirectamente art. 84 | Indirectamente art. 104 | No se especifica Art. 141 | No figura directamente | No figura | Art. 122, 1 y 2, 123 |

Fuente: Segundo Informe Sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, 2003 capítulo 8

¹ Transculturación: según el ensayista y etnólogo cubano Fernando Ortiz Fernández el vocablo significa y expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una nueva y distinta cultura, que es en rigor lo indicado por la voz inglesa aculturación, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una desculturación, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudiera denominarse neoculturación.



La diversidad cultural, debe avanzar hacia programas de desarrollo que mejoren las condiciones de vida de las personas

ciones de origen lenca como “campesinos de tradición lenca” o en el caso de El Salvador que define sus indígenas como “pueblos” o “agrupaciones mayoritariamente rurales con fuerte ascendencia indígena”. (PNUD 2003).

La diversidad cultural no fue asumida como factor de desarrollo con el modelo estado-nación, la política cultural aplicada a partir de la década de los años cincuenta del siglo XX, fue dirigida al fortalecimiento de la identidad nacional entendida como la exaltación de los símbolos patrios que representan a todos sus habitantes lo cual obliga a preguntarnos ¿cuál identidad?, ¿cuál cultura?

Diversidad y Políticas Culturales

El reconocimiento político de la diversidad cultural, amenaza y pone en tela de juicio el modelo de nación estructurado alrededor de una identidad común y monolítica; al mismo tiempo se produce una reacción ante la amenaza, real o ficticia, que trajo consigo la globalización en sus diferentes procesos en el sentido que la supuesta estandarización de hábitos de consumo que acompaña la revo-

lución tecnológica ha provocado el despertar de esa diversidad con un fuerte anclaje territorial y simbólico que reafirma lo local frente a los procesos globales.

El reconocimiento político que registra la diversidad cultural, debe avanzar hacia programas de desarrollo que mejoren las condiciones de vida de las personas y promueva la expresión creativa de sus identidades culturales; allí reside, en buena parte, la agenda de las políticas culturales que permita transitar del derecho a la cultura a los derechos de la cultura.

Este reconocimiento jurídico y formal en las legislaciones centroamericanas, se expresa en varias de sus políticas culturales. Los derechos de la cultura son los medios que poseen las comunidades para hacerlos efectivos, son de carácter colectivo y van desde el idioma hasta la autodeterminación; el desafío para las políticas culturales es facilitar espacios de participación ciudadana amplios y plurales.

En Guatemala, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se inicia el proceso de construcción del estado democrático y la nación multiétnica, pluricultural y pluri-

lingüe. A lo largo del proceso se firman dos acuerdos importantes que reconocen la necesidad de tomar en cuenta la participación de la sociedad, de los pueblos indígenas en la toma de decisiones, en la planificación de proyectos que les afecte reconociendo para ello sus organismos y propias instituciones. Uno de estos acuerdos es el de Aspectos socioeconómicos y situación agraria, y el otro es el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas (AIDP); el acuerdo establece que las políticas culturales deben fomentar los valores culturales indígenas.

Sin embargo, los propios analistas locales y evaluaciones de Naciones Unidas, concluyen que dista mucho para el cumplimiento pleno de los objetivos de los acuerdos, entre ellos la participación ciudadana. Los primeros tres agentes (Estado, cooperación internacional y ONG) "deben dejar de pensar que sólo ellos tienen razón y el conocimiento técnico, y que por ellos se les debe dar todo el crédito y las comunidades a su manera deben de dejar de sentirse inferiores e incapacitadas". (Bá Tiul: 77 /80)

Cabe preguntarnos en este punto, ¿Cuáles son las implicaciones políticas y socioeconómicas de la diversidad cultural?, ¿Qué condiciones se requieren para su cultivo y desarrollo como factor no solamente identitario de los pueblos centroamericanos, sino también de crecimiento económico?, ¿Cómo incorporar nuevos imaginarios simbólicos para construir sentido de pertenencia e identidad?

Las políticas culturales en el contexto de la diversidad y la participación, están llamadas a establecer puentes, un marco creativo de relación democrática entre la sociedad y el Estado a favor del desarrollo cultural. La ciudadanía cultural propicia que los individuos y los grupos sean partícipes de los espacios y recursos de la cultura y que se sientan, por tanto, responsables de su uso, estas políticas se ciudadanizan, cuando las personas las asumen como propias y participan en su definición y formación.

El Camino a los Derechos Culturales: la ExPresión Real de la Diversidad

En términos jurídicos sabemos que el tema de los derechos culturales es un campo de estudio y reflexión relativamente nuevo, su evolución positiva está abierta al igual que su proceso de identificación y definición conceptual. (Pietro de Pedro 2001: 221).

Son evidentes los avances registrados en cuanto al reconocimiento constitucional de la multiculturalidad en Centroamérica sin embargo la globalización ofrece dilemas en torno a la expresión de las identidades locales y sus mecanismos de participación pública y expresión de su creatividad.

Estos mecanismos de participación alrededor de los temas de acceso a la tecnología, educación intercultural y bilingüe, espacios y programas de estímulo a la creación artística y a las industrias culturales constituyen acciones positivas orientadas a superar la brecha digital o las condiciones históricas de aislamiento y segregacionismo, pobreza que incrementa las condiciones de vulnerabilidad de la diversidad cultural.

En términos culturales y políticos Centroamérica no constituyó una unidad, ni mucho menos a lo largo de su prehistoria como lo evidencia su arqueología. En cuanto a su herencia documental en ninguna de las tres grandes áreas culturales identificadas en Centroamérica aporta registros escritos, de tal manera que la memoria de mitos, leyendas, genealogías y eventos históricos se transmitió de generación en generación por la vía oral a personas escogidas o a la élite. Es así que, de labios de señores, sacerdotes, chamanes escucharon los conquistadores, colonizadores o misioneros mucha de las tradiciones que han llegado a nuestros días.

Hacer referencia a estos aspectos inmateriales de la cultura es adentrarnos en las raíces mismas que sustentan la diversidad de los

pueblos y le otorgan sentido. En la perspectiva de las políticas públicas, la expresión y transmisión de la cultura se ha hecho a través de los medios y cauces institucionales tradicionales de expresión y transmisión: educación, patrimonio cultural, libros: resulta insoslayable, señala Pietro de Pedro, poner al día su contenido en relación con el contexto tecno cultural actual y vincularlo además con todos esos instrumentos culturales nuevos que son el cine, el disco, los medios audiovisuales y la cibercultura.

Las políticas culturales diseñadas para hacer “visible” la diversidad cultural a través de las industrias culturales deben tener en cuenta las condiciones de producción, circulación y consumos de nuestra región. El pequeño volumen de la producción cultural centroamericana es un factor de vulnerabilidad que impide su inserción en circuitos tradicionales de la distribución global de carácter masivo.

Es urgente en términos de política pública, estimular políticas culturales regionales orientadas a estimular circuitos alternativos de su producción cultural² y promover el acceso a la producción local y sus expresiones creativas y tradicionales por parte de sus poblaciones con un sentido de cultivo de su propia identidad que trascienda la lógica de mercado que atenta contra los derechos culturales y humanos.

El desarrollo, entendido como crecimiento económico ha impedido a los gobiernos orientar sus políticas a la solución de los grandes problemas estructurales como el analfabetismo, la marginalidad, el mercado

de trabajo, la revitalización de tradiciones productivas, la investigación científica, sin prestar atención al trinomio educación producción desarrollo.

El enfoque economicista marginó aspectos ahora valorados por la nueva economía basada en el conocimiento y que siempre han estado ahí: la diversidad étnica y lingüística frente a una concepción homogénea de las sociedades que privilegió la competencia y la utilidad frente a las necesidades de seguridad y bienestar integral.

Las instituciones sociales entendidas como el conjunto de mecanismos y reglas por las cuales se regulan las relaciones humanas, son dignas de analizar en el diseño de políticas públicas para la diversidad; tales instituciones son productos culturales que deben asimilarse como variables centrales en la definición de modelos de desarrollo pertinentes a una realidad y región específica: la ética en las interacciones humanas, los preceptos religiosos que regulan la conducta y de los cuales se deriva la cosmovisión de un colectivo social, se traducen en un conjunto de reglas formales o informales que merecen ser atendidas con mayor profundidad a fin de determinar su influencia en el destino individual y colectivo de los pueblos.

El multiculturalismo como reconocimiento formal por parte de algunos estados en sus constituciones y normativa jurídica, es insuficiente para la construcción de la unidad nacional y regional en cuanto puede subrayar las diferencias, prejuicios y estereotipos; es necesario introducir la perspectiva intercultural.

² La Carta Cultural Iberoamericana, es un instrumento de cooperación entre los países que integran esta comunidad de naciones de ambos lados del Atlántico aprobada en la Reunión Cumbre de Uruguay (2006); se considera un paso decisivo para la profundización de la cooperación cultural. La Carta define el Espacio Cultural Iberoamericano como "...un espacio cultural dinámico y singular; en él se reconoce una notable profundidad histórica, una pluralidad de orígenes y variadas manifestaciones. El Espacio Cultural Iberoamericano cuenta con seis programas culturales en pleno funcionamiento: el proyecto Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (Teib) ahora llamado IBE.TV (2018) orientado a la producción de contenidos y desarrollo de las televisoras de servicio público (II Cumbre Iberoamericana, Madrid, 1992); el espacio de difusión y promoción de la memoria compartida a través de la Red de Archivos Diplomáticos (RADI) e Iberarchivos, Programa ADAI (1998); la promoción, protección y difusión de la producción audiovisual y cinematográfica con el programa Ibermedia (1998), la difusión y promoción de las artes escénicas por medio de Iberescena (2006) y un programa para el fomento de la lectura que se transformara luego en Iberbibliotecas (2011). Fuente: SEGIB 2018.

ral que enfatiza las convergencias entre culturas diversas y promueva su interrelación.

El paradigma pluralidad / diversidad, reclama un papel protagónico, dinámico y creativo de las políticas culturales que atiendan por una parte las condiciones de vulnerabilidad para su real expresión y por otra haga real y positivo el carácter transversal de la cultura en las políticas públicas, planes nacionales y regionales de desarrollo.

Bibliografía

- Barahona, Marvin y Rivas, Ramón, Comp. 1998, *Rompiendo el espejo, visiones sobre los pueblos indígenas y negros en Honduras*, Tegucigalpa SNV/Guaymuras, P. 144
- Barahona, Marvin, 1991, *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.
- Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo 1997: *Informe nuestra diversidad creativa*, México, Ediciones UNESCO/Correo de la UNESCO, p. 387
- Bá Tiul, Máximo Abraham, "El pueblo maya y el desarrollo sostenible" en *enfoque sobre el desarrollo sostenible*, 1999, FLACSO, Guatemala
- Hasemann, et. al. Los indios de centroamérica, 1996, Editorial MAPFRE, Madrid.
- Lara Pinto, Gloria, *Perfil de los pueblos indígenas y negros de Honduras*, 2002, Ruta/Banco Mundial, Tegucigalpa.
- Pietro de Pedro, "Derecho a las culturas e industrias culturales" en, *Economía y cultura: la tercera cara de la moneda*, memorias, 2001 Convenio Andrés Bello, Bogotá
- PNUD, 2003, *Segundo informe sobre desarrollo humano en centroamérica y Panamá*.
- SEGIB, 2018, Informe: *Espacio cultural iberoamericano, unidos en la diversidad*. Documento presentado a la XXVI Cumbre Iberoamericana, Antigua Guatemala, 2018.

Elementos dinámicos de la normativa de posgrados de la UNAH

Jorska Pamela Gómez*

Resumen

El presente artículo describe, como elementos dinámicos de la normativa en el ámbito de los estudios de posgrado de la UNAH, las relaciones interorgánicas, la duplicidad de roles en asesoría y examen de tesis, la oferta de contenidos aislados de un plan de estudios, la diferencia entre maestrías académicas y profesionalizantes y las competencias de gestión académica en carreras ampliadas. Dichos elementos fueron identificados como resultado de un análisis en fuentes documentales, y su sistematización utilizando el método jurídico dogmático, permite llegar a conclusiones sobre la importancia práctica de divulgar el conocimiento de estos elementos, generado a partir de las explicaciones del órgano especializado en gestión académica del Sistema de Estudios de Posgrado de la institución.

Palabras clave: Normativa Universitaria, Gestión Académica, Estudios de Posgrado, Normativa de Posgrados de la UNAH.

Abstract

The present article describes, as dynamic elements of the normative in the field of postgraduate studies of the UNAH, the interorganic relations, the duplication of roles in advising and thesis examination, the offer of isolated contents of a curriculum, the difference between academic and professional masters and academic management competences in extended careers. These elements were identified as a result of a review in documentary sources and their systematization, using the dogmatic legal method, feeds conclusions about the practical importance of disseminating the knowledge of these elements, generated from the explanations of the specialized body in academic management of the System of Postgraduate Studies of the institution.

Keywords: University Regulations, Academic Management, Postgraduate Studies, Postgraduate Regulations of the UNAH.

*Profesora Auxiliar. Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado, UNAH. Correo: jorska.gomez@unah.edu.hn

Introducción

Por mandato constitucional² todas las instituciones autónomas del Estado de Honduras están autorizadas para emitir ciertas regulaciones legales a las cuales se les conoce bajo el nombre de normativa; en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), su aplicación ha de hacerse en una realidad universitaria compleja, por lo que sus contenidos se vuelven dinámicos y exigen la construcción jurídico-académica de explicaciones que, aunque enmarcadas en el texto legal, lo enriquezcan y permitan no sólo una mejor comprensión, sino que garanticen una aplicación ecuánime de la norma.

Problema de Investigación

En la actualidad, no se ha realizado un estudio que permita identificar cuáles son los elementos o categorías, incorporados en el texto de la normativa universitaria, cuyo carácter dinámico ha requerido la elaboración de análisis por el órgano especializado en gestión académica del Sistema de Estudios de Posgrado; tampoco, se encuentran sistematizados los aportes de estos análisis para la gestión y el desarrollo de los estudios de Posgrado de la UNAH; en consecuencia, el conocimiento generado sólo es divulgado entre el órgano u órganos involucrados en el asunto; perdiendo su potencial de aplicación práctica y transformación.

Estrategia Metodológica

La presente investigación es de tipo teórica o documental ya que se ha basado en la información recogida y consultada en fuentes

documentales y ha aplicado el método jurídico dogmático para analizar el significado y sentido de las normas aplicadas a casos concretos (Álvarez, 2002).

Resultados de la investigación

Como producto de la lectura y análisis de 186 expedientes del archivo de la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado³, del período comprendido entre mayo de 2015 a mayo de 2019, se identificaron cinco elementos dinámicos como categorías de análisis:

- 1) Relaciones interórganicas en el sistema de Estudios de Posgrado de Facultades y Centros Regionales Universitarios;
- 2) Duplicidad de roles de los órganos en la asesoría y examen de tesis;
- 3) Marcos legales para ofertar asignaturas de posgrado separadas del plan de estudios que las contiene;
- 4) Diferencia académico-normativa de las maestrías profesionalizantes y académicas;
- 5) Delimitación de las competencias de los centros universitarios en la gestión académica de carreras de posgrado ampliadas.

Relaciones interórganicas en el sistema de Estudios de Posgrado de Facultades y Centros Regionales Universitarios:

En las Facultades y Centros Regionales Universitarios de la UNAH los principales órganos de gestión y ejecución de los estudios de posgrado son las Coordinaciones Generales de Posgrado, Coordinaciones de Carrera y Coordinaciones de Investigación Vinculación; desde la Doctrina del Derecho Administrativo⁴ la dinámica de las relaciones interór-

² Artículo 262 Constitución de la República de Honduras.

³ Conforme a los artículos 14 y 15 del Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado, la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado es la instancia especializada en la gestión académica de los posgrados de la UNAH.

⁴ Doctrina Jurídica o Doctrina del Derecho es el: "Conjunto de tesis y opiniones de los tratadistas y estudiosos del Derecho que explican y fijan el sentido de las leyes o sugieren soluciones para cuestiones aún no legisladas. Tiene importancia como fuente mediata del Derecho, ya que el prestigio y la autoridad de los destacados juristas influyen a menudo sobre la labor del legislador e incluso en la interpretación judicial de los textos vigentes" (Cabanelas, 2003:148)

| Tipo de relación interorgánica | Forma en que se expresa | Cómo puede ocurrir en la realidad práctica |
|--|-----------------------------------|---|
| Relaciones de jerarquía: Existe subordinación de un órgano con respecto a otro. (Delgadillo, 2004) | Emisión de órdenes y lineamientos | La Coordinación General de Posgrado requiere informes de las coordinaciones de carrera e investigación-vinculación. |
| | Control de legalidad | La Coordinación General de Posgrado supervisa la aplicación de las políticas de docencia, investigación y vinculación en su facultad. |
| | Delegación | La Coordinación General de Posgrado encomienda a las coordinaciones de carrera e investigación-vinculación la organización de eventos académicos. |
| Relaciones de coordinación: cada órgano ejerce sus competencias en términos no contradictorios con los otros órganos. (Balbin, 2015) | Representación | La Coordinación General de Posgrados representa al Sistema de Posgrado de toda la Facultad en el Consejo General de Posgrado; la Coordinación de Carrera de Posgrado, representa a la carrera en el Comité Técnico. |
| | Seguimiento | La Coordinación de Carrera monitorea a los profesores que laboran en la carrera; la Coordinación de Investigación-vinculación monitorea a los asesores de tesis. |
| Relaciones de sustitución: uno de los órganos toma para sí las competencias de otro cuando su titular está ausente. (Orellana, 1984) | Suplencia | La Coordinación General de Posgrado asume temporalmente la Coordinación de una Carrera de Posgrado por muerte, jubilación o ausencia justificada del titular de este último órgano. |

Tabla 1: Descripción de las relaciones interorgánicas entre los principales órganos de gestión y ejecución de los estudios de posgrado en Facultades y Centros Regionales Fuente: Elaboración propia.

ganicas entre estos es de tres tipos a saber: jerarquía, coordinación y sustitución (Orellana, 1985) (Delgadillo, 2004) (Balbin, 2015).

Duplicidad de roles de los órganos en la asesoría y examen de tesis:

En ocasiones el titular de una coordinación general, coordinación de carrera o coordinación de investigación-vinculación, puede identificarse también como potencial asesor o integrante de la terna examinadora de una tesis de posgrado. Si bien las leyes y reglamentos de la UNAH no lo prohíben; una lectura integral de su contenido indica que asumir este doble rol puede provocar la transgresión del principio general del Derecho *Nemo iudex in causa sua*⁵, por el cual está vedado, a quien tiene interés en un asunto, dirimirlo (Mans, 1979), (López, 1992). Un ejemplo de lo anterior se identifica cuando ocurren conflictos que deben ser

conocidos y resueltos por el órgano con duplicidad de roles, como la queja de un estudiante por inconformidad con la asesoría de tesis provista por la coordinación de carrera, que resulta ser el mismo órgano encargado de atender las quejas de los estudiantes del posgrado⁶.

Marcos legales para ofertar asignaturas de posgrado separadas del plan de estudios que las contiene:

Con base en el artículo 82 de las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior y 118 de las Normas Académica de la UNAH, los planes de estudio son documentos legales, incorporados a la normativa universitaria; en estos, las asignaturas están diseñadas para formar un todo integral, cuyo propósito es la obtención de un grado académico y no el logro aislado de los objetivos de aprendizaje o competencias propios de cada asignatura; por tanto, requieren que sus participantes estén matriculados como estudiantes de la

⁵ Nadie puede ser juez en su propia causa.

⁶ Artículo 27 literales f), j), q) y r) del Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado.

carrera de posgrado respectiva y no pueden ofrecerse sin vínculos a un plan de estudios. Ahora bien, los contenidos de las asignaturas de un posgrado pueden ser ofrecidos, separados de un plan de estudios, bajo la forma de cursos libres al amparo de la educación no formal, regulada en los mismos textos legales del párrafo anterior⁷, o como cursos de actualización, con base en el artículo 47 del Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado. En ambos casos deberán ser adaptados pedagógicamente a la forma que se haya elegido para impartirlos.

Diferencia normativo-académica de las maestrías profesionalizantes y académicas:

Las maestrías profesionalizantes y académicas se distinguen entre sí por sus fines; mientras las primeras tienen por propósito la formación teórico-práctica, con competencias

profesionales que incorporan elementos de investigación; las segundas pretenden formar específicamente para la investigación. Tanto el reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras⁸, como las Normas Académicas de la UNAH⁹, fundamentan jurídicamente lo anterior y establecen, para cada tipo de maestría, una serie de componentes formales que aseguran el logro de estas metas.

Dichos componentes formales, que sólo existen para el logro de los fines antes descritos, giran alrededor de aspectos como:

- a) La organización de recursos pedagógicos, humanos y materiales en el plan de estudios;
- b) Perfil de ingreso;

| Competencia en la gestión académica | Órgano que la ejecuta | | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | Gestión total de la carrera | Gestión compartida de la carrera | |
| | Centro universitario contraparte | Sede original | Centro universitario contraparte |
| Definición de líneas de investigación | x | x | x |
| Promoción de la oferta de posgrado | x | | x |
| Selección de los estudiantes del posgrado | x | | x |
| Inscripción de los aspirantes que han sido seleccionados como estudiantes | x | | x |
| Matrícula de experiencias educativas | x | | x |
| Atención de peticiones o reclamos de los estudiantes | x | | x |
| Búsqueda y elección de profesores | x | x | |
| Contratación y pago de profesores | x | x | |
| Supervisión de los docentes que imparten las asignaturas | x | | x |
| Elaboración del directorio de profesionales para asesorías de tesis | x | x | |
| Seguimiento a asesorías de tesis | x | | x |
| Adscripción del posgrado y emisión de títulos | x | | x |

Fuente: Elaboración propia.

⁷ Artículos 10, 11 y 12 de las Normas Académicas de la Educación Superior; artículos 32 y 33 de las Normas Académicas de la UNAH.

⁸ Artículos 7,18-26, 44, 49, 54, 57, 63, 64, 68,69-73.

⁹ Artículos 25,132.

- c) Créditos totales;
- d) Créditos en investigación;
- e) Tipo de investigación que desarrollan;
- f) Requisitos de graduación;
- g) Competencias de aprendizaje;
- h) Contenidos de las experiencias educativas;
- i) La metodología de enseñanza-aprendizaje.

Delimitación de las competencias de los centros universitarios en la gestión académica de carreras de posgrado ampliadas:

Las competencias son las potestades que la ley otorga a un órgano (Orellana, 1985). De acuerdo con el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH¹⁰, los centros universitarios tienen competencia para gestionar por cuenta propia carreras de posgrado; no obstante, cuando existe necesidad de abrir una carrera, que ya se encuentra activa en otro centro¹¹, surgen dudas sobre las potestades, en la gestión académica, que corresponde ejercer a cada uno de los centros involucrados. A continuación, se presenta la tabla 2 que describe las competencias más relevantes correspondientes al centro universitario sede original y/o al centro universitario contraparte¹², considerando dos modelos de gestión, el de gestión total de la carrera y gestión compartida.

Conclusiones

La determinación del tipo de relación interorgánica constituye un criterio objetivo para resolver dudas sobre el alcance de las obligaciones de los principales órganos que integran el Sistema de Estudios de Posgrado de

la UNAH. Aunque la normativa universitaria no lo prohíba, es recomendable reservar para casos excepcionales la asignación de dos o más roles, a un mismo órgano del Sistema de Estudios de Posgrado, en ocasión de la asesoría y examen de tesis de los estudiantes.

Los elementos que conforman un plan de estudios forman un todo integral, diseñado para ser desarrollado de manera conjunta y secuencial; no obstante, los contenidos de una asignatura, aislados del plan de estudios, pueden ser adaptados como temas para su enseñanza con las metodologías pedagógicas de la educación no formal o cursos de actualización para egresados de posgrado. La distinción entre maestrías académicas y profesionalizantes es una cuestión de fondo y no de cumplimiento de requisitos formales, los cuales han sido incorporados a la normativa con el único propósito de asegurar el logro de los propósitos establecidos para cada tipo de maestría en el Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras. Es necesario profundizar en una descripción más detallada de las formas de gestión académica de las carreras de posgrado ampliadas.

Bibliografía

- Álvarez, G. (2002). *Metodología de la Investigación Jurídica*. Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Balbin, C. (2015). *Manual de Derecho Administrativo*, Tercera Ed. Tucumán, Argentina.
- Cabanelas, G. (2003). *Diccionario Jurídico Elemental*. Heliasta Ed. 17 ed. Buenos Aires, Argentina.

¹⁰ Artículos 78 y 81 literales b), d), g) y h).

¹¹ A esto se le conoce como ampliación de carrera, conforme al artículo 112 de las Normas Académicas de la UNAH.

¹² Las expresiones sede original y centro universitario contraparte se refieren, la primera al centro en donde originalmente se ha impartido una carrera de posgrado y la segunda al centro donde ocurre la ampliación de esta misma carrera. Ambas son de elaboración propia, ya que las Normas Académicas de la UNAH no contemplan un término específico para distinguir a los centros involucrados en casos de ampliación de carrera.

- Delgadillo, L. (2004). *Elementos de Derecho Administrativo*. Tomo I. Segunda Ed. México.
- López, F. (1992). *Los principios generales del procedimiento administrativo*. Revista de administración pública. N. ° 129. 19-76.
- Mans, J. (1979). *Los principios generales del Derecho*. Casa Editorial Bosch. España.
- Consejo de Educación Superior (1992). *Normas Académicas de la Educación Superior*. Tegucigalpa, Honduras.
- Normas Académicas de la UNAH*, Gaceta 33,630 del 13 de enero de 2015.
- Orellana, E. (1985). *Curso de Derecho Administrativo*. Tomo I. Primera Ed. Tegucigalpa, Honduras.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH*. Decreto 206-07 de 2006. Tegucigalpa: Casa Blanca.
- Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado*, Gaceta 34,714 del 9 de agosto de 2018.
- Reglamento para la Regulación y Funcionamiento del Sistema de Estudios de Posgrado del Nivel de Educación Superior en Honduras*, Gaceta 34,191 del 19 de noviembre de 2016.

Flexibilidad curricular: armonización de tronco común; experiencia exitosa en la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la UNAH

*PhD. Edith Marissela Figueroa**
*Master. Marlenne Ordoñez Rivera***

Resumen

El presente documento se encuentra organizado en tres partes, integrado por el propósito, antecedentes, marco conceptual y la caracterización de la experiencia de la armonización del tronco común en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. El primero establece como propósito principal responder en el marco político universitario; la Reforma Académica; la cual es una de las dimensiones centrales del proceso de transformación de la UNAH; ya que define la pertinencia y calidad de los egresados y de los conocimientos que de ello se generan. (UNAH, 2009). El segundo punto rescata la ruta cronológica del ejercicio académico; desde su concepción hasta su culminación, el marco conceptual integra los aportes teóricos que fundamentaron la experiencia y como último punto internaliza las estrategias, procedimientos, metodologías y consideraciones que se implementaron en dicha experiencia.

Palabras clave: Desarrollo Curricular, Diseño Curricular de Plan de Estudios, Clúster.

Abstract

This document is organized in three parts integrate by the purpose, background, conceptual framework and the experience description of the common core harmonization in the Faculty of Economic and Administrative Sciences. The first establishes the main purpose responding to the political framework university based in the Academic Reform; which is one of the central dimensions of the transformation process of the UNAH; which defines the relevance and quality of the graduates and the outcome knowledge that generated from it. (UNAH, 2009). The second point rescues the chronological work route, from its conception to its definition, the conceptual framework and experiential, theoretical contributions and as final point it highlights the inputs of the strategies, procedures, methodologies and considerations that were implemented in that experience.

Keywords: Curriculum Development, Curriculum Design of Curriculum, Cluster.

¹ Profesora Auxiliar. Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado, UNAH. Correo: jorska.gomez@unah.edu.hn ² Artículo 262 Constitución de la República de Honduras.

Introducción

La Dirección de Docencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Responsable de dirigir la educación superior y de desarrollarse en sí misma, para consolidar la gestión del conocimiento científico contemporáneo y la formación de profesionales que participen en la transformación de la sociedad, la cual podrá ser ejercida únicamente a través de la construcción del proceso académico y del apoyo administrativo planteados en el nuevo modelo educativo y en el desarrollo curricular. La Dirección de Docencia de la UNAH es responsable del desarrollo curricular y de la docencia universitaria en ese sentido considera importante trabajar el tema de la Curriculum vista esta como un escenario de dialogo y reflexión para la mejora continua y sostenible en el proceso formativo de la UNAH.

En la actualidad la boga académica es Curriculum por competencia dentro del proceso de enseñanza en el binomio(docentes y estudiantes) constituye un desafío para la UNAH; que incide en el proceso de la producción, transferencia y gestión del conocimiento.- esta situación obliga crear escenarios diversos para abordar con propiedad el tema de curriculum desde una perspectiva Constructivista, Critica-reflexiva y Humanista que permita a la comunidad universitaria a asumir el tema de la competencia con un enfoque dialectico entre la tradición y la innovación.

Propósito

Poner a discusión diferentes teorías y tendencias que explican bases conceptuales metodológicas de los procesos formativos para la construcción y aplicabilidad del Curriculum en educación superior congruente con la perspectiva teórica del Modelo Educativo de la UNAH a fin de generar espacios de debate, análisis, reflexión crítica y propositiva.

Antecedentes

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con una trayectoria académica de casi 170 años como formadora de profesionales con altas competencias que avalan su desempeño, se enfrenta en este milenio a la necesidad de aplicar su Modelo Educativo. Esta propuesta de reforma universitaria es un proceso permanente que tiene como antecedentes una primera reforma que significó la fundación formal de la universidad al pasar de la Academia Literaria a Universidad del Estado.

La segunda se haría bajo los enfoques internacionales del modelo napoleónico, y la reforma liberal de Honduras y Centroamérica y la tercera se nutriría de las aspiraciones de autonomía y cogobierno universitario, la gratuidad de la enseñanza y la extensión universitaria, que propugnará la reforma de Córdoba 1918.

La Cuarta Reforma Universitaria

Con estos antecedentes, no es extraño que esta reforma universitaria se haya trazado propósitos cualitativamente superiores, tales como renovar los paradigmas tanto de la ciencia y la técnica, como de la cultura y educación, la gestión del conocimiento y del aprendizaje con los sujetos que las generan y las gestionan. Este nuevo Modelo Educativo de la UNAH declara oficialmente que se fundamenta en el marco legal que proporciona la Constitución de la República, la ley de Educación Superior y su Reglamento, las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior, la ley Orgánica de la UNAH y el Reglamento General de la Ley Orgánica. La realidad en la cual está inmersa la universidad como institución y su comunidad debe ser el punto de partida de la reflexión, de tal modo que permita a todos los actores involucrados desarrollar una mayor sensibilidad hacia los problemas sociales, tomando contacto con

ellos en la propia realidad, haciéndolo progresivamente a lo largo de todo su proceso formativo. Por tal razón, el asunto no debe quedarse al nivel del discurso, sino que debe enfocarse desde el modelo ejemplificante de los docentes que incentive la participación de todos los actores del proceso académico.

El Proyecto Curricular

La primera etapa obliga a estudiar lo que acontece en el entorno social, cultural, económico y educativo nacional e internacional del campo científico correspondiente a la disciplina específica, así como de los campos afines, ya que las nuevas generaciones deberán estar preparadas para enfrentar nuevos conocimientos, competencias e ideales. La etapa diagnóstica debe involucrar a todos, docentes empleadores, egresados y estudiantes, en el análisis situacional general para identificar la problemática nacional, especificando las necesidades educativas y luego, del campo específico de las disciplinas que integran el currículo de esa carrera, con el fin de identificar la problemática correspondiente a la cual, los y las egresadas deberán enfrentarse a responder para transformar. En una tercera etapa se hace necesario definir el perfil del/la profesional con conciencia ciudadana que se pretende formar, con sus características personales, axiológicas, de comportamiento y actitudinales. Para ello es necesario analizar las condiciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que permita identificar las necesidades sociales del contexto del desempeño.

La Definición del Diseño Curricular Fue Basado con Estructura por Competencias

El modelo de formación basado en competencias nos ha permitido incorporar al escenario de la educación superior un modelo de diseño curricular de la formación por competencias. Se comienza considerando que

nuestros estudiantes tienen que alcanzar el dominio de ciertas competencias. Es decir, al hablar de competencias, de formación basada en competencias, estamos hablando, indirectamente, de formadores que poseen competencias. El término competencia parece tener un carácter polisémico y es difícil encontrar referencias en un sentido unívoco en los documentos marco dirigido al profesorado universitario (Majos, Alvarez y Gispert, 2009). Según Sladogna (2000), las competencias son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana personal y social. “Son expresiones de los diferentes grados de desarrollo personal y de participación activa en los procesos sociales”

Armonización Tronco Común en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la UNAH

Facultad pionera en este proceso en la UNAH, busca la mejora continua a través de la gestión del cambio de la forma y fondo de sus Planes de Estudio. Se ha desarrollado un proceso académico único e innovador. En este sentido se toma en cuenta las políticas educativas globales que a nivel macro se han creado. Los rediseños están alineados a desarrollar competencias y capacidades humanas para la vida en el estudiante a nivel micro, que sean inclusivas, darles competencias para el mercado laboral para evitar sean excluidos, respetando los marcos de cualificaciones. En torno a los distintos estados del arte que como carrera se construyeron, empleando en ellos como fundamento la teoría del Desarrollo Humano Sostenible como elemento y constructo del Modelo Educativo de la UNAH. Además, para concretizarlo es pertinente tomar las 13 capacidades de la vida planteadas se toman como base Desarrollo Humano Sostenible. En el Modelo Educativo de la UNAH, parte de un fundamento epistemológico del Desarrollo Humano Sostenible, tomando como referente

| Espacio de Aprendizaje | Carrera que Lidera | Docentes Responsables |
|---|----------------------------|---|
| Recursos Humanos | Admón. de Empresas | Rafael Núñez |
| Métodos Cuantitativos I, II y III | Métodos Cuantitativos | Erick Andino, Héctor Alvarado |
| Métodos Cuantitativos en Finanzas | Contaduría Pública | Kenia Ordoñez, Isabel Mendoza |
| | Banca y Finanzas | Gabriel Duron, Cid Canales |
| Principios de Economía, Micro y Macroeconomía | Economía | Erica Narváez |
| | Comercio Internacional | Juan Ángel García |
| | Administración de Empresas | Aída Medina |
| Métodos y Técnicas de Investigación | Economía | Geidy Palma, Juan Ángel García |
| | Comercio Internacional | Danilo Mass |
| | Administración Pública | Lourdes Orellana |
| | Admón. De Empresas | Ramón Vásquez |
| | Mercadotecnia | Fernando Flores |
| Computación / Ofimática | Informática Administrativa | Sandra Velásquez |
| | Contaduría Pública | Ricardo Casco |
| Análisis Estadístico | Métodos Cuantitativos | Luis López |
| | Administración de Empresas | Darlington Paget |
| | Economía | Héctor Barahona |
| Contabilidad | Contaduría Pública | Jacky Luque |
| | Administración de Empresas | Marco Lagos |
| | Administración Pública | Hector Pineda |
| Inglés | Comercio Internacional | Danilo Mass. convergiendo con los coordinadores de las carreras de la facultad. |

Tabla# 1 Docentes Responsables de los Clúster de Asignaturas Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

teórico a Amartya Sen, en donde se busca generar espacios educativos más inclusivos, emancipadores y democráticos. En cuanto a las competencias aplicadas a los currículos, es fundamental que las Carreras a través de sus Comisiones Sub Curriculares elijan que competencias específicas quieren desarrollar en sus egresados, para que estas coadyuven al desarrollo social equitativo del país. Entendido que las competencias no constituyen modelos, sino que son herramientas que el docente aplica para facilitar y optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Será importante conformar Clúster de docentes y de asignaturas a la luz de la integración de un tronco común?
Nace de la posición de la materia en el clúster puesto que las materias que lo abren habrán

de desempeñar la función de introductoras al mismo, asentando bien los conceptos y procedimientos que serán básicos en esa área temática. El modelo de clúster resulta muy pertinente para generar sinergias entre disciplinas próximas y también para establecer secuencias coherentes en el desarrollo de aprendizajes y competencias. Además, los Clúster están enmarcados en la alta disponibilidad, ya que son un conjunto de dos o más espacios de aprendizaje y / o docentes que se caracterizan por mantener una serie de servicios compartidos y por estar constantemente monitorizándose entre sí, para alcanzar la mejora continua. Se desarrolló el proceso de revisión y actualización curricular atendiendo todos los lineamientos institucionales, visualizados en un diagnóstico amplio

de la facultad; por Clouster se presentó en asamblea general con docentes y autoridades de facultad 12 Espacios de aprendizaje, cantidad representativa para cada uno de los rediseños de las distintas carreras que conforman la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables. Se hace preciso establecer espacios compartidos entre varias materias para desarrollar y afianzar las competencias. La idea fue y es propiciar clusters de materias impartidos por clusters de profesores. Las competencias, tanto generales como específicos, se vincularían a los diversos bloques formativos de la titulación. El Modelo Educativo de la UNAH, las Normas Académicas, y leyes de Educación Superior vigentes y otros referentes internacionales como el Marco de Cualificaciones de Educación Superior Centroamericano (MCESCA) y el Proyecto Tuning Latinoamericana, y varios teóricos expertos constituyen la base de insumos para el asesoramiento pedagógico del trabajo con las comisiones y sub comisiones para construcción de los proyectos curriculares.

Normas Académicas de la UNAH

Artículo 15. La docencia universitaria es una práctica social, científica y pedagógica orientada a la construcción de conocimiento y formación de competencias científicas, tecnológicas, humanísticas y culturales con sentido crítico-reflexivo.

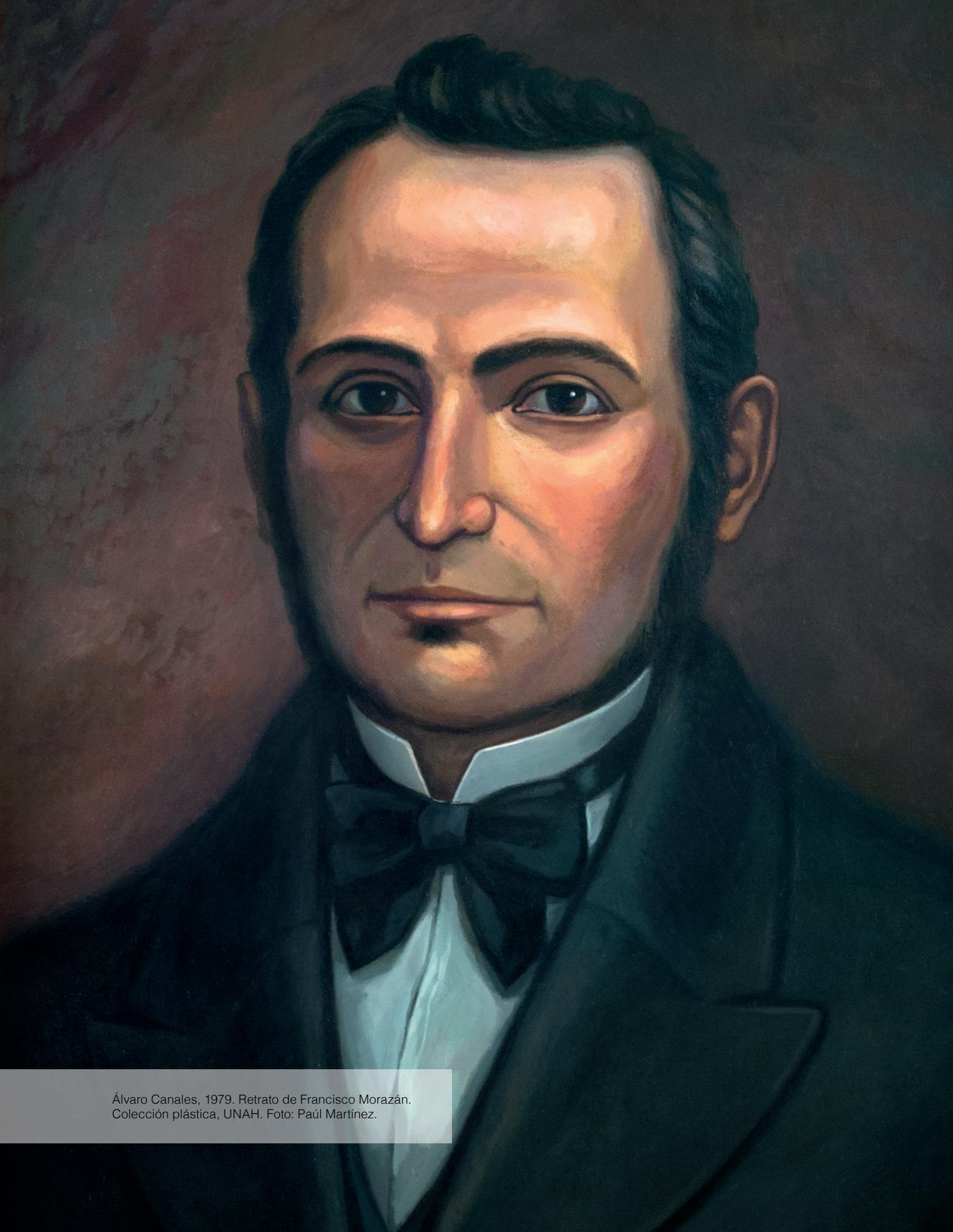
Artículo 16. El propósito de la docencia universitaria es contribuir a la formación integral del estudiante y de sus diversas competencias como profesional y ciudadano crítico-reflexivo.

Artículo 18. La docencia universitaria contribuye a fomentar el sentido de responsabilidad individual y colectiva, integridad, juicio crítico-reflexivo y el compromiso con el auto aprendizaje.

Artículo 273. El docente universitario es un facilitador del aprendizaje, guía y orienta la actividad del estudiante para su desarrollo y formación integral; es un profesional universitario legalmente reconocido, responsable del cumplimiento de tareas académicas en forma reflexiva, crítica, con libertad de cátedra, conocimiento y experiencia en el desarrollo de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura; con las competencias para comprender, transformar, desarrollar y mejorar, de manera continua, la calidad de las funciones fundamentales de la universidad que desarrolla docencia, investigación, vinculación universidad-sociedad, y de las estrategias de gestión académica, gestión del conocimiento y gestión cultural.

Bibliografía

- Normas Académicas de la universidad Nacional Autónoma de Honduras, Serie de la publicación de la reforma Universitaria N° 6*, primera edición, mayo 2015.
- UNAH (2009). *El Modelo Educativo de la UNAH. Honduras: Serie de Publicaciones de la Reforma Universitaria n.º 3*, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Disponible en: <https://www.unah.edu.hn/uploaded/content/category/1594271282.pdf>
- Zabalza, M.A. (2012). *Articulación y rediseño curricular: el eterno desafío institucional*. Revista de Docencia Universitaria.
- REDU. Vol. 10 (3) Octubre-Diciembre. Pp. 17-48 Recuperado el (04 de agosto del 2017) en <http://www.red-u.net/>



Álvaro Canales, 1979. Retrato de Francisco Morazán.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.

“La Revista de la Universidad en sus 110 años de existencia” (1909-2019)

Master. Jesús De Las Heras*

Introducción

2019 constituye un año importante para la UNAH, en vista de que se cumplen los 110 años de publicación de la Revista de la Universidad (1909-2019), cuya trayectoria ha sido ampliamente fructífera en el campo de la divulgación de conocimientos académicos, técnicos, tecnológicos y culturales que constituyen un importante legado a la memoria atesorada de nuestra nación. En la actualidad, la publicación de la *Revista de la Universidad* forma parte de las actividades que desarrolla la Dirección de Cultura de la UNAH; en tal sentido, resulta un privilegio poder presentar algunas consideraciones sobre su origen histórico y trayectoria en el tiempo. Su existencia como revista ha acompañado y definido una parte fundamental del quehacer institucional de la UNAH, constituyéndose como registro derivado de la formación y desenvolvimiento de nuestra sociedad pasada, presente y futura. La *Revista de la Universidad* constituye una fuente y legado bibliográfico documental de primer orden, que refleja desde su publicación inicial en 1909 el quehacer de la UNAH como institución académica y científica. Los autores de sus artículos, han formado parte de las personas vinculadas en nuestra institución al desarrollo de activida-

des propias de la academia, investigación y cultura de la universidad y/o de la nación.

Antecedentes

Desde la inauguración de nuestra universidad en 1847, la difusión de conocimientos debió requerir de publicaciones conexas fruto del esfuerzo de la academia y gestión docente dentro del primer medio siglo de existencia. Sin embargo, no existió una publicación universitaria que fuera realizada de forma periódica; hasta la gestión del rector Abogado Valentín Durón (1868-1873), quien fundó “El Monitor de Instrucción Pública” en 1869 (hace exactamente 150 años).

En la publicación del primer centenario de nuestra universidad (1847-1947), al referirse a los esfuerzos de publicación previos a la existencia de la *Revista de la universidad*, su autor Armando Cerrato señalaba el hecho de que una vez inaugurada la antigua Universidad, como instituto oficial, el 19 de septiembre de 1847, “no tuvo órgano de publicidad sino más de veinte años después, en que el Rector, Licenciado don Valentín Durón, fundó el Monitor de Instrucción Pública”. Asimismo, queda señalada la utilización de las formas de divulga-

* Jesús De Las Heras es Coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales de la Dirección de Cultura, UNAH. Máster en Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia; con Especialidad Docente en Educación a Distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern y Licenciado en Historia por la UNAH.

ción existentes "...Entretanto, las publicaciones de los informes referentes al estado y marcha del establecimiento se hacían en la Gaceta Oficial del Gobierno, cuando era posible"¹.

El Monitor de Instrucción Pública fue la primera publicación de nuestra universidad y apareció el 15 de enero de 1869. Este periódico, se imprimía en la Imprenta de la Universidad de Honduras; se había previsto que su impresión se realizaría cada primero de mes; aunque existieron algunas irregularidades en la fecha de su publicación y presentación al público, logró llegar hasta el número 25, fechado el 15 de agosto de 1871. Cerrato sugiere que la interrupción en su aparición periódica se debió probablemente a que el Licenciado Valentín Durón fue llamado a la ciudad de Comayagua (entonces capital de Honduras), para desempeñar la Cartera de Gobernación.

Durante los años finales del periodo político de Reacción Conservadora del Estado, se produjeron varias interrupciones que afectaron el funcionamiento de nuestra universidad en 1875 y 1876, con motivo de la guerra civil; hasta la llegada de la Reforma Liberal que en 1876 posicionó a Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa. En ese momento la universidad se reorganizó conforme al Código de Instrucción Pública, (dictado el 31 de diciembre de 1881), por el Gobierno que presidía el dr. Marco Aurelio Soto. (Cerrato. 1947)

El dr. Esteban Ferrari fue nombrado Rector de la Universidad (por ausencia del dr. Zúñiga)², mediante acuerdo del 11 de junio de 1883. Durante su gestión, el dr. Ferrari se interesó en que se fundara un periódico que fuese órgano de la universidad; y por resolución de 24 de ju-

nio, ampliada en acta del 12 de julio de dicho año, acordó el Consejo Supremo de Instrucción Pública la creación de la revista de instrucción pública denominada "Universidad". Sin embargo, la revista "Universidad" quedó sin efecto y no llegó a existir ninguna publicación impresa de la misma. (Cerrato, 1947)

Por otra parte, el Rector Antonio Ramírez Fontecha apoyándose en el artículo 170 del Código de Instrucción Pública, promovió la organización de la Academia Científico Literaria con la publicación "La Academia"; siendo prevista su publicación quincenalmente y apareciendo desde el 15 de septiembre de 1888 hasta 1891.³

Esta publicación contemplaba principalmente temas asociados a intereses científicos y literarios de la universidad.

Otro intento por establecer una revista universitaria se produjo en 1899, durante el mandato del presidente Terencio Sierra, cuando se desempeñó como rector de la universidad el dr. don José Leonard. Sin embargo no se logró contar con apoyo para su iniciativa.

Existe referencia de otro intento por publicar la Revista de Derecho, que en sesión del 17 de diciembre de 1903 celebró la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas a la que asistieron el Decano dr. Trinidad Ferrari, el Vocal lic. Rómulo E. Durón, el Vocal lic. Leandro Valladares y el Secretario lic. Alberto A. Rodríguez. En dicha sesión se acordó, a iniciativa del Vocal Durón, fundar la *Revista de Derecho*. Aunque la iniciativa no tuvo resultado positivo en ese momento, nos muestra el interés incansable

¹ La publicación Centenario de la Universidad, constituye un esfuerzo de síntesis Histórica asociada a los primeros 100 años de existencia de la institución (19 de septiembre de 1847 al 19 de septiembre de 1947); fue escrita por Armando Cerrato Valenzuela y está contenida entre las publicaciones de la Universidad Central. Tegucigalpa, 1947.

² El abogado Adolfo Zúñiga Midence fue rector de la Universidad Central de Honduras durante el periodo 1882-1883; fue un importante abogado, diplomático y periodista; siendo uno de los intelectuales que colaboraron con el dr. Marco Aurelio Soto en el proyecto de Reforma Liberal. También fue Ministro de Relaciones Exteriores.

³ El 5 de enero de 1888, el dr. Fontecha, fue nombrado Rector de la Universidad Nacional, en vista de la renuncia hecha por don Trinidad Ferrari. Otro cargo importante que recibió el dr. Ramírez Fontecha, ese año de 1888, fue como Director de la Academia Científica Literaria de Honduras, a partir de abril de 1888.

por parte del Licenciado Rómulo E. Durón de concretar la publicación institucional.

Surgimiento de la *Revista de la Universidad*

La antesala y gestación de la *Revista de la Universidad* tuvo lugar en 1908, durante la administración del entonces rector de nuestra Alma Máter y Decano, el abogado Carlos Alberto Ucles Soto (que desempeñó su cargo del 24 de abril de 1907 al 26 de mayo de 1908), coincidiendo parcialmente con el mandato del presidente de la República Miguel Rafael Dávila (1907-1911). En ese momento el Rector Ucles llevó a cabo la formulación del programa de la revista en la exposición efectuada el 25 de abril de 1908.



Primer número de la *Revista de la Universidad* (tomo 1, n.º 1 publicado en Tegucigalpa el 15 de enero de 1909 y versión digitalizada por la UNAH (Procesamiento Técnico Documental Digital. UDI-DEGT).

Dicha iniciativa fue aceptada por el gobierno de Miguel R. Dávila quien aprobó su sostenimiento económico mediante acuerdo del 25 de Diciembre de 1908. Durante su presidencia, el Estado asumió el deber de “promover, estimular y ensanchar el desarrollo intelectual por todos los medios posibles”. *La Gaceta* (1907, p. 645).

El dr. Rómulo Ernesto Durón Gamero fue el primer Director de la Revista de la Universidad. En tal sentido, el aporte del dr. Durón es ampliamente conocido en nuestra historiografía y ha sido definido como fundador de la historia nacional y catedrático de acción relevante. El dr. Durón fue rector de nuestra universidad durante el periodo comprendido entre 1909 a 1911 y de 1911 a 1915; en un periodo muy próximo a la aparición de la *Revista de la Universidad*.

Trayectoria de la *Revista de la Universidad*

La *Revista de la Universidad* como publicación institucional, se encuentra definida en el artículo 12, inciso 1, de la Ley Orgánica de la Universidad. Es la segunda publicación en nuestro país con la existencia más prolongada y continua después del Diario Oficial La Gaceta; sin embargo han existido algunas interrupciones en su publicación (7 interrupciones entre los años 1923 y 2000).

110 años de existencia como publicación, nos permiten reconocer profundas transformaciones en la vida universitaria y nacional.

También podemos observar en la *Revista de la Universidad* la huella imborrable de escritos realizados por la pluma de personajes relevantes durante más de un siglo, que se suman a los conocimientos clásicos universales contemporáneos y de otras épocas.

Algunas temáticas que han sido presentadas como parte del contenido de la Revista de la Universidad se sitúan en:

- Científicas, académicas, artísticas y culturales.
- Referencias a libros y publicaciones contemporáneos a cada época de publicación.
- Logros y realizaciones administrativas, económicas, históricas (institucionales y nacionales).
- Conocimientos y realidades socioeconómicas y culturales de nuestra nación.
- Referencia a discursos, conferencias, premios, etc.
- Análisis de temas nacionales e internacionales.

Como podemos ver, la *Revista de la Universidad* refleja temáticas generadas a lo interno de nuestra institución y también ha registrado en su amplia trayectoria referencias a libros y publicaciones de cada época (pasadas y presentes), logros y realizaciones administrativas, económicas, históricas, literarias, musicales, etc.; también toca temáticas asociadas a creencias, costumbres y gastronomía, entre otras; sirviendo como vehículo de conocimiento sociocultural de nuestra nación y que nos identifica dentro de la comunidad, región y país.

Para los lectores en general, cada revista editada y publicada se constituye en sí misma como una “capsula de tiempo” que refleja los conocimientos, pensamientos, saberes y tradiciones de diversas índoles (económicas, sociales y culturales) de la época a la que pertenecen y en que fue realizada su publicación.

Para la Dirección de Cultura de nuestra universidad es un gran honor y responsabilidad, poder participar en la edición y publicación de tan importante herramienta de conocimiento y divulgación como lo es la *Revista de la Universidad*, junto a otras unidades que colaboran para lograr dicho fin.

Asimismo, estos 110 años de existencia como publicación, nos permiten reconocer profundas transformaciones en la vida universitaria y nacional. Encontramos temáticas que no pierden su vigencia con el paso del tiempo, creando una permanencia y transversalidad del conocimiento y la cultura de nuestro país.

Contenido de la *Revista de la Universidad*

En la *Revista de la Universidad* podemos encontrar escritos realizados por nuestro fundador, el presbítero padre José Trinidad Reyes Sevilla y de rectores de todos los tiempos; así como de otros valiosos constructores de nuestra historia nacional como el dr. Ramón Rosa quien siendo Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, es considerado como el autor de la segunda Reforma de la Universidad.

El dr. Ramón Rosa enfatizaba que en cuanto a la difusión del conocimiento, para fortalecer el progreso y la conservación de las ciencias y las letras se debía plantear la necesaria creación de una Academia científica literaria, que a juicio de Rosa: “... si solo pudiera publicar un periódico científico y literario, con esto sería bastante”. Esto nos permite reflejar el importante papel de la *Revista de la Universidad* y de los impulsos realizados por intelectuales de la época de su fundación.

Podemos observar en la *Revista de la Universidad* la huella imborrable de escritos realizados por la pluma de personajes de los últimos dos siglos que se suman a los conocimientos clásicos universales de otras épocas y lugares, siendo los ejemplos variados y múltiples.



Escultura de Ramón Rosa.

En cuanto al estilo y orientación temática que ha tenido esta publicación a lo largo del tiempo ha dependido principalmente de la orientación profesional de sus directores, habiendo figurado abogados, historiadores, poetas, periodistas, entre otros campos disciplinarios y científicos, haciendo que la *Revista de la Universidad* sea un crisol de conocimientos y oportunidad real de amalgamar a la ciencia y el conocimiento con el arte y la cultura. Como ejemplo de sus directores podemos mencionar al lic. Rómulo E. Durón (que ocupó el cargo de primer director de esta publicación), Pompeyo del Valle, Víctor Manuel Ramos, Oscar Acosta (Año Académico 2015), Esteban Guardiola, Longino Becerra, Héctor Bermúdez Milla, entre otros.

Tan honorable cargo se registra asociado a otras publicaciones contemporáneas a la fase inicial de circulación de la Revista de la Universidad con personajes de la talla de Froylan Turcios (Año Académico 2009 y personaje que figuró como director de una mayor cantidad de publicaciones diferenciadas); apareciendo a inicios de siglo XX como director de la Revista Nueva; desempeñándose también en la Revista Ateneo de Honduras. De esta publicación resulta interesante el hecho de que aparece también el director artístico Carlos Zuniga Figueroa y como redactores Rómulo Durón, Esteban Guardiola, Salatiel Rosales y Samuel Laínez.

Otra publicación contemporánea a la aparición de la *Revista de la Universidad* es *Germinal*, publicación bajo la dirección de Francisco Lagos Cházaro y dirección artística de Carlos Zuniga Figueroa.

La presencia de Froylan Turcios está presente también en la *Revista Esfinge* y la *Revista Ariel* (cuya dirección recayó posteriormente en Medardo Mejía durante la década de los

años sesenta). Esteban Guardiola, aparece como director de la Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales de Honduras (junto a los Redactores Augusto C. Coello, Eduardo Martínez López, entre otros).

Asimismo, entre las páginas de las publicaciones asociadas a la divulgación de la cultura encontramos al profesor Vicente Cáceres, como fundador de la *Revista Cultura* que para 1939 ya se había constituido en publicación mensual y órgano del Instituto Normal Central de Varones.⁴

Aportes de Irma Leticia Silva de Oyuela a la *Revista de la Universidad*

La investigadora Irma Leticia Silva de Oyuela, (Año Académico 2019), se desempeñó en la Dirección de Extensión Universitaria de la UNAH entre 1967 y 1970. Desde su cargo tuvo la oportunidad de realizar algunas contribuciones para la *Revista de la Universidad* asociadas a la naturaleza del arte y la cultura en la máxima casa de estudios.

Al momento de laborar para la UNAH, se estaban produciendo importantes cambios de mentalidades y de crecimiento institucional que incluyó la ampliación de la infraestructura con la creación de Centros Universitarios Regionales. En ese momento, era rector de la Universidad el ingeniero Arturo Quesada quien fue el ideólogo y responsable de concretizar el cambio de sede a su espacio definitivo en Ciudad Universitaria en Tegucigalpa. Es importante señalar que su esposa (abogada Alba Alonzo de Quesada) es la primera licenciada graduada en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de nuestra universidad, y recientemente fue galardonada como (Año Académico 2017).⁵

⁴ El listado no refleja necesariamente el orden de aparición, trayectoria o finalización de las publicaciones mencionadas; interesándonos rescatar únicamente ejemplos de revistas contemporáneas y las personas involucradas en su realización.

⁵ Año Académico 2017 "Alba Alonzo de Quesada".

Queda por ahondar la relación existente entre ambas damas, que al parecer litigaron juntas (según refirió el abogado Félix Oyuela, esposo de Irma Leticia Silva de Oyuela).

Durante el tiempo que laboró en la UNAH, era director de la Revista de la Universidad el poeta, periodista y narrador Héctor Bermúdez Milla.

A título personal, considero de alta significación y valía las colaboraciones entre el Director de la Revista de la Universidad y la Dirección de Extensión Universitaria, en un tiempo de incubación intelectual que fusionó la generación de pensadores de la década de los años cincuenta de nuestro país con las experiencias culturales devenidas de otros contextos.

Por una parte, Irma Leticia Silva de Oyuela retornaba recientemente de su estadía por Europa habiéndose radicado temporalmente en España e Italia (que contribuyó a su crecimiento intelectual y le animó a realizar ac-

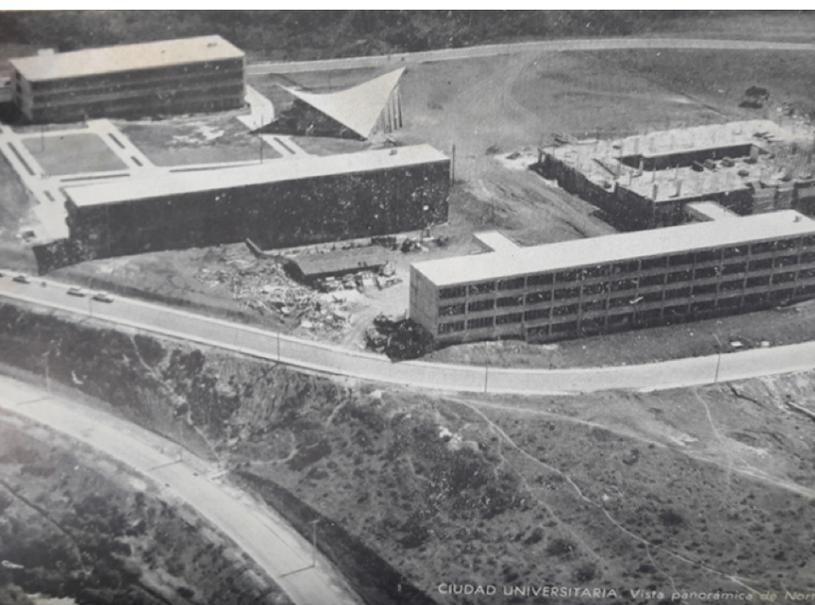
tividades de investigación y promoción de la cultura); en tanto que el Director de la Revista de la Universidad se había desempeñado como agregado de prensa en Washington, Estados Unidos (posteriormente lo encontramos escribiendo cuentos y poesía).⁶

A la investigadora Irma Leticia Silva de Oyuela le tocó atestiguar ese crecimiento institucional que conllevó a un mayor reconocimiento y divulgación de la cultura de la mano del traslado a la nueva sede universitaria desde su edificio colonial en el centro de la Ciudad de Tegucigalpa a Ciudad Universitaria.

En el momento que hace su ingreso a la Universidad esta investigadora (octubre de 1967), encontramos publicadas diversas temáticas como ser: apuntes del rector Arturo Quesada; Francisco Salvador abordando el Teatro en Honduras; Ramón E. Cruz escribiendo desde la perspectiva de la Teoría del Estado y Derecho Constitucional, sobre la Reforma universitaria y el plan de desarrollo; asimismo encontramos los avances en obra constructiva de Ciudad Universitaria (edificios de laboratorio 1; edificio de aulas 1).⁷

Un primer aporte de esta investigadora a la Revista de la Universidad aparece en el número bimestral n.º 2 del año 1967 con el tema: La Universidad y la Extensión de la Cultura. En este artículo de doce páginas la autora incluye fotografías de edificaciones en el CURN (entonces Centro Universitario Regional del Norte), fachadas en proceso de construcción, fotografías de entresijos, detalles de la caja de la escalera en construcción, entre otras. Como señala la autora "...las gráficas siguientes son de hace dos meses aproximadamente.

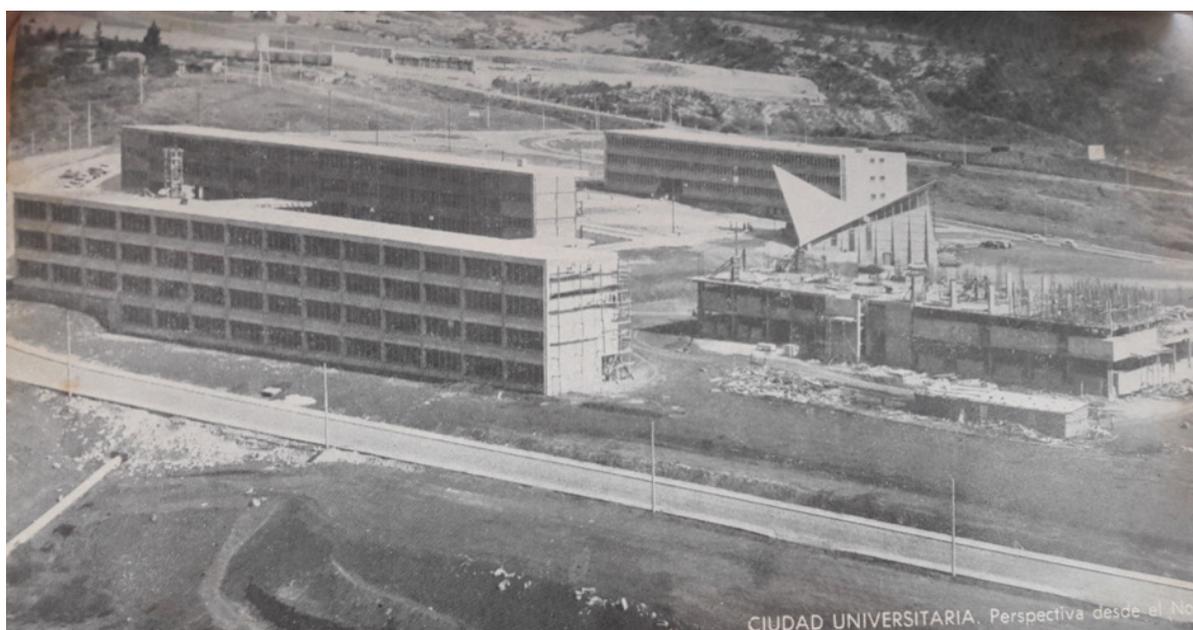
La edificación estará totalmente concluida en marzo de 1968." Lo que nos sitúa a más de medio siglo en el tiempo (52 años); dicho



Avances constructivos en Ciudad Universitaria, vista panorámica de Norte a Sur.

⁶ En 1957 Héctor Bermúdez Milla se desempeñó como agregado de prensa en la Embajada de Honduras en Washington. Publicó 2 obras: de Cuento (*Castillo de naipes*, 1971) y de Poesía (*Tolvanera*, 1976).

⁷ *Revista de la Universidad*. (1967). Etapa IV, núm. 1 (Bimestral septiembre-octubre 1967) Tegucigalpa.



Avances constructivos en Ciudad Universitaria, Perspectiva desde el Noroeste.

artículo fue escrito en Tegucigalpa el 12 de noviembre de 1967.⁸

Resulta gratificante que en su artículo menciona la importancia de las investigaciones de Mario Felipe Martínez Castillo; hace una revisión de la universidad en el tiempo y de cómo en 1960 se inicia un proceso de reforma o transformación universitaria asociado al resurgimiento de la universidad de forma paralela a la obtención de nuestra autonomía.⁹

Irma Leticia Silva de Oyuela argumentaba que la universidad adquiriría en ese momento una nueva dimensión; una concepción humanística del hombre y de las cosas. En tal sentido, se proponía que en el futuro el ciudadano tuviese una nueva visión del mundo en que vive. Coincide justamente con el impulso otorgado por la UNAH al crear el Departamento o Centro de estudios Generales, desde donde se realizó una amplia proyección de la cultura universitaria.

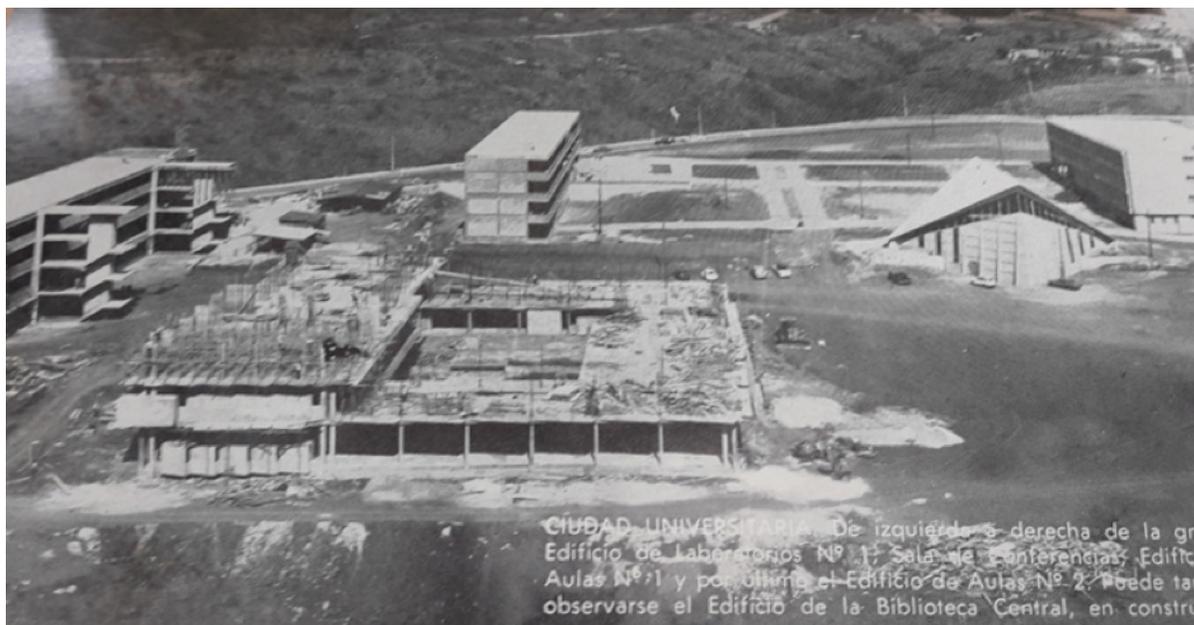
La Revista de la Universidad, en su publicación bimestral de enero y febrero 1968 abordó los 110 años de surgimiento de la universidad; en dicha ocasión el dr. José Reina



Avances constructivos en Ciudad Universitaria, vista de conjunto de Occidente a Oriente.

⁸ *Revista de la Universidad*. (1967). Etapa IV, n.º 2 (Bimestral nov. – dic. 1967). Tegucigalpa. (pp. 14-22).

⁹ Mediante decreto n.º 170 del 15 de octubre de 1957.



Primera etapa constructiva de Ciudad Universitaria. Edificio de la biblioteca central en primer plano.

Valenzuela escribió el artículo titulado “A propósito del centenario de la universidad Nacional”; en tanto que el lic. Jorge Lujan Muñoz escribió: “La importancia del libro en los

países en Desarrollo”, tema que mantiene su vigencia en el contexto en que vivimos medio siglo después de haber sido escrito.



Parte de la asistencia a la ceremonia de inauguración de Ciudad Universitaria, 11 de junio de 1969.

En los 3 números bimestrales siguientes de la Revista de la Universidad correspondientes al periodo de marzo a agosto de 1968 no se contó con nuevos aportes de Irma Leticia Silva de Oyuela; sin embargo podemos citar escritos de trascendental importancia como ser: “El concepto Federacioncita” escrito por José Cecilio del Valle;¹⁰ o la conferencia sobre la independencia absoluta de Centroamérica por el dr. Ramón E. Cruz;¹¹ el convenio entre el Ministerio de Salud Pública y la UNAH para construcción del hospital universitario; escritos de Jorge Fidel Durón sobre la vigencia del pensamiento de Ramón Rosa.¹² Cabe destacar que es en este mismo año se publicó el primer libro de autoría compartida de Irma Leticia Silva de Oyuela junto al escritor Ramón Oqueli (Año Académico 2011) titulado Notas sobre Ramón Rosa. Una nueva

¹⁰ Revista de la Universidad. (1968). Etapa IV, n.º 4 (Bimestral marzo - abril de 1968). Tegucigalpa.

¹¹ Revista de la Universidad. (1968). Etapa IV, n.º 5 (Bimestral mayo - junio de 1968). Tegucigalpa.

¹² Revista de la Universidad. (1968). Etapa IV, n.º 6 (Bimestral julio - agosto de 1968). Tegucigalpa.

participación en la Revista de la Universidad se efectuó en el número 7 correspondiente al periodo bimestral de septiembre - octubre de 1968. En dicho momento se enlistan las publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria; también destacan artículos como “apuntamientos biográficos del Sr. Presbiterio José Trinidad Reyes de la pluma de Yanuario Girón (escrito en 1877 y traído nuevamente a la luz pública por la *Revista de la Universidad*), entre otros temas.¹³

En el n.º 11 de esta publicación correspondiente a los meses de mayo junio de 1969, la investigadora Irma Leticia Silva de Oyuela escribe sobre Extensión Universitaria. Este número resulta muy importante debido a que incluye el discurso pronunciado en la inauguración de Ciudad Universitaria por el rector Arturo Quesada (pp.13-19) correspondiente al 11 de junio de 1969, coincidiendo con el día en que se conmemora el día del estudiante universitario y natalicio del fundador de nuestra universidad: presbítero José Trinidad Reyes Sevilla.¹⁴

El último aporte de la investigadora Irma Leticia Silva de Oyuela a la Revista de la Universidad corresponde a la V etapa de publicación, n.º 1 del mes de julio de 1970 con el tema “El Arte en la Universidad” donde presenta cuarenta páginas referentes a la vida cultural de nuestra institución.¹⁵

La *Revista de la Universidad* en el presente

Si observamos la *Revista de la Universidad* actualmente, los últimos ejemplares se encuentran digitalizados y son de libre acceso en la web (repositorio Tzibalnaah.unah.edu.hn, ISSU); resultando importante el hecho de que en el presente es una publicación con doble indexación (ISSN); contando con sec-



Parte de la colección asociada a la Revista de la Universidad (del periodo de publicación inicial en 1909 hasta 1922). Sistema Bibliotecario, Ciudad Universitaria-UNAH.

ciones permanentes de ensayo, investigación, arte, gestión cultural, vida universitaria, memoria, homenaje y novedades editoriales. Finalmente y retomando las palabras de la publicación del centenario de existencia de nuestra universidad, (tan vigentes hoy como hace setenta y dos años) donde se señala que debemos alentar a la juventud universitaria de Honduras a “conservar dentro de lo íntimo de su corazón, los nombres y el recuerdo de las personas que pusieron todo su entusiasmo para que la Universidad alcanzara los prestigios que ahora tiene”.

Bibliografía

- Cerrato, Valenzuela, Armando. (1947). *Centenario de la Universidad, Síntesis Histórica 19 de septiembre de 1847 - 19 de septiembre de 1947*. Publicaciones de la Universidad Central. Talleres Tipográficos Nacionales, Tegucigalpa.
- De Las Heras, J. (2017). Año Académico 2017 “Alba Alonzo de Quesada”. (Trifolio Dirección de Cultura). UNAH, Honduras.

¹³ *Revista de la Universidad*. (1968). Etapa IV, n.º 7 (Bimestral septiembre - octubre de 1968). Tegucigalpa.

¹⁴ *Revista de la Universidad*. (1968). Etapa IV, n.º 11 (Bimestral mayo- junio de 1969). Tegucigalpa. pp. 7- 13.

¹⁵ *Revista de la Universidad*. (1970). Etapa V, n.º 1 (julio de 1970). Tegucigalpa. pp. 7- 47.

- De Las Heras, J. (2017). *Arribando a 170 años del inicio de la vida universitaria en Honduras Revista de la Universidad*. (pp. 7 – 11). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- González, J. (22 de septiembre de 2013). dr. Antonio Abad Ramírez Fontecha, 1855-1927. Camino Real. *Crónicas de la Historia de Honduras*. Recuperado de <http://cronicas-dehonduras.blogspot.com/2013/09/dr-antonio-abad-ramirez-fontecha-1855.html>
- Hernández, Y. (2018). Adolfo Zúñiga Midence. *Biografías de personalidades hondureñas*. Recuperado de <http://www.hondurasensusmanos.com/adolfo-zuniga-midence/>
- República de Honduras, *La Gaceta*. (1907). 7 de diciembre de 1907.
- Revista de la Universidad*, (1909). (Tomo 1, Número 1) Tegucigalpa, 1909. Procesamiento Técnico Documental Digital. UDI-DEGT-UNAH. Recuperado de <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/bitstream/handle/123456789/216/RUNAH190901.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- _____, (1909). Tomo 1, núm. 3, Tegucigalpa. 15 de marzo de 1909. Recuperado de <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/bitstream/handle/123456789/225/RUNAH190903.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- _____, (1967). Etapa IV. Bimestral No.2, Tegucigalpa. septiembre - octubre 1967.
- _____, (1967). Etapa IV, núm. 2, Tegucigalpa. (Bimestral noviembre - diciembre 1967).
- _____, (1968). Etapa IV, núm. 3, Tegucigalpa. (Bimestral enero - febrero 1968).
- _____, (1968). Etapa IV, núm. 4, Tegucigalpa. (Bimestral marzo - abril 1968).
- _____, (1968). Etapa IV, núm. 5, Tegucigalpa. (Bimestral mayo - junio de 1968).
- _____, (1968). Etapa IV, núm. 6, Tegucigalpa. (Bimestral julio - agosto de 1968).
- _____, (1968). Etapa IV, núm. 7, Tegucigalpa. (Bimestral septiembre - octubre de 1968).
- _____, (1969). Etapa IV, n.º 11, Tegucigalpa. (Bimestral mayo - junio de 1969).
- _____, (1970). Etapa V, n.º 1, Tegucigalpa. (Julio de 1970).
- _____, (2017). n.º 1, año 2017. Recuperado de https://issuu.com/unah0/docs/revista_de_la_universidad
- _____, (2018). n.º 1, año 2018. Recuperado de https://issuu.com/unah0/docs/revista_de_la_universidad_-_2018
- Secretaría de Educación/Gobierno de la República de Honduras. (2019). Historia Sistema Educativo y Secretaría de Educación. Recuperado el 12 de julio de 2019 de hcgtp://transparencia.se.gov.hn/static/attachments/article/78/Historia%20Secretar%C3%A1Da%20de%20Educaci%C3%B3n%20.pdf
- UNAH (2014). Hitos Históricos Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, 2014. Recuperado el 3 de mayo de 2019 de https://issuu.com/centrodearteyculturaunah/docs/libro_de_hitos_hist__ricos_unah_-_u
- Lista de Gobernantes y Presidentes de Honduras. Recuperado el 10 de julio de 2019 de <https://redhonduras.com/historia/gobernantes-de-honduras/>
- Wikiwand. (2019). Anexo: Rectores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Recuperado el 13 de julio de 2019 de https://www.wikiwand.com/es/Anexo:Rectores_de_la_Universidad_Nacional_Aut%C3%B3noma_de_Honduras

Honduras y El Salvador. Dos hermanos, una guerra. 100 horas que sacudieron el centro de América

*Paúl Martínez**

Resumen

El presente artículo busca analizar una reducida selección del acervo visual que se generó a raíz de la guerra entre Honduras y El Salvador en julio del año 1969. A través del estudio de diez imágenes de distintos fotógrafos documentales se hace también una reflexión del contexto de la guerra, sus antecedentes y cómo fue vista la misma desde semanas antes y meses después de su punto álgido (14, 15, 16 y 17 de julio, 1969) por la prensa escrita centroamericana, principalmente en los países que conforman el llamado Triángulo Norte: Guatemala, Honduras y El Salvador. Artículos de opinión, informes y caricaturas complementarán las imágenes fotográficas en estudio y nos darán un panorama más amplio del conflicto que nos permitirá entender mejor la producción fotográfica analizada en el presente escrito. También nos hemos auxiliado de entrevistas personales a distintas personalidades hondureñas que estuvieron en primera fila y en los momentos más difíciles del conflicto bélico.

A cincuenta años transcurridos de la guerra, las razones que le dieron origen y las causas que le provocaron aún son inciertas, por lo que la conmemoración de esta fecha nos ayuda a reflexionar y ahondar en el estudio de este suceso que transformó el panorama político, económico y social de Honduras, El Salvador y de toda la región centroamericana. El análisis de la producción gráfica es escaso también, por lo que el estudio de esta reducida selección de imágenes aportará al conocimiento y la difusión de este acervo visual y acrecentará el aporte de la academia al conocimiento de nuestra historia, en este caso, historia de índole artística y social.

Palabras clave: Fotografía Documental en Honduras, Guerra Honduras-El Salvador 1969, Historia del Arte Hondureño.

Abstract

This article aims to analyze a limited selection of visual heritage that was generated as a result of the war between Honduras and El Salvador in July, 1969. A reflection of the context of the war and its background have been made through the study of ten images taken by different documentary photographers. As well as the study of how this even was seen by the Central American written press, from weeks before the war and months after its critical moment (July 14, 15, 16 and 17, 1969), mainly in the countries which form a region known as the Northern

Triangle. Opinion articles, photographs, or cartoons will be used to complement the study of the photographic images, given us a better comprehensive overview of that conflict. This will allow us to have a better understanding of the photographic production analyzed in this study. Personal interviews with different Honduran personalities that were in front-line and in the most difficult moments of the military conflict have been very helpful.

Fifty years after the war, the reasons of its origin or the causes that led it are still uncertain. However, the commemoration of this date helps us to reflect and to delve into the study of this event that changed not only the political, economic and social panorama in Honduras and El Salvador, but the entire Central American region. The analysis of the graphic production is also scarce. Therefore, the study of this limited selection of images will provide the knowledge, the dissemination of this visual heritage, and also will increase the contribution from the academy to the knowledge of our history, in this case, the artistic and social history.

Introducción

Dos han sido principalmente los fondos documentales utilizados en este análisis. El primero pertenece a la colección del coronel César Elvir Sierra, quien ha sido uno de los principales investigadores del tema de la guerra y en el momento de la Suscripción del Tratado de Paz del año 1980 entre ambas naciones, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de Honduras y uno de los firmantes de dicho acuerdo. El segundo fondo documental sobre la guerra ha sido utilizado por cortesía de Vilma Consuelo Portillo y pertenecía a su esposo Julio Joaquín Raudales Soto (QDDG).

Estas imágenes nos muestran una parte casi desconocida del conflicto o al menos poco estudiada o difundida de la misma, como lo es el trabajo de exhumación de víctimas que la guerra dejó y que revela gráficamente la barbarie que precedió al momento del deceso de humildes hondureños que sufrieron sin merecerlo las consecuencias de este irracional conflicto. Si bien es cierto, las imágenes han sido realizadas días después de la incursión de tropas salvadoreñas a suelo hondureño, la simple observación de ellas puede indicarnos perfectamente el horror sufrido por las víctimas que fueron soterradas para cubrir los crímenes en ellas cometidos.

Los antecedentes del conflicto que enfrentó a nuestras dos naciones han sido ampliamente analizados por distintos especialistas en el tema, inclusive desde el año 1969 distintas revistas dedicaron sus ediciones completamente a su análisis (Ariel, Honduras Ilustrada y Extra son algunos ejemplos de ello), los diarios nacionales también dedicaron sendas páginas al tema, primero en la cobertura de los sucesos, y luego en el análisis de lo sucedido. Igual aconteció a nivel centroamericano.

La República -periódico que circulaba en la capital costarricense-, publicó el día seis de junio del año 1969 un artículo de opinión que tituló “Guerra del fútbol” Honduras-El Salvador, el escrito en cuestión iniciaba así:

MEXICO, D.F. -(AP)- El periódico *Ultimas Noticias*, califica de “nacionalismo exacerbado” la “guerra del fútbol” que aparentemente se ha declarado entre Honduras y El Salvador en su lucha por clasificar para el Campeonato Mundial que se celebrará en México el próximo año.

En su editorial, el periódico hace referencia a los incidentes de violencia que han surgido a raíz del segundo encuentro entre las selecciones nacionales de los dos equipos. El encuentro de desempate se jugará en México

a fines de mes por orden de la Federación Internacional de Fútbol.

Honduras ganó el primer partido en Tegucigalpa por 1-0 y El Salvador el segundo en San Salvador por 3-0 (La República, 1969:00).

El diario *El Gráfico* de la hermana República de Guatemala publicó también en sus páginas de opinión el artículo *La guerra del futbol* en la edición del 26 de junio del año 1969. Entre sus reflexiones podemos leer:

La extrema violencia a que se ha llegado entre salvadoreños y hondureños, por algo que debería tener resultados opuestos, como lo es el deporte, muestra hasta que punto nuestros pueblos son susceptibles al fanatismo. Y si decimos "nuestros pueblos" es porque no creemos estar totalmente a salvo de ese tipo de manifestaciones (El Gráfico, 1969: 00).

Citamos la anterior reflexión para contrastar este artículo de opinión publicado semanas atrás del inicio del conflicto bélico, con la idea generalizada de afirmar que la frase de la "guerra del futbol" la acuñaron periodistas extranjeros que cubrieron los incidentes de la guerra. Continuaba el escrito de *El Gráfico* reflexionando sobre los incidentes generados en los mencionados partidos de fútbol y en lo insensato de tal accionar, ojalá los dos gobiernos en ambas naciones hubiesen leído estos consejos y así evitar la sin razón confrontación militar que traería consecuencias desastrosas a la población en ambos países:

Los pueblos como los individuos, contraen virtudes o defectos. Los unos son siempre producto del saber; los otros de la ignorancia. La ilustración es en sí misma el antídoto del engreimiento. Los más grandes sabios han sido, casi sin excepción, gente de una humildad proverbial que contrasta con su saber, y esto es así porque mientras más se conoce más se aprenden, al mismo tiempo, las limitaciones del ser humano.

Un pueblo culto, nunca puede ser fanático. Ante todas sus manifestaciones, ejerce su espíritu crítico. No acepta fácilmente lo que le dan los demás; no acepta las falsificaciones de la virtud, por más ostentoso que sea el ropaje con que se las presentan. Luego, ejerce su espíritu autocrítico. Un pueblo culto estudia sus propios fracasos, trata de descifrar el porqué de los mismos. Inquire. Si su calidad espiritual es muy grande, ella misma lo preservará de sentirse superior a otros pueblos, tal vez porque ellos han tenido menores oportunidades de desarrollarse. El racismo, pues, le será totalmente extraño (El Gráfico, 1969: 00).

Claro está que es difícil pedirles ilustración y humildad a dos gobernantes (Fidel Sánchez Hernández de El Salvador y Oswaldo López Arellano de Honduras) cuando ambos llegaron al poder a través de negociaciones políticas o golpe de estado a gobiernos elegidos democráticamente por sus respectivos pueblos. Y es que a fin de cuentas, la guerra de 1969 no enfrentó a dos pueblos hermanos, la guerra se orquestó desde cúpulas de poder nacionales defendiendo mezquinos intereses internacionales.

Los diarios centroamericanos se llenaban de noticias que presagiaban la inminente confrontación, en Costa Rica, el periódico *La Nación* denunciaba en sus páginas de opinión la huida de pobladores salvadoreños de Honduras por temor a ser atacados, en su edición del 22 de junio del 69, se podía leer:

Salvadoreños huyen de Honduras

SAN SALVADOR, junio 21 (UPI) - Las autoridades salvadoreñas denunciaron que centenares de ciudadanos de esta nación residentes en Honduras están regresando a su patria para huir de las turbas enfurecidas de fanáticos que desataron la "guerra del futbol".

Los incidentes, de creciente gravedad, fueron precipitados por los disturbios populares

que siguieron a los partidos de fútbol disputados por las selecciones de uno y otro país en Tegucigalpa y San Salvador, con vistas a la clasificación en las finales del campeonato mundial que se jugarán en México el año próximo (La Nación, 1969).

Los tambores de guerra resonaban y las escaramuzas eran permanentes, el gobierno salvadoreño acusaba al hondureño de atacar a su población y viceversa. Se continuó achacando a los incidentes violentos alrededor de los partidos de fútbol entre las selecciones de Honduras y El Salvador que se dieron en Tegucigalpa y San Salvador como los orígenes de una posible confrontación militar, los ánimos exacerbados no pasaban desapercibidos para los diarios de la región. *La Prensa* de Nicaragua del día 21 de junio de ese 1969, publicaba el artículo cómo degeneró en motines un partido de fútbol, en el que se lamentaba la práctica de atizar el fuego que tenían algunos medios amarillistas que en lugar de llamar a la reflexión, insuflaban las pasiones de por sí ya encendidas en ambos países, la referencia era hacia el diario *El Mundo*, que circulaba en San Salvador:

En esta página se permiten bastantes abusos con las personas fotografiadas, haciéndoseles montajes a las fotos, con fines de buen humor. Tal buen humor, desde luego, es muy difícil de controlar y evitar que caiga en la chabacanería, en esta clase de periodismo gráfico (La Prensa, 1969).

El diario nicaragüense mostraba otra fotografía en donde en su pie de foto se indicaba cómo los seleccionados hondureños eran escoltados al estadio en San Salvador con una escolta de guardias armados con ametralladoras y continuaba el artículo así:

No debió jugarse

El solo hecho de que el equipo hondureño tuvo que salir solo después que la guardia nacional había despejado dos cuerdas al-

rededor y bajo la protección de metralletas, basta para imaginarse qué clima habría en la ciudad contra los visitantes.

Es evidente que en estas circunstancias, el partido no debió jugarse y lo más prudente hubiera sido que se suspendiera para jugarse en terreno neutral. Sin embargo, esto también presentaba peligro, porque los salvadoreños pudieron haber exigido también violentamente que se jugara el partido. Si Honduras ha ganado, es justo decirlo, podría haberse esperado una tragedia de increíbles proporciones.

En el estadio, se exhibieron rótulos obscenos, utilizándose animales para ridiculizar a los visitantes. Mujeres hondureñas fueron vejadas y golpeadas en las graderías.

Luego pasa a describir la reacción de los diarios hondureños *El Día* y *La Prensa*, mencionando que en uno de ellos -luego de un tiraje récord de 40,000 ejemplares-, el tono de desprecio al país vecino era similar al proferido por la prensa salvadoreña:

Inmediatamente después, sacaron a colación el hecho de que miles de salvadoreños viven en Honduras "comiendo, quitándonos el trabajo y hasta robando".

Poco a poco, después de 4 días de publicaciones, el clima estaba listo para que los hondureños se lanzaran sobre cuanto salvadoreño veían.

En *El Progreso*, *La Ceiba*, *San Pedro* y *Tegucigalpa* se produjeron motines anti-salvadoreños con numerosos muertos y extensa destrucción de propiedades cuyos alcances todavía no se conocen completamente.

Al ver que la violencia se había desatado en Honduras, los diarios hondureños enterraron el asunto y dando una información somera de los sucesos, insistieron en llamar a la cordura.

Pero era demasiado tarde. Los diarios hondureños habían enardecido a sus lectores tanto o más que lo habían hecho los diarios salvadoreños.

La explosión había iniciado un odio a muerte entre los dos vecinos.

Así nos miraba Nicaragua, y no diferente escribía la prensa de Guatemala, Costa Rica o México. Las excusas para la guerra estaban servidas. El entonces mayor del Ejército de Honduras Avertano Hernández Vásquez, quien fuera protagonista de los hechos militares inmediatos a la guerra, narra que:

El 12 de julio de 1969 arriba a Nacaome el Primer Batallón de Infantería, con todos sus implementos bélicos (transporte, personal, armas, logística, etc.). Mil (1,000) hombres, más empleados (barberos, carpinteros, mecánicos, etc.) Haciendo un total alrededor de un mil doscientos (1,200) elementos.

Ese día yo regresé de la frontera ya casi de noche y ¡claro!, le reporté al Comandante, lo que habíamos hecho. Al día siguiente, la Sección de Personal, repartió una hoja volante a la ciudadanía, que en su parte principal decía, "que el Ejército venía a defender la Patria y proteger sus pueblos y que instaba a las personas que habían huido de sus lugares, regresaran a los mismos". Algunos lo hicieron (Hernández Vásquez, 1969: 29).

La movilización hacia la zona fronteriza con El Salvador de un poco más de un millar de soldados y todo el equipo bélico descrito en la cita anterior, es un indicativo de que a nivel país el ejército hondureño se preparaba para una batalla inminente. Para el día 14 de julio, la guerra les sorprendió camino a reforzar nuevas posiciones:

Por la mañana muy temprano el Comandante del Teatro de Operaciones Sur (TOS), Coronel Policarpo Paz García (QDDG) me ordenó salir con la compañía "A" y el Capitán Rubén



Los ríos fronterizos fueron vías de escape para muchos hondureños o salvadoreños que al huir de sus tierras creyeron salvarse de las hostilidades. Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 14 x 8.38 cm. Colección: César Elvir Sierra.

Humberto Montoya a ocupar las posiciones de defensa ya previstas y preparadas en el terreno. Debía salir a las 5:30 p.m. (17:30) en punto. A la hora indicada salimos con todos los implementos bélicos posibles. El grueso del Primer Batallón de Infantería nos seguiría a cierta hora determinada.

Cuando íbamos entre Nacaome y La Arada, escuchamos el zumbido de un avión por la parte sur de la carretera Panamericana. No vimos el avión. Esto no alteró en nada nuestra marcha. No nos imaginamos que ese era el avión enemigo que iba a bombardear Nacaome.

Al llegar a la proximidad de La Arada, nos encontramos con una avalancha de gente, hombres, mujeres, ancianos, niños, animales domésticos, carretas... Que venían huyendo espantados, rápidos y sudorosos; algunos venían desnudos, otros descalzos y rotos (Hernández Vásquez, 1969: 36).

Según el cable oficial del gobierno hondureño remitido a Carlos Holguín como presidente del consejo de la OEA, el ataque inicial salvadoreño se produjo el día 14 de julio a las 6:25 de la noche:

TEGUCIGALPA, D.C. JULIO 14, 1969. SU EXCELENCIA CARLOS HOLGUIN, PRESIDENTE CONSEJO OEA, WASHINGTON, D.C. CON EL RUEGO SE DIGNE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS MIEMBROS, ME PERMITO COMUNICAR A VUESTRA EXCELENCIA QUE HOY, A LAS 6:25 P.M. HORA LOCAL, LA FUERZA AEREA SALVADOREÑA IRRUMPIO POR ALGUNOS PUNTOS FRONTERIZOS... EN APLICACION... DEL TRATADO DE RIO, LA FUERZA AEREA Y EL EJERCITO HONDUREÑO, EN EL EJERCICIO DE SU LEGITIMA DEFENSA HAN PROCEDIDO A REPELER LOS ATAQUES... (López Contreras, 1984: 6).

Por otra parte, en Washington, los representantes diplomáticos de Honduras y El Salvador libraban otra guerra. Honduras solicitaba convocar al Órgano de Consulta de la OEA como disuasivo de la inminente guerra. El embajador Julio A. Rivera —quien representaba al gobierno salvadoreño—, solicitaba

más bien un receso en la reunión, alegando esperar recibir instrucciones de su gobierno, el Presidente del Consejo escuchó la petición y ordenó el receso para reiniciar la sesión a las 6:00 pm —hora de Washington—, lo que equivaldría a las 8:00 pm, hora en Centroamérica. Para ese momento, el ataque aéreo salvadoreño a distintas ciudades hondureñas ya se había realizado, lo que nos deja deducir que el embajador Rivera solo buscaba dilatar la discusión en tanto las tropas del ejército de su país ya tenían orden de ataque a Honduras.

Problema de investigación

Poco ha sido el análisis del material gráfico que fue generado a raíz de la guerra que enfrentó a Honduras y El Salvador en el mes de julio del año 1969. Somos sociedades con poca predisposición a la custodia y preservación de patrimonio, o al menos a su cuidado a largo plazo, por lo que apenas 50 años



Los heridos eran llevados cerca del Puesto de Mando, donde eran atendidos por un enfermero y luego trasladados a retaguardia. Aquello era un infierno. Parecía que caían rayos y truenos por todos lados... (Hernández Vásquez, 1969: 54). Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 20.6 x 12.5 cm. Colección César Elvir Sierra.

después del conflicto cada vez son más escasas las fuentes fotográficas que nos ayuden a imaginar los pormenores de la guerra y conocer al menos la imagen de sus principales protagonistas. Es también una especie de silencio cómplice. La pérdida callada y continua de este acervo visual es una pérdida de nuestra memoria histórica, nos debilita como sociedades que necesitan conocer su pasado para no seguir atados a él. Las causas reales de esta corta y amarga guerra siguen latentes en nuestro tiempo y pueden desencadenar nuevamente la lucha entre hermanos para el bien de grupos oscuros de poder que manejan a su beneficio los hilos de nuestra política y por ende de nuestro destino económico, social y cultural.

La guerra y su representación gráfica

Para nadie es un secreto el uso histórico que de los conflictos bélicos ha hecho la parte más reaccionaria que ha gobernado a ciertas sociedades a lo largo de la compleja historia de la humanidad. Por lo que no seríamos nosotros el primer caso de ello.

En El Salvador, Fidel Sánchez Hernández (1917-2003) asumió la presidencia de ese país el 1 de julio de 1967, por su parte en Honduras Oswaldo López Arellano (1921-2010) asumió el poder del país a través de un golpe de estado realizado apenas diez días antes de la realización de las elecciones que culminarían con el período presidencial de Ramón Villeda Morales (1908-1971). El 3 de octubre del año 1963, López Arellano tomaría el poder hasta el año 1971, cuando por espacio de apenas 18 meses permitió el gobierno constitucional de Ramón Ernesto Cruz (1903-1985) para volver al poder en diciembre de 1972. Un escándalo sonado que lo inculpó a él directamente en actos de corrupción, lo obligó a dejar el poder en el año 1975. El conflicto agrario, el descontento popular y el cada vez más frecuente empoderamiento de grupos de insurrección en la región centro-



De pie, el capitán Avila Cáceres y el teniente coronel Policarpo Paz García (sentado) reciben en acto oficial ante representantes de la OEA y personal militar de El Salvador la aduana terrestre de El Amatillo, en el departamento de Valle. Autor desconocido. Agosto, 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25 x 20.25 cm. Colección: César Elvir Sierra.

americana permitieron que se fueran dando las condiciones para que los grupos de poder político que gobernaban a los dos países hermanos hallaran en la guerra la solución temporal a las demandas sociales que amenazaban crecer cada día más.

La guerra estalló la noche del 14 de julio del año 1969. En Tegucigalpa la voz se corrió cuando el embajador salvadoreño acreditado en Honduras Arturo Castrillo Hidalgo abandonó el país por la aduana de El Amatillo. El noticiero nocturno de HRN transmitió la noticia de su salida y ello equivalía a confirmar el rumor de la inminente guerra. En una entrevista personal, Ramón Custodio López nos relata que a raíz de esa noticia, el Colegio Médico de Honduras decidió realizar una sesión urgente al filo de la medianoche, en donde se ratificó la voluntad de apoyar a la patria en los sucesivos días en lo que

a servicios médicos se refería. Una pequeña comitiva del Colegio Médico tocaría las puertas de la antigua Casa Presidencial en el centro histórico de Tegucigalpa para buscar una audiencia con el entonces presidente Oswaldo López Arellano y anunciarle que podría contar con el apoyo del Colegio en las amargas horas que le esperaban a la patria. Por la mañana del día 15, partirían al teatro de la guerra en occidente los primeros médicos voluntarios para socorrer a los heridos y enfermos, ya fueran civiles o militares que necesitaran de su auxilio.

Una publicación presentada en el mes de agosto del año 1969 por el Gobierno de la República de Honduras, refiere así en su página 3 el inicio de la guerra:

En las primeras horas de la noche del 14 de julio de 1969, la Cadena Nacional de Radio-difusión Hondureña transmitía desde Tegucigalpa los resultados de las competencias locales de base-ball. Repentinamente, el locutor interrumpió el boletín deportivo para

anunciar que el fluido eléctrico sería cortado en todas las poblaciones del país, al mismo tiempo que pedía a los habitantes observar las reglas de un completo oscurecimiento. Así se conoció en la República la noticia, entonces increíble, de que Honduras era objeto de un ataque armado por parte de El Salvador.

La participación de amplios sectores de la sociedad hondureña que dejaron de lado sus diferencias políticas, económicas o sociales para unirse en apoyo a la patria hondureña es otra faceta de la guerra que poco se ha estudiado. Al entrevistar a distintos actores de primera fila que estuvieron en el frente de batalla, o como bastión de apoyo en la retaguardia de los combates, nos hace entender que sin este amplio apoyo social el desenlace de la guerra para Honduras hubiese sido muy diferente.

El día 18 de julio, a las 22:00 horas de la noche, se decretó el cese al fuego por ambos países y con ello se daba fin a la guerra. O al menos fin a las hostilidades militares. Continuaría entonces lo que Jorge Fidel Durón (1902-1995) acertadamente llamaría La batalla de Washington.

Jorge Fidel Durón publicó en su sección Mosaico Nacional una serie de artículos que precisamente tituló así: La batalla de Washington, luego reunió estos escritos y los presentó en una publicación en donde narra los interiores de la batalla diplomática que se vivió en Washington en la sede de la Organización de Estados Americanos OEA, instancia internacional a la cual Honduras apeló para detener la agresión salvadoreña, no solo militar, sino también propagandística, económica y social:

Lo más importante se había logrado: América y el Mundo se habían enterado que El Salvador minúsculo había venido preparándose pacientemente para agredir a su vecino hidalgo, noble y generoso. Cada uno de sus pasos bélicos obedecía a una etapa precon-



La mayor derrota, la más grande tragedia de cualquier guerra consiste en el hecho de haberla iniciado (Durón, 1969: 11). Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25.4 x 20.32 cm. Colección Julio Joaquín Raudales Soto.

cebada, gradual, deliberada, premeditada. Y, aunque esto lo sabían algunos Estados Miembros, en su infinita ingenuidad creyeron que lo podrían atajar. Tarde se dieron cuenta que el asesinato de nuestra inocente población civil es artero y cruel. Pero, la jornada fue memorable y gloriosa. Los que siempre hemos estado solos, -leed nuestra historia-, con un puñado de héroes que no olvidaremos jamás, detuvimos a un ejército de 45.000 vándalos. Y Honduras, con el Derecho como escudo y la justicia de su causa, los derrotó tanto en el campo del honor como en la batalla diplomática. No lo declaro yo: lo afirman los estadistas que participaron en la batalla y que hoy le otorgan a nuestro país el respeto a que es acreedor (Durón, 1969: 8).

Jorge Fidel Durón hizo un claro análisis de las causas y antecedentes que llevaron a la guerra, pone el dedo en la llaga al decir que la mayor derrota en una guerra es el hecho de iniciarla, y es que en 1969 los desmanes de uno y otro lado fueron lamentables, lo que hacía más difícil su papel en Washington. Los siete cadáveres colocados en fila de la fotografía superior son una gráfica real de lo absurdo de cualquier guerra, no eran soldados, no eran combatientes ¿Podría llamárseles enemigos? Difícilmente podemos etiquetar de adversarios a estos pobladores a quienes la guerra les arrebató la vida sin mucho preguntarles.

La imagen pertenece a una colección pocas veces vista en nuestro país. Nos muestra el proceso de exhumación de cadáveres soterrados en una zona fronteriza con El Salvador en el occidente de Honduras. Las fotografías no necesitan mayor explicación, son explícitas y nos dejan entender que la guerra a quienes verdaderamente afectó fue a la humilde población y no al aparato militar o político de ambas naciones. Son incontables los muertos civiles y lastimosamente muchos quedan como desconocidos y muchos más simplemente se ignora hasta la fecha su paradero.



Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25.4 x 20.32 cm. Colección: Julio Joaquín Raudales Soto.

El miedo en la población luego del cese al fuego permaneció por meses en las comunidades más afectadas. Un extracto del informe remitido el 22 de octubre del año 1969 por los observadores militares de la Organización de Estados Americanos destacados en El Salvador, Theodoro A. Seely y Joseph Fernández, remitido a la Comisión de la XIII Reunión de Consulta y del Señor Secretario General de la OEA en Washington, informa que el día 21 de octubre se visitaron las comunidades fronterizas de Cololaca, Guarita, Valladolid y La Virtud. En la página 4 del documento, en su inciso f, numeral 2, sobre el municipio de Valladolid en Lempira, se informa que:

La población de Valladolid dá [sic] la impresión de un permanente estado de nerviosismo y tensión; el trauma de la guerra es tal que todavía gran número de gentes abandonan el pueblo al anochecer y se dirigen a las montañas como medida de seguridad. La escuela empezó a funcionar desde hace dos semanas y el Director de la misma espera



Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25.4 x 20.32 cm. Colección Julio Joaquín Raudales Soto.

que el número actual de 28 alumnos aumente a 120 en la próxima semana. Esta última cifra representaría el 75% del total que existía antes de la guerra. Un Doctor nombrado temporalmente desde Tegucigalpa informa la escasés [sic] de medicinas y que debido a que gran número de personas pasan las noches en las montañas el estado de salud de la población, particularmente de la gente joven, es crítica.

El anterior informe, forma parte de la documentación guardada por el capitán de navío Julio Joaquín Raudales Soto, y es una copia mecanografiada en papel bond tamaño carta, consta de ocho páginas en donde se informa de similares condiciones en todas las comunidades visitadas a lo largo de la zona fronteriza Honduras-El Salvador.

Difícil es imaginar el papel del fotógrafo documental en una situación como la que muestran estas imágenes desgarradoras. A través de la historia de esta disciplina artística, el artista de la fotografía ha debido encontrar el equilibrio entre la sensibilidad del ser humano

y el quehacer profesional del que registra un hecho con su arte. Lo que debemos recordar, es que la aparente frialdad del fotógrafo documental cuando participa como cronista de su época es producto de su profesionalismo y no de una apatía o frío cálculo hacia el objeto de su registro.

Si imaginamos el espacio de trabajo del fotógrafo que ha realizado estas imágenes, podemos intuir su difícil faena. Recordemos también la época en la que han sido captadas las fotografías: 1969. La tecnología fotográfica si bien es cierto había dado pasos de gigante, no brindaba la moderna facilidad de hacer imágenes de nuestro tiempo. Implicaba un proceso químico que en la mayoría de los casos realizaba el artista del lente en su estudio, desde revelar la película, realizar los contactos de prueba, elegir las tomas correctas y finalmente ampliar las imágenes en copias positivas en papel fotográfico. No era fácil, no era un proceso rápido. Implicaba conocimiento pleno del arte fotográfico, desde el instante mismo de la toma (composición, diafragma, velocidad, sensibilidad, etcétera) hasta su impresión final en copias positivas 8 x 10 en papel brillante. Las imágenes desgarradoras que componen esta colección nos hacen recordar la reflexión de Erika Billeter con respecto a la fotografía en nuestro continente:

El fotógrafo latinoamericano no experimenta sino que «ve». Su fotografía es el fruto de una inconfundible disposición interior dirigida a lo verdadero, que se relaciona con un talento nato hacia lo estético.

Es, al mismo tiempo, un testigo leal a su propio país o, dicho de un modo más solemne, siente un amor solidario por su país, su pueblo o las grandes urbes como centros de origen personal. Esta concepción moral crea un tipo de fotografía que se representa de manera más determinada que la europea o la norteamericana. Ya en el siglo XIX fueron destacando temas que, aún hoy, siguen

marcando como auténticos leitmotivos la fotografía del continente. Hemos rastreado estos temas en el presente libro. A través de ellos, el continente latinoamericano forma un todo visual apoyado en la fuerza cultural de sus fotógrafos que, como autores, forman el conjunto total.

La fotografía en Latinoamérica se ha convertido en una parte de la presencia cultural de dichos países. En correspondencia con lo anterior, la estructura social esta marcada por ella y por sus autores (Billeter, 1993: 13).

Tampoco debió haber sido sencilla la labor de los médicos forenses, soldados y todo el personal que participó en esta operación de exhumación: el olor, la impresión de ver tantas víctimas civiles, la penosa tarea de identificación de familiares desaparecidos, todo un proceso duro y triste que se mira siempre como un daño colateral y no como una tragedia humana nada difícil de evitar. Laura Terré, en un maravilloso libro que analiza la fotografía latinoamericana, nos deja saber que:

En Latinoamérica la realidad es tan urgente y acuciante que la fotografía sigue siendo una herramienta necesaria, necesariamente fuerte y contundente. Sin embargo, igual allí que en cualquier lugar y momento, la fotografía no puede cambiar el mundo: las fotos por lúcidas y precisas que sean en su descripción no conseguirán aminorar el dolor de los que sufren (Terré, 2011: 20).

Y sí, las imágenes no podrían nunca borrar o siquiera aminorar el dolor de la tragedia retratada. Pero, ¿podría existir mejor fuente para reflexionar sobre lo sucedido que este registro fotográfico? Podría imaginarse la mente humana la tragedia retratada si no existiere este testigo de primera fila en lo que se convierten estas fotografías.

La capacidad del ser humano para provocar daño es infinita -y triste es admitirlo-, América Latina ha sido caldo de cultivo perfecto para



Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25.4 x 20.32 cm. Colección Julio Joaquín Raudales Soto.

toda serie de abusos e ignominias. Laura Terré continuaba así con su reflexión:

... Es allí, mirando, cuando se abrirá un espacio de silencio para la reflexión. Sin ahogar los sentimientos, sin que la culpa nos paralice, más allá de la compasión o la rabia que las imágenes nos produzcan, la contemplación de las fotografías será el primer paso para entender nuestra posición respecto a los problemas que en ella se muestran. Tratar de comprender incluso aquello que a primera vista nos produce un rechazo (Terré, 2011: 20).

Al contemplar el horror de la guerra que retrata esta colección fotográfica, ¿comprenderíamos esas escenas que a simple vista nos provocan absoluto rechazo? En estos casos, la utilidad del arte se enfrenta con la simple contemplación estética. El arte como vehículo de transmisión del malestar de la sociedad ante un hecho del pasado que por casi medio siglo ha sido una carga pesada en la conciencia de la sociedad hondureña lleva las cosas más allá del bien o el mal y nos deja más dudas que certezas. ¿Quiénes



Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25.4 x 20.32 cm. Colección Julio Joaquín Raudales Soto.

atormentaron a los pobladores asesinados, ¿El ejército salvadoreño? ¿Tropas hondureñas? Tenían aún un hálito de vida los seres humanos soterrados ¿Por qué enterrarlos? ¿Por qué quitarles la vida?

Día vendrá —sentenció Valle—, en que agotados de sangre y fuerza, nos sentemos a llorar sobre las ruinas de Centro América. Sabedor de nuestras divisiones, de nuestra debilidad, de nuestras desgracias, el invasor extranjero nos dominará (Valle, 1969: XXVI).

Ciegos, necios, arrogantes e ignorantes es lo que hemos sido casi desde el inicio de nuestra historia como naciones independientes, el sabio Valle desde el siglo XIX lo vaticinaba y nos lo dejaba saber en su periódico *El Amigo de la Patria*. La cita anterior es una lapidaria y acertada premonición de nuestro futuro desde ese entonces. Cuántas veces nos hemos sentado a llorar sobre las casi ruinas de la nación centroamericana. La fotografía documental en este caso se convierte en una ventana al pasado que nos permite reflexionar

sobre él y extraer lecciones que nos ayuden a evitar sucesos que nos vuelvan a llevar a estos extremos de intolerancia y enemistad entre pueblos que históricamente han sido siempre hermanos.

La historia de la fotografía documental en Honduras lastimosamente se nos presenta llena de vacíos, la ley de protección de los derechos de autor vigente en nuestra nación, obliga a quienes publican imágenes a identificar al autor intelectual de las mismas, pero con pesar debemos decir que pocas veces se cumple ese mandato que la ley impone. Aunque esta reducida selección de fotografías que pertenecen a la colección Julio Joaquín Raudales Soto hasta el momento han sido inéditas, tampoco existe referencia del autor que las realizó. Quizá una revisión más exhaustiva de los diarios nacionales de la época nos de una pista, quizá reuniendo toda la producción editorial completa sobre el tema de la guerra del 69 nos permita identificar al autor de estas fotografías, pero hasta el momento de escribir estas líneas no hemos podido encontrar ninguna imagen de ellas anteriormente publicada.

La imagen superior nos muestra un momento en el que participantes en el proceso de exhumación revisan dos víctimas. Una mirada más detallada al cuerpo que muestra la fotografía en primer plano nos enseña un detalle significativo, el cadáver tiene aún el lazo con el cual fue maniatado el fallecido. Lo que nos lleva a pensar que era un prisionero y así amarrado fue asesinado. Lo que nuevamente nos conduce a inferir múltiples escenarios de lo sucedido, ninguno de ellos alentador o positivo. El coronel César Elvir Sierra -quien fuera canciller de Honduras en la firma del Tratado de Paz en el año 1980-, publicó como anexo No. 6 de su libro sobre la guerra del 69, la transcripción de extractos de las actas notariales de recepción de las poblaciones ocupadas por el ejército salvadoreño en dicha guerra, en su inciso número 16 se lee:



Autor desconocido. 1969. Copia en papel fotográfico blanco y negro 25.4 x 20.32 cm. Colección Julio Joaquín Raudales Soto.

...Mientras se realizan labores de saneamiento y movimiento de escombros de casas destruidas, van apareciendo cadáveres de familias que las habitaban, algunos ametrallados, otros descuartizados, con pedazos de lazo de nudo corredizo alrededor del cuello, lo que indica que fueron colgados. Hay restos humanos encontrados maniatados y con brazos atados a la espalda. Al sacar agua de algunos pozos perforados para abastecimiento de agua, han aparecido restos humanos en descomposición, ya que las víctimas eran arrojadas a los mismos después de ser asesinadas. Aparte hasta el día de ayer en las primeras poblaciones de Alianza y Goascorán habían sido encontrados 19 cadáveres, entre hombres, mujeres y niños los que aparecieron debajo de las casas que fueron demolidas con

tractores por la tropa salvadoreña con el propósito de ocultar sus fechorías. Mientras, se sigue en la búsqueda de más de 500 civiles desaparecidos, que se cree corrieron la misma suerte al ser ocupadas estas poblaciones, las cuales se encuentran cerca de la frontera salvadoreña y que fueron ocupadas cuando ya se había producido el cese del fuego mandado por la OEA (Elvir Sierra, 2014: 466).

Las víctimas civiles de la guerra nunca han sido cuantificadas, no de manera oficial al menos. La llamada guerra de las cien horas llenó de luto y dolor a las poblaciones aledañas a las zonas fronterizas con El Salvador. El 4 de agosto de 1969, fecha que marcó la salida del último soldado salvadoreño de suelo nacional, el entonces presidente de la República de Honduras se dirigió al pueblo hondureño,

su frase final fue: ¡UNIDOS EN LA LUCHA!
¡HERMANOS EN LA PAZ! (López Arellano,
1969: 13). Párrafos atrás el mismo general —
en apariencia apesarado—, se lamentaba así:

Con el recuerdo puesto en nuestros muertos,
cuyas tumbas sagradas serán el monumen-
to secular de esta nueva gesta libertaria del
pueblo hondureño, celebro de todo corazón
que la paz haya retornado a la República,
como consecuencia de la salida de nuestro
territorio hasta del último de los invasores que
la profanaban.

Ante el espectáculo doloroso de millares de
hondureños desplazados de las zonas de
guerra; ante los hogares incendiados por el
agresor, las sementeras destruidas y los ha-
tos sacrificados; ante la imagen doliente de
las viudas y los huérfanos; en presencia de
las legiones de conciudadanos acongojados
por los crímenes y despojos cometidos en
sus personas y propiedades por las bandas
terroristas salvadoreñas, os formulo mi cor-

dial exhortación para qué, ahincadamente,
redoblemos nuestros esfuerzos en pro de la
restauración nacional, inspirados y fortaleci-
dos por esta verdad eterna; que no es dádiva
lo que ofrendamos a la Patria; es la mínima
retribución que le debemos, por los dones
sublimes con que Ella nos bendice (López
Arellano, 1969: 13).

Remarcamos la palabra apesarado, ya que
la historia -ese juez imparcial y severo-, ha
demostrado que a fin de cuentas la guerra se
pudo evitar. Y precisamente López Arellano
pudo hacer mucho en función de evitar ese
inútil derramamiento de sangre inocente. El
día domingo 14 de julio de este año 2019, en
la página 4 de diario La Tribuna se reproduce
en un artículo sobre la guerra de 1969 una
entrevista a Jorge Bueso Arias, destacado in-
versionista que formó parte importante de la
sociedad copaneca en apoyo a las tareas del
ejército hondureño en ese aciago año. En la
entrevista, Bueso Arias afirma que en una re-
unión con el general López Arellano a inicios



Suscripción del Tratado de Paz en Lima, Perú. De izquierda a derecha: Bernie Niehaus, canciller de Costa Rica; Fidel Chávez Mena, canciller de El Salvador; José Bustamante I Ribero, mediador; César Elvir Sierra, canciller de Honduras y Rafael Castillo Valdez, canciller de Guatemala. Autor desconocido. 1980. Copia en papel fotográfico a color 14 x 8.38 cm. Colección César Elvir Sierra.

del mes de julio del 69, éste le afirmó que “el enano” de Sánchez Hernández le había estado llamando por teléfono, se refería al general de brigada Fidel Sánchez Hernández quien era presidente de la República y comandante general del ejército de El Salvador. Bueso Arias le criticaba no atender esas llamadas:

Le dije: contéstale Oswaldo, porque es necesario evitar cualquier conflicto entre los dos pueblos, porque a los dos nos haría mucho daño y perjuicio y no hay necesidad de ello. Pero él insistía en que no le contestaba. No pude convencerlo (Bueso Arias, 2019: 4).

La paz entre las dos naciones se logró restablecer casi una década después, las palabras del mediador José Luis Bustamante I Ribero en la firma del Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y de Honduras celebrada en Lima, Perú, el 30 de octubre del año 1980 son el mejor epílogo a este escrito y el mejor pie de foto a la histórica imagen del acto de suscripción del tratado:

Nos congregamos hoy en esta ceremonia para officiar de testigos de un acontecimiento de diáfana grandeza: el abrazo de paz de dos pueblos momentáneamente alejados por un infortunado conflicto. Este abrazo suscita en nuestros ánimos un doble sentimiento de júbilo y de esperanza, porque quienes ahora restauran vínculos son naciones que antes mantuvieron una estrecha amistad tradicional; y porque bajo el signo de ineludible interdependencia que en la actualidad preside la vida de los Estados, cabe confiar en que este ejemplo de fraternal estrechamiento extienda a otros lugares su aleccionante estímulo para promover el logro de la concordia universal (López Contreras, 1984: 202).

Conclusiones

El banco de imágenes reunido por el coronel César Elvir Sierra es uno de los más completos sobre el tema de la guerra Honduras-El

Salvador del año 1969. Apenas una reducida selección de ellas han sido utilizadas en el presente artículo, continuar con su estudio, es una tarea que nos queda aún por hacer. El caso de la colección perteneciente a Julio Joaquín Raudales Soto es diferente, de esta exhumación, son 88 fotografías que nos muestran distintos aspectos de ese proceso, desde la excavación con tractores pesados para remover tierra y escombros, hasta el traslado de los cadáveres en ataúdes transportadas en aviones de la Fuerza Aérea Hondureña. Al igual que en el primer caso, de esas 88 imágenes se presentan en este artículo una muy pequeña selección de ellas, tendremos que esperar a reunir más información sobre este triste suceso para poder comprender a cabalidad todo este fondo documental y realizar un proyecto más amplio que permita conocer este acervo y presentarlo a la comunidad universitaria y sociedad hondureña en general.

Debemos agregar también, que sumada a la colección fotográfica, Julio Joaquín Raudales Soto atesoraba valioso material documental escrito sobre aspectos de la guerra de 1969 que enfrentó a estos dos pueblos tradicionalmente hermanos. Informes, correspondencia de actores clave del conflicto, publicaciones, mapas y material de primera mano que nos han ayudado en este proceso de investigación, el que honestamente se queda corto tomando en consideración la vastedad de la documentación que ha servido como material de consulta.

Son reducidos los estudios que toman como fuente primaria a la fotografía documental, generalmente vemos las imágenes como simple adorno de los artículos, esperamos que estudios como el presente que buscan rescatar la fotografía y a los autores de las mismas, ayuden a construir la historia del arte hondureño, tarea aún pendiente de nuestra academia y de sus investigadores.

Tegucigalpa MDC, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, domingo 14 de julio, 2019.

Bibliografía

- Anónimo. Ambiente hostil: *Salvadoreños huyen de Honduras*. *Diario La Nación*, 22 de junio, 1969. (San José: *La Nación*, 1969).
- Anónimo. La "guerra" del fútbol. *Diario El Gráfico*, 26 de junio, 1969 (Ciudad Guatemala: *El Gráfico*, 1969).
- Anónimo. Cómo degeneró en motines un partido de fútbol. *Diario La Prensa*, 21 de junio, 1969. (Managua: *La Prensa*, 1969).
- Anónimo. "Guerra del fútbol" Honduras-El Salvador. *Diario La República*, 22 de junio, 1969. (San José: *La República*, 1969).
- Billeter, Erika. Canto a la realidad. *Fotografía Latinoamericana 1860-1993*. (Madrid: *Casa de América Madrid, Lunweg Editores*, 1993).
- Bueno Arias, Jorge. Citado en *Medio siglo de la guerra de las cien horas*. *Diario La Tribuna*. Domingo 14 de julio, 2019. Año XLIII, No. 19,290. (Tegucigalpa: *Periódicos y Revistas S.A. de C.V. PYRSA*, 2019).
- Durón, Jorge Fidel. *La batalla de Washington*. (Tegucigalpa: *Imprenta Calderón*, 1969).
- Elvir Sierra, César. El Salvador, Estados Unidos y Honduras. *La gran conspiración del gobierno salvadoreño para la guerra de 1969*. Tercera edición. (Tegucigalpa: *Litografía López*, 2014).
- Fernández, Joseph y Theodoro A. Seely. *Informe a la Comisión de la XIII Reunión de Consulta y del Señor Secretario General OEA*. 22 de octubre, 1969. (San Salvador: *correspondencia oficial*, 1969).
- Hernández Vásquez, Avertano. *Misión histórica de el Primer Batallón de Infantería en 1969. Conflicto bélico "El Salvador-Honduras"*. (Comayagüela: *edición personal*, 2004).
- López Arellano, Oswaldo. *Mensaje del excelentísimo señor presidente de la República, general Oswaldo López Arellano dirigido al pueblo hondureño*. (Tegucigalpa: *Gobierno de la República de Honduras*, 1969).
- López Contreras, Carlos. *Las negociaciones de Paz: mi punto de vista*. (Tegucigalpa: *Lithopress*, 1984).
- Terré, Laura. Un peso ligero. *En Peso y levedad. Fotografía latinoamericana entre el humanismo y la violencia*. Rosina Cazali y Laura Terré. (Ed.). (Madrid: *Instituto Cervantes, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, La Fabrica Editorial*. 2011).
- Valle, José Cecilio del. Citado en Rigoberto Bran Azmitia. *Guión Biobibliográfico de José Cecilio del Valle*. Publicado en *Escritos del Licenciado José Cecilio del Valle*. Tomo I. (Guatemala: *Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra*, 1969).

“Irma Leticia Silva de Oyuela y los Años Académicos en la Universidad”

Jesús De Las Heras*

Introducción

Los Años Académicos en la UNAH, surgen a partir de 2008 como una iniciativa que contempla la propuesta anual de personajes de alta significación para nuestro país, por sus méritos y contribución al desarrollo del conocimiento nacional; centrándose su investigación en los aspectos que se constituyen como referentes éticos, culturales y de ciudadanía, coherentes con el programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria. A continuación se abordan los aspectos temáticos asociados a los Años Académicos en la UNAH y el Año Académico 2019: Irma Leticia Silva de Oyuela (su trayectoria y producción bibliográfica).

Los años académicos en la UNAH

Surgen en el marco del Programa Lo Esencial, que es parte del Plan General para la Reforma Integral de la Universidad con el fin de fortalecer el conocimiento, la promoción cultural e identidad nacional. Asimismo, permiten contribuir a la investigación de personajes de todos los tiempos que son y/o han sido relevantes para nuestra sociedad. La investigación y estudio de estos personajes permite

el acercamiento de la sociedad con su legado atesorado, al tiempo que contribuye al fortalecimiento de la cultura compartida en favor del estudio y como medio para la búsqueda de solución a los problemas nacionales.

Basándonos en las funciones y atribuciones que señala nuestra Ley Orgánica, existen entre nuestros objetivos institucionales el formar profesionales del más alto nivel académico, cívico y ético, capaces de enfrentar los desafíos que impone la sociedad; así como fomentar y difundir la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura desde el ámbito académico de nivel superior.

El año 2005 entró en vigencia la segunda Ley Orgánica con una nueva estructura funcional (que incluyó la Vice Rectoría Académica) a fin de dirigir, coordinar y promover la difusión científica y creativa universitaria e impulsar las actividades de desarrollo cultural en materia de identidad nacional, arte, deporte y documentación bibliográfica e histórica. (Valladares, 2014)

Desde la Vice Rectoría Académica (VRA) se impulsa el programa Lo Esencial¹, que comprende los componentes básicos de cultura,

*Jesús de Las Heras es coordinador en conservación de colecciones patrimoniales de la Dirección de Cultura, UNAH. Máster en Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia; con especialidad docente en educación a distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern y licenciado en Historia por la UNAH.

¹ Lo Esencial es el programa prioritario del Plan Táctico Plurianual 2006-2008, desde el que se plantean programas prioritarios; el Plan Táctico se constituye como parte del Plan General para la Reforma Integral de la Universidad.

ética, identidad nacional y construcción de ciudadanía; fomentando y fortaleciendo el compromiso ético de la identidad universitaria, la transparencia, la difusión artística y cultural.

La Vicerrectoría Académica con el apoyo de la Dirección de Cultura, asumen la coordinación general y realización de actividades concernientes a los Años Académicos cuyo desarrollo es propuesto a nivel nacional (para su ejecución en Ciudad Universitaria y Centros Universitarios Regionales).

Asimismo, se establecen entre los objetivos propuestos por la UNAH a través de la Dirección de Cultura, la formulación, realización y divulgación de actividades enmarcadas en la Política Cultural de la UNAH propuesta para el periodo 2017-2022.

La UNAH considera prioritario que la sociedad hondureña pueda conocer el legado cultural, bibliográfico y artístico de personajes que se constituyen como ejemplo de vida (para su transmisión a las futuras generaciones).

El papel de la Dirección de Cultura en dicho proceso, se realiza mediante el planteamiento de actividades estratégicas tendientes al acrecentamiento de la memoria y conocimientos ofertados al el estudiantado universitario y sociedad en general.

Para dicho fin es necesario el involucramiento de diferentes actores institucionales pertenecientes a Ciudad Universitaria, Centros Universitarios Regionales, Facultades, Carreras, personal docente, administrativo, estudiantes y en la medida de las posibilidades integrando a la ciudadanía, otros centros educativos, autoridades locales y nacionales.

Personajes seleccionados como años académicos durante el periodo 2008-2019

Desde el momento en que la UNAH concretizó la realización de los Años Académicos

Universitarios (a partir del 2008), hemos podido profundizar en el conocimiento del legado de importantes personalidades que se sitúan en el pasado y presente del devenir histórico de nuestra nación. Las personas que han recibido esta distinción académica provienen del mundo intelectual y cultural: artístico, literario, histórico y de las leyes, entre otros campos; siendo la escogencia de cada personaje, parte de un riguroso y cuidadoso proceso de investigación previa.

El proceso en sí, se inicia con una selección preliminar de personalidades (acompañándose a su nominación la información biográfica y justificación). Asimismo, se toman en consideración las propuestas generadas desde los Centros Universitarios Regionales (como por ejemplo en los años 2014, 2016 y 2018 donde se contó con el apoyo y coordinación de actividades desde las ciudades de Danlí, Choluteca y Comayagua respectivamente); procurando también que exista una alternancia de género (representación masculina y femenina).

En tal sentido, la UNAH ha realizado el estudio de la vida y obra de 12 personajes de la sociedad hondureña, siendo el primer año académico de nuestra universidad Juan Ramón Molina (2008), Froylán Turcios (2009), Visitación Padilla (2010), Ramón Oqueli (2011), Clementina Suárez (2012), Roberto Sosa Murrillo (2013), Lucila Gamero de Medina (2014), Oscar Acosta (2015), José Cecilio del Valle (2016), Alba Alonzo de Quesada (2017), José Trinidad Cabañas Fiallos (2018) e Irma Leticia Silva de Oyuela en el presente año 2019.

Año académico 2019: Irma Leticia Silva de Oyuela

A manera de introducción podemos decir que el Año Académico 2019 brinda una nueva oportunidad a nuestra universidad de poder presentar a una dama como personaje seleccionado, con el fin de contribuir al for-

talecimiento del conocimiento, la cultura e identidad nacional.

Tomando en consideración su amplio legado bibliográfico, desde la Dirección de Cultura consideramos importante, la posibilidad de compartir los conocimientos atesorados de esta escritora con la comunidad universitaria en general al ser un ejemplo de vida que amerita ser transmitido a las nuevas generaciones. En tal sentido, el Año Académico 2019 está asociado al estudio, exaltación y divulgación de la obra de la investigadora nacional Irma Leticia Silva de Oyuela.

El Consejo Universitario de la UNAH acordó según Acta n.º CU-E-004-10-2018 del 22 de octubre de 2018, nombrar el 2019: “Año Académico Irma Leticia Silva de Oyuela”, dedicándolo a una figura de amplia y reconocida trayectoria que ha sido gestora de un importante y significativo legado bibliográfico que viene a enriquecer el acervo cultural de nuestro país.

La figura de Irma Leticia Silva de Oyuela está enmarcada en las esferas del arte, historia, cultura y estudios de género. Además se encuentra vinculada a nuestra universidad, al haber laborado en la Dirección de Extensión Universitaria. Adicionalmente, la UNAH le otorgó en fecha 16 de octubre de 2007 el Doctorado Honoris Causa en Humanidades como un reconocimiento de sus aportes al conocimiento y la cultura nacional. Dicha ceremonia coincidió con las celebraciones de conmemoración de los 50 años de autonomía universitaria. Irma Leticia Silva de Oyuela fue la primera mujer en obtener dicho galardón desde 1915, año en que se le concedió a la escritora Lucila Gamero de Medina².



Ceremonia de reconocimiento de la UNAH confiriendo el título de Doctorado Honoris Causa en Humanidades a Irma Leticia Silva de Oyuela, Oscar Acosta y Ramón Custodio. (16 de octubre de 2007).

Justificación del año académico 2019 “Irma Leticia Silva de Oyuela”

Entendiendo que los Años Académicos son una necesidad para fortalecer el conocimiento del estudiantado universitario y la sociedad en general; la Dirección de Cultura centra su atención en la importancia del legado bibliográfico y cultural generado por esta investigadora; mismo que posibilita para nuestras presentes y futuras generaciones el enriquecimiento del Acervo Cultural de la Nación (a través del conjunto de investigaciones, publicaciones, artículos y actividades realizados durante su vida).

Desde la Dirección de Cultura, la Coordinación en Conservación de Colecciones Patrimoniales ha venido realizando la investigación de los personajes definidos como Años Académicos para su inclusión en actividades programadas a lo largo de cada año (charlas, conferencias, conversatorios, exposiciones, presentaciones de libros, etc.).

² El Honoris Causa reconoce a Irma Leticia Silva de Oyuela por su larga y fructífera carrera como investigadora, escritora y columnista en diarios del país.

Objetivos del año académico 2019: “Irma Leticia Silva de Oyuela”

Dentro de los objetivos del Año Académico 2019 se ha contemplado la realización y puesta en valor de la trayectoria artística, cultural e histórica del pensamiento y obra de Irma Leticia Silva de Oyuela y su importancia para la sociedad hondureña del Siglo XXI, brindando a la comunidad universitaria y sociedad en general el análisis de las obras, conocimientos y reflexiones sobre su pensamiento a partir de los ejes temáticos en que incursionó a lo largo de su vida.

Paralelamente se han desarrollado actividades académicas, culturales y artísticas a nivel nacional (en Ciudad Universitaria y Centros Universitarios Regionales) que contribuyen al reconocimiento e intercambio de ideas a partir del legado generado por Irma Leticia Silva de Oyuela en torno a la identidad, arte, cultura, historia y estudios de género en Honduras.

Entre los objetivos planteados desde Lo Esencial y la Política Cultural de la UNAH orientados para el 2019 figuran: participar en la formación ética, cívica y solidaria de estudiantes, profesionales y la comunidad universitaria y nacional; promover la identidad nacional así como los valores más representativos del país, fomentando la vinculación de la UNAH con instituciones, sectores y organizaciones culturales, artísticas y científicas, tanto del país como del extranjero.

Los componentes asociados al estudio de la vida y obra de “Irma Leticia Silva de Oyuela” durante 2019, abordan como aspectos principales: el estudio y promoción del conocimiento de su vida mediante la preparación de exposiciones, conferencias, concursos, acciones de carácter informativo, y la exalta-

ción a su legado intelectual, evidenciado en sus estudios de género, artísticos, históricos, culturales, el análisis del legado y trascendencia de las publicaciones escritas sobre nuestra nación. Finalmente, el fortalecimiento de la Memoria: componente evidenciado en el legado histórico de Irma Leticia Silva de Oyuela, desde una perspectiva histórica que contribuya al fomento y la promoción de la Identidad Nacional. A título personal considero que nuestra institución universitaria al estar vinculada con la actividad académica, es consciente del reto y oportunidad que constituye la validación de nuestros contextos históricos y culturales desde el estudio de los años académicos.

Datos Biográficos

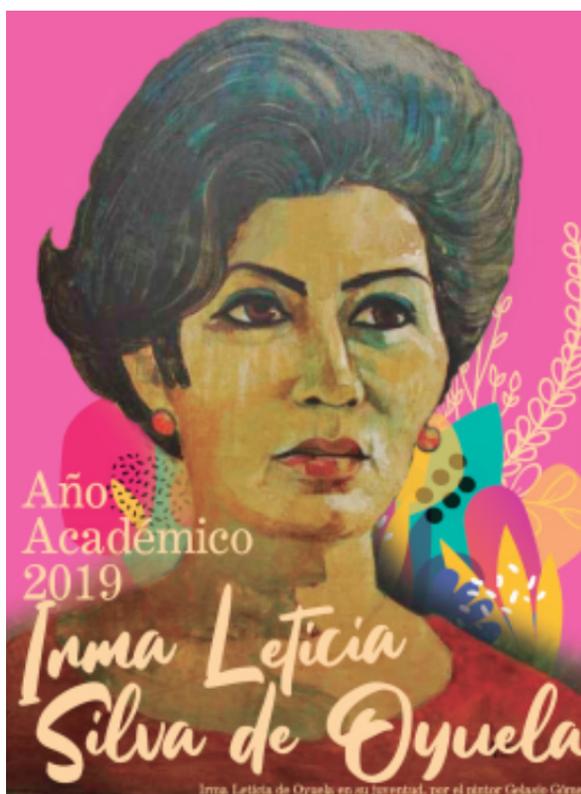
Irma Leticia Silva de Oyuela nació en la ciudad de Tegucigalpa el 20 de agosto de 1935 y falleció el 23 de enero de 2008, a la edad de 73 años. El año de su fallecimiento coincide con la realización del primer Año Académico de la UNAH, que recae a su vez de forma conmemorativa en el primer centenario de fallecimiento de Juan Ramón Molina (2008).

Realizó estudios primarios en la Escuela Francisca Reyes de Tegucigalpa y secundarios en el Instituto Central; al finalizar su ciclo de preparación secundaria escribió una tesis sobre la Historia del Arte Colonial en Honduras para optar al título de Bachiller en Ciencias y Letras³.

Posteriormente realizó estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la UNAH, llegando a efectuar prácticas en los juzgados junto a la abogada Alba Alonzo de Quesada (según información brindada en entrevista por su esposo el abogado Félix Oyuela)⁴.

³ A título personal considero que el seno familiar impactó positivamente en su orientación como futura investigadora del arte, la historia y la cultura lo largo de su vida; al ser su padre (Leónidas Silva) profesor en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

⁴ Recordemos que al momento de laborar para la UNAH (1967-1979), Irma Leticia Silva de Oyuela formó parte del equipo de trabajo del Rector e Ingeniero Arturo Quesada Galindo (1963 – 1969); quien era esposo de la Abogada Alba Alonzo de Quesada.



Trifolio asociado a la vida y obra de Irma Leticia Silva de Oyuela. Retrato ejecutado por el pintor Gelasio Gómez. (Colección particular de la familia Oyuela).

Vivió temporalmente en España junto a su esposo Félix Oyuela, quien representaba a nuestro país como Secretario y Cónsul General. En dicha estadía Irma Leticia Silva asistió a la Universidad Complutense de Madrid y posteriormente al Instituto Antonio Gramsci de Roma; como resultado de ambas estadías realizó cursos de Estética y de Historia, fortaleciendo su inclinación por la investigación permanente de los temas históricos, culturales así como el cultivo de las artes.

En su permanencia por Europa conoció las corrientes historiográficas vigentes de la década de los sesenta, e incorporó al regresar a Honduras, conocimientos derivados por ejemplo, de la Escuela de los Annales de Francia (que observa un sentido social de la ciencia histórica); impregnando permanentemente su obra del interés por estudiar las

mentalidades colectivas. Sumado a ello, a lo largo de su vida profesional fue una defensora incansable del reconocimiento de las mujeres, a quienes dedicó una gran parte de su producción escrita.

Labor cultural de Irma Leticia Silva de Oyuela

Después de haber estudiado en la Facultad de Derecho, se integró años más tarde a la UNAH, a través de la Dirección de Extensión Universitaria (durante el periodo comprendido entre octubre de 1967 y octubre de 1970). El ejercicio laboral de Irma Leticia Silva de Oyuela en nuestra universidad modeló la primera fase de existencia de lo que fuera Extensión Universitaria a finales de la década de los sesenta, propiciando una profunda transformación de mentalidades capitalinas y el reconocimiento de artistas e intelectuales desde el seno universitario y posteriormente en las tertulias realizadas en su casa de habitación.

Extensión Universitaria llegó a ser una plataforma de divulgación del talento artístico y



Vista parcial de Ciudad Universitaria, aparece el auditorio Juan Lindo y en primer plano escultura de Ramón Rosa, a quien la investigadora dedicó la publicación *Notas sobre Ramón Rosa* (Acosta y Oyuela, 1968).

cultural de nuestra universidad; a la que Irma Leticia Silva de Oyuela supo orientar con la inclusión de vanguardias artísticas y culturales derivadas de su estadía por Europa. En la UNAH creó por ejemplo “Voces Universitarias” y brindó su apoyo al Teatro Padre Trino, grupos musicales, cuadros de danzas folclóricas, etc.; también realizó la promoción de la obra de intelectuales y artistas como Eduardo Bahr, Julio Escoto, y Roque Zelaya, entre otros.

En 1970 fundó la Galería de Arte Leo y la Editorial Nuevo Continente, que contribuyeron a la producción de material bibliográfico y divulgación de la obra artística en la capital. Resulta meritorio que la Editorial Nuevo Continente fue fundada junto al poeta Oscar Acosta (personaje que fue homenajeado como Año Académico de la UNAH en 2015). Se dice que esta empresa editorial contribuyó a sentar las bases de la naciente cultura escrita en el país en favor de la profesionalización editorial en Honduras.

Resulta interesante que el escritor Julio Escoto para referirse a la investigadora Irma Leticia Silva de Oyuela acuñó la frase de “la última heroína de la cultura hondureña del siglo XX”. (El Heraldo, 2016).

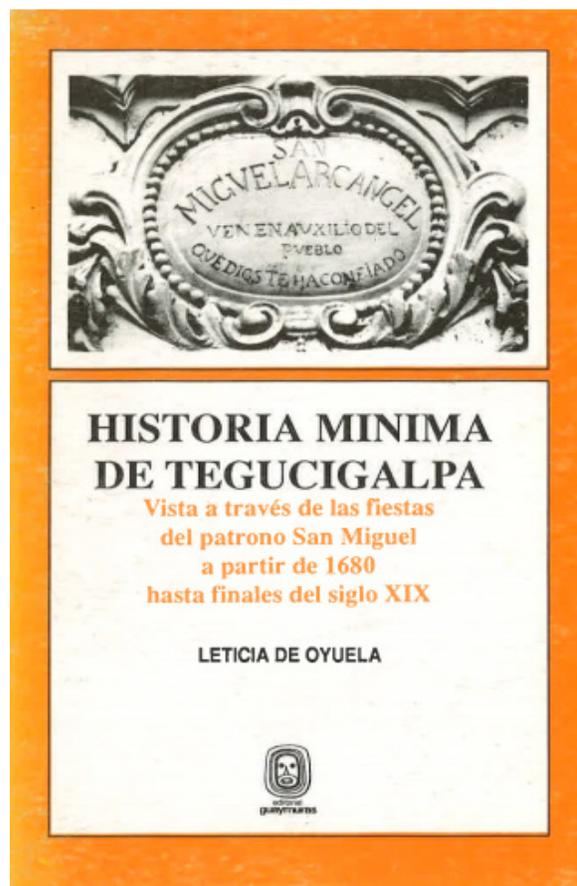
Considero necesario ampliar cronológicamente esta frase e incluir su meritorio papel de cara a inicios del siglo XXI en que escribió y publicó 13 nuevas obras (entre 2000 a 2008), pudiéndose ser definida como “la escritora de la cultura hondureña entre siglos y/o milenios”.

Por su parte Ramón Oquelí (Año Académico 2011) la definió como “una de las intelectuales hondureñas más importantes de la historia”. A propósito de su apoyo a la organización cultural y educativa Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” MUA, creada en 1995 y a la que esta investigadora orientó en su fase inicial, encontramos su agradecimiento escri-

to el 23 de febrero de 1996 por haberse utilizado su nombre en dicha institución⁵.

Legado bibliográfico de Irma Leticia Silva de Oyuela

Aunque Irma Leticia Silva de Oyuela carecía de formación profesional en Historia, incurrió como una entusiasta e incansable investigadora que ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por haber generado una de las más amplias contribuciones a la producción bibliográfica de nuestro país. Resulta notable que esta escritora e investiga-



Portada del Libro Historia mínima de Tegucigalpa: Vista a través de las fiestas del patrono San Miguel a partir de 1680 hasta finales del siglo XIX. Esta publicación constituye una de las obras más conocidas de Irma Leticia Silva de Oyuela.

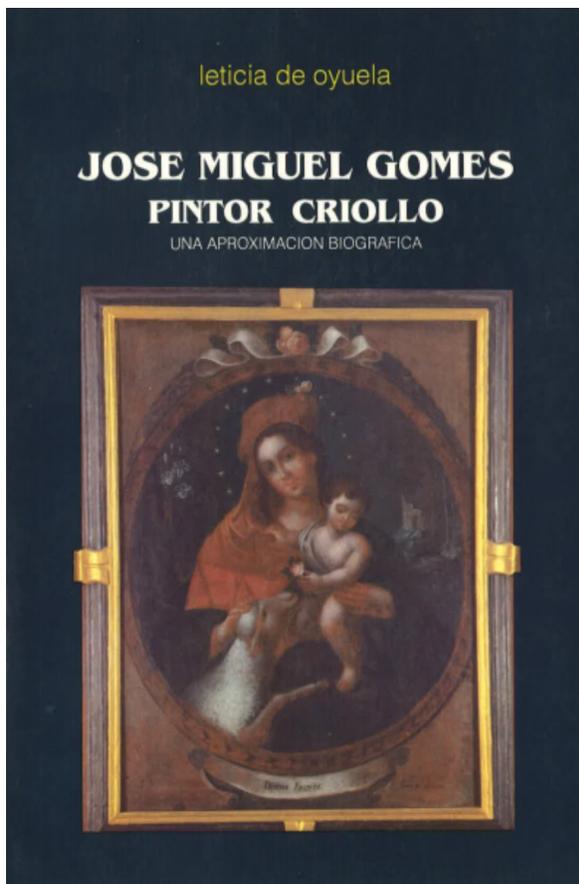
⁵ MUA. (2017). En el Pulso. HN, transcribe el agradecimiento. MUA, 22 años latiendo en la escena cultural y educativa de Honduras.

dora, realizó una de las mayores cantidades de libros publicados en nuestro país por una sola persona; que se enmarcan en diferentes categorías temáticas entre las que destacan la historia, cultura, arte y género. Todos sus temas se constituyen como referentes valiosos para el estudio de nuestra nación a los cuales se suman adicionalmente los artículos publicados en revistas y diarios.

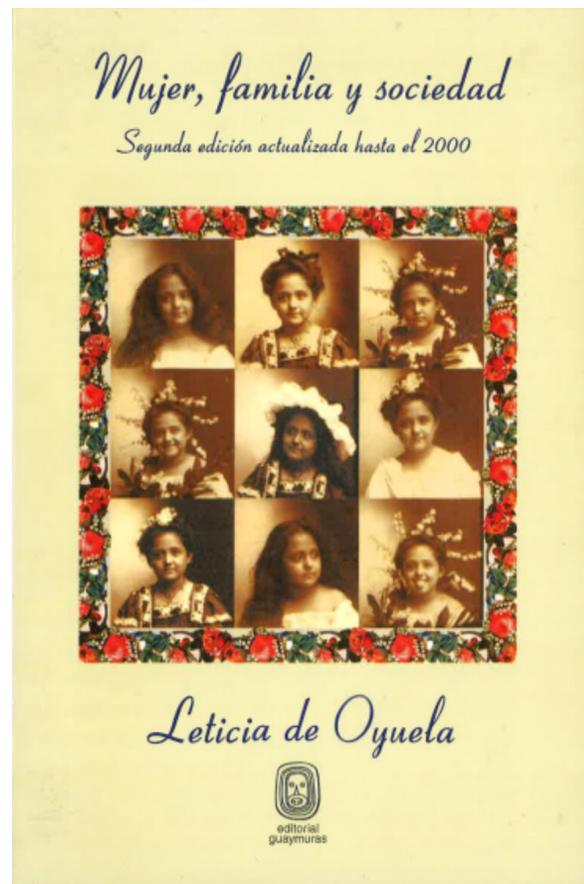
Durante la amplia trayectoria de su obra escrita incursionó en diversas corrientes, definidas como parte de narrativa, ficción, novela histórica, arte crítico, historia, literatura con cultura popular y otras tendencias que reflejan su versatilidad, dominio de temas y amplia variedad de conocimientos.

Irma Leticia Silva de Oyuela realizó varias líneas de investigación entre las que destacan el estudio de la historia de mentalidades colectivas; el estudio de género y de la mujer en Honduras; historia de la religiosidad popular (desde las mentalidades colectivas); e historia del arte colonial donde aborda disciplinas artísticas como la pintura, imaginaria, escultura, entre otras.

Sin lugar a dudas sus obras publicadas evidencian la capacidad de crear realidades a partir de hechos cotidianos, pasajes de vida, referentes culturales, artísticos e históricos de nuestro país, sumado a la intención permanente de plasmar sus conocimientos sobre el suelo propio (Tegucigalpa) y nacional.



Portada del libro José Miguel Gomes (sic), Pintor Criollo. Una aproximación biográfica. Obra favorita de Irma Leticia Silva de Oyuela y su esposo el abogado Félix Oyuela. (Obra publicada en 1992).



Portada del libro Mujer, familia y sociedad: una aproximación histórica. Segunda edición actualizada hasta el 2000. (Obra publicada en 2001).

Queda evidenciado que Irma Leticia Silva de Oyuela ha sido una incansable y prolífica escritora e investigadora. A continuación se presenta listado de sus obras publicadas, a partir de los fondos bibliográficos registrados y existentes en la Biblioteca y Repositorio de la UNAH, Biblioteca Jesús Núñez Chinchilla

del IHAH; Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina, Librería Guaymuras, (como principales acervos documentales estudiados)⁶.

Aunque la investigación ha sido exhaustiva, pueden existir otras publicaciones e investigaciones inéditas sin contabilizar. Asimismo,

| Año | Obra Publicada |
|------|--|
| 1968 | • Notas sobre Ramón Rosa (Oscar Acosta e Irma Leticia Silva de Oyuela). |
| 1989 | • Historia mínima de Tegucigalpa: Vista a través de las fiestas del patrono San Miguel a partir de 1680 hasta finales del siglo XIX. |
| | • Notas sobre la evolución Histórica de la Mujer en Honduras. |
| | • Cuatro hacendadas del siglo XIX (selección de cuatro capítulos de la mujer en la hacienda). |
| 1992 | • José Miguel Gomes (sic), Pintor Criollo. Una aproximación biográfica. |
| | • Fe, Riqueza y Poder. Una antología crítica de documentos para la Historia de Honduras. |
| 1993 | • Mujer, Familia y Sociedad: una aproximación histórica. |
| 1994 | • Un siglo en la Hacienda, Estancias y haciendas ganaderas en la antigua Alcaldía Mayor de Tegucigalpa 1670-1850. |
| | • Ramón Rosa: Plenitudes y desengaños. |
| 1995 | • Honduras: Religiosidad Popular, Raíz de la Identidad. |
| 1996 | • Pablo Zelaya Sierra, primer centenario. |
| 1997 | • ¿Qué es el Arte? Memoria "Inserción del mundo Femenino en el Arte y la Cultura" (Publicación de conferencia). |
| | • Dos siglos de amor. 26 historias de amor documentadas de la sociedad hondureña de los siglos XVIII y XIX. |
| | • Confidente de Soledad. Vida íntima de Teresa V. Fortín. |
| 1999 | • De Santos y Pecadores: un aporte para la historia de las mentalidades (1546-1910). |
| | • Un balance cualitativo del huracán Mitch. |
| 2000 | • Honduras (varios autores: David W. Beyl, Marcos Carías, Julio Escoto y Leticia de Oyuela). |
| | • De la Corona a la Libertad. Documentos comentados para la historia de Honduras 1778-1870. |
| | • La Virgen María en la Plástica Hondureña. Pintura y estatuaría. |
| | • La Batalla Pictórica. Síntesis de la Historia de la pintura Hondureña. |
| | • Arte y Evangelización V Centenario Primera Misa en Tierra firme de América (sic). |
| 2001 | • Mujer, familia y sociedad: una aproximación histórica. Segunda edición actualizada hasta el 2000. |
| | • Las sin remedio: Mujeres del siglo XX. |
| 2003 | • Esplendor y miseria de la minería en Honduras. |
| | • Honduras. Sucesos del siglo XIX. |
| 2005 | • Ángeles rebeldes. |
| | • Senderos del mestizaje. |
| 2007 | • El Naif en Honduras. |
| 2008 | • Un balance cualitativo del huracán Mitch: el huracán Mitch y el patrimonio cultural, 10 años después. |
| 2010 | • Constructores Artísticos entre siglos. (Obra póstuma). |

De Las Heras, J. (2019). Elaboración propia.

⁶ Listado generado por Master Jesús De las Heras desde la Coordinación en Conservación de Colecciones Patrimoniales de la Dirección de Cultura, UNAH.

existe una amplia producción complementaria en revistas y diarios nacionales e internacionales que deben ser investigadas.

Entre sus más importantes publicaciones

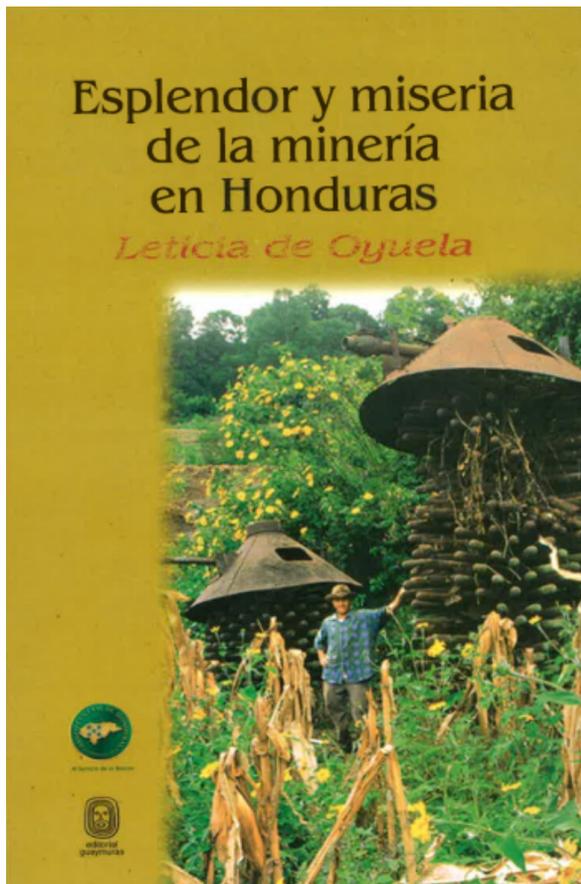
Con la obra *Esplendor y miseria de la minería en Honduras*, Irma Leticia Silva de Oyuela se hizo acreedora del Premio de Estudios Históricos Rey Juan Carlos I en su XIV edición del año 2002; otorgado por la Embajada de España en Honduras. El título original de esta obra fue "La saga de la Minería, en los siglos XVI al XX". (Obra publicada en 2003)

Se mencionan aquí 30 obras, en 3 de las cuales comparte créditos con otros autores. Un balance cualitativo del huracán Mitch, es el

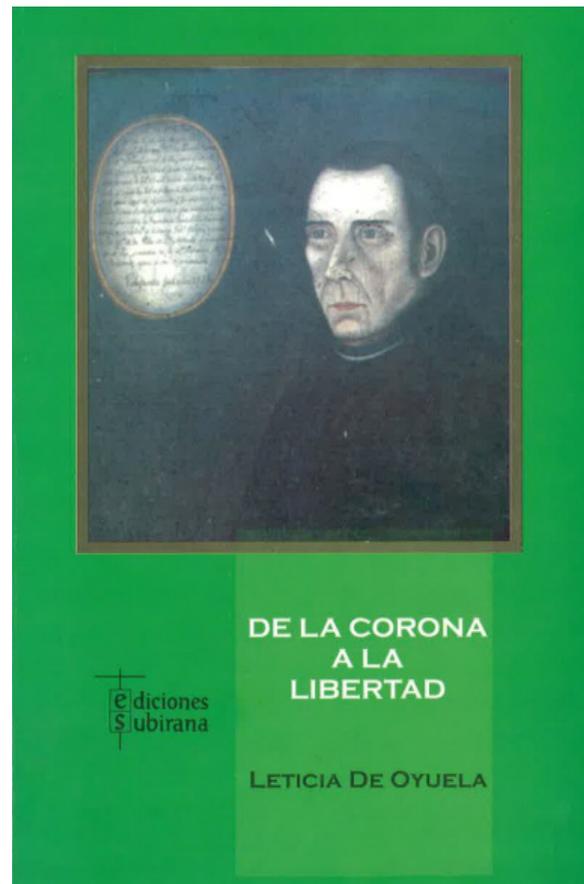
único escrito periodístico inserto en este listado (aparecido en el Diario La Tribuna) que fue incluido por la importancia coyuntural de dicho fenómeno natural para la nación. El mismo tema inspiró (durante el año 2008) el libro impreso: *Un balance cualitativo del huracán Mitch: el huracán Mitch y el patrimonio cultural*, 10 años después; obra publicada por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia el mismo año de su fallecimiento.

Consideraciones finales

Una de las principales finalidades al iniciar el estudio de la vida y obra de la escritora e investigadora Irma Leticia Silva de Oyuela, ha sido vinculada a la construcción de una línea de tiempo que permitiera guiar la inves-



Portada del libro *Esplendor y miseria de la minería en Honduras*, publicada en 2003.



Portada del libro *De La Corona a la Libertad*, publicada en 1999, JDLH/2019.



Irma Leticia Silva de Oyuela en su casa de habitación. Fotografía de Evaristo López Rojas, 1990. Publicada en la obra Retratos de una época, UNAH.

tigación de su amplio legado bibliográfico y sus actividades laborales contrastadas con la sociedad en que le tocó vivir. El cuadro de publicaciones nos permite constatar que sus libros inician aparición en 1968, aunque fue realmente durante 2 décadas (en el periodo comprendido entre 1989 y 2008) que centró su mayor producción bibliográfica.

La trayectoria y ejemplo de Irma Leticia Silva de Oyuela son ampliamente reconocidas en el ámbito cultural y de la investigación histórica en nuestro país; siendo sus obras un valioso referente para la identidad de nuestra nación y una valiosa contribución al fortalecimiento de la identidad nacional y promoción cultural desde el ámbito universitario.

Entre los principales méritos que he podido observar al estudiar a Irma Leticia Silva de Oyuela figura su permanente vinculación a la gestión cultural, ser una escritora e investigadora incansable, su capacidad de orientar a las personas a desarrollar sus fortalezas (en el campo de la investigación y/o artísticas) como atestiguan sus amistades y colaboradores. Muchos de estos aspectos fueron conocidos por poetas, pintores, teatristas artistas y otras personas que la acompañaron a las tan recordadas tertulias que realizó en su casa de habitación.

El reconocimiento de sus aportes a la sociedad hondureña por parte de la UNAH, contribuye a garantizar la transmisión efectiva de su pensamiento para enriquecer la cultura y educación nacional en favor de las futuras generaciones.

Finalizo este escrito citando a Ángela Oyuela, (hija de la desaparecida escritora), quien al referirse al trabajo de su madre recuerda su forma de pensamiento sobre "...volver el trabajo cultural algo de todos los días... creer con pasión en el talento y en la positividad de construir... ese real trabajo de mecenazgo de creer en el talento, no solo propio sino en el ajeno".

Bibliografía

- Consejo Universitario, UNAH (22 de octubre de 2018). Acta de Consejo Universitario No. CU-E-004-10-2018.
- De Las Heras, J. Et al. (2019). *Propuesta de macro proyecto año académico 2019: Irma Leticia Silva de Oyuela*. (Macro Proyecto) Dirección de Cultura, UNAH. Tegucigalpa.
- De Las Heras, J. (2019). (Trifolio) Año Académico 2019 Irma Leticia Silva de Oyuela. UNAH, Dirección de Cultura, Tegucigalpa.
- De Las Heras, J. (2018). *Referencia a los Años Académicos 2019 y 2020*. UNAH, Dirección de Cultura, Tegucigalpa.
- López Rojas, E. (1990). *Leticia de Oyuela en su casa de habitación* (Fotografía). En: Retratos de una Época (2017). Tegucigalpa: UNAH
- MUA. (23 de junio de 2007). *El Pulso HN Cultura*. Diario Digital. MUA, 22 años latiendo en la escena cultural y educativa de Honduras. Recuperado de <https://elpulso.hn/mua-22-anos-latiendo-en-la-escena-cultural-y-educativa-de-honduras/>
- Oyuela, L. (1989). *Historia mínima de Tegucigalpa: Vista a través de las fiestas del patrono San Miguel a partir de 1680 hasta finales del siglo XIX*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- _____, (1992). *José Miguel Gomes (sic), Pintor Criollo. Una aproximación biográfica*. Tegucigalpa: Banco Atlántida.
- _____, (2003). *Esplendor y miseria de la minería en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- _____, (2007). *Mujer, familia y sociedad: una aproximación histórica*. Segunda edición actualizada hasta el 2000. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.
- Valladares, O. (2014). *Incidencia cultural de los años académicos*. Dirección de Cultura, UNAH. Tegucigalpa.
- Vásquez, Ramírez, Amaya y Oyuela. (jueves 20 de diciembre de 2018). *Aprobación del año académico 2019 a Irma Leticia de Oyuela. Acortando Distancias*. Presencia Universitaria, UNAH. Recuperado de: <https://www.facebook.com/PresenciaUNAH/videos/en-el-programa-acortando-distancias-nos-acompa%-%>

C3%B1a-la-licenciada-dixiana-v%C3%A1s-
quez-q/539695879842124/
El Heraldo. (30 de enero de 2016). *Lety de Oyue-
la, heroína de la cultura hondureña del siglo*

XX. El Heraldo. Recuperado de [https://www.
elheraldo.hn/revistas/crimenes/924872-466/
lety-de-oyuela-hero%C3%ADna-de-la-cultu-
ra-hondure%C3%B1a-del-siglo-xx](https://www.elheraldo.hn/revistas/crimenes/924872-466/lety-de-oyuela-hero%C3%ADna-de-la-cultura-hondure%C3%B1a-del-siglo-xx)

Álvaro Canales, 1919-2019. Honores en el marco de la celebración del primer centenario de su nacimiento

Paúl Martínez*

La celebración del primer centenario de nacimiento del artista en este año 2019 nos brinda la oportunidad perfecta para compartir con la comunidad universitaria y sociedad en general la colección de retratos realizados por él de próceres y figuras prominentes de nuestra historia nacional en esta edición de la *Revista de la Universidad*. En total son nueve pinturas en acrílico, las que a nivel país significan la mayor colección de obra plástica de Canales reunida en una institución: Francisco Morazán (dos obras, 1975 y 1979), José Cecilio del Valle (1978), Dionisio de Herrera (1979), José Trinidad Cabañas (1979), Juan Lindo (1979), José Trinidad Reyes (1979), Marco Aurelio Soto (1979) y Ramón Rosa (1979). Colección invaluable que pertenece al legado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y que nos revela el valioso patrimonio artístico y cultural que nos han heredado los mejores hijos de la nación hondureña y que hoy honramos en esta publicación.

En el año 2009 estas nueve obras realizadas para nuestra Universidad entre los años 1975 y 1979 por el artista Canales, fueron sometidas a un proceso completo de restauración y se exhibieron en la Galería Nacional de Arte. La restauración y la muestra se realizaron como parte de los lineamientos emanados del Acuerdo 025-2009 JDU-UNAH del veintiséis de agosto del año 2009, que ordenaba la creación de: un comité especializado

para el manejo, custodia, conservación, exposición y tratamiento técnico del patrimonio cultural y natural de la UNAH. Cabe destacar que la presidencia de la Junta de Dirección Universitaria recaía sobre Olvín Rodríguez, siendo su directora Marlen Perdomo quien acompañaría de cerca este proceso de rescate del patrimonio artístico de la Universidad. La Comisión de Control de Gestión, presidida en ese entonces por Miguel Ángel Fúnez (QDDG) pieza clave para la realización de todos los proyectos realizados por este comité, fue la dependencia ejecutora de las iniciativas generadas y que permitieron la restauración y posterior exhibición de estos nueve retratos realizados por Álvaro Canales, así como la restauración de su obra mural *Liberación* en el año 2011.

La vida artística de Canales transcurrió en México, país al cual viajó en el año 1944, y luego de inicios difíciles terminó radicándose definitivamente en él. Pese a ello, regularmente viajó a Honduras a crear obras emblemáticas como el mural *Esfuerzo evolutivo del hombre en 1959*, sus exposiciones en la galería Morazánida en 1960, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en 1970 y la realización del mural *Liberación* en 1978. Además de la participación suya en distintos eventos del istmo como la I Bienal Centroamericana de Pintura en 1971 y la creación de colecciones en distintas dependencias como nues-

*Director de la Fototeca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

tra Universidad (nueve próceres) y el Banco Central de Honduras (retrato de Francisco Morazán) entre tantas de sus realizaciones.

Una tarde del domingo 15 de octubre del año 1983, a la edad de 64 años, la vida de Álvaro Canales se apaga en la capital mexicana. Un fulminante paro cardíaco cegaría la existencia de uno de los más constantes

y reconocidos artistas plásticos de nuestro país. Un artista comprometido con el continente americano, con su nación, con el arte y también con su pensamiento, legado que ha quedado plasmado en cada una de sus obras, tanto su creación plástica de caballete como aquella realizada en espacios públicos que en su momento constituyeron un verdadero hito en el arte nacional.



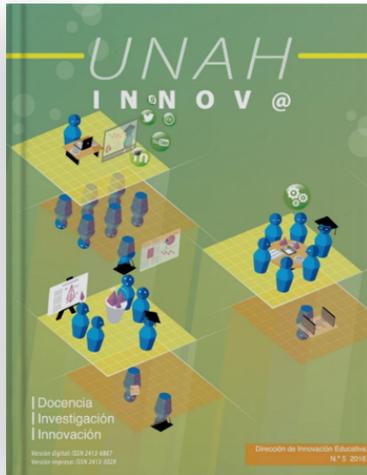
Álvaro Canales, 1919-2019. La celebración del primer centenario de nacimiento del artista en este año 2019 nos brinda la oportunidad perfecta para compartir con la comunidad universitaria y sociedad en general la colección de retratos realizados por él de próceres y figuras prominentes de nuestra historia nacional en esta edición de la *Revista de la Universidad*. En total son nueve pinturas en acrílico, las que a nivel país significan la mayor colección de obra plástica de Canales reunida en una institución: Francisco Morazán (dos obras, 1975 y 1979), José Cecilio del Valle (1978), Dionisio de Herrera (1979), José Trinidad Cabañas (1979), Juan Lindo (1979), José Trinidad Reyes (1979), Marco Aurelio Soto (1979) y Ramón Rosa (1979). Colección invaluable que pertenece al legado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y que nos revela el valioso patrimonio artístico y cultural que nos han heredado los mejores hijos de la nación hondureña y que hoy honramos en esta publicación.



Álvaro Canales, 1979. Retrato de Juan Lindo.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.

Foto de Cabañas

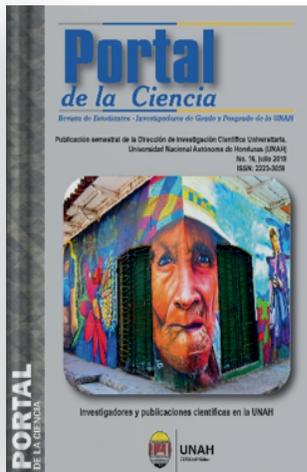
Álvaro Canales, 1979. Retrato de José Trinidad Cabañas.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.



Revista UNAH INNOV@

Año: 2016
 Autor: Dirección de Innovación Educativa
 ISSN: 2413-502x (impreso)/ ISSN: 2413-6867 (digital)

La revista UNAH INNOV@ es una publicación anual impresa y digital a cargo de la Dirección de Innovación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH). Este medio de divulgación científica pretende incentivar el trabajo innovador que, en el campo de docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica, cultural y del conocimiento genere la comunidad docente y estudiantil de la UNAH y del país en general.



Portal de la Ciencia, n.º 16

Año: 2019
 Autor: Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU).
 ISSN: 2223-3059

Portal de la Ciencia, es una publicación bianual dirigida a estudiantes de grado/posgrado, individual/grupal o estudiantes/profesores. Mismo que contiene un tema central, una sección de dialogo abierto y diversidad científica, incluyendo áreas de Ciencias biológicas y de la salud, físico-matemático, humanidades-artes, ciencias sociales y ciencias económico-administrativas.

Link para descarga: <https://dicu.unah.edu.hn/investigacion-cientifica/publicacion-comunicacion-y-difusion/revistas/portal-de-la-ciencia/>

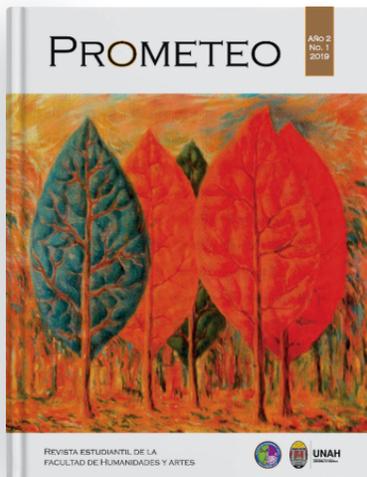


Ciencia y Tecnología n.º 24

Año: 2019
 Autor: Dirección de Investigación Científica Universitaria (DICU).
 ISSN: 1995-9613

Portal de la Ciencia, es una publicación bianual dirigida a específicamente a profesores investigadores que laboran en la UNAH. El contenido incluye un tema central, una sección de dialogo abierto (entrevista individual o colectiva sobre un tema central). Además de la diversidad temática que incluirá artículos de las áreas; Ciencias biológicas y de la salud, físico-matemático, humanidades-artes, ciencias sociales y ciencias económico-administrativas.

Link para descarga: <https://www.camjol.info/index.php/RCT/issue/current>

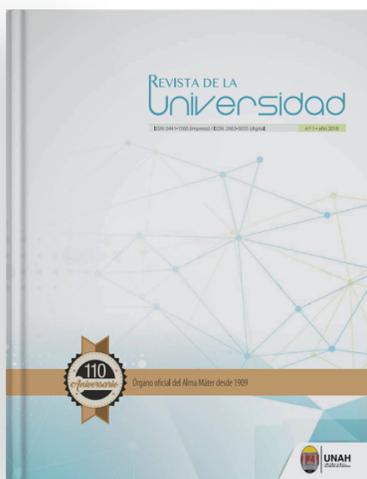


Prometeo

Año: 2019

Autor: Autor facultad de Humanidades y Artes

Prometeo es la revista de investigación de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Es un medio de difusión de pensamiento producido en cada una de las ramas de conocimiento de dicha Facultad y abierto a la comunidad estudiantil universitaria nacional y centroamericana. Es de hacer notar que los estudiantes de la facultad, específicamente de las carreras de Letras y Filosofía, están involucrados al cien por ciento en el trabajo de selección, evaluación, seguimiento y edición de los artículos que se reciben como propuestas de publicación en la revista, junto a un grupo de profesores que les respaldan.



Revista de la Universidad

Año: 2018

Autor: Dirección de Cultura

ISSN: 0441-1560 (impreso)/ ISSN: 2663-3035 (digital)

La poesía de Mestre es la fundación de una radical conciencia que se alza frente a la dialéctica del sufrimiento y los interdictos de la razón dominante. Cada poema es una contingencia liberadora del espíritu, un acto de resistencia cotidiana en un mundo distópico, donde la banalidad del mal entierra en las fosas comunes de la historia los discursos de la imaginación, la súbita presencia de las voces que se resisten a la injusticia, a la pérdida de la verdad y la belleza como lenguas cotidianas.



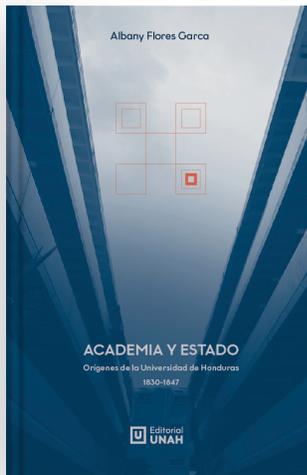
Gestión de la calidad

Año: 2019

Autor: Vicerrectoría Académica

ISBN:

Es un poemario escrito por Fabricio Estrada y que se construye en torno a la figura de Sixto Rodríguez, músico estadounidense de padres mexicanos que tras permanecer en el anonimato descubre que sus canciones son populares en Sudáfrica. Esta obra obtuvo el Premio Nacional de Poesía Los Confines 2017 por ser una «propuesta sólida a través de recursos musicales, ecos, alusiones, asociaciones culturales y referentes históricos, geográficos y políticos, donde se refleja el tono emotivo y el uso acertado del versículo en un panorama actual».



Academia y Estado

Orígenes de la Universidad de Honduras 1830-1847

Año: 2019
Autor: Albany Flores Garca
ISBN: 978-99979-56-30-9

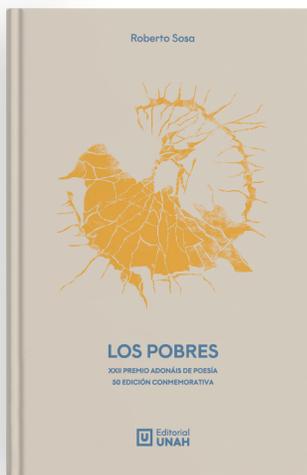
La visión de la primera universidad hondureña, fundada por jóvenes capitalinos con la ayuda de José Trinidad Reyes, fue de vital importancia. Antes de la falta de una institución de educación superior propia, los jóvenes hondureños con talento y deseos de superación debían viajar fuera de Honduras. Por tales razones, grandes figuras de la historia hondureña como Juan de Ugarte, José Cecilio del Valle y Antonio de Paz y Salgado se educaron e hicieron notables carreras fuera de las fronteras patrias. Albany Flores nos presenta un ensayo notable y de compleja sencillez, un texto pulcro con todos los requerimientos de un trabajo académico que dará al lector una nueva visión sobre el origen y fundación de nuestra alma mater.



Habrá silencio en nuestras bocas frías

Año: 2019
Autor: Giovanni Rodríguez
ISBN: 978-99979-56-18-7

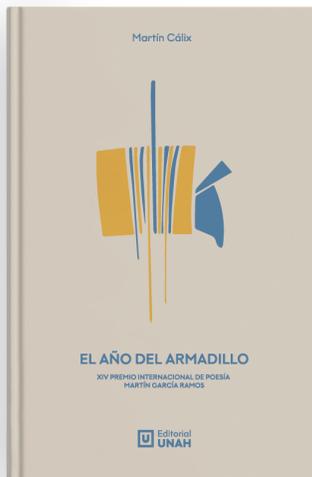
Un grupo de médicos es forzado a trabajar en un extraño laboratorio adonde llevan cadáveres para que se les aplique una inyección en el pecho; una pareja sufre las consecuencias de faltar a la prohibición de besarse en público; cinco ejecutivos tejen, bajo la mesa de reuniones, una complicada red de insinuaciones sexuales. Estas son algunas de las historias que el lector encontrará en este libro, que mezcla ambientes oscuros, tristes u oníricos, violencia y tragedia, melancolía y humor, erotismo y sexo, amor y locura, con un estilo que apela a la precisión, tanto en el lenguaje como en las imágenes que evoca. Lo real, lo extraño y lo onírico conviven aquí para generar en el lector las más diversas interpretaciones.



Los pobres

Año: 2019
Autor: Roberto Sosa
ISBN: 978-99979-56-19-4

Cincuenta años después de su primera publicación por la editorial Rialp de España, la Editorial Universitaria presenta una edición conmemorativa de Los pobres, de Roberto Sosa, para que una generación sedienta del fuego de la palabra reconozca a los trabajadores que nadie advierte y a los pordioseros no consolados que como astros poderosos salen por el espejo de la poesía.



El año del Armadillo

Año: 2019

Autor: Martín Cáliz

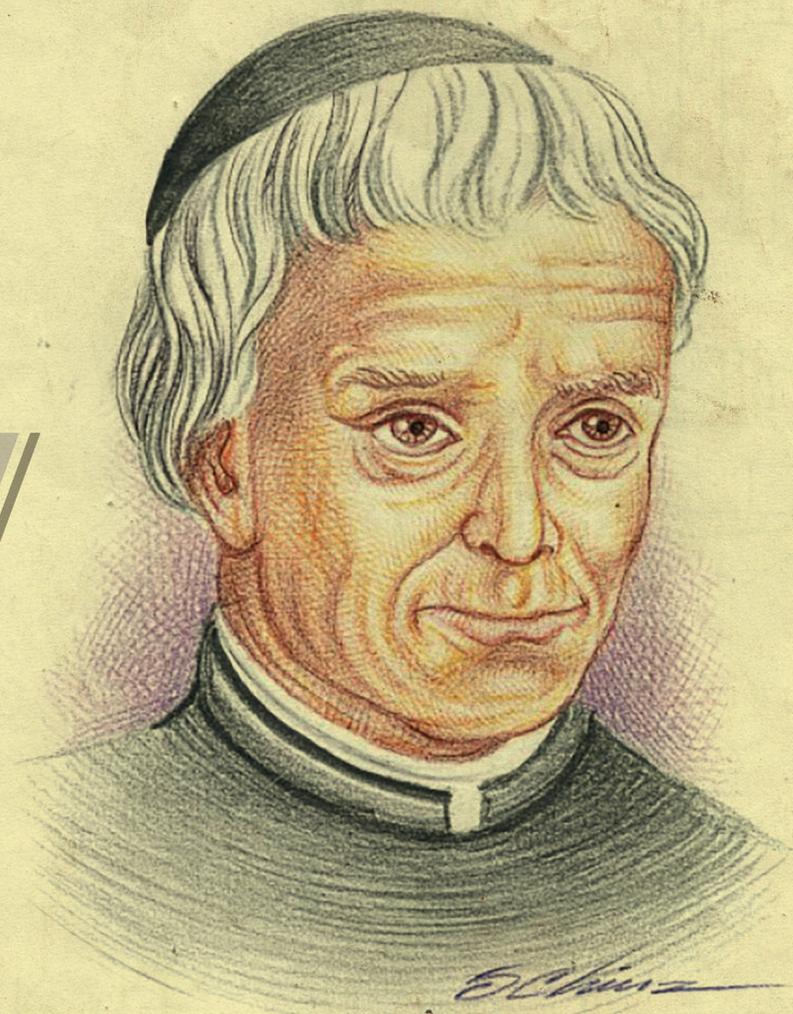
ISBN: 978-99979-56-28-6

Martín Cáliz se camufla tras la obstinada armadura —y andadura— del armadillo para estructurar un poemario en dos partes vivas. Allí convergen los peligros de la selva solo para que el poeta los sobreviva a punta de imaginación y así nos pueda describir la humareda de un mundo que flota en las sobras de su propio extravío.

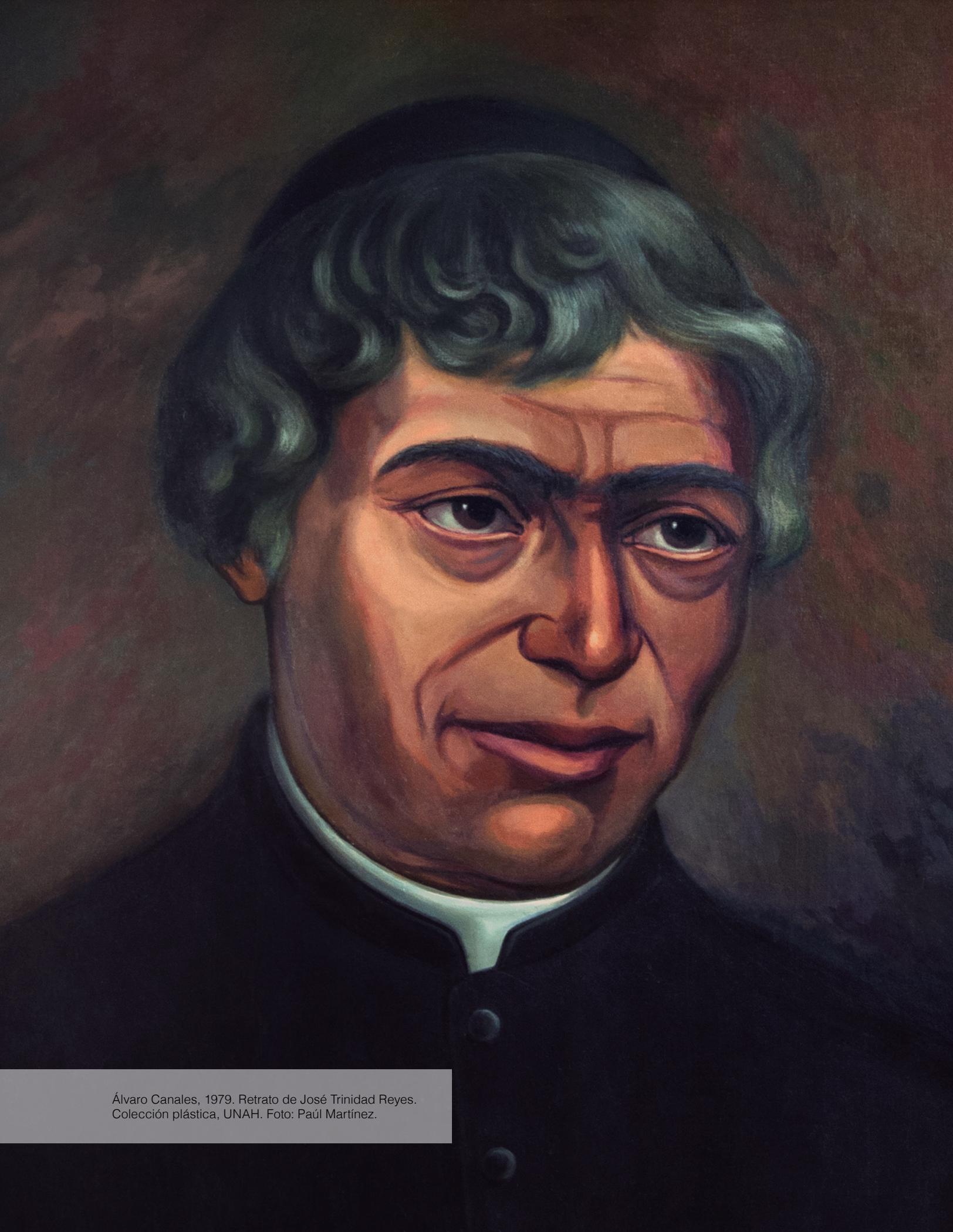
Año Académico 2020

En diciembre de 1845 surgió la “Sociedad del genio emprendedor y del buen gusto”, convirtiéndose al año siguiente en la Academia Literaria de Tegucigalpa (1846) y antesala de la Universidad de Honduras (1847) con el apoyo del gobierno de Juan Lindo; siendo su primer rector y fundador el Padre José Trinidad Reyes.

«La sabiduría es el más bello presente, es lo que no sólo distingue a los hombres de las fieras, sino que le da superioridad y preferencia, sobre sus semejantes».



Retrato de José Trinidad Cabañas (a sus 52 años) publicado en 1857 en el libro *Explorations & Adventures in Honduras* escrito por William V. Wells.



Álvaro Canales, 1979. Retrato de José Trinidad Reyes.
Colección plástica, UNAH. Foto: Paúl Martínez.